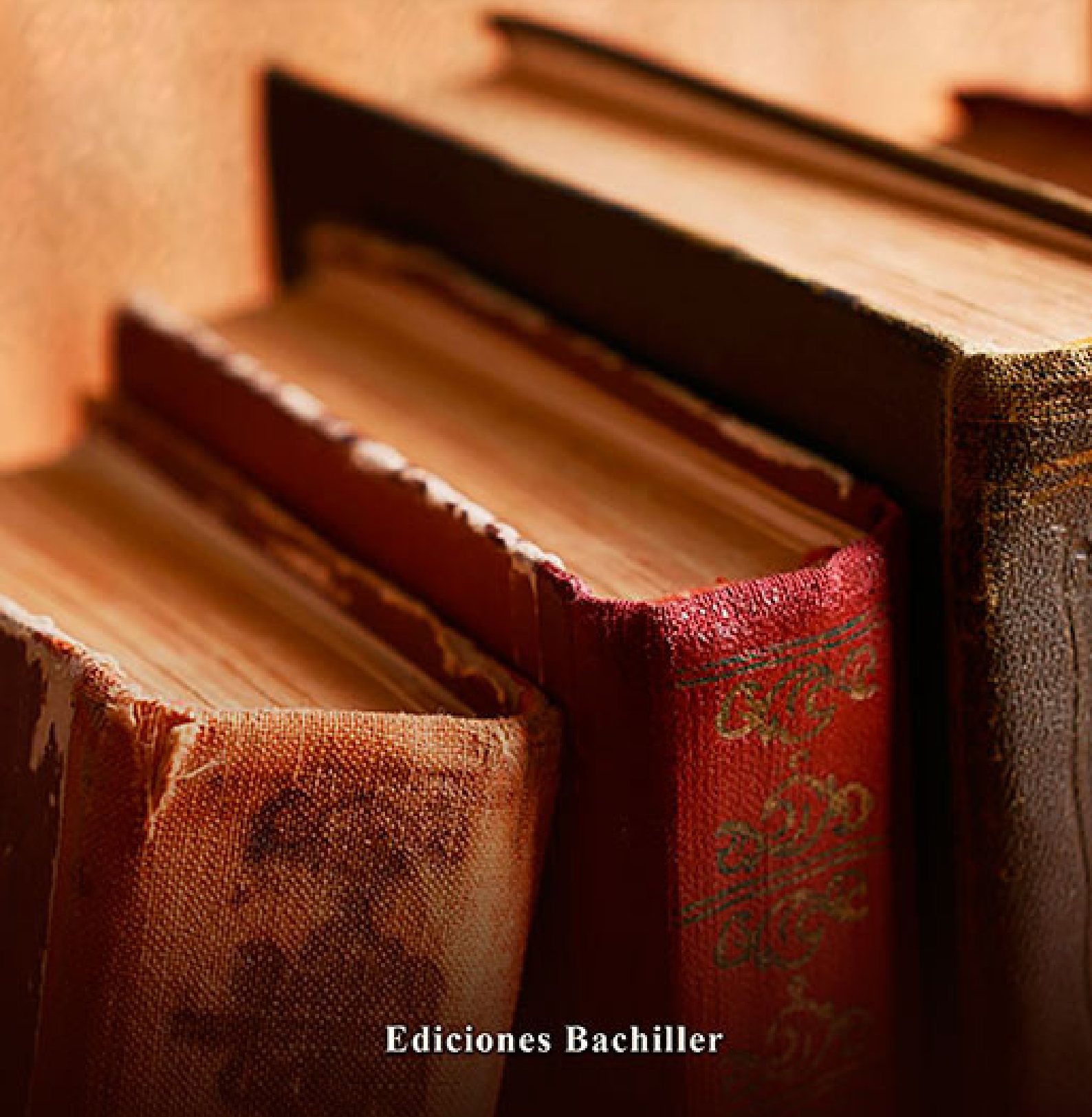


ENCUENTRO CIENTÍFICO BIBLIOTECOLÓGICO

Memorias 2024



Ediciones Bachiller

Encuentro Científico Bibliotecológico

Memorias 2024

*“Por un sector bibliotecario fuerte y unido
en defensa de la profesión”*

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí



La Habana, 2025

Título: *Encuentro Científico Bibliotecológico. Memorias 2024*

Edición: Mónica Orges Robaina

Diseño de cubierta: Yury Díaz Caballero

Versión PDF: Damaris Rodríguez Cárdenas

Sobre la presente edición:

© Ediciones Bachiller, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, 2025

ISBN 978-959-7281-05-4

Ediciones Bachiller

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí

Ave. Independencia y 20 de mayo,

Plaza de la revolución, La Habana, Cuba

bliocuba2018@gmail.com

www.bnjm.cu

ÍNDICE

SINOPSIS /9

DÍA 20 DE FEBRERO /10

Palabras de apertura /10

M. SC. MARGARITA BELLAS VILARIÑO

1. En recuerdo de Olga Vega García /11

**1.1. Olga Vega, la huella profesional
y los valores de una auténtica bibliotecaria** /11

M. SC. MABIEL HIDALGO MARTÍNEZ

1.2. Olguita Vega es hoy *El Nombre de la Rosa* /14

M. SC. CARLOS M. VALENCIAGA DÍAZ

2. Bibliotecas y memoria histórica /16

**2.1. Taller para el adulto mayor “Confección de colección facticia”.
Iniciativa de la Biblioteca Histórica
para la preservación de la memoria histórica de la OHCH** /16

LIC. GABRIELA CHAMIZO CÓRDOVA

**2.2. La colección especial de fotografías Funcasta:
puesta en valor de un patrimonio documental** /24

M. SC. MABIEL HIDALGO MARTÍNEZ

**2.3. Proyecto de promoción de la lectura “Viva la naturaleza”
desde la Biblioteca Pública Municipal
Enrique Hart Dávalos, en Báguanos** /32

M. SC. BERTHA M. ANIDO VÉLIZ

2.4. Análisis bibliométrico de la revista *UNIÓN* (1962-1970) /35

M. SC. VILMA N. PONCE SUÁREZ

**2.5. Una mirada al periódico regional
Antorcha (1965-1966): conservación e importancia** /46

M. SC. ANA G. GONZÁLEZ OCHOA, TÉC. ABEL REYES GONZÁLEZ,
TÉC. ELIZABETH PINO AGUILERA

- 2.6. Índice de autores espirituanos premiados en el concurso nacional “Leer a Martí” (1998-2022) /56**
M. SC. FADIA DE LA C. CASTELLANOS DE LA PAZ,
DRA. C. FELICIA PÉREZ MOYA, M. SC. LILIA R. OLIVA PRIETO
- 2.7 Estudio bibliométrico de la revista literaria *Horizontes*, publicación del período de la República (1935-1939) /62**
LIC. LISETTE M. RAMÍREZ ÁLVAREZ, M. SC. LAURA L. TARDÍO DURÁN,
DRA. C. FELICIA PÉREZ MOYA, LIC. YADAMILA COMPANIONI DÍAZ,
M. SC. YALEIDYS CORRALES VALDIVIA
- 2.8. Proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en el municipio Sancti Spíritus (1960-2022) /76**
LIC. DARELIS GIL ROMERO, M. SC. LAURA L. TARDÍO DURÁN,
M. SC. JULIA E. VALDIVIA GUERRA, TÉC. IRINA M. GALLEGO FERNÁNDEZ
- 3. Preservación, difusión y socialización del patrimonio documental /87**
- 3.1. Un espacio para el resguardo, preservación y divulgación del patrimonio documental físico y digital /87**
M. SC. SERGIO W. LÓPEZ RAMÍREZ
- 3.2. Protección legal del patrimonio cultural: la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena /91**
LIC. MAYDELIN E. ORDAZ VALDÉS
- 3.3. Salvaguarda de archivos personales: el caso de la colección perteneciente a Jaime Sarusky Miller /100**
M. SC. OSDIEL R. RAMÍREZ VILA
- 3.4. Aproximación al patrimonio bibliográfico japonés desde la cultura, la historia y los servicios bibliotecarios /104**
LIC. YANÓSIK HERNÁNDEZ ZAMORA
- 3.5. El Fondo José Luciano Franco del Museo/Casa de África: patrimonio documental de la nación /121**
M. SC. IRINA PACHECO VALERA
- 3.6. Patrimonio cultural: factor indispensable para el trabajo en bibliotecas especializadas /132**
TÉC. SOFÍA ALONSO, LIC. PAOLA SÁNCHEZ VALDES, LIC. DULCE BEJERANO

- 4. Servicios de información y su contribución al desarrollo de la sociedad. Buenas prácticas (primera parte) /138**
- 4.1 Red de bibliotecas parlamentarias de América Latina y el Caribe /138**
LIC. IBEL ORTÍZ SALATTI
- 4.2. Competencia profesional en el bibliotecario universitario: gestión de la comunicación de la ciencia /141**
M. SC. MAYRE BARCELÓ-HIDALGO, LIC. NEIFY CASTELLÓN VEGA
- 4.3. Propuesta de programas de círculos de interés para bibliotecas escolares /149**
LIC. PEDRO SANTIAGO MARTÍNEZ
- 4.4. Taller literario: un trabajo colaborativo entre la biblioteca y la creación literaria dentro de un contexto de formación artística en secundaria /152**
MED. KIMBERLY SANDÍ FALLAS
- 4.5. El desarrollo de la comunicación oral en educandos con discapacidad intelectual desde la biblioteca escolar /161**
LIC. YAILÍN PAVÓN CHARÓN, MERCEDES PEDROSO RAMOS, LÁZARA PEDROSO FUENTES
- 4.6. Servicio de diseño, edición y maquetación de publicaciones /173**
M. SC. YUNEISY PEÑA ARIAS, M. SC. JOSÉ M. PÉREZ TREJO
- 4.7. La lectura como actividad complementaria en el proceso de perfeccionamiento del nivel educativo de jóvenes y adultos /179**
M. SC. LILIA MARTÍNEZ RAMÓN, M. SC. IVÁN POWELL SARDISON
- 4.8. La promoción de la lectura en los educandos del nivel educativo primario /197**
LIC. YANNY L. BATISTA PONCE DE LEÓN, DR. C. MIRNALDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
- 4.9. La sala “Frank Emilio Flynn” de la BNCJM, como apoyo a los estudiantes universitarios con discapacidad visual /210**
LIC. LIOSCHA MAZORRA BRITO, LIC. MARLENIS L. OLIVA PONCE

4.10. Sistema de actividades para favorecer la lectura en la primera infancia desde la Biblioteca de Báguanos /218

LIC. DANAY R. PÉREZ HERNÁNDEZ

DÍA 22 DE FEBRERO /221

5. Servicios de información y su contribución al desarrollo de la sociedad. Buenas prácticas (segunda parte) /221

5.1. Estrategia de intervención social en la población infantil desde las bibliotecas públicas de La Habana. Resultados de la primera etapa de trabajo /221

M. SC. KATIUSCA PARÉS RAMÍREZ

5.2. Servicios de información y promoción de la lectura en las Residencias Protegidas para la tercera edad /235

M. SC. MIGUEL VICIEDO VALDÉS

5.3. Buenas prácticas de la biblioteca escolar en el mejoramiento de la calidad de la educación: caso de la Red de Bibliotecólogos de la Dirección Regional San José Norte, Costa Rica /241

MLS. JOSÉ P. EDUARTE SALAZAR

5.4. Servicios de información y su contribución al desarrollo de la sociedad. Buenas prácticas.

Biblioteca infantil Antonio Bachiller y Morales /249

TÉC. ANEISY MARTÍNEZ CASTRO

5.5. Validación del cuestionario LibQual en la evaluación de los servicios de bibliotecas médicas de Sancti Spíritus /256

DRA. C. FELICIA PÉREZ MOYA, M. SC. EMELINA A. LLANO GIL,

M. SC. ODALIS A. CASTILLO REYES

DÍA 23 DE FEBRERO /270

6. Desarrollo profesional. Retos y desafíos /270

6.1. La lectura siempre abre las puertas a la vida /270

LIC. ADRIÁN GUERRA PENSADO

6.2. Las competencias digitales y el profesional de información: retos y desafíos actuales /275

LIC. IDALMIS O. RIVERA CORONA, LIC. LAURA DEL R. ACOSTA FERRER,

M. SC. RISELIS MARTÍNEZ PRINCE, M. SC. IDANIA LICEA JIMÉNEZ

- 7. Tendencias actuales en el entorno digital y los cambios sociales /286**
- 7.1. Análisis iconográfico de los memes bibliotecológicos como portadores de significados para el quehacer bibliotecario /286**
DR. C. MANUEL A. ROMERO QUESADA, LIC. GUSTAVO CURBELO DÍAZ,
DRA. C. GRETTEL LOBELLE FERNÁNDEZ, M. SC. CARLOS M. VALENCIAGA DÍAZ
- 7.2. Facebook y la socialización de los servicios académicos en el sector de la Salud en Sancti Spiritus /300**
M. SC. EMELINA A. LLANO GIL, LIC. GREISY LÓPEZ YERA, DRA. C. FELICIA PÉREZ MOYA, M. SC. CARMEN F. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. SC. ODALIS A. CASTILLO REYES,
LIC. DILAILA DAMAS BONACHEA, LIC. ELIZABETH SÁNCHEZ PRIDA
- 7.3. Presencia de los topes Paul Morphy de la Biblioteca Nacional en el ciberespacio (2022-2024) /305**
M. SC. AMADO R. DEL PINO ESTENOZ
- 7.4. El empleo de la tecnología celular en la producción de materiales informativos y su impacto en la formación integral de los educandos /310**
ING. DAVID O. ALONSO FIGUEREDO, LIC. OBDALYS M. GONZÁLEZ MENÉNDEZ
- 7.5. Repositorio de tesis de especialidades de las ciencias médicas espirituanas: un servicio de acceso abierto /322**
M. SC. CARMEN F. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, LIC. ELIZABETH SÁNCHEZ PRIDA,
LIC. DILAILA DAMAS BONACHEA
- 7.6. Acceso abierto: tendencia en la gestión de datos por los investigadores en el entorno virtual /329**
DRA. C. LIDIA E. ESTRADA JIMÉNEZ, M. SC. KENIALISS SOLENZAL HERNÁNDEZ

SOBRE LOS AUTORES /339

SINOPSIS

Este volumen recoge las memorias del Encuentro Científico Bibliotecológico celebrado en La Habana del 20 al 23 de febrero de 2024. Un evento crucial para el sector bibliotecario cubano, que reunió a especialistas para debatir los desafíos y oportunidades de la profesión. Las contribuciones presentadas en estas páginas abarcan una amplia gama de temas relevantes para el campo de la bibliotecología, incluyendo reflexiones sobre la trayectoria de figuras clave y la evolución de las bibliotecas en Cuba; experiencias en la gestión de fondos antiguos y la importancia de su protección legal; buenas prácticas en bibliotecas parlamentarias, universitarias, escolares y públicas; retos y desafíos para la formación de bibliotecarios en la era digital, entre otros. Una publicación indispensable para bibliotecarios, investigadores, estudiantes y todos aquellos interesados en el futuro de la bibliotecología en Cuba.

DÍA 20 DE FEBRERO

PALABRAS DE APERTURA

M. SC. MARGARITA BELLAS VILARIÑO

Buenos días:

Queridos colegas, bienvenidos a la XXII edición de nuestro Encuentro Científico Bibliotecológico auspiciado por la Asociación Cubana de Bibliotecarios (Ascubi), con el apoyo de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

Hoy iniciamos nuestro evento dedicado a una querida colega: investigadora, profesora, especialista en fondos raros y valiosos, con más de 50 años de labor en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, colaboradora incansable y habitual ponente en nuestros eventos, Olga Vega García. En la galería del primer piso inauguramos hoy una exposición que muestra las distintas etapas de la revista actual *Bibliotecas. Anales de Investigación*, la impronta de Olga Vega en ella y en otras publicaciones, así como algunos objetos personales encontrados en su puesto de trabajo, fotografías y una relación de las distinciones recibidas por su gran labor. Agradecemos a los trabajadores de la Sala Cubana su imprescindible colaboración en el montaje de esta.

El evento, cuyo tema es “Por un sector bibliotecario fuerte y unido en defensa de la profesión”, será virtual y presencial. Lamentablemente, la participación presencial de colegas de las filiales de diferentes provincias resultó imposible, mas sus trabajos están disponibles en el portal de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (www.bnjm.cu).

Contamos con la presencia de colegas de la capital y varios colegas extranjeros, a quienes damos nuestra más cordial bienvenida y esperamos que disfruten de las intervenciones, conferencias y debates profesionales. Antes de concluir, solicitamos su comprensión respecto a los tiempos asignados, pues solo disponemos de este teatro hasta las 2 de la tarde debido a otras actividades de la BNCJM como subsede de la Feria.

Sin más, declaramos inaugurado el Encuentro Científico Bibliotecológico que la Ascubi celebra anualmente dentro de las actividades de la Feria del Libro de la Habana.

¡Bienvenidos!

1. EN RECUERDO DE OLGA VEGA GARCÍA

1.1. Olga Vega, la huella profesional y los valores de una auténtica bibliotecaria

M. SC. MABIEL HIDALGO MARTÍNEZ

Escribir sobre incunables, libros antiguos, *ex libris* y un amplio glosario de términos bibliotecológicos, es mencionar a Olga Vega García como autoridad, tanto en Cuba como en el extranjero.

Desde joven, su inquietud investigadora la llevó a una superación constante, con ese don para almacenar datos y buscar la información precisa para los estudiantes de una veintena de tesis de diploma que tutoró o para quien solicitara sus servicios. Su labor docente comenzó en la entonces Escuela de Técnicos en Bibliotecas y continuó con la impartición de diplomados, postgrados y cursos de habilitación, hasta alcanzar la categoría de profesora auxiliar adjunta de la Universidad de La Habana. La formación de jóvenes profesionales y el acceso oportuno a la información, sustentados en una sólida cultura, fueron acciones naturales en esta bibliotecaria habanera, nacida el 29 de mayo de 1948.

En la Biblioteca Nacional José Martí, Olguita se desempeñó primero como técnica y luego ocupó la plaza de bibliotecóloga del departamento Circulante, tras obtener la Licenciatura en Información Científico Técnica en 1976. En 5 décadas de labor ininterrumpida, transitó por diferentes estructuras internas del centro y, en más de una ocasión, asumió la jefatura de departamentos como el de Investigaciones Bibliográficas, el de Investigaciones Bibliotecológicas y Metodológico, y el de Información Especializada. En 2009 obtuvo la categorización de investigadora auxiliar y se integró al departamento de Investigaciones, sin abandonar su trabajo en la sección de Fondos Raros y Valiosos, mágico espacio al que llegó en mayo de 1989.

La sección “Tesoros” de la revista *Librinsula*, así como la edición de obras facsimilares del siglo XIX cubano, contaron con Olga Vega como fiel colaboradora. *Los Ingenios: colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba*, y *Toma de La Habana por los ingleses* (tercer y cuarto volúmenes, respectivamente, de la Colección Raros y Valiosos, iniciada en 2010), conservan la huella intelectual de esta investigadora. Asimismo, nos legó textos impresionantes sobre diversos temas relacionados con el

libro antiguo, los grabados, las medallas, las tarjetas postales y otros documentos que integran las colecciones especiales de la institución.

El olfato de bibliófila de esta habanera de ascendencia asturiana la llevó a desen- trañar curiosidades y elementos singulares del Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, su amado espacio profesional, al que acudían usuarios nacionales y extranjeros en busca de sus referencias.

De su mano viajamos a los siglos XVI y XVII y nos asombramos ante monstruos marinos, seres mitológicos, feroces piratas y conquistadores del Nuevo Mundo; descubrimos incunables, el continente americano, valiosas ediciones del *Quijote* con ilustraciones de Gustave Doré, los peces iluminados de Antonio Parra del siglo XVIII, y las raras ediciones de los libros de música de la colección Raventós. En la extensa lista de sus artículos no puede faltar su adorada *Tarifa General de Precios de Medicinas*, el impreso cubano más antiguo que se conserva en la mayor de las Antillas, y el único ejemplar en el mundo, según consta, inscrito en el Registro Nacional del Programa Memoria del Mundo de la Unesco en 2016. En el expediente de nominación fueron esenciales los apuntes y textos que sobre este valioso título nos legó su más fiel albacea.

En su “búnker”, como llamaba a su computadora, guardaba informes de trabajo, evaluaciones, tesis, inventarios de colecciones y programas de los cursos de postgrado que impartió durante décadas. He conocido pocos profesionales con su destreza para “armar el muñeco”, como solía decir, al redactar un informe, fundamentar un tema o colaborar con colegas o directivos. En eso también fue una experta. Y qué decir de su manejo de las tecnologías: aunque pertenecía a la generación analógica o de Gutenberg, Olguita dominaba programas informáticos y se actualizaba constantemente en función de sus investigaciones y del servicio.

Cual búho de Minerva, era inigualable su capacidad para ubicar ejemplares, para admirarlos y transmitirnos esa admiración al identificar el valor de los libros atesora- dos en el Fondo Antiguo. En ese laberinto nos condujo muchas veces, por teléfono, cuando solo ella sabía dónde se hallaba un determinado volumen. Como celosa guardia- na de lo valioso, gracias a Olguita, títulos imprescindibles de los fondos de Colección Cubana no tomaron otros caminos.

Cuando la pandemia de COVID-19 modificó el ritmo de nuestras vidas, Olga Vega publicaba sistemáticamente en las redes sociales y en el portal web de la BNCJM. Sus textos, algunos “refritos”, como llamaba a la reutilización de viejos apuntes, devela- ban el maravilloso mundo de los impresos antiguos, sus historias y cuestiones técnicas, como referencista estrella que era, pues no hubo ejemplar que le fuera ajeno.

Hasta sus últimos días mantuvo su fidelidad a la Biblioteca y a la cultura cubana. Su última visita a este edificio fue para recibir el Sello Aniversario 80 de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), a finales de enero de 2022. En sus palabras de agradecimiento expresó: “Esta distinción es el homenaje no solo a mi persona, sino a mi colectivo de trabajo y a todos los que me formaron cuando comencé a trabajar en la Biblioteca Nacional, así como a las nuevas generaciones que constituyen mi relevo y de las que me siento orgullosa”.

Por ello, no es posible hablar de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, de las Salas Especializadas, la Colección Cubana o los Fondos Raros y Valiosos, sin mencionar a Olga Vega García. Sus pasos y su forma de hablar característicos honraron la institución durante 50 años. La mañana del 12 de julio de 2022, partió, tranquila, a otra dimensión.

En mi lista de agradecimientos profesionales, Olguita ocupa uno de los primerísimos lugares. Gracias a su “olfato”, como bien decía, pasé del departamento Circulante a la Fototeca de Colección Cubana. Fue ella quien, tras darme la oportunidad de examinar el módulo de *Historia del libro y las bibliotecas* del diplomado en Bibliotecología a finales de 2009, mencionó mi nombre en un Consejo de Dirección, abriéndome el camino a nuevos descubrimientos profesionales. Años después, tuve el honor de ser su colega y discípula en los Fondos Raros y Valiosos, su “clon”, como definía a los jóvenes que consideraba su relevo.

El recuerdo de Olga Vega, su impronta profesional y humana, perdurarán en quienes la conocimos, dentro y fuera de la Biblioteca Nacional. Siempre optimista, incluso cuando su salud decayó. Madre orgullosa de su único retoño convertido en doctor en Química, su mejor creación, como ella decía; la maestría y el doctorado que no alcanzó a realizar se materializaron en su amado Kikín.

Extraño sus llamadas, casi siempre a la hora de la telenovela o mientras preparaba a mi hijo para dormir, al “conejito”, como bautizaba a los niños de sus afectos. En esas conversaciones abundaban expresiones ocurrentes y términos en clave que solo ella entendía. Me comentaba temas de trabajo, me informaba sobre los productos recibidos en la bodega y la carnicería, me actualizaba sobre los precios de Supermarket 23 y me hablaba de las últimas series de Netflix, otra de sus pasiones. Así se sentía útil, conectada, sirviendo a los demás, cual fiel y auténtica bibliotecaria.

Olga Vega legó una valiosa obra escrita de investigación sobre el patrimonio documental cubano y universal, y el ejemplo de cómo aprovechar el tiempo, crecer profesionalmente y colaborar a pesar de las adversidades. Sus textos ameritan ser compilados; en ellos se encuentra una parte importante de los fondos antiguos de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí y también de su historia institucional.

¡Muchas gracias!

1.2. Olguita Vega es hoy *El Nombre de la Rosa*

M. Sc. CARLOS M. VALENCIAGA DÍAZ

Se nos fue hoy Olga Vega García (1948-2022). Su amor no pudo superar la pérdida de su esposo. Con ella se fue un ser humano maternal y hondo que no escatimaba tiempo ni ideas para que otros crecieran también a su luz. En la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí deja una obra tan grande como ella: las tesis de licenciatura de muchos estudiantes y trabajadores que hoy muestran con orgullo sus diplomados, maestrías o doctorados, sin olvidar a Olguita, como la llamábamos cariñosamente.

¿Cuánto conocimiento se llevó?, ¿cuánta humanidad?, ¿cuántos deseos de seguir creando? Su partida demuestra que no somos irremplazables: Libros Raros y Valiosos es Olguita, y Olguita será siempre Libros Raros y Valiosos.

La recordamos en su máquina de escritorio, hablando de Kike y Kikín, escribiendo sin parar ese caudal que nos dejó en “Tesoros” de *Librinsula*, que necesita un libro que recopile toda esa sabiduría para evitar su desaparición digital porque es único.

Allí labraba sus días, incluso en momentos económicos difíciles, encontrando un pan “tostable”, como decía, o cociendo en su máquina para obtener algunos kilitos más, creando sin parar y dirigiendo un departamento inmenso y querido de su Biblioteca Nacional. La vimos salir miles de veces, casi sin fuerzas, para ir a las provincias y compartir su experiencia en bibliotecas públicas.

Cuando sus piernas ya no le permitían subir a Manuscritos, nos pedía que buscáramos un libro y nos decía de memoria su color, forma y ubicación, si no lo encontrábamos por el título y su catalogación en aquel laberinto donde *El Nombre de la Rosa* solo lo sabía ella. Así era la albacea de cada cosa valiosa de la biblioteca; poner algo en manos de Olguita era confianza extrema de su cuidado y permanencia. Por eso ella trascendió ese marco pequeño de su aposento, que si bien raro y valioso lo hacía acogedor para sus pupilos, que poco a poco iba convirtiendo en sus hijos, a quienes leía sus artículos, como si uno pudiera enmendar algo a su sapiencia honda, y llamaba casi a diario por teléfono para hablar de lo humano y lo divino.

No había día en que no la buscaran con solicitudes inesperadas o búsquedas, y ella siempre tenía una respuesta para todo. En sus últimos años, el teléfono y WhatsApp eran esenciales para ayudar a muchos usuarios de la Colección Cubana, a quienes solo ella podía guiar.

Olguita será siempre peculiar, única, de esas personas que dejan espacios irremplazables y será inolvidable para quienes la queremos sin otro interés que tener su amor inmenso, ese mismo que la hizo partir hoy a acompañar a su esposo. Donde quiera que esté, ¡Olgui, te queremos!

Desde las raíces de la bibliotecología y las bibliotecas cubanas que ayudó a construir, está la voluntad de recorrer una y otra vez su camino, para bien del “Mochuelo de Minerva”, como le gustaba que la llamaran, para darle voz a sus libros raros y valiosos.

Este día es un acto de justicia, de lealtad de Ascubi y de la Biblioteca Nacional a sus leales. Un acto que muestra que servir es hacer cultura, que atender a un usuario, prestar un libro y referenciar el conocimiento oculto en ellos, es un camino a la altura de la distinción de la cultura nacional.

Que el espíritu de Olguita nos aliente en nuestros debates y reflexiones, nos inspire a crear conocimientos, a cuidar los libros sin ocultar sabiduría, a saber que nuestros tesoros son un bien público y hay que hacerlos accesibles.

Ahora, después de comenzar el evento y el panel, se abriría la puerta del teatro, entraría Olguita lentamente, alegre y poco discreta, que ha venido a pie desde su casa, oscilando entre recuerdos e ideas para nuevos escaneos de imágenes míticas.

El sonido de la puerta estaría acompañado por nuestro silencio admirado y la esperanza de algún invitado en resolver alguna interrogante con ella para alguna investigación.

Ella alegre saludaría a 2 o 3 conocidos, el panel se detendría, ella sacaría su peine, peinaría su cabello mientras alguien le haría espacio a su lado. Ya en su butaca, todos atentos, sacaría su móvil y pediría una foto del momento y, cuando menos lo esperemos, diría: “Pero sigan, sigan... la jornada”.

Y seguiríamos nosotros, tensos por no decir de más, ella, con su altura, nunca pondría en dudas nuestros errores, sino que los usaría de pretexto para una nueva idea, un nuevo proyecto, una nueva oportunidad que nos abriera a la belleza de Gutenberg, el libro antiguo y la vida cotidiana.

Bienvenida, Olguita. Estás aquí con nosotros. Gracias por detenernos a pensar en tu ejemplo, que nos hace deudores del saber que hay en los libros.

¡Muchas gracias!

2. BIBLIOTECAS Y MEMORIA HISTÓRICA

2.1. Taller para el adulto mayor “Confección de colección facticia”. Iniciativa de la Biblioteca Histórica para la preservación de la memoria histórica de la OHCH

LIC. GABRIELA CHAMIZO CÓRDOVA

RESUMEN

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) ha sido, desde su fundación, una institución encaminada a preservar la memoria histórica de la ciudad. Junto a ella se fundó la Biblioteca Histórica Francisco González del Valle, por el historiador Emilio Roig de Leuchsenring, quien inició en la Oficina una valiosa tradición de confección de colecciones facticias para mantener viva la memoria histórica de la institución y de La Habana. En los años 90, la biblioteca, con el objetivo de continuar el trabajo iniciado por Roig, comienza a confeccionar la colección facticia “Momentos de la Oficina del Historiador de La Habana”, la cual no solo es creada por los especialistas de la biblioteca, sino que, a través de un taller dedicado al adulto mayor, estos se involucran en la creación de los volúmenes facticios. El objetivo de esta investigación es desarrollar el tema: *Bibliotecas y Memoria Histórica* a través de la experiencia del taller para el adulto mayor “Confección de colección facticia” como iniciativa de la biblioteca en la preservación de la memoria histórica de la OHCH.

Palabras clave: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana; colección facticia; memoria histórica; taller para el adulto mayor.

INTRODUCCIÓN

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) ha sido, desde su fundación, una institución encaminada a preservar la memoria histórica de la ciudad. Junto a ella se fundaron la Biblioteca Histórica Francisco González del Valle y el Archivo Histórico, entidades cuya misión es precisamente la de preservar, conservar y difundir el patrimonio documental atesorado en sus espacios.

El 11 de junio de 1938 fue creada la Biblioteca Histórica por iniciativa del historiador Emilio Roig de Leuchsenring y la estrecha y valiosa colaboración de prestigiosos intelectuales de la Asociación Amigos de la Biblioteca Nacional. Tras la muerte de Francisco González del Valle en 1942, se modificó el nombre inicial de la biblioteca y se le incorporó el de este intelectual, quien dejó en testamento a la OHCH su biblioteca privada.

Inicialmente, la biblioteca se instauró en uno de los salones que ocupaba la OHCH en la planta baja del Palacio de los Capitanes Generales, hoy Museo de la Ciudad.

Su fondo bibliográfico asciende en la actualidad a más de 64 000 ejemplares, lo cual la convierte en la biblioteca más voluminosa del sistema de bibliotecas especializadas de la Oficina. Dicha biblioteca es la rectora metodológica del resto de bibliotecas que integran el sistema.

Además del trabajo técnico que se realiza con los fondos documentales, la Biblioteca Histórica realiza durante el año un conjunto de actividades enfocadas en la difusión de sus fondos hacia la comunidad. En este sentido, se llevan a cabo exposiciones bibliográficas, talleres y otras actividades.

Un espacio muy especial que tiene lugar desde esta biblioteca es el taller de “Confección de colección facticia” dedicado al adulto mayor. La OHCH tiene una valiosa tradición con respecto a la creación de este tipo de conjuntos documentales. Tanto Emilio Roig de Leuchsenring, primer Historiador de la Oficina, como su fiel discípulo Eusebio Leal Spengler confeccionaron colecciones facticias que han contribuido a la preservación de la memoria histórica de esta institución, así como de la ciudad.

La colección facticia de Emilio Roig de Leuchsenring, iniciada en los años 30 del siglo pasado, agrupa en más de mil libros la memoria de la ciudad a través de recortes de prensa, cartas, boletines e imágenes. Dicha colección se conserva en la Biblioteca Histórica y es una de las obras más consultadas por los usuarios.

En los años 90, la Biblioteca Histórica, con el objetivo de continuar el trabajo iniciado por Roig de mantener viva la memoria de la institución y la ciudad, comienza a confeccionar la colección facticia “Momentos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana”. Este conjunto, compuesto por más de 43 tomos, contiene recortes de prensa, fotografías, artículos no publicados, correspondencia, folletos y otros documentos, agrupados por temáticas generales en tomos independientes.

En dicha colección se agrupan documentos con información referente al quehacer de la OHCH, así como otras informaciones relevantes de alcance nacional e internacional.

Colección facticia y memoria histórica

Establecer un único concepto de lo que es colección facticia resulta complejo por varias razones. La primera es que existen diversos criterios en cuanto a esta tipología documental y, en segundo lugar, porque son escasas las investigaciones referentes a este objeto documental, en ocasiones desconocido o subestimado su valor en las instituciones donde se conservan. No obstante, se han valorado diferentes conceptos sobre este objeto, algunos más simples y otros con mayor complejidad. La Norma General de Descripción Archivística, ISAD(G), define la serie o colección como:

Documentos organizados de acuerdo al procedimiento administrativo o conservados como una unidad porque son el resultado de una misma gestión o procedimiento, o la misma actividad, tiene una misma tipología, o debido a cualquier otra relación derivada de su creación, recepción o utilización (Consejo Internacional de Archivos, 1994, p. 15).

Aunque la motivación de la colección según la norma es distinta a la del tipo de colección que nos ocupa, se trata, en definitiva, de agrupar piezas de acuerdo a un criterio más o menos técnico, pero que, en todo caso, encuentra un hilo conductor entre ellas. Por su parte, el profesor Agustín Vivas Moreno entiende que:

(...) otra de las características de estas secciones facticias suele ser la amplitud temática, geográfica, cronológica y documental. Producto de la múltiple procedencia documental y de los accidentados itinerarios históricos de los documentos que componen las secciones de “Misceláneas”, “Varios” y “Papeles Varios”, la temática, cronología, geografía y tipología documental de dicha documentación suele ser dilatada y extensa. En definitiva, son rasgos propios de estas colecciones, fruto de su agrupación según criterios subjetivos, la miscelaneidad temática, la amplitud cronológica, la diversidad regional y la vastedad documental (2000, p. 246).

La autora del presente estudio realizó, como ejercicio de culminación de estudios de licenciatura, una tesis titulada *Colección facticia del Historiador de la Ciudad de La Habana: memoria histórica de la institución (1990-1999)*, cuyo objeto de estudio fue una colección de igual naturaleza y similar contexto, por lo cual el concepto formulado entonces será el utilizado en este trabajo:

Una colección facticia es una construcción definida por los intereses de su sujeto productor y en circunstancias determinadas. Es la ordenación de documentos portadores de información, en ocasiones con diferente procedencia,

diverso formato y bajo un criterio de selección definido por quien colecciona, valiosa por su originalidad, valor informativo o coleccionista (Chamizo Córdova, 2019, p. 23).

La relación entre la colección objeto de estudio y la memoria histórica de la OHCH es fundamental para comprender, preservar y transmitir el conocimiento del pasado. Los documentos que integran la colección “Momentos de la Oficina del Historiador” proporcionan evidencia tangible de eventos y situaciones que han ocurrido durante una etapa, permitiendo a las generaciones presentes y futuras acceder a información auténtica sobre la historia de la institución y la ciudad.

Para el desarrollo de esta investigación se ha tomado como referente el concepto propuesto por la profesora María Emma Wills en el libro *Los caminos de la memoria histórica*, puesto que, de alguna manera, resume el sentido de la creación de una colección de esta naturaleza en la OHCH:

En general, la memoria histórica se ha visto como un campo donde distintos gestores de narrativas hilan secuencias y sentidos sobre un pasado imaginado desde un presente vivido que marca el futuro proyectado. Bajo esta perspectiva, el pasado, más que cerrado y concluido, toma vida por la manera como nos apropiamos de él y le otorgamos unos énfasis y unos significados; por las huellas que deja esta lectura en nuestra comprensión del presente y por la forma como orienta nuestra perspectiva de futuro. En otras palabras, y de manera coloquial, podríamos decir: “dime qué pasado te narras y te diré quién eres y quién imaginas que puedes llegar a ser” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 8).

Colección facticia

“Momentos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana”

La Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle es portadora de diversas colecciones facticias: cuenta con los tomos facticios de Herminio Portell Villá, la de Emilio Roig de Leuchsenring y la colección “Momentos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana”, cuyo primer tomo corresponde al año 1996. Asimismo, la biblioteca conserva otros tomos facticios de diferentes procedencias, en varios casos de propietarios desconocidos, pero que sin dudas aportan datos sobre un período histórico específico.

La colección facticia “Momentos de la Oficina del Historiador” surge como iniciativa de los propios bibliotecarios de la Biblioteca Histórica para preservar la memoria

histórica de la institución. Esta colección, en constante crecimiento, está compuesta por diversos tipos de documentos: recortes de prensa, fotografías, boletines, folletos, materiales resultantes del trabajo sociocultural de la biblioteca (marcadores de libros, programas de actividades de las jornadas por el Día del Bibliotecario), entre otros.

La temática fundamental que aparece reflejada es el quehacer de la OHCH, así como acontecimientos de alcance nacional que son de interés para la biblioteca por su relevancia.

La autora de la presente investigación realizó, para la tesis antes mencionada, un análisis desde la perspectiva documental de los 2 tomos de esta colección correspondientes a la década de los años 90. Es importante señalar que, aunque los tomos estudiados son solo una pequeña muestra con respecto a la cantidad total de tomos de la colección, los resultados arrojados permiten tener una visión general de este conjunto documental: las temáticas que resultan más interesantes para el sujeto productor, la composición documental de la colección, entre otros elementos relevantes.

A continuación, se presenta una tabla con los datos arrojados en la tesis antes mencionada:

Tabla 2.1 Colección facticia “Momentos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana”, datos obtenidos a partir del análisis realizado

Cantidad total de documentos		238
Tomos		2
Temáticas más recurrentes	Composición cronológica	Composición documental
Eusebio Leal Splenger (62) Noticias culturales (49) Convento de San Francisco de Asís (16) Museos y casas-museos (41) Habana Vieja (20)	1968 (1) 1996 (168) 1998 (29) 1999 (40)	Artículo de periódico (126) Artículo de revista (3) Imagen fotográfica (1) Reproducción (108) Fuente más recurrente: periódico <i>Granma</i> (125)
		Forma en que se muestran los documentos: Impreso (237) Mecanuscrito (1) Ilustraciones: Sí (93) No (145)

Fuente: Chamizo Córdova, 2019.

Brevemente podría explicarse la información representada en la tabla anterior. Como es posible apreciar, la figura de Eusebio Leal es una de las más recurrentes, lo cual se debe a que en ese momento era el Historiador de la Oficina, por lo cual la mayoría de las actividades eran lideradas por él. Asimismo, es evidente el trabajo desplegado en museos y casas museos en esta etapa, además de que durante esta década nacieron la mayoría de estas instituciones. La Habana Vieja aparece representada por ser el escenario fundamental de la gestión de la Oficina.

Por otro lado, se observa que los artículos de periódico son los que predominan en esta etapa, lo cual se explica porque este tipo de documento es el que se adquiriría en la Biblioteca Histórica con mayor facilidad, así como indica la preferencia de esta tipología documental en esta colección facticia.

Uno de los elementos valiosos de dicha colección es la organización de cada elemento dentro del cuerpo documental; desde el primer tomo aparece la información indizada, lo cual facilita la búsqueda de información para el usuario.

Taller para el adulto mayor “Confección de colección facticia”

Como se explicó anteriormente, la tradición de confeccionar colecciones facticias guarda una estrecha relación con esta institución, pues implica coleccionar documentos sobre determinados temas y preservarlos a través del tiempo, práctica que Emilio Roig de Leuchsenring y Eusebio Leal Spengler realizaron durante su vida.

Como parte de la proyección sociocultural de la Biblioteca Histórica, en los años dos mil se creó el taller de confección de colección facticia dedicado al adulto mayor. Este taller propone un acercamiento al fascinante mundo de este tipo de colecciones. Los participantes conocen la historia de dicha práctica en la OHCH y aprenden sobre los diferentes pasos a desarrollar para la creación de volúmenes facticios a través de una experiencia divertida y creativa.

De esta manera se involucra al adulto mayor en el trabajo del bibliotecario y estos, a su vez, apoyan en la confección de la colección facticia “Momentos de la Oficina del Historiador”, en vistas a la preservación y salvaguarda de la memoria documentada sobre el quehacer de dicha institución.

Cada año el taller se lleva a cabo por los especialistas de la Biblioteca Histórica. Este año, el taller se desarrolló durante 5 encuentros, a lo largo de una semana en la etapa estival (del 31 de julio al 4 de agosto). La sede fue la Sala de Lectura de la Biblioteca Histórica y cada encuentro tuvo una duración de 2 horas aproximadamente, en los cuales se realizó la selección de información, recorte y organización por orden cronológico de documentos de diferentes procedencias.

La distribución de las actividades por encuentros se ejecutó de la siguiente manera:

- Encuentro 1: El objetivo del primer encuentro fue adentrar a los participantes en el universo de las colecciones facticias. Por lo cual, fueron presentados por el equipo de la biblioteca una muestra documental, así como parte de las colecciones facticias atesoradas en este espacio. Asimismo, se realizó una presentación sobre la historia de algunas de estas colecciones que abordan el quehacer de la Oficina, tradición iniciada por Emilio Roig y continuada por Eusebio Leal. Paralelamente, se precisaron conceptos y procedimientos relativos al trabajo y protección de una colección de esta naturaleza.
- Encuentro 2: Este tuvo como objetivo que los participantes realizaran la selección de la información a contemplar en la colección. A través de la lectura de artículos publicados en la prensa, plegables, programas culturales, etcétera, los asistentes, guiados por los especialistas, pudieron hacer la selección y recorte de la información a conservar. Los documentos trabajados fueron posteriormente organizados en carpetas por meses para, en el próximo encuentro, pegarlos en las hojas que conformarían los volúmenes facticios de la colección.
- Encuentro 3: El objetivo era pegar los recortes en las cartulinas que servirían de soporte para la confección de los volúmenes facticios. Los asistentes aprendieron acerca de las diferentes técnicas de ensobrados a emplear para la conservación de documentos de mayor formato. En estos casos, hay que tener mucha precaución con los dobleces que se le hagan a los mismos para evitar el deterioro y pérdida de la información. Por ejemplo: artículos íntegros de periódicos o revistas, mapas, planos, etcétera.
- Encuentro 4: El objetivo era continuar el proceso de pegado en orden cronológico de los documentos en las cartulinas. En esta ocasión, los especialistas hicieron especial énfasis en que los participantes aprendieran a identificar qué elementos se deben tener en cuenta en cada documento (fuente, folio o paginación, fecha) para preservar toda la información posible sobre él y facilitar su posterior consulta por los usuarios.
- Encuentro 5: En este último encuentro, los participantes pudieron apreciar los resultados de los trabajos realizados en los encuentros anteriores, así como compartir sus experiencias con los especialistas que los guiaron en el transcurso del taller.

El taller resultó ser una experiencia motivadora para los bibliotecarios que lo desarrollaron. En cada encuentro, los asistentes participaron activamente y se les observó con gran interés en las acciones propuestas. Se consiguió que los adultos mayores conocieran qué es una colección facticia y comprendieran la importancia de estos conjuntos documentales para la preservación y salvaguarda de la memoria histórica.

Los participantes se vincularon al trabajo bibliotecario y contribuyeron a la conformación de los tomos correspondientes al año 2023 de la colección facticia “Momentos de la Oficina del Historiador de La Habana”.

CONCLUSIONES

La Biblioteca Histórica Francisco González del Valle ha encaminado un conjunto de acciones con el objetivo de mantener viva la memoria histórica de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Son escasas las investigaciones referentes a las colecciones facticias; en ocasiones, se desconoce o subestima su valor en las instituciones donde se conservan.

Los documentos que integran la colección “Momentos de la Oficina del Historiador” proporcionan evidencia tangible de eventos y situaciones que han ocurrido durante una etapa histórica, permitiendo a las generaciones presentes y futuras acceder a información auténtica sobre la historia de la institución y la ciudad.

El taller para el adulto mayor “Confección de colección facticia” permite involucrar al adulto mayor en el trabajo del bibliotecario y estos, a su vez, apoyan en la confección de la colección facticia “Momentos de la Oficina del Historiador”, en vistas a la preservación y salvaguarda de la memoria documentada sobre el quehacer de dicha institución.

BIBLIOGRAFÍA

Centro Nacional de Memoria Histórica. Los caminos de la memoria histórica [Internet]; 2018. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-lamemoriahistorica/pdf/los-caminos-de-la-memoria-historica.pdf>

CHAMIZO CÓRDOVA G. Colección facticia del Historiador de la Ciudad de La Habana: memoria histórica de la institución (1990-1999) [tesis de licenciatura]. La Habana; 2019.

Consejo Internacional de Archivos. Norma General de descripción archivística, ISAD(G). París, Francia; 1994.

MARTÍNEZ DE SOUSA J. Diccionario de la bibliología y ciencias afines. 3ª ed. Gijón, España: Trea; 2004.

RUÍZ-VARGAS JM. ¿De qué hablamos cuando hablamos de “memoria histórica”? reflexiones desde la Psicología cognitiva. *Entelequia: revista interdisciplinar: Monográfico* [Internet]; 2008, (7):53-76. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/23528786> De que hablamos cuando hablamos de 'memoria historica' Reflexiones desde la Psicologia cognitiva

2.2. La colección especial de fotografías Funcasta: puesta en valor de un patrimonio documental

M. SC. MABIEL HIDALGO MARTÍNEZ

RESUMEN

La colección especial de fotografías Funcasta, perteneciente a la Fototeca de la Colección Cubana de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM), comprende negativos de vidrio, negativos de nitrato, acetato de celulosa y positivos, del fotorreportero cubano Generoso Funcasta Boizán. Se trata de un conjunto fotográfico de alto valor patrimonial, dada la antigüedad de la técnica fotográfica (en el caso de los negativos de vidrio) y la variedad de temáticas que representa, reflejo del período neocolonial cubano, la vida social y costumbres populares, así como escenarios y personalidades emblemáticas de la cultura, la política y la economía nacional. Esta ponencia reflexiona sobre los desafíos de la puesta en valor de dicha colección y las acciones realizadas desde su ingreso a la institución hasta la actualidad.

Palabras clave: preservación; difusión y socialización del patrimonio documental.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la fotografía ha experimentado una explosión documental, tanto en soporte papel como digital, abriendo nuevas vías para la transmisión y conservación del conocimiento a través de imágenes. Considerada un documento de archivo, constituye uno de los patrimonios documentales con mayor difusión e impacto, formando parte de la memoria visual e historia de la sociedad contemporánea. De ahí la importancia de su adecuada gestión y conservación, acciones clave para la puesta en valor de colecciones y fondos.

La fotografía analógica tradicional sigue siendo un recurso muy demandado por ciudadanos, instituciones y empresas en el contexto digital actual (Fresneda, 2019, p. 9). En este sentido, el fondo fotográfico de la BNCJM posee diversas colecciones adquiridas mediante compras, donaciones de particulares e instituciones, y de bibliotecas recuperadas; documentos de sumo interés para los estudios de la historia, la sociedad y la cultura cubana e internacional.

La colección especial de fotografías Funcasta se integra a las colecciones de valor documental de dicho fondo, llevando el nombre de su creador, el fotorreportero Generoso Funcasta Boizán (La Habana, 1908-1965).

Durante más de 5 décadas, este acervo fotográfico permaneció sin catalogar, limitando su uso y visibilidad. Ante la necesidad de una proyección estratégica que garantice la puesta en valor de la colección Funcasta, esta ponencia expone las acciones realizadas y reflexiona sobre los desafíos de la investigación y gestión documental de un conjunto tan vasto y diverso, con escasa información sobre su contenido.

Puesta en valor del patrimonio documental fotográfico

El patrimonio documental forma parte del patrimonio cultural de las naciones, englobando la herencia colectiva y la memoria de los pueblos, su cultura e historia. Lobelle (2015) destaca 3 características esenciales del patrimonio: temporalidad, significación y relatividad. La significación es lo que otorga valor a esa herencia documental conservada en instituciones de información y archivos privados.

La “puesta en valor” se define como un proceso que garantiza la conservación y recuperación del patrimonio, a la vez que permite su aprovechamiento con fines económicos, contribuyendo significativamente a la revitalización social y económica de las áreas donde se encuentra.

Convencidos de la importancia de todos los bienes, y partiendo de que solo se puede valorar lo que se conoce (Velasco, 2010, p. 27), en el caso específico de la fotografía, según Sánchez Vigil (2019), “se hace necesario detener la mirada en los usos y aplicaciones de esta, así como en su valor para la investigación, que permiten su estudio dada la transversalidad: historia, ciencia, técnica, industria, etcétera.” (p. 45).

La fotografía, como documento, forma parte del patrimonio cultural y es pilar de la investigación. Por ello, es necesario valorar, analizar y difundir las colecciones y fondos conservados en instituciones públicas y privadas, poniéndolos a disposición de la comunidad científica (Sánchez Vigil, 2012).

En consecuencia, la puesta en valor de este patrimonio conduce a su apropiación social y difusión, pues toda obra humana es cultural y con el tiempo adquiere valor.

Como reconoce Cachiotis (2023), el patrimonio cultural no vale en sí mismo, sino por el valor que le otorga el grupo humano que lo sostiene, transmite a las generaciones futuras y lo hereda; es propiedad de todos y debe ser usado y vivido por todos.

Para utilizar óptimamente el patrimonio documental fotográfico y ponerlo a disposición de la comunidad científica y académica, profesores, estudiantes y usuarios en general, se debe partir de su gestión, proceso que, según Batista (2016), contempla la organización, descripción, valoración, conservación y difusión de la fotografía.

En este camino de gestión documental para la puesta en valor de colecciones y fondos fotográficos, autores como Iglesias (2018) enfatizan la importancia de aprovechar las tecnologías de la industria de la imagen, especialmente en el ámbito documental: digitalización, difusión en línea y formación/creación de recursos.

Irala-Hortal (2021) ofrece pautas para la puesta en valor y difusión del patrimonio fotográfico, a partir del estudio del archivo Jalón Ángel. Esta experiencia incluyó la recopilación de toda la documentación (placas, negativos, positivos, etcétera), así como la bibliografía especializada (catálogos, libros, prensa); las principales tareas fueron la digitalización, conservación, investigación y difusión.

La colección especial de fotografías Funcasta, en el camino de su puesta en valor

La colección especial de fotografías Funcasta constituye el mayor fondo de autor de la Fototeca de la BNCJM. Sus características específicas de origen, diversidad de soportes, escasa información en la mayoría de sus documentos, historia documental y condiciones ambientales, requieren una proyección estratégica que priorice la gestión documental.

Una evaluación general de las acciones realizadas con la colección Funcasta desde su llegada a la institución permite sentar las bases para la puesta en valor de este conjunto documental, de importancia testimonial como fuente para estudios históricos, culturales, sociológicos y para la historia de la fotografía cubana, en particular del fotoreportaje durante el período neocolonial.

En los primeros años de la Revolución, se vivieron profundos cambios culturales y sociales, y el Estado y las instituciones culturales buscaron nutrirse de todo aquello que contribuyera al enriquecimiento intelectual y espiritual del pueblo cubano.

Con este propósito, tras la muerte del fotógrafo Generoso Funcasta el 9 de octubre de 1965, la colección fue adquirida a su viuda por el Estado Cubano.¹ De este modo, se incorporó una parte importante de la obra de este fotógrafo de prensa, colaborador de revistas como *Carteles*, *Bohemia*, *Mujeres*, *Verde Olivo*, y diarios como *Heraldo de Cuba*, *El Mundo* y *Ahora*.

La colección contiene imágenes representativas de la vida y costumbres de los cubanos, las calles habaneras, los comercios y las actividades de diferentes gobiernos de la Cuba republicana, desde finales de la década de 1920 hasta aproximadamente 1958. Cada imagen constituye una crónica social, con la inmediatez de la noticia y la profesionalidad y belleza características de su creador.

Conservación de la colección especial de fotografías Funcasta: rompiendo la inercia y abriendo el camino

Desde su llegada a la BNCJM, la colección Funcasta se almacenó en la Fototeca, en cajas medianas y sobres de papel. Las cajas eran de la marca Kodak, algunas para negativos de 5 x 7 pulgadas. Posteriormente, sin fecha precisa, según la investigadora Zoila Lapique, “un grupo de cajas con negativos se enviaron al Consejo de Estado para obtener positivos por prueba de contacto”.²

Tras 4 décadas, en julio de 2002, comenzó el proceso de conservación de la colección Funcasta.³ El persistente olor a vinagre (“síndrome del vinagre”), debido al deterioro de las películas de acetato de celulosa y la liberación de ácido acético por la exposición a condiciones adversas de humedad y calor, y el riesgo de incendio, junto a los inadecuados soportes de almacenamiento, aceleraron el inicio del proceso.

Matos (2023) describe el estado de la colección al iniciar las labores de conservación:

En indagaciones realizadas con las especialistas del área, por parte de las especialistas de conservación que atendían en aquellos momentos el fondo fotográfico, no se pudo precisar el volumen de la colección por no encontrarse esta inventariada, ni procesada. Tampoco presentaba descripción, por lo que, a

¹ Información aportada por la hija del fotógrafo, Ana María Funcasta, en entrevista concedida a la autora, el 3 de noviembre de 2010.

² Comunicación personal con Zoila Lapique Becali, el 20 de enero de 2011.

³ Información del expediente de la colección Funcasta aportada por la Lic. Dayra Matos, el 22 de junio de 2023, actualmente jefa del departamento de Conservación de la BNCJM y entonces especialista a cargo de la conservación de las colecciones de la Fototeca.

la hora de realizar las tareas de conservación, solo se tuvo en cuenta la diversidad de soportes.

La colección se encontraba en pésimas condiciones de almacenamiento en sobres de papel Kraft, cajuelas grandes y pequeñas de cartón ácido, muy deteriorados. Fotos, negativos de diferentes soportes: nitrato, acetato y vidrio, unidos entre sí. Fueron detectadas alrededor de 50 cajas de estos negativos con alto grado de descomposición y síndrome del vinagre. Teniendo en cuenta el deterioro presente, se dictaminó que, de forma general, se encontraban en regular y mal estado de conservación, causado por las inadecuadas condiciones ambientales y de almacenamiento en que se encontraban, la acidez que presentaban sus contenedores, además de las características intrínsecas del soporte.

Durante las labores de conservación se crearon condiciones ambientales más estables (temperatura y humedad relativa). La colección se trasladó provisionalmente a un local adecuado, y los materiales recibían tratamiento antes de ser reincorporados al fondo. Los negativos de nitrato y acetato en mal estado fueron digitalizados (Matos, 2023).

Como resultado, los documentos se encuentran dispuestos por tipo de soporte (negativos de cristal, negativos de nitrato y acetato de celulosa, y positivos) en cajuelas de cartulina libre de ácido, protegidos individualmente con separadores o crucetas de papel de pH neutro, evitando el roce y deterioro (aunque lo ideal sería la separación independiente).

La cantidad de documentos por caja varía según el soporte: entre 10 y 15 negativos de vidrio, y entre 20 y 30 negativos de nitrato y positivos. La Resolución 201/2020 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) establece que “las fotografías se guardan según el formato de estas y que la cantidad no exceda las 15 unidades por sobre de papel o cartulina de pH neutro”.

Las descripciones, principalmente de las fotografías, fueron escritas en las cajas y crucetas por los especialistas durante el proceso de conservación. La información, muy general, procede de las cajas originales y del Epigrafiario de la BNCJM.

La información en los reversos de las fotografías y soportes es crucial para la conservación, restauración, digitalización, descripción e investigación. Sánchez Vigil destaca que:

Cada ilustración, cada letra impresa o caligrafiada, cada motivo, medalla o escudo, cada dato tiene un significado o sentido, por lo que la suma de los detalles de la puerta de atrás nos interesa en cuanto que configuran la intrahistoria del autor y/o del gabinete donde se desarrolló la actividad (2017, p. 167).

En esta colección, la escasa información en los reversos de las cajuelas y algunos positivos sirve como punto de partida para la descripción del contenido, ofreciendo pautas para la investigación y posible ubicación de las imágenes en publicaciones periódicas. Tras la conservación, la colección se ubicó a la entrada del depósito, mejorando la ventilación e iluminación.

La separación por tipo de soporte facilitó el inventario, iniciado en enero de 2010 y finalizado, por decisión administrativa,⁴ en marzo de 2011 (quedando pendientes unas 600 cajuelas).

Dicha labor comenzó con un conteo físico de los negativos y positivos; a cada uno se le asignó la signatura topográfica, en los positivos se reflejó con lápiz, al dorso de cada fotografía y en el marbete del separador de papel libre de ácido. En los negativos de vidrio y nitrato, la numeración a lápiz únicamente se reflejó en marbetes, con el número de la caja y la numeración correspondiente.

Se inventariaron 1403 cajuelas: 10 532 negativos de vidrio, 5575 negativos de nitrato y 4404 positivos (formatos 4 x 5 y 5 x 7 pulgadas; técnica plata sobre gelatina, muy usada por los fotógrafos de prensa en la primera mitad del siglo pasado). Un elemento importante a destacar es que no existe correspondencia entre negativos y fotografías, tarea que requerirá un esfuerzo futuro.

El inventario permitió la realización de la tesina de Hidalgo Martínez (2015), proyecto que continúa la autora, involucrando otras acciones con diversas facultades de la Universidad de La Habana.⁵

El estudio exploratorio aportó la biografía de Generoso Funcasta Boizán (información inédita), permitiendo establecer nexos entre imágenes y publicaciones periódicas.

⁴ La especialista a cargo fue trasladada al área de Manuscritos para concluir el inventario del Proyecto de conservación y preservación de manuscritos.

⁵ La investigación con la colección especial de fotografías Funcasta se lleva a cabo por la autora de la presente ponencia en los proyectos “Generoso Funcasta: crónicas fotográficas de la república 1927-1940” (ganador de la Beca de Investigación María Eugenia Haya, de la Fototeca de Cuba, 2022) y “Fotografía documental y república. La mirada fotográfica de Generoso Funcasta entre 1929 y 1939” (proyecto de doctorado en Ciencias sobre Arte, Universidad de las Artes, 2023-2027). Además, se presentó una propuesta al proyecto *Atenderte*, coordinado por la Facultad de Artes y Letras, en junio de 2023 y se prevé la realización de tesis de pregrado, con estudiantes de Ciencias de la Información, de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

Se obtuvo una caracterización general de la colección y un cuadro de clasificación con materias generales (según el Epigrafiario de la BNCJM), permitiendo relacionar imágenes con cajuelas y temas, incrementando el número de epígrafes. Se identificaron las temáticas más abordadas por el fotorreportero (finales de la década de 1920 hasta 1940, aproximadamente).

Asimismo, la tesina propuso una descripción para la colección, aplicando la Norma ISAD(G) en 3 niveles: fondo, serie y unidad documental; y las 7 áreas de descripción archivística.

La BNCJM ha utilizado el Anteproyecto de Norma Cubana de materiales gráficos, las Reglas de Catalogación Angloamericanas y el *Manuale di catalogazione* de Giusepina Benassati para la descripción de fotografías. Con las reglas RDA, deberá evaluarse la mejor vía para la catalogación de la colección Funcasta, considerando su magnitud y la escasa información documental.

CONCLUSIONES

Las colecciones especiales de fotografías son una parte importante de los fondos documentales, cuyo interés e importancia para la investigación científica aumenta con el tiempo. Su rescate, conservación y difusión son responsabilidad de las instituciones que las custodian.

La colección Funcasta es, sin dudas, un patrimonio por su contenido y diversidad de soportes. Las acciones de gestión documental son claves para su futura puesta en valor.

Durante décadas, la colección permaneció sin identificar y sin ser valorada en su dimensión documental. Para la puesta en valor de la colección Funcasta, se considera importante establecer alianzas con estudiantes de la Facultad de Comunicación (Ciencias de la Información) para el desarrollo de tesis de grado, y la inserción del tema en proyectos interinstitucionales, aportando capital humano para la visibilidad y uso de este amplio patrimonio fotográfico, con posibilidades de uso en investigación, docencia y otros fines académicos, como documento histórico y bien cultural.

BIBLIOGRAFÍA

BATISTA A. La gestión del patrimonio fotográfico en la Universidad de La Habana [tesis doctoral]. Universidad de Granada; 2016 [citado 2021 dic 20]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=67006>

- CACHIOTIS SALAZAR JE. Apropriación social y puesta en valor del patrimonio documental. Archivo General de la Nación, Colombia; 2023 [citado 2023 dic 3]. Disponible en: <https://urosario.edu.co/sites/default/files/2023-02/apropiacion-social-y-puesta-de-valor-del-patrimonio.pdf>
- Colectivo de autores. El patrimonio fotográfico en la encrucijada digital. Taller de Historia del Archivo general. 1ra ed. Tres Fronteras ediciones. Archivo General de la Región de Murcia; 2019 [citado 2023 dic 12]. Disponible en: https://estaticoarchivo.carm.es/adjuntos/DOC24586183131_299_ParawebPatrimonioFotografico1642-2018.pdf
- FUENTES DE CÍA AM. La conservación de archivos fotográficos. SEDIC. Asociación Española de Documentación e Información; 2012 [citado 2021 dic 20]. Disponible en: <https://www.sedic.es/wp-content/uploads/2019/06/conservacion-arch.-fotograficos.pdf>
- HIDALGO MARTÍNEZ M. Estudio exploratorio de la colección de fotografías Funcasta en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí [tesina para optar por el diploma en Bibliotecología]. La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí; 2015.
- IGLESIAS D. Retos para la fotografía patrimonial en el ámbito internacional. Cartas diferentes. Revista canaria de patrimonio documental; 2018 [citado 2023 oct 24], (14):35-57. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6878979.pdf>
- IRALA-HORTAL P. Conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio fotográfico. Estudio de caso: el archivo Jalón Ángel; 2021 [citado 2023 nov 26]. Disponible en: <https://repositorio.usj.es/bitstream/123456789/686/1/Conservaci%C3%B3n%20puesta%20en%20valor%20y%20difusi%C3%B3n%20del%20patrimonio%20fotogr%C3%A1fico.pdf>
- LOBELLE G. El patrimonio documental de la nación cubana: amparo jurídico en la legislación nacional e internacional. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*; 2015, 26(4):381-393. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/acimed/aci-2015/aci154f.pdf>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Resolución 201/2020; 2020 [citado 2023 may 20]. Disponible en: <https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2021-12/resoluciones.pdf>
- SÁNCHEZ VIGIL JM. La fotografía: patrimonio e investigación. *Artigrama*; 2012, (27):25-35. Disponible en: <https://www.unizar.es/artigrama/pdf/27/2monografico/02.pdf>

SÁNCHEZ VIGIL JM. La puerta de atrás. Metodología para el estudio de los positivos fotográficos del siglo XIX a partir de sus reversos. En: III Jornadas sobre investigación en Historia de la Fotografías. Universidad Complutense de Madrid; 2017 [citado 2022 dic 4]. Disponible en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/37/13/13sanchezvigil.pdf>

VELASCO CE. Socialización, puesta en valor e interpretación para la gestión del patrimonio cultural y natural a escala local. *Estudios del Patrimonio Cultural*; 2010, (04). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3280856.pdf>

2.3. Proyecto de promoción de la lectura “Viva la naturaleza” desde la Biblioteca Pública Municipal Enrique Hart Dávalos, en Báguanos

M. SC. BERTHA M. ANIDO VÉLIZ

RESUMEN

Este proyecto fomenta el amor por la naturaleza a través de la lectura, utilizando obras literarias locales e internacionales, conocimientos, valores y tecnologías sostenibles, en armonía con la tradición. Se desarrolla en actividades sociocomunitarias, con el objetivo de incrementar —en cantidad y calidad— la participación infantil, adolescente y juvenil en acciones de amor a la naturaleza, la literatura y el patrimonio cultural local. Además, capacita a los participantes en la promoción de la lectura con contenidos patrimoniales y medioambientales, centrado en el barrio La Represa (Báguanos), declarado en transformación.

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Viva la naturaleza” busca enriquecer la oferta literaria y artístico-cultural, protegiendo y salvaguardando los valores identitarios, evitando su adulteración por el comercialismo y la banalidad. Ofrece espacios y actividades para la interacción niño-naturaleza, aprovechando un espacio subutilizado.

Su importancia radica en la preservación y promoción de la lectura medioambiental, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Se crean alianzas comunitarias para preservar valores históricos, patrimoniales, tecnológicos y culturales, promoviendo estilos de vida sostenibles.

La participación comunitaria es fundamental, en un contexto sociopolítico que promueva el diálogo, la democracia, la dignidad y la justicia social, permitiendo un desarrollo cultural armónico entre lo material y lo espiritual.

Los cambios a partir de la década de 1990 evidenciaron la necesidad de reordenar estructuras y la importancia de la participación comunitaria, no solo como complemento de los planes estatales, sino como elemento fundamental para la masificación de la cultura, tal como lo recalcó Fidel Castro Ruz sobre las posibilidades multiplicadoras de la cultura en las comunidades.

DESARROLLO

La Biblioteca Pública Municipal, como institución social, posee ventajas para el desarrollo comunitario, gracias a la obra social y cultural de la Revolución, que emanan de las comunidades y fortalecen el sentido de pertenencia e identidad local.

Báguanos está ubicado en la zona central de Holguín, limita al norte con los municipios Rafael Freyre y Banes; al sur, con Urbano Noris y Cueto; al este, con Banes y Mayarí; y al oeste, con Holguín y Cacocum. Tiene una extensión de 803,39 km². Su actividad económica principal es la producción agroindustrial azucarera (Empresa Azucarera Fernando de Dios y López Peña), con 2 núcleos urbanos (Báguanos y Tacajó) y 100 asentamientos poblacionales (35 poblados mayores con más de 200 habitantes, y 65 asentamientos poblacionales con 35 bateyes y caseríos).

El barrio La Represa, en Báguanos, tuvo su auge en la década de 1970, gracias a una represa que abastecía de agua al central y a la comunidad, permitiendo la pesca y la recreación. Aunque la represa perdió su esplendor, aún se utiliza para la pesca familiar.

Este proyecto se alinea con el Objetivo 11 de la Agenda 2030: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Se implementa desde la Biblioteca Municipal Enrique Hart Dávalos hacia el S/I Patricio Lumumba, siendo aquella la institución educativa con mayor número de educandos en su matrícula a nivel municipal.

La investigación comenzó en 2022 con niños de cuarto grado (ahora sexto), participando activamente en el concurso “Salvemos nuestro planeta” (con casi 25 años de historia), que anteriormente era un concurso de dibujo, poesía y composición. Ahora, se realiza en un espacio que permite el contacto directo con la naturaleza.

Las estrategias implementadas para fomentar el amor por la naturaleza incluyen:

- Promoción de la literatura infantil, juvenil y local (con énfasis en la literatura local, dada la tradición editorial de Báguanos).

- Siembra y reforestación de árboles en los márgenes de la represa.
- Juegos tradicionales no practicados en la escuela.
- Elaboración de una comida comunitaria (“caldosa”), donde cada participante aporta ingredientes.
- Vinculación de padres, madres, maestros, auxiliares pedagógicas y vecinos de La Represa.

El proyecto “Viva la naturaleza” también contribuye económicamente al desarrollo local, articulando con instituciones culturales, promotores culturales, instructores de arte y bibliotecas de la zona. Cada encuentro promueve la lectura, el juego, la siembra de árboles y el compañerismo. Se reconoce la necesidad de capacitación continua para todos los participantes, creando bancos de necesidades de capacitación técnica y desarrollo sociocultural y tecnológico.

CONCLUSIONES

El proyecto sociocultural “Viva la naturaleza” es una herramienta eficaz de promoción lectora en un barrio en transformación. Ha promovido la literatura local, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia, dando a conocer símbolos identitarios locales y promoviendo una mayor conciencia medioambiental para la preservación de La Represa.

BIBLIOGRAFÍA

- ANIDO VÉLIZ BM. Promoción de la literatura local desde la biblioteca pública de Báguanos [tesis en opción al título de máster]; 2015. Universidad de Holguín. [No publicada].
- Anuario demográfico de Báguanos. Báguanos: Oficina municipal de OIE; 2018.
- BELLIDO AGUILERA VR. Proyecto cultural y medio ambiental “Viva la Naturaleza”. Báguanos; 2023.
- Ministerio de Cultura. En la cultura está el porvenir. Encuentro Nacional de Directores Municipales de Cultura. La Habana; 1999.

2.4. Análisis bibliométrico de la revista *UNIÓN* (1962-1970)

M. SC. VILMA N. PONCE SUÁREZ

RESUMEN

Este estudio revela los atributos de la revista *UNIÓN*, entre 1962 y 1970, desde la bibliometría descriptiva. Mediante técnicas métricas, análisis documental y entrevistas, se obtuvieron datos sobre las características de este órgano divulgativo de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac). Se analizaron indicadores como productividad autoral, producción por año, géneros, países y temáticas. El año 1968 registró la mayor producción; 22 autores fueron los más productivos y 9 temáticas presentaron alta frecuencia. Los hombres representaron el 89,6 % de las obras, mientras que los autores cubanos produjeron el 68,2 %. Los resultados muestran una tendencia al crecimiento productivo hasta 1968, con temáticas predominantes en literatura cubana, sus autores y la crítica literaria. También se incluyeron obras de intelectuales polacos, rumanos, franceses y húngaros. A partir de 1966, coincidiendo con un auge de las artes visuales nacionales, se incorporaron ilustraciones de artistas plásticos nacionales.

Palabras clave: revista *UNIÓN*; Uneac (Unión de Escritores y Artistas de Cuba); década del 60; revistas cubanas; bibliometría.

INTRODUCCIÓN

UNIÓN y *La Gaceta de Cuba* fueron los primeros órganos divulgativos de la Uneac, fundada el 22 de agosto de 1961 en la clausura del Primer Congreso Nacional de Escritores y Artistas. Uno de los objetivos de sus miembros era difundir las obras de escritores y artistas cubanos, objetivo también logrado con la creación de Ediciones Unión.

En los primeros números de *UNIÓN* participaron intelectuales que ocupaban responsabilidades en la dirección de la Uneac como Nicolás Guillén, Alejo Carpentier, Roberto Fernández Retamar y José Rodríguez Feo. El editorial del primer número explicaba que el nombre reflejaba el deseo de integración de escritores y artistas en torno a la Revolución Socialista (“Unión, que con este número inicia”, mayo-junio 1962).

Este estudio de *UNIÓN* se enmarca en la línea de investigación de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí sobre revistas cubanas de la década de 1960. Proyectos previos analizaron *INRA* (1960-1962), *Cuba* (1962-1969), *El Caimán Barbudo* (1966-1970), *Revolución y Cultura* (1967-1970) y *Pensamiento Crítico* (1967-1971).

Los resultados que se explican en este texto corresponden a uno de los objetivos específicos propuestos en el proyecto “La revista Unión en el contexto sociocultural de los años 1962-1970”. Se asumió la perspectiva de la bibliometría descriptiva para revelar algunos de los atributos de la publicación en ese período. Junto a los métodos cuantitativos se utilizaron otros de carácter cualitativo, aplicándose así la triangulación metodológica simultánea.

UNIÓN, especializada en arte y literatura, contó con la colaboración de numerosos escritores y artistas de diversas tendencias estéticas. También contribuyeron otros creadores que en aquellos años daban pasos promisorios en sus respectivas manifestaciones artísticas. La publicación surgió en un contexto convulso que impactaba la vida social, cultural, política y económica de los cubanos. La revista dio visibilidad a un sector que necesitaba reconocimiento y valorización de su talento por parte del pueblo y de la dirección política de la nación.⁶ Como señaló Fayad Jamis: “(...) estrechamente vinculada a las contingencias —al destino— del país. Su principal mérito ideológico con respecto a la Revolución deberá residir acaso —más que en su afán de reflejarla— en su capacidad para asumirla, para recrearla” (1969, p. 13).

Metodología

La revista *UNIÓN* forma parte de la colección de publicaciones periódicas que atesora la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Para su estudio se analizaron los 39 volúmenes editados entre mayo-junio de 1962 y diciembre de 1970, con frecuencia bimensual (trimestral a partir de 1964). De estos, 3 volúmenes fueron dobles (3-4, 5-6 y 8-9) y 2 especiales: uno sobre literatura rumana (1968) y otro sobre la polaca (1970).

Para el análisis métrico, se creó un repertorio bibliográfico en EndNote X7 (1148 registros), exportado a un archivo .txt, normalizado y procesado en Microsoft Office Excel 2010. En este se confeccionaron las tablas resúmenes y gráficos. Se utilizaron indicadores de producción por año, productividad autoral, producción por género, país

⁶ Algunos sucesos acaecidos durante 1961-1962 son: los Estados Unidos rompen relaciones diplomáticas con Cuba y dispone el bloqueo económico contra la Isla; se proclama el carácter socialista de la Revolución cubana y se obtienen las victorias de la Campaña de Alfabetización y ante la invasión mercenaria por Playa Girón; se aprueba la Segunda Declaración de La Habana; se realizan varias reuniones de escritores y artistas con la dirección del país en la Biblioteca Nacional y Fidel Castro pronuncia su discurso “Palabras a los intelectuales”; y se celebra el Primer Congreso Nacional de Escritores y Artistas.

y temática.⁷ Los datos cuantitativos se interpretaron con análisis documental de fuentes primarias (revista, testimonios de colaboradores,⁸ documentos del Archivo Central del Ministerio de Cultura y del Archivo de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí) y secundarias (bibliografía auxiliar). También se utilizaron métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo, en el proceso de reflexión sobre la época y el desempeño evolutivo de la Uneac como institución gestora de la revista.

Resultados y discusión

A continuación, se describen los resultados más significativos de la aplicación de las técnicas métricas para cada indicador.

Producción por años

Entre 1962 y 1970 se editaron 3, 4 o 5 volúmenes anuales (tabla 2.4). Los años 1968 y 1970 tuvieron mayor cantidad debido a números especiales.

Tabla 2.4 Producción por años

<i>UNIÓN (1962-1970)</i>				
Años	Cantidad de volúmenes^z	%	Cantidad de obras	%
1962	3	8,3	78	6,7
1963	3	8,3	47	4,0
1964	4	11,1	86	7,4
1965	4	11,1	104	9,0
1966	4	11,1	192	16,7
1967	4	11,1	166	14,4
1968	5	11,1	202	17,5
1969	4	11,1	111	9,6
1970	5	13,8	162	14,1
Total	36		1148	

* En 1962 se publicaron los números 3-4 en un solo volumen y en 1963 se presentaron de igual forma 5-6 y 8-9.

⁷ En la designación de las materias (temáticas o epígrafes) se tomó como guía el Epigrafiario que se elabora en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

⁸ Para esta investigación fueron entrevistados el dramaturgo Gerardo Fullea León (Premio Nacional de Teatro 2014) y el escritor Reynaldo González (Premio Nacional de Literatura 2003 y Premio Nacional de Periodismo Cultural 2007), ambos colaboradores de *UNIÓN* en los 60.

La revista alcanzó la mayor producción en 1968 (202 trabajos, 17,5 % del total), influenciado por 3 números con más de 200 páginas, incluyendo uno dedicado al centenario del inicio de las guerras de independencia y los 10 años de la Revolución. El otro fue la edición especial sobre literatura rumana (49 autores de esa nacionalidad).⁹ El declive de 1969 coincidió con el fin del mandato de Fayad Jamis como jefe de Redacción (desde 1965),¹⁰ sustituido por el escritor Otto Fernández. Las ediciones de septiembre y diciembre bajo la responsabilidad de este último contaron con menor número de páginas respecto a las anteriores de ese año. Esta situación se produjo en un momento de tensión en el ambiente cultural en el que estaban involucrados varios miembros de la Uneac. Desde fines de 1968 el debate ideológico emergió a la palestra pública, como expresión de la “lucha por el poder de la cultura entre un sector de la vanguardia y los “ideólogos profesionales”.¹¹

El Comité Director de la asociación circuló una Declaración en la que expresaba su inconformidad con la decisión del jurado que había otorgado el Premio Uneac a las obras *Fuera de juego* (en poesía), de Heberto Padilla y *Los siete contra Tebas* (en teatro), de Antón Arrufat. El documento expresaba que a ambos libros los consideraba “(...) ideológicamente contrarios a nuestra Revolución” (Comité Director de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 15 noviembre 1968). A raíz de este hecho en la revista *Verde Olivo*, órgano de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), se publicaron entre los meses de octubre y noviembre 5 artículos firmados con el seudónimo de Leopoldo Ávila, en el que se cuestionó la honestidad revolucionaria y la ética de algunos intelectuales, entre los que estuvieron varios de los autores que alcanzaron mayor producción en Unión, como Heberto Padilla, Virgilio Piñera, César López y José Rodríguez Feo (tabla 2.4.1) (Ávila, octubre 1968; 10 noviembre 1968; 24 noviembre 1968).

⁹ En los números temáticos dedicaron una parte del contenido a un asunto específico; mientras que los especiales abordaron íntegramente un tema.

¹⁰ Fayad Jamis diría con posterioridad en una entrevista: “...yo aparecía como jefe de redacción porque nunca quise ser el director, no había nadie como director, aunque yo era el que la dirigía plenamente” (Mora y Fowler, 8 octubre 2019).

¹¹ Véase las conferencias de destacados intelectuales reunidas en el libro *La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión* (2007) editado por el Centro Teórico-Cultural Criterios.

Tabla 2.4.1 Autores con una producción igual o mayor de 10 obras

<i>UNIÓN</i> (1962-1970)			
Autores más productivos	Cantidad total de obras	Cantidad de traducciones o versiones	% de las traducciones o versiones respecto al total de obras de cada autor
David Fernández Chericán	33	24	72,7
Virgilio Piñera	30	17	56,6
Francisco de Orúa	29	22	75,8
Pedro de Orúa	27	7	25,9
Félix Pita Rodríguez	23	14	60,8
Ángel Augier	22	6	27,2
Fayad Jamis	22	16	72,7
Armando Álvarez Bravo	21	14	66,6
Roberto Branly	15	6	40
Reynaldo González	15	-	-
Manuel Cabrera	13	13	100
Alberto Rocasolano, seud.**	13	9	69,2
Salvador Bueno	12	-	-
Víctor Casaus	12	-	-
Manuel Díaz Martínez	12	-	-
César López	12	2	16,6
José Rodríguez Feo	12	7	58,3
Miguel Barnet	11	2	18,1
Leonel López Nussa	11	-	-
Raúl Martínez	11	-	-
Heberto Padilla	11	8	72,7
Eliseo Diego	10	2	20
Total	377	156	41,3

** Alberto Rocasolano era el seudónimo de Rogelio de Jesús de López Gómez.

En relación con lo sucedido, la Dra. C. Graziella Pogolotti diría años después:

El conflicto surgido en torno al otorgamiento de los premios UNEAC [...] anunciaba confrontaciones que quebrantaron los vínculos con un sector de la izquierda intelectual y precipitaron los cambios en la aplicación de la política cultural consagrados por el congreso de 1971. Una etapa había concluido (2006, p. XXIII).

En *UNIÓN* no se reflejó abiertamente este enfrentamiento que afloró en 1968. Solo fue publicado dentro de la sección “Tiempo vivo” uno de los trabajos de Ávila (“Sobre

algunas corrientes de la crítica y la literatura en Cuba”), sin que se generara ningún comentario acerca de este. Sin embargo, la presencia de los autores criticados disminuyó en 1969 y 1970,¹² y se mantuvo el nombre de Rodríguez Feo como secretario de Redacción y de Heberto Padilla como miembro del Consejo.

En 1970 se observa una recuperación, debido a un número especial, además de los 4 números correspondientes.

Productividad autoral

En la revista colaboraron 643 autores, 2 corporativos: Uneac y *Rinascita* (revista del órgano del Partido Comunista Italiano), con un trabajo cada uno. Tuvieron una productividad mayor o igual a 10 obras, 22 autores (tabla 1.5), representando el 27,1 % del total (377 trabajos de 1389). Entre ellos hubo poetas, artistas visuales, un traductor (Manuel Cabrera) y un profesor (Salvador Bueno).

Dieciséis realizaron traducciones al español de obras del inglés, italiano, portugués y francés; versiones de poemas de autores húngaros, rumanos, polacos, soviéticos y alemanes. En 10 casos representando más del 50 % de su producción. De esa forma eran continuadores de una tradición nacida desde antes del triunfo de la Revolución (Puñales-Alpízar, julio 2015). Solo 6 de los autores más productivos no realizaron traducciones.

El poeta, actor y escritor radial cubano David Fernández Chericían fue el autor con mayor producción (33 contribuciones 2), entre las que hubo poemas, críticas literarias y traducciones del inglés; e hizo versiones al español de poemas húngaros, rumanos y vietnamita.¹³ Varios de los intelectuales más productivos formaron parte del Consejo de Redacción de la revista en determinados períodos (Francisco Oráa, José Rodríguez Feo, Félix Pita Rodríguez, Ángel Augier, Fayad Jamis, Armando Álvarez Bravo, Miguel Barnet, Heberto Padilla y Eliseo Diego); y ocuparon responsabilidades en la directiva de la Uneac (Pedro de Oráa, Félix Pita Rodríguez, Fayad Jamis, Virgilio Piñera y César López).¹⁴ Del mismo modo, algunos de ellos recibieron en los 60 premios o menciones en los concursos convocados por la Casa de las Américas y la Uneac.

¹² Heberto Padilla publicó 3 poemas en la edición de diciembre de 1969. Las contribuciones de Virgilio Piñera fueron únicamente traducciones (3 en 1969 y 2 en 1970); José Rodríguez Feo presentó un artículo y 3 traducciones (2 de ella en 1970) y César López no colaboró en esos 2 años.

¹³ A partir de 1969 comenzó a firmar sus obras como David Chericían.

¹⁴ Sección de Literatura de la Uneac: Félix Pita Rodríguez era presidente, Fayad Jamis, secretario de cultura y César López, secretario coordinador. Sección de Artes Plásticas: Pedro de Oráa era miembro de la directiva. Sección de Teatro: Virgilio Piñera, secretario de publicaciones.

En relación a los ilustradores y diseñadores, colaboraron un total de 82 creadores, con 130 trabajos. Se destacó Raúl Martínez, con 11 obras, quien estuvo entre los autores con mayor producción. En los 60, ya era un artista reconocido por sus numerosas exposiciones y premios nacionales e internacionales recibidos. Desde el número de marzo de 1968 hasta 1970 fue el responsable del diseño y emplane de la revista, junto a Darío Mora. Además, ilustró portadas, contraportadas, solapas y textos.

Producción por género

La producción masculina fue significativamente superior a la femenina (87,3 % hombres, 89,6 % de las obras). No hubo mujeres en el Consejo de Redacción, o en otra responsabilidad de la revista durante todo el período analizado. Tampoco ellas estuvieron representadas en el grupo de autores con mayor producción. Belkis Cusa Malé fue la autora con más obras (9) y de estas 5 traducciones de poemas rumanos. Entre las 78 féminas hubo 11 artistas plásticas, 9 cubanas y 2 polacas. Dieciocho mujeres contribuyeron también como traductoras.

Producción por países

En la revista colaboraron autores de 54 naciones de Europa, Asia, África y América; 8 poseían doble nacionalidad y no se pudieron identificar 5. Se comparó la producción cubana (278 autores, 947 obras) con la extranjera (358 autores, 433 obras). El 51,7 % de los autores cubanos publicaron 2 o más obras, representando el 85,8 % de la producción nacional. Fayad Jamis explicó la inclusión de autores extranjeros: “La creciente necesidad informativa de los medios a los cuales se dirige la revista, impuso, desde los primeros tiempos, acaso sobre todo a partir de su tercer año, la tarea enriquecedora de publicar regularmente textos de los más importantes escritores de otras partes del mundo” (1969, pp. 11-12).

Autores polacos (61 obras), rumanos (53) y húngaros (35) tuvieron alta producción debido a números especiales (tabla 2.4.2). Esto se relaciona con las relaciones culturales con países socialistas. Esto fue resultado de la publicación en *UNIÓN* de ediciones monográficas y números especiales consagrados a la literatura y las artes de esas naciones. El contexto incentivaba tal decisión, pues durante los 60 se acrecentaron las relaciones comerciales, culturales, deportivas y en otras esferas con los países socialistas, en la medida que el bloqueo y las agresiones del gobierno de los Estados Unidos afectaban sobremanera al pueblo cubano. Particularmente, con Polonia, Rumanía y Hungría se firmaron acuerdos y se realizaron intercambios de presentaciones teatrales, de bailes y musicales; así como, se otorgaron becas y tutorías técnicas. Del mismo modo, algunos escritores extranjeros colaboraron en la selección y traducción de las

obras de sus coetáneos que publicaron *UNIÓN*, como el rumano Darié Novaceanu, quien participó también como jurado de los premios Uneac y Casa de las Américas de poesía (Ilian, julio-diciembre 2017).

Tabla 2.4.2 Producción por países (más de 30 obras)

<i>UNIÓN</i> (1962-1970)				
Países	Cant. autores	%	Cant. obras	%
Cuba	278	43,3	947	68,2
Polonia	58	9,0	61	4,3
Rumanía	50	7,8	53	3,8
Francia	34	5,3	42	3,0
Hungría	29	4,5	35	2,5

Por otra parte, miembros del Consejo de Redacción fueron invitados a estas naciones y colaboraron en sus publicaciones. El propio Fayad Jamis recorrió varios sitios de interés histórico y cultural de la URSS, Checoslovaquia y China. En Hungría publicó en las revistas *Nagy Vilag* (húngara) y *Secolul xx* (rumana) y preparó la versión en español de una antología de poemas del escritor Attila József, para la Editorial Corvina (“Nuestros colaboradores”, abril-junio 1966). Poetas húngaros visitaron la Isla en esa etapa, como Andras Simor y Vaci Mihály, quienes fueron colaboradores de *UNIÓN*. Durante su estancia, este último recopiló textos de jóvenes escritores cubanos para una edición especial de la revista *Nueva Literatura* que dirigía.

Respecto a los franceses (42 obras), su presencia en la revista estuvo relacionada con los vínculos que estableció la izquierda de ese país con la Revolución cubana, desde su victoria el primero de enero de 1959. Destacados intelectuales galos visitaron la Isla en esa etapa y participaron en diversos proyectos culturales. Lo mejor de la literatura y filmografía francesa llegó a ser parte del universo conocido por los cubanos en esos años. Entre los autores franceses que colaboraron en la revista estuvieron los filósofos Jean Paul Sartre, Pierre Macherey, Louis Althusser y Roger Garaudy; así como, los escritores Louis Aragón, Michel Troche, Boris Vian, Michel Leiris, entre otros. De igual forma, los vínculos de un grupo de creadores cubanos con una parte de la intelectualidad de ese país databan de mucho antes del 59, cuando habían permanecido por un tiempo en territorio francés. Entre ellos, algunos miembros del Consejo de Redacción de *UNIÓN*, como Nicolás Guillén, Ángel Augier, Fayad Jamis, Leonel López Nussa y Félix Pita Rodríguez.

Otras naciones mejor representadas en la revista fueron: Italia (22 obras); URSS (19); España (15); Viet Nam (13) y Alemania (Occidental y Oriental) (12). En relación con los latinoamericanos (excepto los cubanos), hubo 41 autores, con 77 publicaciones. Además, 35 creadores del continente africano aportaron igual número de obras.

Producción temática

Nueve temáticas tuvieron una frecuencia mayor de 30 obras, destacándose: Literatura Cubana - Poesía, que alcanzó el primer lugar con 180 publicaciones; seguida por Escritores Cubanos (167) y Literatura Cubana - Historia y Crítica (164) (tabla 2.4.3). Los datos obtenidos manifiestan el empeño del Consejo de Redacción por dar a conocer la obra poética y narrativa de los escritores nacionales. Dicha labor fue acompañada de la reflexión crítica, la cual tuvo, por lo general, propósitos divulgativos y educativos; pero también, estuvo aquella dirigida a un público más especializado.

Tabla 2.4.3 Temáticas más frecuentes (más de 30 obras)

<i>UNIÓN</i> (1962-1970)	
Temáticas	Cantidad de obras
Literatura Cubana - Poesía	180
Escritores Cubanos	167
Literatura Cubana - Historia y Crítica	164
Literatura Cubana - Cuento	108
Dibujos - Cuba	98
Escritores Rumanos	48
Pintores Cubanos	43
Literatura Rumana - Poesía	35
Literatura Africana - Poesía	31
Total	874

Entre las materias más frecuentes estuvieron, además, Dibujos - Cuba (98 obras) y Pintores Cubanos (43). Corresponden al número especial de 1968 las temáticas Escritores Rumanos (48) y Literatura Rumana - Poesía (35). En relación a la Literatura Africana - Poesía (31), 30 de ellas pertenecieron a la edición de enero-marzo de 1966, dedicada a la poesía de ese continente. Este número se editó en el marco de la celebración en La Habana de la Primera Conferencia de Solidaridad de los pueblos de Asia, África y América Latina, conocida como la Tricontinental. Del territorio africano asistieron al encuentro delegados de 27 países y 28 organizaciones ("Primera Conferencia Tricontinental", febrero 1966).

En 1968 se alcanzó la mayor productividad respecto a las materias más frecuentes, pues, excepto la poesía africana, se abordaron todas las demás temáticas. En particular influyó la edición especial dedicada a la literatura rumana y el dossier de dibujos publicado en el número de diciembre, con obras de 39 jóvenes pintores cubanos, muchos de ellos alumnos de la Escuela Nacional de Arte. El dibujo cubano tuvo en este año su mejor resultado (50 obras).

En esta fecha ya se producían las primeras graduaciones de estudiantes de la Escuela Nacional de Arte (ENA) y La Habana se vio conmocionada con la celebración del XXIII Salón de Mayo (Salón anual de la Plástica de París), en 1967, la cual tuvo en paralelo la exposición “Pintores jóvenes de Cuba” en el Centro de Arte de la capital. Al año siguiente, un grupo de artistas noveles de la ENA y de la brigada Hermanos Saíz fueron merecedores del premio Adam Montparnasse de la Joven Pintura, en el XXIV Salón de Mayo en París. Esta resultó también una etapa de realce de la gráfica cubana, a lo cual correspondió el cambio favorable que tuvo el diseño de la revista, gracias al talento de artistas como Frémez (José Gómez Fresquet), Héctor Villaverde, Rolando Oráa, Raúl Martínez y Darío Mora, entre otros. Por otra parte, 1967 resultó el más relevante para la poesía cubana desde el punto de vista cuantitativo, con 53 obras.

En ese año el Consejo de Redacción se nutrió con 13 reconocidos escritores y 2 secretarios.¹⁵ Estas fuerzas intelectuales conformaron el número de octubre-diciembre dedicado a ofrecer un panorama de la literatura cubana.

CONCLUSIONES

La aplicación del análisis bibliométrico en combinación con otros métodos de carácter cualitativo en el estudio de la revista *UNIÓN* contribuyó a develar o acreditar algunos de los rasgos que la distinguieron como producto comunicacional durante 1962-1970. Entre estas características estuvieron:

- Su producción tuvo una tendencia creciente hasta 1968, en lo cual incidió la consolidación que se fue produciendo en el equipo que integró el Consejo de Redacción

¹⁵A partir del número de abril-junio 1967, el Consejo de Redacción estaba integrado por: Ángel Augier, Miguel Barnet, Alejo Carpentier, Eliseo Diego, Gustavo Eguren, Pablo Armando Fernández, Nicolás Guillén, César Leante, José Lezama Lima, Enrique Oltuski, Heberto Padilla, Félix Pita Rodríguez y José Antonio Portuondo. El jefe de Redacción era Fayad Jamis, y como secretarios estaban José Rodríguez Feo y Francisco de Oráa.

y la labor del escritor y artista plástico Fayad Jamis como jefe de Redacción. Este resultó el año en el que se alcanzó mayor producción en general y respecto a las materias más frecuentes. El declive producido en 1969 estuvo condicionado por el reemplazo de Fayad Jamis de su cargo, en un contexto de aguda confrontación ideológica en la que estaban involucrados algunos gestores y colaboradores de la revista. No obstante, la merma productiva en el 69 no rebasó los niveles inferiores de años anteriores.

- El aporte de los autores masculinos resultó más numeroso respecto al de las mujeres, lo cual coincidió con la tendencia prevaleciente en las publicaciones de esa época. La cantidad de extranjeros superó la de los cubanos, no siendo así en cuanto a su producción, pues el 51,7 % de los nacionales publicaron 2 o más obras. La significativa presencia en las páginas de *UNIÓN* de trabajos de creadores de los países socialistas, en particular de Polonia, Rumanía, Hungría y la URSS, contribuyó a estrechar los lazos culturales entre intelectuales de la Isla y los de estas naciones; así como al conocimiento por los lectores cubanos de su literatura, y en menor medida, de sus artes visuales. Esta fue una línea editorial no declarada en el momento fundacional de la revista, la cual nació después, dado el interés de la dirección política del país y de la presidencia de la Uneac de extender dichos vínculos a las esferas artísticas y literarias.
- Las temáticas relacionadas con la literatura cubana, sus escritores y la crítica estuvieron presentes en todos los años y fueron las de mayor frecuencia. De esa forma, la revista cumplió con el propósito que había motivado su creación, de socializar la obra de los intelectuales cubanos. Las ilustraciones de los artistas plásticos alcanzaron su mayor visibilidad en 1968 y se insertaron a partir de 1966, en correspondencia con un contexto que favorecía el desarrollo de un arte de vanguardia, sin trabas de índole estético.

BIBLIOGRAFÍA

ÁVILA L. Dos viejos pánicos. *Verde Olivo*; 1968 oct, 43:18.

ÁVILA L. Las provocaciones de Padilla. *Verde Olivo*; 1968 nov 10, 45:17-8.

ÁVILA L. Antón se va a la guerra. *Verde Olivo*; 1968 nov 24, 47:16-8.

Comité Director de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Declaración de la U.N.E.A.C. En: Ediciones Unión (ed.), Fuera del juego [Internet]. Disponible en: https://circulodepoesia.com/wp-content/uploads/2009/06/galeria_fueradeljuego.pdf

Declaraciones de la Uneac. *UNIÓN*; 1963 sep-dic, 8-9:113-4.

- JAMIS F. Introducción. En: Unión (Uneac). Índice: 1962-1967. La Habana: Biblioteca Nacional José Martí; 1969, pp. 9-13.
- MORA F, FOWLER V. Entrevista con Fayad Jamís: Los gestos de Lezama revelaban mucho su personalidad. Me quedaría con la poesía [Internet]. Disponible en: <https://mequedariaconlapoesia.wordpress.com/2019/10/08/entrevista-con-fayad-jamis-los-gestos-de-lezama-revelaban-mucho-su-personalidad/>
- Nuestros colaboradores. *UNIÓN*; 1966 abr-jun, [19]:199-201.
- POGOLOTTI G. Los polémicos sesenta. En: Polémicas culturales de los sesenta. La Habana: Editorial Letras Cubanas; 2006, pp. V-XXIII.
- ILIAN I. La Cuba socialista vista por los escritores rumanos (1960-1980). *Revista de Letras*; 2017 jul-dic, 57(2):73-92. Disponible en: <https://periodicos.fclar.unesp.br/letras/article/view/11700/7959>
- La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión. Vol. 1ra parte. La Habana: Centro Teórico-Cultural Criterios; 2007.
- Primera Conferencia Tricontinental. Cuba; 1966 feb, 46:3-11, 17-9.
- PUÑALES-ALPÍZAR D. Cuba socialista. De la traducción y sus secuelas. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*; 2015, 5:166-86. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/4608/6583>
- Unión, que con este número inicia.... *UNIÓN*; 1962 may-jun; 1(1):3.

2.5. Una mirada al periódico regional *Antorcha* (1965-1966): conservación e importancia

M. SC. ANA G. GONZÁLEZ OCHOA, TÉC. ABEL REYES GONZÁLEZ, TÉC. ELIZABETH PINO AGUILERA

RESUMEN

Este trabajo analiza el periódico regional *Antorcha* (1965-1966), parte fundamental de la memoria de la Revolución cubana, para mostrar el acontecer político, histórico, cultural y social de la década de 1960 en la región. Publicada entre 1965 y 1970, *Antorcha* forma parte del patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Pública Carlos Fernández. El estudio hemerográfico de los años 1965 y 1966 permitió constatar la importancia de esta etapa y el significado del movimiento de corresponsales voluntarios

en las regiones de Banes, Antilla y Tacajó, quienes reflejaban la voz del pueblo. La publicación permite revivir aquellos años fundacionales del país desde una perspectiva territorial, mostrando la efervescencia revolucionaria, el sentido de pertenencia y la contribución a las tareas que enaltecían el papel de la Revolución. El semanario se guio por las directrices del Partido Comunista de Cuba y el Comandante en Jefe Fidel Castro, cuya inspiración se refleja en la solidaridad, el internacionalismo, la atención a niños y obreros, y el desarrollo de la cultura y la educación. Además, se destaca la participación de organizaciones políticas y de masas como la CTC, los CDR, la FMC y la UJC. Debido a la abundante información, este trabajo selecciona solo algunos de los hechos más relevantes. *Antorcha*, con la calidad de sus trabajos y la información que aporta a la memoria histórico-cultural, tuvo una connotación no solo regional, sino también nacional.

INTRODUCCIÓN

Las publicaciones periódicas locales constituyen una valiosa fuente de información para comprender las características históricas, culturales y sociales de diferentes épocas. Las que se conservan, generalmente atesoradas en bibliotecas públicas o archivos, enriquecen las investigaciones sobre diversas temáticas, a menudo no recogidas por la historiografía nacional.

Banes posee un importante legado de publicaciones periódicas; sin embargo, la información al respecto es dispersa. Algunos trabajos inéditos, basados en fuentes orales y escritas, se encuentran en manos de investigadores; otros, en poder de particulares que los conservan como recuerdos familiares.¹⁶

Este acervo formó parte del sistema publicitario y editorial local, desde la primera mitad del siglo xx hasta el triunfo de la Revolución en 1959. En este contexto, donde confluían la vida política, social, económica y jurídica, proliferó una representación publicitaria y periodística distintiva. Antes del triunfo revolucionario, Banes contó con más de 70 publicaciones periódicas. El nuevo proceso revolucionario implicó un cambio social y estético, y la promoción de la cultura y los valores nacionales y locales comenzó a publicarse en otros periódicos, desempeñando un rol crucial en la

¹⁶ Consultar trabajos inéditos de Asunción Cuesta y Abel Tarragó, así como la investigadora Maritza Galano y la tesis de maestría *El periódico El Pueblo (1915-1940), de Banes: significación histórico-cultural*, de Ana Gloira González, el epígrafe “Surgimiento y desarrollo de Banes (1887-1958)”.

batalla de ideas. Así surgió *La Verdad de Banes* (1959-1960), órgano oficial del PURSC, dirigido por Aris Argüelles, con el objetivo de esclarecer al pueblo sobre el nuevo proyecto social y el papel del pueblo ante las bandas contrarrevolucionarias y elementos de derecha y oportunistas.

En 1965 apareció *Antorcha*, publicado hasta 1977, órgano de la Revolución en la región Banes-Antilla, “La Voz del Pueblo en Revolución”. La Biblioteca Pública Municipal Carlos Fernández de Banes (1964) conserva esta publicación en su fondo patrimonial. Los investigadores de la institución han realizado estudios hemerográficos, en este caso específico de *Antorcha*, abarcando los años 1965 a 1977, con un estudio hemerográfico más profundo de 1965 a 1970.

Este trabajo se centra en los años 1965 y 1966, por su valor y buen estado de conservación. La trascendencia de este estudio radica en que esta publicación representó la voz del pueblo a través del movimiento de corresponsales, fieles representantes de la época, quienes reconstruyeron, desde el periodismo, la vida política, cultural, económica, social e internacional de Cuba con una mirada regional, de entrega e identidad cubana, favorecida por la Revolución.

DESARROLLO

Antorcha no fue una publicación más, sino el órgano del Comité del Partido regional. Su creación respondió a la necesidad de un medio para divulgar los sucesos más importantes, servir de voz al Partido y promover la ideología revolucionaria en la región, representando a los trabajadores y su obra. El periódico daba a conocer la vida económica y social de Banes, Antilla y Tacajó, así como el orden político e ideológico. Era el único medio de la región para reflejar las ideas revolucionarias, ya que en esa época pocos territorios contaban con un periódico.

El montaje era manual, con una prensa de 4 golpes, componiendo los textos letra por letra e imprimiendo hoja por hoja (primero las 2 hojas centrales, luego la cuarta página y, finalmente, la primera plana el sábado al amanecer). Se editaba en la imprenta del Partido¹⁷ y se llevaba al correo antes del amanecer para su distribución. Este proceso implicaba un trabajo intenso, hasta altas horas de la madrugada, esperando las

¹⁷La imprenta estaba situada en Avenida de Cárdenas y luego pasó para la calle Bruno Meriño, actualmente la notaría, y por último, para la calle 6ª del Reparto Silva.

últimas noticias. Se distribuía a todas las empresas del municipio y a los órganos de prensa del país, en los 6 municipios de la región: Banes, Antilla, Tacajó, Samá, Los Ángeles y Deleite. La suscripción mensual costaba 50 centavos.

Este semanario se convirtió en una escuela de periodismo para el municipio, con periodistas entusiastas como Cristina Aguilera, formadora de profesionales. Contó con un equipo de corresponsales: Víctor Torno, Norberto Ramírez, Ruizdael Hernández Marrero, Edel del Pino, Fulgencio Laffita, Francisco Balsalobre, Manuel Calixto y Herminio Roché (fábrica de tabaco), Francisco Hernández Marrero, Pepito Aguilera (central Tacajó), y Alberto Domínguez (responsable de la producción). Ángel Quintana se destacó como caricaturista. Además, un grupo de periodistas, entre ellos Alberto Santiesteban, Gustavo Aguilera y Manuel Acosta, escribían artículos, reportajes y crónicas.

La fotografía desempeñó un papel crucial, contribuyendo a la veracidad de las noticias. Héctor Sarmiento, el único fotógrafo desde el inicio, realizó una ardua labor, comenzando como aficionado. Utilizaba sus propios medios; el laboratorio estaba en su casa. Con el tiempo, el Estado le proporcionó recursos. Asistió a todas las actividades, sin horario de trabajo.

En 1965, el periódico estaba acogido a la Franquicia Postal como correspondencia de segunda clase. El equipo de redacción estaba integrado por Arsenio Velásquez Pratt (director), Jorge Velásquez (subdirector), Manuel Acosta (administrador), Rafael Hernández y Ángel Gómez (redacción). La redacción y los talleres se ubicaban en la Avenida de Cárdenas no. 37.

Antorcha, como logro de la Revolución y órgano del Partido Comunista de Cuba, fue un medio informativo de carácter político que divulgaba las actividades y reflejaba la vida del territorio y su gente, formando parte de la cultura del pueblo y atesorando la historia de 12 años cruciales de la Revolución en la región. Sus páginas reflejaron el quehacer de su pueblo e instituciones, mostrando el proceso revolucionario y la consolidación del socialismo.

El movimiento de corresponsales voluntarios en centros de trabajo y organismos fue determinante, dando al periódico su carácter popular. Ellos hicieron llegar el acontecer de sus colectivos en la vida política, económica, cultural, educacional y social de la región. Este trabajo se extendió a las nuevas generaciones a través del “Rincón Infantil”, donde se convocaba a los niños a enviar colaboraciones escritas o dibujos.

No hubo hecho o actividad importante que no se divulgara en sus páginas. El Partido realizaba encuentros periódicos para analizar el trabajo y destacar a los mejores

corresponsales, trabajadores ejemplares propuestos por sus colectivos. El periódico tenía gran aceptación popular.

El semanario contribuyó al desarrollo y formación de los corresponsales, especializados en las actividades que divulgaban en los centros de trabajo y fábricas. Se fortaleció el trabajo de la CTC: “La delegación municipal del CTC de Banes está exhortando a sus sindicatos para cumplir con la meta de reparar 10 escuelas en la zona rural, ubicadas en las granjas Gildo Fleitas, Orlando Rodríguez y Fernando Flores”.¹⁸

El semanario también informaba sobre eventos como la “Gigantesca caravana de la región para Santiago, 26 de Julio”,¹⁹ la preparación combativa,²⁰ el Primero de Mayo, la Jornada de Solidaridad con Santo Domingo²¹ y la participación en el XII Congreso de la CTC-R.²² De igual modo, se fortaleció el trabajo de los CDR, la FMC, la CTC y la UJC. Se crearon comités municipales, destacándose el trabajo de las brigadas técnicas juveniles como base material para la sociedad futura en nuestra nación.²³ La UJC se fortaleció a través de asambleas que ampliaron sus filas.²⁴

Los CDR, mediante la vigilancia comunitaria, contribuyeron a la detención temprana de oportunistas: “Detenido 4 ladrones, estos tenían en su poder varios cortes de traje, pantalones y ciertas pertenencias siendo sorprendidos cuando ya habían roto un armario, una vitrina y habían registrado otros lugares”.²⁵

El carné de los CDR era prestigioso, y se realizaban asambleas comunitarias para su entrega (“Capturada banda de ladrones de gomas...”).²⁶

En un momento de gran efervescencia revolucionaria, la Revolución se comprometía con todos los grupos sociales. Se manifestó un amplio movimiento en la producción industrial y agrícola. En un país con larga tradición azucarera, este sector se convirtió en un puntal para el desarrollo económico. Tras la suspensión de la cuota preferencial

¹⁸ *Antorcha*; Banes, 1965 ago 14, p. 3. Texto sobre el mes de reparación de las escuelas.

¹⁹ *Ibid.*; 1965 jun 22, p. 4.

²⁰ *Ibid.*; 1965 jun 18, p. 3.

²¹ *Ibid.*; 1965 abr 14, p. 4.

²² *Ibid.*; 1965 oct 23, p. 6.

²³ Alberto Santiesteban: Exposición técnica de las brigadas juveniles, *ibid.*, 1965 oct 9.

²⁴ *Ibid.*; 1965 oct, p. 4. Ver las asambleas de constitución de la UJC en Banes, Antilla y Tacajó.

²⁵ *Ibid.*; 1965 ago 27, p. 2.

²⁶ *Ibid.*; 1966 may 14.

azucarera a Estados Unidos en 1960, se acrecentó el espíritu de trabajo del pueblo cubano, registrándose importantes crecimientos de la sacarosa. Los resultados agrícolas se duplicaron, gracias al aseguramiento de insumos productivos y medidas que estimularon a los productores.²⁷ La publicación reflejó grandes movilizaciones: “Los obreros realizan trabajo voluntario en la agricultura, acumulando 2915 horas en este trimestre. Además, superaron la meta de 8000 arrobas de la V Zafra del pueblo, al picar 10,166 arrobas”.²⁸

Se destaca el papel de la mujer cubana en la contienda azucarera, como Grimilda Fabr e y Elvia Polanco, quienes fueron entrevistadas por el corresponsal Jorge Vel azquez. “Yo lo mismo pico ca a, que la limpio y hago cualquier trabajo en el campo”,²⁹ sentenciaba esa mujer de 35 a os. Comenz  la zafra en la granja Renato Guitar termin ndola en la Juan George Soto, las 2 del municipal Antilla-Deleyte de nuestra regional. Por su labor destacada se le entregaron diversos est mulos materiales de secciones sindicales, empresas y organismos de masas. Adem s, asisti  a la celebraci n del XII Congreso de la CTC de La Habana como invitada de Honor. “Picar  mientras haya una ca a en pie”,³⁰ expres  Elvia Polanco, machetera de la Brigada Ram n P rez Pe a, al ser entrevistada por el corresponsal Jorge Vel azquez. Se al  que en el tiempo en el que no hab a zafra ella hac a cualquier tarea en que fuera necesario su aporte: “Trabajo en todas las labores de la granja: deshierbo, hago vire de paja, abono, trabajo en las siembras y en la recogida de frutos menores. F jese que en la Quincena pasada, antes de empezar la zafra me gan  81,19 limpiando ca a”.³¹

La integraci n de la mujer no solo era por contribuir, sino que su independencia econ mica la reconoc a con su libertad y derechos, conquistas de la Revoluci n.

La publicaci n tambi n inclu a una secci n dedicada a mejorar la producci n de cultivos como la malanga, la calabaza y el lim n, mostrando el desarrollo de las asambleas de la ANAP en ese per odo para fortalecer el trabajo en este sector.³² Adem s, se

²⁷ *Tribuna de La Habana*; 2021 nov 2.

²⁸ “Obtiene primer lugar en la emulaci n a nivel nacional panader a de Tacaj ”, en *Antorcha*; Banos, 1965 sep 25, p. 3.

²⁹ Pedro V zquez: “Grimilda Fabr e, primera machetera de Cuba”, en *ibid.*, 1966 ago.

³⁰ *Ibid.*, 1966 feb 5, 2(5).

³¹ *Idem.*

³² *Ibid.*, 1965 oct 16, p. 6.

realizaban orientaciones técnicas sobre diferentes cultivos y se les enseñaban a los niños desde la infancia la siembra de árboles y el cuidado del medioambiente.

El pensamiento revolucionario de Fidel Castro y su defensa del Partido Comunista de Cuba fueron notorios en la publicación, como se evidencia en la primera charla del Comandante en la Universidad Popular: “El movimiento revolucionario es uno solo, no hay dos, ni hay tres, ni hay cuatro movimientos revolucionarios, porque sencillamente es uno solo, y hay al fin y al cabo revolución y contrarrevolución”.³³

Es decir, que se estaba claro que el proceso tenía sus detractores; pero los revolucionarios no podíamos perder el sentido de la unidad, que es el pilar del partido como se evidencia hasta nuestros días. Para pertenecer al Partido se requería tener valores éticos y morales fraguados desde la construcción de estos tiempos, es por eso que se constituían nuevos núcleos del Partido Comunista en esta región.³⁴

La publicación hace referencia a los encuentros entre niños y obreros para favorecer la orientación profesional en fechas históricas como el 26 de Julio, el Primero de Enero, etcétera. Se publicaban fragmentos de la carta del Che a Fidel Castro, el *Presidio Político en Cuba* de José Martí, *La Historia me Absolverá*, y biografías de héroes y mártires como Renato Guitar y Thelmo Esperance, entre otros.

Además, se constituyeron las brigadas Rubén Bravo Álvarez³⁵ (maestros), Víctor Vaillant (zafra azucarera) y Paquito Rosales, mostrando el compromiso del pueblo en la construcción del país.

La cultura era central en la publicación, cubriendo el IX Festival de la Juventud y los Estudiantes en Argelia, con convocatorias de poesías y pinturas. Se destacaban los carnavales, donde la belleza femenina se convirtió en un símbolo de la mujer que participaba en los trabajos de la casa, la defensa y la sociedad.³⁶ El año 1966 fue declarado el año de la solidaridad, y el carnaval tuvo esa connotación, con la coronación de la Estrella del Fórum de la Revolución Técnica y la preparación combativa.³⁷ Se

³³ *Ibid.*, 1965 oct.

³⁴ *Ibid.*, 1965 oct 9.

³⁵ Rubén Bravo Álvarez (Santiago, 1918-Holguín, 1957). Destacado revolucionario, miembro y organizador del Movimiento 26 de Julio, fue salvajemente torturado y asesinado en Holguín.

³⁶ Arsenio Velázquez: “Banes y sus carnavales. Reina la alegría en nuestro pueblo”, en *Antorcha*; Banes, 1965 ago 21, p. 3.

³⁷ *Ibid.*, 1966 jun 18, p. 3.

realizaron concursos de literatura y artes plásticas, destacándose el concurso de pintura y caricatura del IX Festival con el tema “La lucha de los pueblos contra el colonialismo y el imperialismo”.³⁸

La Primera Feria del Libro Nacional en la plaza José Martí de Banes (12-19 de agosto de 1966) tuvo amplia representación en la publicación, correspondiéndose con la tradición lectora del pueblo banense. En la clausura participó la notable periodista Marta Rojas. Se destacaron textos de escritores como Jesús Orta Ruiz, *El Indio Naborí*, con el poema: “Todos los días eran negros,/ secables, venenosos, de aguas cutridas;/... Solo un pequeño río de agua clara movía sus cristales y no secaba nunca...”.³⁹

También se publicaron poemas de Guillermo Peña, como este dedicado a la patria: “Que Hermoso están los campos de mi patria/ están emanando savias de fertilidad inmensa”...⁴⁰ Desde la cultura se convocaron a concursos sobre la producción agrícola como la recogida de café convocado por la Editora Nacional de Cuba, que tuvo impacto en Banes, Antilla y Tacajó, y dirigidos a niños y jóvenes para que conocieran la experiencia de los agricultores. El Festival del limón de Cañadón fue otra de los espacios que disfrutaron nuestros poetas para declamar, como lo hizo Jesús Orta Ruiz con su poema “Maravillosa Colmena”: “El Paisaje y la faena/ en belleza se han unido,/ desde el mar hasta el florido monte,/ hasta los más lejano/ ¡Y en todo se ve la mano prodigiosa del partido!”.⁴¹

La memoria histórica se trabajó en la publicación, con un artículo dedicado a Antonio Cisneros Boudey, uno de los primeros maquinistas de la locomotora “El Panchito” (1868).⁴² Se mostró la inauguración del Museo de Arte Indocubano (hoy Museo Baní), con su colección de más de 18 000 piezas de la cultura taína y siboney, y se reconoció el trabajo de Orencio Miguel, quien contribuyó a esta institución.

El periódico también publicó sobre música folclórica cubana, mostrando un estereotipo que posteriormente el desarrollo de la danza en Cuba trabajaría como proceso identitario e integrador: “La música folclórica cubana se divide en dos estilos

³⁸ *Ibid.*; 1965 jun 12. Estos concursos fueron dirigidos a los aficionados de la región.

³⁹ “Parábola de los ríos o canto al partido comunista”, en *ibid.*, 1965 oct 30, p. 2.

⁴⁰ *Ibid.*, 1965 mar 10, p. 4.

⁴¹ *Ibid.*, 1966 nov 5, p. 5.

⁴² Cristina Aguilera: “El Panchito, locomotora pionera de la civilización en Banes”, en *ibid.*, 1966 ago 27, p. 2.

instrumentales: uno basado en la sonoridad de la guitarra y el otro en la sonoridad de los conjuntos más elaborados de la música de los grupos negros”.⁴³

Para desarrollar el gusto estético del país, se proponían viajes de unidades artísticas y culturales a diferentes regiones; y así el semanario recogió la actuación en Banes del Conjunto Folclórico Nacional.⁴⁴ *Antorcha* reflejaba la cartelera de cines y teatros de la región: “La coordinación Regional de Cultura, presentará en su Anfiteatro de Banes, el domingo 13 de junio, al grupo de teatro de los CDR, de Holguín con la obra *El Médico a Palos*”.⁴⁵ Y se incluía la programación infantil.

Además, se anuncian las escaladas al Pico Turquino que realizaron los maestros del Regional,⁴⁶ la actuación de la Sinfónica de Oriente en Guardalavaca⁴⁷ y Antilla, en saludo al Festival de la Juventud y los Estudiantes y el trabajo de promoción artístico-cultural en las casas de cultura.⁴⁸

Los años 1965-1966, en el ámbito internacional, centraron el interés en el apoyo solidario a Vietnam, Venezuela y Corea: “Hacer la patria libre o morir por Venezuela, consigna heroica del pueblo venezolano en su lucha contra el imperialismo”.⁴⁹ La periodista Cristina Aguilera hace referencia a la intervención de Marta Rojas en la clausura de la Feria del Libro sobre Vietnam,⁵⁰ así como también tuvo gran repercusión la Conferencia Tricontinental (La Habana, enero de 1966).

Como parte de la tradición histórica se promovió el libro *Bajo Palabra o Parole*, de Marta A. González López, sobre la vida de los exiliados cubanos en Miami, mostrando las diferentes perspectivas del exilio: unos que sucumben ante el sueño americano y reniegan su identidad, y otros que sienten la nostalgia por su país. Estos aspectos

⁴³ “El patrimonio folklórico musical cubano”, en *ibid.*, 1965 ago 7, p. 2.

⁴⁴ *Ibid.*, 1965 may 29, p. 15.

⁴⁵ “Breves de cultura”, en *ibid.*, 1965 jun 12, p. 6.

⁴⁶ *Ibid.*, 1966 ene 3, p. 3.

⁴⁷ Los titulares, desde el punto de vista lingüístico, reflejaron la palabra *Guardalabarca* con un sentido de respeto, pues *Guardalavaca* resultaba ser un eufemismo. Sin embargo, desde 1960, por gestión del poeta e historiador Luis Augusto Méndez en su libro *Guardalavaca Playa Incomparable*, había logrado subsanar el nombre estilizado que le querían poner a la playa, por el que le había dado la historia y los pobladores de la comunidad.

⁴⁸ *Antorcha*; Banes, 1965 jun 16, p. 2.

⁴⁹ *Ibid.*, 1965 oct, p. 2.

⁵⁰ *Ibid.*, 1966 ago 27, p. 6.

se han reestructurado a través de los años y el exiliado cubano tiene otra connotación aunque, están los cubanos resentidos, amparados por las leyes americanas que incentivan el odio al pueblo en que nacieron sus abuelos o padres; pero hay otros que se van por temas económicos, víctimas también del incumplimiento de leyes migratorias que son normales a escala mundial, y están los que desde el exilio luchan porque su país no pierda su libertad y ejemplo ante el mundo.

La educación fue un elemento importante en la publicación, con actividades como encuentros deportivos, visitas de equipos de balompié de Santiago de Cuba, actos y desfiles de fin de curso, “partiendo del parque Cárdenas hasta el Stadium Deportivo del INDER”.⁵¹ Se destaca la atención al internado primario Camilo Cienfuegos (informando sobre la alimentación completa y balanceada, entrega de ropa y calzado)⁵² y al círculo infantil Wilfredo Betancourt.⁵³ También se promovían los círculos de interés y el fomento a la lectura en acciones como el plan de la calle.⁵⁴

Es importante reconocer que este semanario se hizo eco de la construcción de obras públicas para mejorar los servicios y el bienestar social, entre ellas las dañadas por el ciclón Flora (1964), parques, escuelas rústicas, círculos sociales, cementerios, pozos de agua, etcétera.

CONCLUSIONES

Antorcha rompió con los cánones de las publicaciones precedentes. Su contenido versaba sobre aspectos económicos, políticos y sociales de la región, destacando la obra de los trabajadores y la Revolución. El estudio de los años 1965-1966 permitió reconocer el sentido de pertenencia, la tradición histórico-cultural y la efervescencia revolucionaria en la construcción del hombre nuevo.

Antorcha mantuvo estabilidad en su equipo de redacción, con periodistas y corresponsales voluntarios que hicieron llegar la noticia a la población con calidad. Su diseño

⁵¹ *Ibid.*, 1965 jun 12, p. 7.

⁵² *Ibid.*, 1966 abr 23, p. 2.

⁵³ *Ibid.*, 1966 abr 18.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 3. El texto es de Cristina Aguilera y explica que los círculos de interés se desarrollaban con niños comprendidos de 7 a 14 años, entre los que se destacó el círculo Mariana Grajales erradicado en un barrio marginal La Güira.

y estructura eran dúctiles, conjugando diferentes géneros periodísticos y la fotografía. Las principales temáticas abordadas comprenden la integración de las organizaciones de masas (CDR, FMC, UJC), el impulso de la industria azucarera, la capacitación de jóvenes y obreros, el trabajo de la educación, la cultura y la solidaridad internacionalista, con reconocimiento a los héroes y mártires de la Revolución, enaltecidos a través de diferentes brigadas.

2.6. Índice de autores espirituanos premiados en el concurso nacional “Leer a Martí” (1998-2022)

M. SC. FADIA DE LA C. CASTELLANOS DE LA PAZ,
DRA. C. FELICIA PÉREZ MOYA, M. SC. LILIA R. OLIVA PRIETO

RESUMEN

Se elaboró un índice de autores espirituanos premiados en las diferentes ediciones del concurso nacional “Leer a Martí”, correspondiente al período 1998-2022. Se diseñó una investigación bibliográfica que incluyó el estudio de convocatorias, trabajos y dictámenes de jurados, permitiendo la compilación de 82 registros. Se identificaron autores, títulos, escuelas y municipios, incluyendo notas explicativas en algunos casos. Mediante métodos bibliométricos, se analizaron los autores más productivos, los géneros literarios más representativos y la representación de las escuelas en sus diferentes niveles de enseñanza. La presencia de finalistas por año evidenció el avance del concurso y sus potencialidades para el desarrollo del estudio de la obra martiana en Sancti Spíritus. El índice agrupa los resultados de las veintitrés ediciones del evento y ofrece información adicional sobre temas y premios otorgados. Constituye una valiosa herramienta de consulta para estudiantes, bibliotecarios e investigadores de centros educacionales y culturales.

INTRODUCCIÓN

Los concursos, por su alcance, propósitos y temáticas, constituyen fuentes de aprendizaje y desarrollo para sus participantes. Se realizan convocatorias en artes plásticas, historia, literatura, etcétera, atendiendo a los intereses de centros e instituciones culturales, educacionales, deportivas y de salud, entre otros. La Biblioteca Nacional de

Cuba ha promovido diversos certámenes literarios para niños y jóvenes. El concurso “Leer a Martí” surgió por iniciativa de Eliades Acosta Matos (Bellas Vilariño, 2017), director de la institución en 1998, y Marcia Medina Cruzata, especialista en promoción y divulgación. Desde la primera edición, participan los ministerios de Cultura y Educación Superior, la Oficina del Programa Martiano, el Centro de Estudios Martianos, la Sociedad Cultural José Martí, la Unión de Jóvenes Comunistas y la Organización de Pioneros de Cuba.

El concurso, convocado anualmente en enero (coincidiendo con el natalicio del Héroe Nacional), se rige por bases que se mantienen desde 1998. Estas establecen requisitos de participación según categorías (I, II, III, IV niveles y educación especial), géneros (artículo, ensayo, cuento, carta, texto en prosa y poesía), y extensión (máximo 3 cuartillas para los niveles I-III, y 20 hojas para el IV nivel). Los trabajos deben incluir datos como nombres y apellidos, carnet de identidad, edad, sexo, grado escolar y nombre de la escuela.

Otra característica es el otorgamiento de premios especiales: “Martí en la universidad” (estudiantes universitarios), premios conmemorativos de efemérides relevantes, y premios en homenaje a estudiosos de la obra martiana (Hortensia Pichardo, María Josefa Vidaurreta, Fernando Portuondo, Gonzalo de Quesada y Miranda, entre otros), dirigidos a los diferentes niveles de enseñanza.

Desde su inicio, según expresa Margarita Bellas Vilariño, importantes intelectuales se sumaron al proyecto, entre ellos: Rafaela Chacón Nardi (primera presidenta del jurado), Armando Hart, Emilia Gallegos, Víctor Fowler, María Dolores Ortiz, Mayra Navarro, Adrián Guerra, Carlos Zamora, Omar Felipe Mauri, Mercedes Alfonso Chomat, Carlos Manuel Marchantes y Esteban Llorach Ramos (editor del libro *Leer a Martí* durante varios años). Jorge Juan Lozano Ros (presidente del jurado por más de 8 años) y Reinaldo Álvarez Lemus (miembro del jurado por 14 años, presidente en 2005 y editor en varias ediciones de *Leer a Martí* y *Martí en la Universidad*) merecen mención especial.

Los estudiantes universitarios comenzaron a participar en 2008, impulsados por el Dr. C. Eduardo Torres Cuevas. Sus trabajos se publicaron por primera vez en 2009 en *Martí en la Universidad*.

La red de bibliotecas de Sancti Spíritus, junto al Ministerio de Educación, participa desde 1998. En el período 1998-2022 se realizaron 23 ediciones, con resultados en 22 (no hubo premiados en 2013).

Intelectuales, bibliotecarios, escolares y metodólogos de diferentes sistemas educativos trabajaron en la selección de trabajos destacados a nivel provincial.

El concurso no solo fomentó el estudio de la obra martiana, sino también el intercambio entre estudiantes, bibliotecarios, historiadores e investigadores. Su principal aporte es la promoción del conocimiento sobre el Héroe Nacional, mediante encuentros en premiaciones provinciales y nacionales, y la publicación de los trabajos ganadores por provincias. Sin embargo, faltaba un estudio de los resultados alcanzados en Sancti Spíritus, razón por la cual se realizó esta investigación, cuyo objetivo general fue elaborar un índice de autores espirituanos premiados en el concurso nacional “Leer a Martí” (1998-2022).

Los índices son herramientas útiles para la localización rápida de autores, temas o datos. Pueden ser analíticos, de materia, toponímicos, o unidades independientes en publicaciones periódicas o eventos científicos.

Un índice es una “forma bibliográfica aplicada a artículos de revistas o periódicos, ya sea considerándolas de un modo individual o colectivo” (Fernández Robaina, 2011, p. 3). Aunque también la elaboración de índices analíticos es importante para el flujo de información en eventos científicos.

Métodos

Se realizó un *análisis documental* utilizando como fuentes primarias los libros publicados por la Biblioteca Nacional (disponibles en las salas Infanto-Juvenil y de Fondos Raros de la Biblioteca Provincial, y otros obtenidos de bibliotecarias escolares).

Se realizaron *entrevistas* a bibliotecarias participantes, especialistas de la Biblioteca Nacional, alumnos con resultados nacionales y otros profesionales relevantes.

DESARROLLO

El concurso “Leer a Martí” ha promovido el estudio de la vida y obra de José Martí entre niños, adolescentes y jóvenes, guiados por bibliotecarios, maestros y familiares. Ha contribuido a que las nuevas generaciones disfruten y reinterpreten los textos martianos, creando sus propias obras inspiradas en ellos, y a un uso positivo del tiempo libre (Chacón, 2000).

En Sancti Spíritus, el concurso tuvo gran participación desde la I edición hasta la XXIII. Cada año se seleccionaron trabajos a nivel municipal y provincial para la competencia nacional. En el período 1998-2022, 73 autores obtuvieron premios, con 82 trabajos finalistas.

De los 376 centros escolares de la provincia (primaria, secundaria, preuniversitaria, técnico profesional y especial), 33 tuvieron ganadores nacionales, procedentes de Sancti Spíritus (9), Yaguajay (7), Fomento (4), Cabaiguán (6), Jatibonico (4), Taguasco (2) y Trinidad (1). Según la cantidad de autores premiados, los municipios más representativos fueron Sancti Spíritus (35), Yaguajay (12) y Fomento (12).

Los municipios pioneros fueron Yaguajay, Fomento, Sancti Spíritus y Cabaiguán. Posteriormente se incorporaron Jatibonico, Trinidad y Taguasco. Los centros con más de 3 resultados nacionales fueron: Primarias Ignacio Agramonte y Loynaz, Banao (Sancti Spíritus), Miguel Ruiz Rodríguez (Fomento), la especial Miguel Ángel Echemendía (Yaguajay) y la ESBU Conrado Benítez García (Cabaiguán). Yaguajay fue el único municipio con resultados en la categoría de Enseñanza Especial.

De los 73 autores, 65 presentaron 1 trabajo, 7 presentaron 2, y 1 presentó 3. La Ley de Lotka describe la distribución desigual de la productividad de los autores. Los municipios con autores más prolíficos fueron Sancti Spíritus (4), Cabaiguán (2), Fomento (1) y Yaguajay (1) (tabla 2.6).

Tabla 2.6 Autores más prolíferos

Autores	Cant. de trabajos presentados	Escuela	Autores
Sheila Paz Venega	3	Ignacio Agramonte y Loynaz	Sancti Spíritus
Jennifer Conde González			
	2	Camilo Cienfuegos	Cabaiguán
Yanisleidy Pérez Martín	2	Ignacio Agramonte y Loynaz	Sancti Spíritus
Yailenia Rodríguez Gilbert	2	Miguel Ruiz Rodríguez	Fomento
Ana Beatriz Rodríguez Lesmo	2	Nieves Morejón	Cabaiguán
Aleida Romero Déniz	2	Ignacio Agramonte y Loynaz	Sancti Spíritus
Pedro Pablo Sanabria Gómez	2	Ignacio Agramonte y Loynaz	Sancti Spíritus

Fuente: Estadísticas del concurso “Leer a Martí”.

Los premios consisten en diplomas y libros. En Sancti Spíritus se obtuvieron 2 Premios Nacionales: el Premio Especial “José Martí Morir de Cara al Sol” (2015) para María Fernanda Martínez Rodríguez (IPU Olga Alonso González, Fomento), y el Hortensia Pichardo (2017) para Gabriela Molina Rivas (primaria Noel Sancho Valladares, Cabaiguán). De los 6 géneros literarios, el cuento fue el más representativo, seguido de la poesía, la carta, el texto en prosa, el artículo y el ensayo.

De los 82 trabajos seleccionados a nivel nacional, 67 pertenecen a los niveles I y II de enseñanza, 3 a la Enseñanza Especial, 11 al III nivel y 1 al IV.

Según el estudio de Bellas Vilariño en 2017, las 3 provincias con mayor cantidad de premios nacionales fueron La Habana, Sancti Spíritus y Camagüey. Sancti Spíritus, La Habana y Matanzas destacaron en el nivel I.

Los bibliotecarios escolares han desempeñado un papel crucial para guiar a niños, adolescentes y jóvenes en el estudio de la vida y obra del Maestro. Se destacan Sara Hernández León, Alberto Álvarez Garriga (Cabaiguán), Inelbis González Oliva (Yaguajay), María Nieves Gómez, María Machín, María Martín Miranda, Odalis Suárez Darías, Marta Natalia Pentón, Brígida Calderón Fernández, Neryda Espinosa Esquijarro (Sancti Spíritus), María del C. Jiménez Romero (Taguasco). La bibliotecaria María de los Ángeles Martín Miranda obtuvo 25 ganadores nacionales en la etapa estudiada.

En el jurado provincial participaron escritores, especialistas, metodólogos y bibliotecarios, como Juan Eduardo Bernal Echemendía (presidente de la SCJM), Marcos Calderón (presidente de la Uneac en Sancti Spíritus), M. Sc. Lilia Rosa Oliva Prieto (directora de la Biblioteca Provincial), Rigoberto Rodríguez Entenza, Ramón Luis Herrera Rojas, Julio Miguel Llanes, Yanetsy Pina Reina, M. Sc. Yolanda Guerra, Aurelia Massip, Sandra Batista Terrero, M. Sc. Goberto Solano Cruz, M. Sc. Ángela Agramonte Bernabé, Lic. Mavis Mencía Rodríguez, Ramona Colina Barrera, Mayriely González Vega, M. Sc. Laura Lázara Tardío Durán, Misbel Zamora Cruz, Belkis Rodríguez González, Fadia de la Caridad Castellanos de la Paz, Dra. C. Dámaris Valero Rivero, M. Sc. Julia Esther Valdivia Guerra, Maritza Valdivia, Nancy Zamora Marín, Mailée Rodríguez Estévez, Yadamila Companioni Rey, entre otros.

CONCLUSIONES

El concurso “Leer a Martí” ha contribuido al estudio de la vida y obra de José Martí durante 23 años. Participaron todos los municipios de la provincia, excepto La Sierpe. El análisis bibliométrico de los resultados (1998-2022) mostró que:

- La mayoría de los participantes correspondieron a los niveles I y II de enseñanza.
- Los géneros más representativos fueron el cuento, la carta, la poesía y la prosa poética, seguidos del ensayo y el artículo.
- Los municipios con mayor participación y premiados fueron Sancti Spíritus, Yaguajay, Fomento y Cabaiguán.
- Se obtuvieron 2 Premios Nacionales: el Premio Especial “José Martí Morir de Cara al Sol” (2015, Fomento) y el Hortensia Pichardo (2017, Cabaiguán).
- Yaguajay fue el único municipio con resultados en la categoría de Enseñanza Especial (2009, 2010 y 2015).

El índice analítico de los trabajos presentados (1998-2022) contiene 82 registros organizados alfabéticamente por autores y títulos, con un índice auxiliar de autores. Enriquece la bibliografía provincial y su estructura cumple con los parámetros establecidos. Su utilidad radica en la recuperación de información sobre el concurso, la localización por municipios y escuelas, y el conocimiento de los autores. Asimismo, constituye un aporte práctico para los servicios de bibliotecas escolares y públicas.

Recomendación

Compilar en un documento los 82 trabajos premiados en las 23 ediciones del concurso “Leer a Martí” (1998-2022).

BIBLIOGRAFÍA

BELLAS VILARIÑO M. Un recuento necesario; 2017.

CHACÓN NARDI R. Leer a Martí; 1999.

FERNÁNDEZ ROBAINA. Crítica bibliográfica y sociedad. La Habana: Instituto Cubano del libro; 2011. p. 3.

MARTÍN MIRANDA MA. Entrevista concedida a Fadia de la C. Castellanos de la Paz; 2022.

RODRÍGUEZ GARCET E. Entrevista concedida a Fadia de la C. Castellanos de la Paz; 2022.

2.7 Estudio bibliométrico de la revista literaria *Horizontes*, publicación del período de la República (1935-1939)

LIC. LISETTE M. RAMÍREZ ÁLVAREZ, M. SC. LAURA L. TARDÍO DURÁN, DRA. C. FELICIA PÉREZ MOYA, LIC. YADAMILA COMPANIONI DÍAZ, M. SC. YALEIDYS CORRALES VALDIVIA

RESUMEN

Los estudios bibliométricos constituyen una herramienta de gran utilidad para la prestación de servicios de calidad con documentos patrimoniales. Forman parte de los objetivos de trabajo de instituciones que atesoran documentos de siglos anteriores, tal es el caso de la Sala de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena. La investigación tiene como objetivo evaluar la revista literaria *Horizontes* a partir de indicadores métricos. Se emplearon métodos del nivel teórico como el análisis-síntesis, el histórico-lógico y la inducción-deducción. También se utilizaron métodos del nivel empírico como el análisis de documentos y la observación. Se recurrió al método matemático con el cálculo porcentual. Como resultado, se obtuvo el índice general y los índices auxiliares de la revista, los cuales constituyen un medio idóneo para la prestación de servicios y evitan la manipulación de documentos originales. Se generó, además, nuevo conocimiento a partir de la aplicación del estudio métrico de la publicación, teniendo en cuenta el contexto social y cultural de la publicación investigada.

INTRODUCCIÓN

La Bibliotecología se encarga del estudio de las bibliotecas en todos sus aspectos: formación y organización de las colecciones, conservación, gestión, práctica bibliotecaria, así como la atención a las comunidades de lectores y/o usuarios. Setién Quesada (2012), al abordar la Bibliotecología como disciplina, precisa que, durante siglos, y aún en la actualidad, la operación en las bibliotecas ha venido desempeñada por personas con elevada cultura y erudición; pero ya desde el siglo XIX se comienza la formación académica para quienes desempeñan esas funciones.

Este autor, a partir de su amplia trayectoria y estudio de la Bibliotecología en Cuba, relaciona la labor en las bibliotecas con el término *bibliografología*, y la concibe como:

La ciencia que se ocupa de los procesos bibliográficos y de identificar las tendencias y regularidades de su propio desarrollo y de las de los objetos bibliografiados, ofreciendo nuevos conocimientos y productos socialmente necesarios por su

utilidad para la búsqueda y recuperación de la información (Setién Quesada, 2012, p. 53).

Como disciplinas de la Bibliografología, la Bibliotecología y las Ciencias de la Información, dentro de las Ciencias Sociales, se encuentran la Bibliometría, la Cienciometría y la Informetría. Esta última aplica métodos y modelos matemáticos para el estudio de fenómenos propios de la actividad bibliotecario-informativa. Constituye una herramienta fundamental para obtener resultados sobre los nexos existentes en una publicación entre autores, instituciones, temáticas, editoriales, etcétera, como variables en los estudios bibliométricos.

Desde 1991, se orientó a nivel nacional la confección de repertorios bibliográficos de publicaciones literarias en las provincias, y a partir de este momento los especialistas y técnicos de la Sala de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Provincial de Sancti Spíritus comienzan esta labor. La compilación del contenido de revistas y periódicos en índices generales y sus auxiliares constituyen herramientas para la búsqueda y recuperación de la información y su consecuente preservación, pues se evita la utilización de los documentos originales hasta que se localice la información para el usuario:

El servicio de bibliografías exige laboriosidad, por lo que no es suficiente identificar las categorías generales de usuarios a quienes puede ser útil (...). Debe tenerse en cuenta, además, que la confección de bibliografías sobrepasa, en ocasiones, la búsqueda en el fondo de la institución donde se realiza el trabajo (Setién Quesada, 1988, p. 113).

Por razones de conocimiento histórico de orden teórico, intelectual y práctico, se requiere, según la historiografía, un análisis de fuentes documentales de diversos tipos, ya que en el análisis histórico se describen las características específicas que identifican épocas y culturas, tal es el caso de las revistas como publicaciones de siglos anteriores que ofrecen la intención de quienes las crearon y produjeron en su tiempo y las evidencias de sucesos acopiados y publicados como relevantes; estos llegan a nuestros días producto del interés y la conservación de instituciones y personas:

(...) en la región central, la publicación generada por la biblioteca pública que en mayor medida evidenció la creación y difusión de diversos significados a lo largo del tiempo fue la revista *Horizontes*. Esta se publicó en Sancti Spíritus entre 1935 y 1939 y constituyó el órgano oficial de la biblioteca pública municipal; en especial, la revista fungió como poderoso estímulo para rescatar y conservar el patrimonio bibliográfico nacional y local (Pérez Moya, 2013, p. 153).

Entre los antecedentes locales en la confección de índices o repertorios bibliográficos se encuentran los siguientes estudios:

- *Índice de publicaciones periódicas referentes a la provincia de Sancti Spiritus (1970-1984)*. Documento inédito compilado por la investigadora Maritza Valdivia Fonseca en 1991;
- *Índice general de Siga la Marcha*. Elaborado en 1998 por la Dra. C. Felicia Pérez Moya, investigación que abarca la publicación espirituaña de 1988-1997;
- *Índice general de Hero (1907-1908)*, de 1997; y el *Índice de la Revista Brisas del Yayabo*, en el año 2013 de la investigadora M. Sc. Marta Picart Hernández, elaborado en 1997. Documentos inéditos donde se valora la producción literaria y se distinguen autores espirituaños;
- *Bibliografía provincial de las etapas: Colonia, República*, de las investigadoras M. Sc. Martha Picart Hernández y M. Sc. Fadia Castellanos de la Paz;
- *Bibliografía provincial período Revolución*, dividido en 2 etapas, de las investigadoras M. Sc. Laura Lázara Tardío Durán, M. Sc. Fadia Castellanos de la Paz y M. Sc. Greten Blanco Montesino;
- *Estudio bibliométrico a revista literaria espirituaña La Pedrada*, de las investigadoras M. Sc. Laura Lázara Tardío Durán, M. Sc. Greten Blanco Montesino y Dra. C. Felicia Pérez Moya.

Las revistas constituyen un fondo documental de importancia cultural, económica y social que es necesario diseminar. Por su carácter y contenido, así como por su presencia en la colección de la Sala de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena, como documentos de valor histórico, es necesaria su investigación y la aplicación de estudios bibliométricos. Los repertorios bibliográficos a publicaciones periódicas literarias y la elaboración de índices generales y auxiliares constituyen herramientas para la búsqueda de la información; sin embargo, estos no se disponen a pesar de la necesidad de su realización.

Para un efectivo aprovechamiento de estas fuentes —periódicos y revistas—, se precisa poseer un conocimiento básico de la época que se estudia, de las contradicciones principales dadas por ella: solo así el contenido adquiere su pleno significado y lo que pudiera parecer circunstancial adquiere valor especial (Picart Hernández y Castellanos de la Paz, 2009, p. 1).

La revista literaria *Horizontes*, de carácter patrimonial, perteneciente al período republicano, es una de las publicaciones pertenecientes a la memoria histórica espirituaña y, hasta la fecha, no se había confeccionado un índice de la revista que permitiera recuperar la información con calidad y rapidez, elementos estos de gran valor para el

servicio a investigadores e historiadores. Tampoco hay evidencia de estudios métricos ni formales efectuados sobre esta fuente documental.

Problema científico: ¿Cómo evaluar la revista literaria *Horizontes* a partir de indicadores métricos?

Objetivo: Evaluar la revista literaria *Horizontes* a partir de indicadores métricos. La población está conformada por los 426 artículos publicados en los 22 ejemplares del período 1935-1939 de la revista literaria social *Horizontes*, publicación del período histórico de la República, y la muestra la constituyen los 426 artículos de investigación original, seleccionados de forma intencional. Según sus funciones gnoseológicas, se han utilizado como métodos teóricos:

- Análisis-síntesis: como método para descomponer los elementos que conforman las fuentes documentales estudiadas en una operación intelectual con la que se logra una valoración detallada y luego unir en un todo cualidades y relaciones hasta poder presentar los resultados previstos en la investigación.
- Histórico-lógico: en el estudio de la actividad bibliográfica y la Bibliometría en su devenir histórico, así como el contexto político y socioeconómico espirituario.
- Inductivo-deductivo: para definir las particularidades del fenómeno estudiado y hallar en él la generalidad de la situación que, a partir de las leyes y principios particulares de la actividad bibliográfica, determina los indicadores para realizar el estudio bibliométrico.
- Sistémico: en el estudio de repertorios bibliográficos en el sistema bibliotecario-informativo y en el carácter de organización de la compilación.

De los métodos empíricos:

- Análisis documental: para obtener información valiosa de los documentos analizados y los que norman metodológicamente las operaciones para extraer la información a evaluar. Se realiza el análisis del contenido para asignar los epígrafes o descriptores, la indización de los artículos como técnica bibliotecaria y se aplican los principios de la Bibliometría descriptiva.

Se utilizaron además métodos estadísticos y/o matemáticos:

- Se empleó el cálculo porcentual como procedimiento matemático para el análisis de datos cuantitativos obtenidos a partir de los instrumentos aplicados. Para asignar los epígrafes o descriptores, se realizó la indización de los artículos como técnica bibliotecaria, aplicando los principios de la Bibliometría descriptiva.

Para la descripción de los registros que conforman la compilación bibliográfica se utiliza la Norma Cubana. Se acota la bibliografía consultada y los elementos de citación según la norma de la American Psychological Association (APA) VII edición. En la investigación se organizan los contenidos del proceso en la siguiente estructura: Introducción, 2 capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

DESARROLLO

Sancti Spíritus, ciudad con una riqueza en la literatura y las artes, trasciende en cuanto a la tradición de preservar documentos de siglos pasados. La Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena atesora, desde su creación, literatura gris, con una variedad de investigaciones, entre las que se encuentran evaluaciones de repertorios bibliográficos, los cuales obedecen a la política establecida en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí como rectora, desde el punto de vista metodológico.

Caracterización de la revista *Horizontes*: publicación de carácter patrimonial

“La revista *Horizontes* surgió, según sus creadores, como un vocero de la cultura femenina, de Oriente a Occidente. Fue fundada en la ciudad de Morón por una intelectual camagüeyana, Flora Margarita Ramírez de Subirats” (Pérez Moya, 2007, p. 50). Esta revista quincenal literaria y social tuvo como directoras a Margot Álvarez de Meneses y Ernestina Trelles Trelles. Fue la primera revista que, bajo la dirección femenina, se editó en la ciudad de Sancti Spíritus. Publicación de la etapa republicana, ofrecía el acontecer de la vida social, cultural y política de la sociedad espirituana.

Horizontes, en sus páginas, se expresa con un gesto cordial, llevando al mundo las letras espirituanas, como se expresa en el artículo “Abriendo el surco”, que da inicio a la primera edición, escrito por las directoras de la publicación: “Al salir a la luz pública, tiene un saludo fraternal de camarada para la prensa; un saludo respetuoso para las autoridades y para la sociedad espirituana y un saludo también para el pueblo noble, para esa masa anónima entre la cual es seguro que habremos de encontrar nuestros lectores” (Álvarez, 1935, p. 5).

La revista *Horizontes* es un exponente de la literatura de la profesión, pues hasta este momento, en que surge esta revista, no se había publicado sobre la Bibliotecología o, en este caso, sobre la biblioteca pública como institución cultural. Cuando surge esta revista ya existían bibliotecas, pero estaban asociadas al gobierno, dirigidas por sociedades de instrucción y recreo, instituciones religiosas y en las instituciones públicas y privadas de Educación.

La redacción y colaboración de la revista tuvo la mayor representatividad en escritores, periodistas, educadores y abogados, fundamentalmente mujeres. Las redactoras principales fueron Ela Sastre Lahera (secretaria de la Asociación Pro Cultura), Bertha Méndez Gómez, Ernestina Fariñas y Luisa Ornia, quienes residían en la ciudad. De los colaboradores de La Habana fueron redactoras Julia Casas Alonso y Josefina de Cepeda.

Bertha Méndez Gómez pertenecía a la prestigiosa y conocida familia espirituaña, formando parte de la redacción de la publicación desde el número 10 de 1935. Su preparación cultural provee a los lectores de excelentes notas con un trato exquisito. Bertha Méndez era hija del primer presidente de los Caballeros Católicos espirituaños, el distinguido y venerado señor Florentino Méndez Machado.

En los primeros años, la revista *Horizontes* era eminentemente literaria por la oferta que reflejaba en poesía, crónicas, dedicatorias y epístolas, y fungía como órgano de cultura general. Se distinguió por el crédito hacia el pueblo en defensa de las tradiciones histórico-culturales y resultaba agradable para sus lectores y admiradores. Constituyó un medio de divulgación eficaz para escritores jóvenes y mujeres, a las que se les entregaban espacios para publicar sus textos inéditos; de esta manera se consideraba una expresión de cultura y de difusión de la literatura local.

Clasificación del índice bibliográfico

La bibliografía no es más que la relación de documentos en ordenación seleccionada que satisface objetivos generales y específicos para facilitar la obra solicitada. La técnica que enseña la confección de repertorios bibliográficos, con la ordenación de los elementos descriptivos de los documentos: autores, títulos, lugar de publicación, editorial, años y páginas, hasta la ubicación de los asientos bibliográficos en el cuerpo de la obra y de acuerdo con la colección efectuada, determina los índices auxiliares.

Este índice bibliográfico se clasifica: por su contenido como general porque recoge la información de una localidad; por el ámbito geográfico es regional o local; por la fecha del documento es retrospectiva por ser una publicación que se analiza de 1935 a 1939; por la selección de los documentos es exhaustiva por no excluir ningún número en específico; por las fuentes documentales empleadas es primaria pues se registran las revistas directamente por el bibliógrafo; por el nivel de información del asiento es combinado porque se emplean diferentes tipos de asientos; por la ordenación de los asientos es por autores.

Caracterización desde el punto de vista formal y bibliométrico de *Horizontes*

La colección existente en la Sala de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena de Sancti Spíritus de la revista literaria social *Horizontes* está formada por 22 números editados en español entre 1935 y 1939. La

Sala de Fondos Raros y Valiosos no cuenta con la colección completa de la revista; a partir de esta condición se realiza la descripción métrica.

Para el análisis métrico se determina escoger los indicadores establecidos por Ponce (2013), a partir de su metodología dirigida al estudio de revistas especializadas y de interés general. Esta metodología analiza el contenido de las revistas en su concepción cualitativa y cuantitativa, teniendo en cuenta el entorno y las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales en que se desarrollan.

La metodología que se emplea se inscribe en la intersección de la Bibliografología, la Comunicología y la Metodología de la Investigación, y se dirige a orientar los procedimientos a seguir para lograr la caracterización de las revistas desde los puntos de vista formales, organizativos, bibliométricos y de su contexto histórico. A criterio de Ponce, se puede emplear “en el análisis y caracterización de distintas publicaciones seriadas como: periódicos, anuarios y series monográficas, siempre que se tengan en cuenta las especificidades de cada una” (p. 78).

Por interés de la autora se sigue la metodología según Ponce (2013); la caracterización de las revistas se puede hacer desde las 2 dimensiones: Atributos formales: cualidades manifiestas de la revista que la identifican; y Aspectos bibliométricos: rasgos de la revista determinados por la aplicación de técnicas métricas.

A partir del análisis documental como técnica utilizada, se realiza un estudio del contenido de la revista y de otras fuentes bibliográficas consultadas. Se interpretan los datos cuantitativos y se llega a inferencias cualitativas. Fue determinante en este proceso tener en cuenta el contexto histórico de la publicación, su incidencia en la sociedad y las intenciones de las directoras y redactores de la revista.

La publicación objeto de estudio, revista literaria social *Horizontes*, es conocida como el órgano oficial de la primera Biblioteca Pública Municipal en Sancti Spíritus. Publicación que ofrecía el acontecer de la vida social, cultural y política de la sociedad espiritana. Es la primera revista que, bajo la dirección femenina, se edita en la ciudad de Sancti Spíritus. Revista quincenal literaria y social, sus directoras fueron Margot Álvarez Soler de Meneses y Ernestina Trelles Trelles. Con la intención de llevar la divulgación cultural en todos sus aspectos y ser vocero de toda obra que entrañe el bien, tanto científica como benéfica. Adaptada a los ideales culturales, con la indispensable idea de llegar a los hogares espirituanos y a distintos lugares de la República y del extranjero.

La colección existente en la Sala de Fondos Raros y Valiosos comprende el período de 1935 hasta 1939, aunque no se cuenta con la totalidad de los números que fueron publicados. De 1935, 11 ejemplares; 1936, 1 ejemplar; 1937, 3 ejemplares; 1938, 5

ejemplares; y de 1939, 2 ejemplares (tabla 2.7). Con un precio de 20 centavos mensuales se ofrecían anuncios a precios convencionales.

Tabla 2.7 Producción por años de la revista

Años	Cant. de números	%	Cant. de trabajos	%
1935	11	50	251	59
1936	1	4,5	28	6,6
1937	3	13,6	71	16,7
1938	5	22,7	37	8,7
1939	2	9	39	9

En su humilde presentación, la portada de la publicación la define como “Revista literaria social”; en sus inicios, no contó en sus primeros números con imagen en la portada. A partir de la edición del 15 de marzo de 1935, se promueve en la portada de la publicación la figura femenina. En 1936, en su segundo año, la publicación dedica la portada al Apóstol José Martí, con un pensamiento: “Sobre la tierra no hay más que un poder definitivo: la inteligencia humana. El derecho mismo, ejercitado por gentes incultas, se parece al crimen”.

En 1937, en la portada aparece la Sra. Natalia Aróstegui de Suárez, la genial recitadora cubana que cosechó triunfos en la sociedad habanera; la fotografía del Sr. Eloy Jiménez Pérez, alcalde municipal de Sancti Spíritus y distinguido amigo de *Horizontes*. En 1938, se presenta la figura de José Martí con un pensamiento del maestro; la fotografía de Esperanza I, elegida como reina del año 1937.

En el año 1939 ocupa la portada la fotografía de María Antonia I, Reina de los 15 años de las fiestas santiagueras de 1939, certamen llevado a cabo por la propia revista *Horizontes*. En otra de sus ediciones, aparece la fotografía de la Exposición de pintores espirituanos, llevada a cabo bajo los auspicios de la Asociación “Pro Cultura”, la cual resultó un éxito, así como se dedica el julio de este año al Dr. Gonzalo Aróstegui del Castillo, prestigioso intelectual cubano a quien la sociedad habanera rendía devoto homenaje en esta fecha.

Como se expresa en su primer artículo “Abriendo el surco”, se refiere que *Horizontes*, al salir a la luz pública, tiene un saludo fraternal de camarada para la prensa, las autoridades y la sociedad espirituaña. Expresa que la mujer hallará en sus páginas un vocero de sus méritos intelectuales y, al igual que el hombre, ocupará un lugar merecido en la sociedad y la vida.

Es una publicación cubana, específicamente de la provincia Sancti Spíritus, con la colaboración de prestigiosos intelectuales como Isabel Araque Tormes, César Cancio Madrigal, Anastasio Fernández Morera, Francisca Hernández de Zamora, Josefina Jacobs, Rogelio Marín Mir, Thelvia Marín Mederos, Gonzalo Quesada y Miranda. Todos los números son en blanco y negro, excepto el título de la revista que aparece en la portada en color rojo. Se especificaba que la revista era literaria, aunque en la página 3, que comenzaba su primera sección, se designaba como literaria social. La portada, a partir de 1937, se cubre con fotos de instituciones como la Iglesia Mayor, El Progreso, El Perla de Cuba; de igual manera se presentaban fotografías de señoritas de la alta sociedad como Esperanza I, Natalia Aróstegui de Suárez, María Antonieta I, además de prestigiosos intelectuales como Gonzalo Aróstegui del Castillo, y pintores espirituanos de la ciudad.

En la contraportada aparece la sección publicidad: “Profesionales que recomienda *Horizontes*”, donde se promocionaban los servicios de abogados, médicos, dentistas, notarios, entre otros reconocidos profesionales. Se le describe como año 1, no. 1, y no contaba en esa etapa con ISSN (tabla 2.7.1).

Tabla 2.7.1 Frecuencia de publicación de *Horizontes*

Año	Fecha de la publicación	No. de la revista
1935	15, 28 de febrero	1, 2
1935	15, 31 de marzo	3, 4
1935	15, 30 de abril	5, 6
1935	15, 31 de mayo	7, 8
1935	15, 30 de junio	9, 10
1935	20 de julio	11
1935	15 de agosto	12
1936	15, 31 de enero	17, 18
1937	marzo	13
1937	abril	14
1937	septiembre	18
1937	noviembre	20
1938	enero-febrero	22
1938	Junio	26
1939	marzo	2
1939	julio	6
1939	agosto	7

Los 22 números de la publicación fueron donados por particulares a la biblioteca. Como se aprecia, no se cuenta con la colección en su totalidad. El estudio métrico se realizó solo a la colección existente en esta sala. Se conoce que existen algunos números en el Archivo Provincial de Historia de la ciudad. En la producción por años de *Horizontes*, se constata la estabilidad en las emisiones de la publicación, a partir del año 1935, la cual tiene una frecuencia quincenal y mensual hasta que concluye en 1939.

El estudio métrico arrojó que *Horizontes* tuvo un total de 118 autores personales. Conchita Tormes, reconocida y genial poetisa, la cual ofrece en sus rimas un matiz nuevo y ultramoderno que pone en sus versos un encanto exquisito; también tienen un total de 10 publicaciones Luisa Muñoz del Valle, poetisa con una inteligencia cultivada y un espíritu de altos vuelos que hacen de sus estrofas un arte selecto dedicado al deleite de los lectores; y Andrés Segura Cabrera, poeta que ofrece sus rimas con versos de espíritu selecto, muchos dedicados a su hija Ana María, fallecida en plena juventud. De los autores que tuvieron entre 2 a 9 contribuciones se encuentran 41 del total y 71 representados con un trabajo (tabla 2.7.2).

Tabla 2.7.2 Relación de autores con una productividad ≥ 5 en *Horizontes*

Autores	Cant. de artículos publicados (más representados)
Sarah (seud.)	9
Josefina Jacobs	8
Dantes (seud.)	8
Thelvia Marín Mederos	7
Lourdes Bertrand Agramonte	7
Uldarica Mañas	6
Josefina Cepeda	6
Lucila de Castro	5
Anastasio Fernández Morera	5
Eugenio Florit	5
Rosario Sansores	5
Alicia Weiss	5

Para determinar los niveles de productividad de los autores en la revista, estos se distribuyeron en 3 grupos: pequeños productores (con un solo trabajo e índice de productividad = 0); medianos productores (entre 2 y 9 trabajos e índice de productividad ≥ 0 y menor que 1); y grandes productores (10 o más trabajos e índice de productividad ≥ 1) (tabla 2.7.3).

Tabla 2.7.3 Nivel de productividad autoral en *Horizontes*

Nivel de productividad	Cantidad de autores	%
1 ^{er} nivel (1 trabajo)	74	62,7
2 ^o nivel (2-9 trabajos)	41	34,7
3 ^{er} nivel (10 o más trabajos)	3	2,5

Se identifican como mayor cantidad de los 118 autores, los que publicaron un solo trabajo (74). Los del segundo nivel (41) con las cifras de 2 a 9, y los del tercer nivel (3 autores).

La presencia de las mujeres como colaboradoras en *Horizontes* resultó inferior respecto a los hombres, aunque no existe mucha diferencia. Del total de 118 autores, 52 fueron mujeres, publicaron 109 trabajos, lo que representó un 46 % de toda la producción autoral. Los hombres representan la mayoría (61) y presentaron 317 trabajos, para un 54 %. Las autoras con mayor producción fueron Conchita Tormes y Luisa Muñoz del Valle con 10 y 11 trabajos respectivamente (tabla 2.7.4).

Tabla 2.7.4 Productividad temática en *Horizontes*

Temáticas (epígrafes)	Cant. de artículos	% respecto al total de artículos
Crónicas	109	92,3
Literatura espirituable - poesía	66	55,9
Literatura cubana - poesía	19	16,1
Mujeres espirituales	8	6,7
Martí, José	8	6,7

Se realizó el proceso de indización para la asignación de los 118 epígrafes a cada artículo (426 artículos), lo cual permitió detectar las temáticas más representativas. *Horizontes* es una revista literaria social y al analizar la productividad temática de los géneros literarios se identifican 6 categorías, destacándose las CRÓNICAS con 109 trabajos, seguido de Literatura espirituable - Poesía (119), Literatura cubana - Poesía (66), Literatura cubana - Cuento (19), Mujeres espirituales y Martí, José (8).

Una de las figuras más representativas de la poesía femenina en la segunda mitad del siglo XIX en Sancti Spíritus fue Francisca Hernández Montes de Oca (1841-1931). Contribuyó notablemente con la fundación de la Sociedad Filarmónica, interpretando obras dramáticas; literata, como lo demuestran sus producciones en prosa, donde profundiza el concepto de belleza y forma; poetisa, con sus amenas, distintas y variadas poesías; publicista, educadora y patriota, como la avaloran sus producciones en prosa

y verso, enalteciendo el prestigio revolucionario de los héroes y mártires de nuestras libertades emancipadoras.

En esta época, la crónica estuvo representada por el cine, el arte y el teatro, así como en la sección Tribuna de la mujer con excelentes reflexiones y se divulgaban aspectos de destacadas personalidades del entorno social e intelectual de la Dra. Guillermina Portela y de las Fuentes, así como de la espirituable Cecilia Mencía García; valores espirituales y acontecimientos de la vida social como fallecimientos y actividades de carácter social, político y cultural, entre otros.

CONCLUSIONES

A partir de la consulta a diferentes fuentes bibliográficas se realizó la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca del desarrollo de la actividad bibliográfica y los repertorios bibliográficos, así como el surgimiento de las bibliografías generales y los diversos tipos de repertorios que existen y estudios bibliométricos que ofrecen información para el campo de acción.

Se analizaron las particularidades de los fenómenos estudiados a partir de la elaboración de índices bibliográficos en la Sala de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena, los cuales constituyen antecedentes a la presente investigación, teniendo en cuenta el contexto social y cultural de la publicación investigada. Se elaboró el índice general de la revista literaria *Horizontes*, y los índices auxiliares. Los asientos bibliográficos del repertorio están ordenados alfabéticamente por autores o títulos, según el caso. Algunos asientos contienen anotaciones que aclaran el contenido de la descripción bibliográfica. Se complementa el repertorio con índices auxiliares de autores, títulos y materias con el fin de facilitar una rápida recuperación de la información.

En el estudio bibliométrico se constató que existen 22 números de la revista, de ellos 11 de 1935; la frecuencia de edición era quincenal y mensual. De los 118 autores, los más productivos fueron Luisa Muñoz del Valle y Andrés Segura Cabrera.

Recomendaciones

Continuar trabajando en la confección de índices bibliográficos a publicaciones patrimoniales de la Sala de Fondos Raros y Valiosos, como referentes de las Ciencias de la Información, la Bibliografología y la Bibliotecología. Socializar los resultados de la investigación en eventos de la especialidad y enviar a revistas para la publicación de artículos científicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SOLER M. América Arias Vda. de Gómez. Revista literaria *Horizontes*; 1935, 1(11):5.
- BLANCO MONTESINO GL, TARDÍO DURÁN LL. Vitrales, suplemento cultural del periódico *Escambray*: un análisis formal y bibliométrico, 1992-2012. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 2017, 13(1):26-37. Disponible en: <http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales>
- CASTELLANOS DE LA PAZ FC, PICART HERNÁNDEZ MI, CARRERO AGRAMONTE H, VALDIVIA GUERRA JE. Bibliografía provincial de Sancti Spíritus: reflexión para la historia del período colonial en la localidad. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 2016, 12(2):253-9. Disponible en: <http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales>
- FERNÁNDEZ ROBAINA T. Crítica bibliográfica y sociedad. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2011.
- MIGUEL SE, LIBERATORE G. La contribución internacional de América Latina y el Caribe a los Estudios Métricos de la Información. El caso de la revista *Scientometrics. Palabra Clave*; 2020, 10(1):1. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?i>
- NOVO CASTRO S, FUENTES REYES SC. Ciencias de la información en Cuba. Estudio bibliométrico en Scielo (2014-2020). *Bibliotecas. Anales de investigación*; 2022, 18(1):1-13. Disponible en: <https://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view>
- PÉREZ MOYA F. Índice general de *Siga la Marcha*. Documento inédito. Sancti Spíritus: Biblioteca Pública Provincial; 1998.
- PÉREZ MOYA F. La biblioteca pública espirituana: antecedentes, surgimiento y consolidación (1864-1989). *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 2013, 8-9(8-9):144-60. Disponible en: <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/280/292>
- PÉREZ MOYA F. La biblioteca pública cubana a la luz de los estudios culturales: el caso de la región de Sancti Spíritus (1902-1989) [tesis de doctorado]. La Habana: Universidad de La Habana; 2013. Disponible en: <https://tesis.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=610>
- PÉREZ MOYA F. Primera biblioteca pública de Sancti Spíritus. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria; 2007.

- PICART HERNÁNDEZ MI, CASTELLANOS DE LA PAZ F. La educación en la República: apuntes para una cronología. Documento inédito. Sancti Spíritus: Biblioteca Pública Provincial; 2009.
- PICART HERNÁNDEZ MI, CASTELLANOS DE LA PAZ F. Índice general de *Hero* (1907-1908). Documento inédito. Sancti Spíritus: Biblioteca Pública Provincial; 1997.
- PICART HERNÁNDEZ MI, CASTELLANOS DE LA PAZ F. Índice de la Revista *Brisas del Yayo*. Documento inédito. Sancti Spíritus: Biblioteca Pública Provincial; 2013.
- PONCE SUÁREZ VN. Propuesta metodológica para la caracterización de revistas especializadas, y las de interés general. Análisis de sus mensajes. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 2013, 8-9:76-85. Disponible en: <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/>
- SÁNCHEZ-TARRAGÓ N, ZACCA-GONZÁLEZ G. Los estudios métricos de información en el contexto de la pandemia por covid-19. *Revista electrónica de Comunicación, Informacao e Inovacao em Saude*; 2021, 15(4):801-7. Disponible en: <https://www.reciis.icict.fiocruz.br/index.php/reciis/article/view/3127/2482>
- SALINAS-RÍOS K, GARCÍA-LÓPEZ AJ. Bibliometría, una herramienta útil dentro del campo de la investigación. *Journal of Basic and Applied Psychology Research*; 2022, 3(6):10-17. Disponible en: <https://repository.uaeh.edu.mx>
- SETIÉN QUESADA E. Servicios de información. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1988.
- SETIÉN QUESADA E. Nuevos desarrollos de la teoría bibliológico-informativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
- TARDÍO DURÁN LL, BLANCO MONTESINO GL, PÉREZ MOYA F. Bibliografía provincial Sancti Spíritus, período revolucionario 1959-1999. Documento inédito. Sancti Spíritus: Biblioteca Pública Provincial; 2018.
- TARDÍO DURÁN LL, BLANCO MONTESINO GL, PÉREZ MOYA F. Tendencias de publicación de la revista *La Pedrada*: un análisis formal y bibliométrico. *Pedagogía y Sociedad*; 2023, 26(66):289-310.
- VALDIVIA FONSECA M. Índice de publicaciones periódicas referentes a la provincia de Sancti Spíritus (1970-1984). Documento inédito. Sancti Spíritus: Biblioteca Pública Provincial; 1991.

2.8. Proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en el municipio Sancti Spíritus (1960-2022)

LIC. DARELIS GIL ROMERO, M. SC. LAURA L. TARDÍO DURÁN, M. SC. JULIA E. VALDIVIA GUERRA,
TÉC. IRINA M. GALLEGO FERNÁNDEZ

RESUMEN

El proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares comienza en el siglo XIX, con presencia en colegios religiosos y privados, y posteriormente en instituciones de instrucción y recreo. En 1961 se crea una red nacional de bibliotecas escolares con recursos, mobiliario y fondos bibliográficos. El objetivo de esta investigación es describir el proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en el municipio Sancti Spíritus (1960-2022). Se utilizaron los métodos del nivel teórico: análisis-síntesis, histórico-lógico e inductivo-deductivo; y del nivel empírico: análisis documental y entrevista a profundidad. Se presenta una descripción del proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en el municipio Sancti Spíritus, a partir de la sistematización de conocimientos, mostrando cronológicamente las diversas etapas de su desarrollo a través del análisis de diferentes tipos de documentos. Esto permitió revelar acontecimientos, métodos de dirección y técnicas de trabajo, así como identificar a los principales representantes de la asociación de bibliotecarios en este sistema de información. La literatura consultada facilitó la contextualización histórica y la caracterización de la historia de las bibliotecas escolares en Sancti Spíritus. Se trata de una investigación fenomenológica, ya que se estudiaron las esencias y vivencias, conformando historias de vida.

Palabras clave: bibliotecas y memoria histórica.

INTRODUCCIÓN

En Cuba, el proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares se inicia en el siglo XIX, con incidencia en colegios religiosos y privados, y más tarde en instituciones de instrucción y recreo. En el siglo XX, la aplicación de nuevos métodos de aprendizaje impulsó el progreso de la enseñanza, incrementando la necesidad de consultar documentos en diversas fuentes de información.

En 1961 se crea una red nacional de bibliotecas escolares con recursos, mobiliario y locales. Como afirma el Manifiesto de la Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco): “(...) La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en la sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento” (Unesco, 1994, p. 1).

La biblioteca escolar es un centro de recursos para el aprendizaje escolarizado y no escolarizado que funciona en escuelas de nivel primario, medio, medio superior y superior, bajo una dirección nacional centralizada. Se integra al proceso docente educativo al proporcionar modos, vías y estrategias para el desarrollo de habilidades en el uso de la información, hábitos de lectura, acceso al conocimiento y formación cultural general integral, en función del programa curricular. Permite el acceso a recursos para el desarrollo de investigaciones educativas y la formación permanente (Ley 271, 2010).

“En el contexto de las transformaciones de la escuela cubana del siglo XXI, la labor que debe desarrollar la biblioteca escolar constituye un elemento básico para el proceso educativo, como espacio cultural y de información dentro de la escuela” (Reyes Sánchez, 2016, p. 698).

La revisión bibliográfica en diversas fuentes y formatos revela la ausencia de investigaciones previas sobre este tema en el municipio Sancti Spíritus. A nivel nacional, la información es también insuficiente, limitándose a estudios como el de Valdés Álvarez (2011) sobre una propuesta de actividades para perfeccionar la actuación de bibliotecarios escolares de secundaria básica en Los Palacios; Mora Quintana *et al.* (2015) sobre la formación del bibliotecario escolar en Cienfuegos; Reyes-Sánchez *et al.* (2016) sobre la evolución histórico-pedagógica de las bibliotecas escolares en Santiago de Cuba; y Castillo González (2022), sobre el desarrollo de la creatividad de las bibliotecarias escolares.

Este estudio se justifica por la necesidad de documentar la génesis y el desarrollo del sistema de información de la Red de Bibliotecas Escolares y la Asociación Cubana de Bibliotecarios (Ascubi) en el municipio Sancti Spíritus hasta la actualidad. El *problema científico* se plantea así: ¿Cómo ha transcurrido el proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en el municipio Sancti Spíritus desde 1960 hasta 2022? El *objeto de estudio* es la creación y el desarrollo de las bibliotecas escolares, y el *campo de acción* son las bibliotecas escolares en el municipio Sancti Spíritus (1960-2022). El *objetivo* es describir este proceso.

Esta investigación exploratoria se centra en un fenómeno relativamente desconocido. Su carácter descriptivo permite examinar las propiedades importantes del entorno profesional (directivos, metodólogos, bibliotecarios) para su posterior análisis. La población está constituida por bibliotecarios escolares, metodólogos y/o directivos asesores de Educación municipal. La muestra es no probabilística, seleccionada por

criterios del investigador, conformada por 21 sujetos: 2 asesores (1 nacional, 1 provincial), 2 metodólogos provinciales, 6 metodólogos municipales y 11 bibliotecarios (6 de primaria, 1 de preuniversitario, 1 de secundaria básica, 1 de enseñanza especial, 1 de enseñanza politécnica y 1 de un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

Se emplearon métodos teóricos (*analítico-sintético, histórico-lógico e inductivo-deductivo*) y empíricos (*análisis documental y entrevista a profundidad*). El análisis documental incluyó la revisión de libros, revistas (impresas y digitales) y literatura gris para determinar el argumento histórico. Se utilizaron las normativas establecidas para el trabajo en bibliotecas escolares (Programa curricular para la biblioteca escolar, Programa Nacional por la Lectura (PNPL), Manifiesto de la biblioteca escolar (Unesco-IFLA), y la legislación cubana sobre bibliotecas: Decreto Ley 271/2010). La entrevista a profundidad permitió obtener experiencias y datos no observables directamente.

Se utilizó la *descripción bibliográfica* normalizada para identificar los documentos analizados.

La *novedad científica* radica en la sistematización de conocimientos sobre el proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares, mostrando cronológicamente diversas etapas a través del análisis de diferentes tipos de documentos, revelando acontecimientos, métodos de dirección, técnicas de trabajo y principales representantes de la asociación de bibliotecarios. El *aporte práctico* reside en la recuperación de la historia de las bibliotecas escolares, hasta ahora no compilada, constituyendo una proyección de trabajo de la Asociación Cubana de Bibliotecarios en Sancti Spíritus.

DESARROLLO

Setián Quesada (2008) define las Ciencias de la Información como: “es una disciplina perteneciente a las ciencias sociales que estudia la estructura y las propiedades de la información científica, así como las leyes generales de los procesos de comunicación científica” (p. 1).

Las bibliotecas, como instituciones, tienen como función formar, educar e instruir a los miembros de la sociedad. Los ricos fondos de obras impresas reunidos en diversas bibliotecas ofrecen un valor cultural innegable, habiendo surgido en la antigüedad como colecciones de monumentos literarios.

Antes de 1959, la educación cubana estaba condicionada por el subdesarrollo, consecuencia de las relaciones económicas y sociales imperantes. Tras el triunfo de la Revolución, la situación cambió radicalmente.

A partir de 1960, se evidenció la falta de articulación en el sistema educativo y la imprecisión de sus objetivos. La orientación, el contenido, los textos, los planes y programas de estudio, y el sistema de evaluación se ajustaron a esta nueva realidad.

La historia de las bibliotecas escolares se enmarca dentro del proceso educativo cubano. Según Guiribitey (2012), “la campaña de alfabetización en Cuba marcó un cambio radical en la educación y su estudio y análisis” (p. 8).

La Dra. C. Olinta Ariosa fue una figura clave en el desarrollo de las bibliotecas escolares en Cuba. Llegó a presidir la Ascubi en la Asociación de Asociaciones de Bibliotecas, dirigió la Biblioteca Nacional y el departamento de bibliotecas públicas del Ministerio de Educación, actuando como rector metodológico para todas las bibliotecas del país (Rojas, comunicación personal, 11 de septiembre de 2023).

En esta etapa, las provincias contaban con una estructura encargada de las bibliotecas escolares, designando a un responsable regional (Sagua, Santa Clara, Yaguajay, Escambray y Sancti Spíritus), conformando un colectivo de bibliotecarios destacados.

Se creó también la biblioteca pedagógica dentro de las bibliotecas escolares, un espacio con libros, programas y orientaciones metodológicas para maestros. Alberto Abreu dirigió la distribución de libros de texto a las provincias.

En 1988, el Ministerio de Educación constituyó la Comisión de Trabajo Metodológico para la proyección y el perfeccionamiento de la labor de estas bibliotecas, incluyendo los centros de documentación e información pedagógica.

Para comprender el desarrollo de las bibliotecas escolares en Sancti Spíritus, es necesario analizar la historia de la educación desde sus inicios. En la época colonial, la educación era patriarcal, impregnada de ideas religiosas católicas, con un método memorístico y una filosofía escolástica. Las relaciones de producción esclavistas limitaban la enseñanza a la lectura, escritura y aritmética.

Entre los colegios privados más importantes de Sancti Spíritus se encuentra el colegio La Natividad de La Salle (1902), dirigido por los Hermanos Cristianos de la Congregación de San Juan Bautista de La Salle, que ofrecía una educación moral cristiana y una sólida instrucción, contando con un museo y una biblioteca bien dotada. Actualmente es la Escuela primaria Rubén Martínez Villena.

El Colegio de San Francisco Javier (inaugurado el 11 de enero de 1915) se mudó el 17 de mayo de 1950 a un nuevo edificio. También conocido como Colegio del Apostolado, este centro educativo se ubicó inicialmente en los altos de la casa de los Valle.

Por su parte, Guiribitey (2012) describe que el Colegio Academia Remington (1922-1961) “constituyó para la ciudad de Sancti Spíritus un magnífico plantel de enseñanza primaria elemental y superior, de carácter laico, pero inclinaba (no imponía) al estudiantado hacia la religión católica” (p. 169). Mientras que el Colegio Santa Teresita (inaugurado en 1933) contaba con aulas, oficina, biblioteca, museo y patio interno:

El 12 de julio de 1936 por iniciativa del Dr. Santiago Echemendía y su esposa se inauguró esta Escuela del Hogar María Auxiliadora, conocida también por el de Asilo San Juan Bosco. El edificio de este colegio fue construido expresamente para él, contando con aulas ventiladas, salones de clases, biblioteca, salones para planchar, lavar, etc. (una Escuela Taller) (Guiribitey, 2012, p. 162).

Análisis e interpretación de las categorías y subcategorías: bibliotecas escolares

En Sancti Spíritus, las acciones locales del Programa Nacional de Lectura se presentaron el 15 de septiembre de 1998. La M. Sc. María Martín Miranda se destaca por su labor en la coordinación con maestros, familias y la comunidad, obteniendo premios nacionales en concursos como “Leer a Martí”.

El concurso “Sabe más quién lee más”, surgido a raíz del Programa Nacional de Lectura, motiva la lectura de diferentes géneros y autores. El análisis de los trabajos lo realizan los especialistas de cada una de las instituciones u organizaciones implicadas. El municipio Sancti Spíritus ha obtenido varios premios nacionales, destacando la escuela primaria Ignacio Agramonte y Loynaz.

Asociación Cubana de Bibliotecarios en Sancti Spíritus: los eventos como vía de socialización

La Ascubi se creó el 31 de marzo de 1986. En Sancti Spíritus, realiza un arduo trabajo reconocido a nivel nacional, desarrollando acciones de superación para sus miembros a través del Plan de Capacitación de la Cátedra Segundo Marín García. Su ejecutivo reúne especialistas de diversos centros como: Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena, Ciencias Médicas, Universidad José Martí de Sancti Spíritus, Instituto de Estudios Laborales, Biblioteca Escolar y Archivo Histórico Provincial.

Los eventos buscan compartir experiencias y actualizar a los asistentes entorno a un mejor desempeño en su actividad profesional. Las temáticas incluyen servicios bibliotecarios, historia de las instituciones, sistemas de información y promoción de la lectura. Anualmente, en saludo al Día del Libro Cubano, se celebran el Evento taller

de Promoción de lectura (31 de marzo) y el Evento Científico Bibliotecológico provincial (3 de noviembre).

La concepción de las acciones metodológicas dirigidas a los bibliotecarios escolares propició su desarrollo en función de la calidad de los servicios a los usuarios, tanto a estudiantes como personal docente. La labor metodológica desde sus inicios se concibió de manera diferenciada en las visitas metodológicas a nivel grupal mensualmente.

En la preparación metodológica se les ofrece informaciones impresas y digitalizadas para enriquecerles la bibliografía y el conocimiento sobre los temas de los aspectos del trabajo técnico y se intercambian experiencias. Se les imparten actividades demostrativas con las técnicas precisas de promoción de lectura. Las visitas metodológicas a nivel municipal son la clave de la actualización en cuanto a la realización correcta de los préstamos interbibliotecarios sobre bibliografía de la especialidad.

En 1998 se aprobó la Licenciatura en Español y Literatura para bibliotecarias escolares con experiencia. La formación de técnicos medios en Bibliotecología también ha sido impulsada, con un control estricto por la metodóloga municipal.

Los aspectos positivos de la capacitación incluyen la preparación adecuada, el interés por la superación, la disciplina, la asistencia, las buenas relaciones con estudiantes y el colectivo pedagógico, el desarrollo de habilidades comunicativas y la responsabilidad.

Pérez Moya y Rivero (2018) destacan, de manera sustancial, sobre las investigaciones bibliotecológicas en Sancti Spíritus:

(...) sobre la evolución de otras instituciones bibliotecarias, (...) la conformación de la red de bibliotecas escolares la cual aparece de manera simultánea con la red de bibliotecas públicas en la década del 60. Además, aparecieron los Centros de Documentación e Información de distintos organismos y las primeras bibliotecas especializadas y universitarias del territorio. Así, a la par, se conformaron y avanzaron los tres subsistemas principales del sistema de información, que integraban este campo en el país: bibliotecas públicas, escolares y especializadas (p. 9).

En el municipio Sancti Spíritus los temas de investigación más abordados por los técnicos y especialistas en bibliotecas escolares repercuten en el desarrollo del propio perfil profesional y los servicios en la práctica diaria, de ellos se pueden mencionar los siguientes contenidos:

- Desarrollo de habilidades lectoras.
- Formas de incentivar hábitos lectores.

- Motivación lectora y promoción en niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Las TIC en función de la promoción de la lectura.
- Promoción de la educación ambiental.
- Comprensión lectora desde la biblioteca escolar.
- Promoción de la obra martiana.
- Actividades y estrategias para promover textos sobre educación sexual.
- Actividades de promoción de la lectura que propicien el desarrollo de la comunicación.
- Actividades de promoción de lectura para fomentar la identidad cultural.
- Promoción de lectura sobre historia local.
- Estrategias de animación o promoción de lectura.
- Manuales para apoyar la promoción de la lectura en las enseñanzas.
- Contribuciones a la motivación de la lectura desde la familia.

Los resultados de investigaciones han sido presentados en eventos municipales, provinciales y nacionales. Estas tributan a las líneas de investigación de la Asociación Cubana de Bibliotecarios que fomenta y apoya el desarrollo profesional de los bibliotecarios escolares.

Creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en el municipio Sancti Spíritus

Pérez Moya y Rivero (2018) definen que: “La Bibliotecología se ocupa del estudio de las bibliotecas, de sus procesos internos y externos, y la relación entre ellos, cuya finalidad es la satisfacción de necesidades humanas; encierra actividades y acciones comunicativas que reafirman su naturaleza social y cultural” (p. 7).

En la década de 1960 surgen los principales sistemas de información, incluyendo las bibliotecas escolares, creadas en cada escuela tras la nacionalización de la educación. El período de 1970 y 1980 fue representativo en la creación de escuelas.

Paralelo al surgimiento de la red de bibliotecas públicas se conformó la red de bibliotecas escolares. En la década del 60, solo existían dos de este tipo en la ciudad de Sancti Spíritus, situación que se transformó a partir de la aplicación de la Resolución del Ministerio de Educación sobre la creación de las bibliotecas pilotos, ampliada acorde con la instauración de escuelas de todos los niveles y enseñanzas. Además, aparecieron los Centros de Documentación e Información de distintos organismos; en la década del 70 sobresalieron los ubicados en el IPE (Instituto de Perfeccionamiento Educacional) y en la escuela Pedagógica;

y en la década de los 80, en los siguientes lugares: Centro de la Construcción, de Deporte, de Comunicaciones, de Superación de la cultura y el Centro de información científico técnica. (Pérez Moya y Rivero, 2018, p. 15).

Las primeras bibliotecas escolares (1960) se establecieron en las escuelas Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena. Las bibliotecas escolares en Sancti Spíritus fueron creadas a petición de Fidel Castro Ruz y Lázaro Peña en 1969. La Resolución de Bibliotecas Escolares de 1971 normó su trabajo.

En 1972 se constituyó el Departamento Nacional de Bibliotecas Escolares, con un responsable regional. La primera metodóloga fue Eude Ramona Yero Calderón (1969-1972). Cedelina Ramos Santos (1973-1980) y Josefina Palmero (1981) la sucedieron. En 1972-1973, las colecciones se distribuían de manera dirigida por el Ministerio de Educación, utilizando el Sistema de clasificación decimal Dewey.

Tras la división político-administrativa, la formación de bibliotecarios se descentralizó. La Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive en Sancti Spíritus ofreció la carrera de técnico medio en Bibliotecaria escolar, con la primera graduación en 1981. A causa del déficit de profesores, las estudiantes con mejores resultados académicos después de graduadas se quedaron trabajando como profesoras de la formación de técnico de bibliotecario. La Dra. C. Felicia Pérez Moya dirigió la cátedra hasta 1985 (Martín, comunicación personal, 12 de octubre de 2023).

Las bibliotecas escolares desempeñaron un rol fundamental en la educación de las nuevas generaciones. Mayra Caridad Suárez Almeida (1982-1985) fue metodóloga, creando vías no formales con la coordinadora Nélida Marín. Felicia Pérez Moya (1985-1997) fue metodóloga durante un largo período, destacando por su labor en capacitación y visitas metodológicas. Se considera que esta etapa, las bibliotecas escolares desempeñaron un rol fundamental en la historia de la educación y de las nuevas generaciones:

Fue la primera vez que las bibliotecarias recibieron cursos y talleres de superación, y se presentaron a eventos nacionales. Fue la etapa más fructífera en cuanto a las actividades metodológicas para profundizar en los conocimientos. Es la metodóloga que más preparada ha estado, la que más maestría tiene y la que más se ha respetado. Todavía el nombre de Felicia Pérez se menciona con cariño y respeto (Martín, comunicación personal, 12 de octubre de 2023).

Felicia Pérez Moya, utilizaba como técnica para la capacitación, la selección de las más preparadas para que impartieran temas a sus colegas, acciones que ella chequeaba de manera que se efectuara con la mayor calidad (Álvarez, comunicación personal, 7 de julio de 2023).

El accionar de las metodólogas era a partir del plan mensual que se hacía junto con todos los metodólogos y que a la vez realizaban la visita integral unidos a la enseñanza preuniversitaria con atención a los institutos preuniversitarios en el campo como el Honorato del Castillo Cancio, Arcelio Suárez. De igual manera se realizaban visitas con la planificación individual dirigida a la enseñanza primaria. Se desarrollaba el trabajo con los asesores por enseñanzas que conformaban un departamento. Los sábados se realizaba la preparación metodológica identificando los objetivos de trabajo.

A partir de 1998, se ofreció la Licenciatura en Español-Literatura en el Pedagógico a bibliotecarias escolares con experiencia; una oportunidad para la superación profesional y con beneficios salariales. Luz María Soriano Barrera (1999-2015) y Laritza Meneses Ruiz (desde 2015) dirigieron las bibliotecas escolares en el municipio:

En los últimos años, se ha remarcado el componente sociocultural de la Bibliotecología y la posibilidad de interpretar, desde los estudios culturales, el mundo de las bibliotecas, sus modalidades de uso y apropiación social; pues estos contribuyen a una mejor comprensión de los contextos al resaltar la importancia de los sujetos sociales que actúan en espacio y tiempo histórico, como protagonistas de procesos donde son componentes de un sistema de interrelaciones dinámicas (Pérez Moya, 11, p. 8).

La sistematización del proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en Sancti Spíritus implica analizar la práctica diaria, la formación, el conocimiento y la transformación del pensamiento del bibliotecario como un ente activo dentro de una experiencia social, cultural, histórica.

CONCLUSIONES

Esta investigación cualitativa, basada en estudios históricos, bibliotecológicos y la teoría bibliológico-informativa, determinó los hechos más significativos del proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en Sancti Spíritus (1960-2022). Se trata de una investigación fenomenológica que recogió las vivencias y criterios de bibliotecarios, metodólogos y asesores, conformando una historiografía del campo de acción.

La descripción por etapas y el análisis de categorías y subcategorías (Programa Nacional por la Lectura, hábito de lectura, actividades de promoción de lectura, concursos, participación en eventos, capacitación e investigaciones; uso de la información, colecciones, búsqueda de información, comunidades lectoras y educación de

usuarios) describen el proceso de creación y desarrollo de las bibliotecas escolares en Sancti Spíritus.

Recomendaciones

Profundizar en elementos de la historia de las bibliotecas escolares en Sancti Spíritus que no pudieron ser reconocidos por falta de fuentes primarias. Realizar una convocatoria a través de la Ascubi para investigar este tema en otros municipios y constituir la historia de las bibliotecas escolares en la provincia Sancti Spíritus. Socializar la investigación en eventos y artículos científicos.

BIBLIOGRAFÍA

CASTELLANOS DE LA PAZ F, OLIVA PRIETO LR, CARRERO AGRAMONTE H. Sinopsis del movimiento bibliotecario en el municipio de Sancti Spíritus [documento inédito]. Sancti Spíritus: Biblioteca Pública Provincial; 1987.

CHUBARIAN OS. Bibliotecología general. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1978.

Estudios de la cultura espirituana. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria; 2018.

Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley 271 de Bibliotecas [Internet]; 2010 jun 22. Disponible en: <http://uvsfajardo.sld.cu/decreto-ley-271-de-bibliotecas>

GUIRIBITEY J, GUIRIBITEY P. La educación en Sancti Spíritus hasta 1958. La Habana: Eaglelitho; 2012.

MORA QUINTANA E, QUESADA CABRERA RD, GONZÁLEZ GONZÁLEZ DA. La formación del bibliotecario escolar. Reflexiones sobre su historia desde el presente. Conrado; 2015, 11(50). Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu>

PÉREZ MOYA F. La biblioteca pública espirituana: antecedentes, surgimiento y consolidación (1864-1989). *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 2008, 8-9(8-9):144-60.

PÉREZ MOYA F. La primera biblioteca pública. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria; 2007.

PÉREZ MOYA F, RIVERO Z. Construyendo el campo bibliotecológico regional: el caso de Sancti Spíritus (siglos XIX, XX, XXI). En: Estudios de cultura espirituana Compendio I. La Habana: Ediciones Luminaria; 2018, pp. 7-18.

- REYES-SÁNCHEZ G, BONNE-GALI N, NÁPOLES-QUIÑONES G. La evolución histórico-pedagógica de las bibliotecas escolares y su contribución a la cultura histórica profesional. *Santiago*; 2016, 20(10):697-707.
- SETIÉN QUESADA E. Nuevos desarrollos de la teoría bibliológico-informativa. La Habana: Pueblo y Educación; 2012.
- SETIÉN QUESADA E. Teoría bibliológico informativa. La Habana: Editorial Félix Varela; 2008.
- Síntesis Histórica Provincial Sancti Spíritus. Editora Historia; 2011.
- VALDÉS ÁLVAREZ L. Sistema de actividades para perfeccionar los modos de actuación de los bibliotecarios escolares [Internet]; 2001. Disponible en: <https://rc.upr.edu.cu>

3. PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

3.1. Un espacio para el resguardo, preservación y divulgación del patrimonio documental físico y digital

M. Sc. SERGIO W. LÓPEZ RAMÍREZ

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Honduras (UNAH), a través de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT), inauguró en 2017 el Fondo Documental Histórico (FDH). Este espacio resguarda el patrimonio físico en formatos hemerográfico y bibliográfico, provenientes de colecciones particulares, para convertirlos en patrimonio universitario y, por extensión, nacional. En estos años, el FDH ha crecido, contando actualmente con 2 colecciones y un espacio en red donde se deposita la información digitalizada de ambas, además de su propia página web con índices y guías especializadas para facilitar la búsqueda de información.

Sobre el Fondo Documental Histórico

El FDH, como se mencionó en la introducción, fue fundado por la UNAH en 2017 tras la adquisición de la colección particular del abogado y político Manuel José Fajardo, secretario del Congreso Nacional de Honduras durante los gobiernos de Tiburcio Carías Andino y Juan Manuel Gálvez.

Inicialmente, el Centro de Arte y Cultura (CAC) de la UNAH sería la instancia depositaria. Sin embargo, la DEGT asumió la custodia total del patrimonio, creando el FDH como instancia encargada, bajo la coordinación de la M. Sc. Patricia Castillo hasta la fecha.

En 2022, se incorporó, mediante donación, la colección particular del licenciado y profesor Luis Sánchez (Q.E.P.D.). Actualmente, el FDH cuenta con 2 colecciones compuestas por libros, periódicos y revistas nacionales e internacionales, que se detallarán a continuación.

Sobre los propietarios de las colecciones

Lic. Manuel Fajardo

El licenciado Fajardo nació en Santa Rosa de Copán (departamento de Copán) el 24 de agosto de 1912. Sus padres fueron José Jerónimo Fajardo Tabora, fiscal de los Juzgados de Letras de Copán, y Cristina Fajardo de Fajardo.

Realizó sus primeros estudios en su ciudad natal y posteriormente ingresó a la Universidad de Honduras (actual UNAH), donde presentó la tesis “Responsabilidad proveniente de la culpa en lo civil y en lo criminal”, obteniendo el título de licenciado en Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales en 1940.

Contrajo matrimonio el 14 de junio de 1941 con la señorita Zoila Lydia Ayala, hija del Comandante de Armas del departamento de Copán, general Vicente Ayala. Entre sus padrinos de boda se encontraban los esposos Carías-Castillo, Abraham Williams y su esposa, Marcos Carías Reyes y su esposa, y otros miembros importantes de la sociedad copaneca y hondureña.

Como hombre público, se desempeñó en los Juzgados de Paz de lo Criminal de Santa Rosa de Copán; fue delegado del Congreso Pedagógico; socio fundador del Casino del Maestro de Santa Rosa de Copán; Secretario de la Dirección General de Sanidad; miembro de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras; miembro de la Junta Directiva del Banco de Occidente, S.A.; Maestro de Instrucción Pública (profesor de Historia Moderna y Contemporánea en la Escuela Normal Central de Señoritas, 1937); y diputado al Congreso Nacional por el departamento de Copán durante las administraciones presidenciales de Tiburcio Carías Andino y Juan Manuel Gálvez.

Fue director de los periódicos *El Occidental* y *El Faro*; editor de *El Imparcial* y la *Revista Magisterio*; copropietario de la revista *Preludios* de Santa Rosa de Copán; corresponsal del periódico *La Opinión* de Tegucigalpa; miembro del Movimiento Nacional Reformista (MNR); y nombrado garante de la “Paz y la Amistad” de la Logia Masónica Libertad no. 4.

Lic. Luis Sánchez

El licenciado Sánchez nació en el municipio de Liure, departamento de El Paraíso, el 17 de marzo, siendo el cuarto de 10 hijos.

Ingresó a la UNAH, donde obtuvo el grado de bachiller universitario en Historia y posteriormente la Licenciatura en Historia.

Entre 1994 y 2010 realizó estudios de posgrado en Geografía Política, Planificación y Ordenamiento Territorial, Enseñanza de la Geografía, Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación y Entornos Virtuales de Aprendizaje en Educación Superior.

A partir de 1994 se desempeñó como docente universitario en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), así como en la Universidad Católica de Honduras (UNICAH), el Instituto Superior de Educación Policial (hoy Universidad Nacional de Policía de Honduras, UNPH), la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV), impartiendo cátedras de Historia General de Honduras, Historia de América, Historia Contemporánea de América, Geografía Universal, Geografía de América y Geografía Física.

Sobre la estructura de las colecciones

El FDH custodia aproximadamente 62 955 ejemplares nacionales (770 títulos) y 3947 ejemplares de publicaciones extranjeras (405 títulos): periódicos, revistas, boletines, gacetas, informes, mensajes y memorias editados en la primera mitad del siglo xx, además de libros con más de 100 años de antigüedad. Debido al gran volumen de documentos, se elaboraron herramientas para facilitar la búsqueda eficiente de información, permitiendo ubicar, conocer, distinguir y seleccionar las fuentes; analizarlas, valorarlas e interpretarlas metodológicamente.

Entre las revistas internacionales destacan *Bohemia* y *Carteles*, en sus versiones nacionales e internacionales (1930-1970).

La colección Luis Sánchez cuenta con aproximadamente 2400 libros nacionales de diversas áreas del conocimiento y 600 revistas internacionales, principalmente de México y Estados Unidos.

La labor del FDH para la preservación y difusión del patrimonio documental

El personal del FDH ha elaborado índices y guías especializadas para facilitar la búsqueda de información:

- *Retazos de la Historia*: Revista con índices de títulos y artículos, con 8 volúmenes en línea.
- *Guía Hemerográfica de Periódicos Nacionales*: Índice alfabético y geográfico de periódicos locales de la Colección Fajardo, incluyendo título, lugar y fecha de publicación, y número de ejemplares.
- *Colección de Hojas Volantes y Papeles Suelto*s: Índice con título, descripción del contenido, dimensiones y fecha de publicación de hojas volantes.
- *Catálogos de Bohemia y Carteles*: Índices de artículos de las revistas cubanas *Bohemia* y *Carteles* (1930-1970), incluyendo título, autoría, fecha y página.

Además de la creación de índices, el FDH realiza el tratamiento digital de los documentos.

Tratamiento y preservación digital del patrimonio documental El proceso comienza con la digitalización mediante escáneres en las instalaciones del FDH y la Unidad Digital de Información (UDI) de la DEGT. Los documentos escaneados se almacenan en los servidores de la DEGT como respaldo.

Posteriormente, se realiza la limpieza digital con los programas Abby FineReader y Adobe Acrobat. Abby FineReader convierte las imágenes escaneadas a color en blanco y negro (para reducir el tamaño de archivo) y las transforma en imágenes editables mediante OCR. Adobe Acrobat XI Pro permite la gestión y edición de archivos PDF.

El proceso incluye la selección, ordenamiento digital, separación de ejemplares, verificación de la numeración y secuencia de páginas. Hasta agosto del año anterior se habían digitalizado los siguientes documentos (tabla 3.1):

Tabla 3.1 Relación de documentos escaneados (A) y tratados (B)

A	Revistas	Periódicos	Total
Títulos	121	137	258
Ejemplares	2056	8222	10 278
Páginas	45 953	30 896	76 849
B			
B	Revistas	Periódicos	Total
Títulos	43	42	85
Ejemplares	521	498	1019
Páginas	12 330	1992	14 322

Finalmente, los documentos se depositan en el Repositorio Institucional Tzibalnáah.

Repositorio Tzibalnáah

Creado en 2014, el Repositorio Tzibalnáah (basado en la arquitectura DSpace, un software de código abierto para la preservación y divulgación de patrimonio, con soporte jurídico de Creative Commons) preserva el patrimonio documental en línea. Se divide en comunidades y colecciones (patrimonio documental, colección de tesis, colección especial, documentos históricos y la colección del *Diario Oficial La Gaceta*).

Página web del FDH

Creada en 2022, la página web del FDH ofrece acceso a los índices y guías especializadas, con enlaces al Repositorio Tzibalnáah, el Sistema Bibliotecario Nacional y la página de la DEGT. Incluye secciones de documentos (guías y colecciones) y la *Revista Retazos de la Historia* (8 volúmenes en línea).

CONCLUSIONES

La digitalización y el tratamiento documental permiten preservar y proteger el patrimonio de forma más efectiva, minimizando el riesgo de deterioro y pérdida, y facilitando la organización y búsqueda de información. A pesar de los avances, aún queda un largo camino por recorrer, debido a limitaciones financieras y a la falta de voluntad política para apoyar estos procesos culturales. Las universidades y centros documentales son los custodios del patrimonio cultural y deben garantizar su preservación mediante la implementación de nuevas tecnologías.

3.2. Protección legal del patrimonio cultural: la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena

LIC. MAYDELIN E. ORDAZ VALDÉS

RESUMEN

La Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena es una de estas instituciones depositarias de un cúmulo de documentos que abarcan un amplísimo espectro de la vida nacional a lo largo del tiempo. Para esta investigación se efectuó una minuciosa revisión bibliográfica y documental, además del estudio de la legislación vigente relacionada con la conservación y protección del patrimonio documental, su implementación y cumplimiento en la mencionada entidad.

INTRODUCCIÓN

Una nación se define e identifica por su herencia y tradiciones; por tanto, el patrimonio es el legado del pasado a la comunidad presente y futura, al conformar la memoria documentada de los pueblos.

El término *patrimonio*, desde sus orígenes, ha estado ligado al pasado de nuestros antecesores, tanto en lo material como en lo inmaterial. Esta herencia es primordial para la construcción social y es nuestro deber transmitirla de generación en generación; por lo que se hace necesaria su permanente protección.

El patrimonio documental es esencial dentro del patrimonio cultural de los pueblos, al completar su memoria colectiva reflejada en acontecimientos sustanciales. Los documentos constituyen una de las formas más extendidas para la transmisión de estas evidencias del desarrollo humano. Bibliotecas, archivos y museos atesoran este patrimonio.

Para esta investigación se efectuó una minuciosa revisión bibliográfica y documental sobre el tema, además del estudio de la legislación vigente relacionada con la conservación y protección del patrimonio documental, y su implementación y cumplimiento en la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena. Se abordó el tema a través del análisis del marco internacional y nacional de la legislación relacionada con el patrimonio documental, específicamente en bibliotecas.

DESARROLLO

Con el curso de la historia, el vocablo “patrimonio” ha desarrollado múltiples conceptualizaciones desde diversas ciencias y disciplinas como el derecho, la historia del arte, la antropología cultural y la educación. Las definiciones más contemporáneas evidencian una clara diversificación y ampliación de las visiones en torno a este concepto. Puede citarse la emitida en el Foro de Ministros de Cultura (Cartagena de Indias, 29-31 de mayo de 1997): “Proceso creativo, dinámico y multidimensional a través del cual se funde, protege, enriquece y proyecta la cultura de una sociedad en función de su crecimiento integral”.

En el caso particular del patrimonio cultural, los conceptos formulados son diversos y expresan un perfeccionamiento en la forma de concebir este fenómeno, desde las primeras miradas que asociaban los bienes patrimoniales con monumentos de alto valor histórico, artístico y estético, hasta las visiones más contemporáneas que conciben como patrimonio cultural todas las expresiones materiales e inmateriales producidas por las sociedades, reconocidas y legitimadas por ellas.

La Conferencia Mundial de la Unesco define el patrimonio cultural de un pueblo como:

...las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que

dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y los monumentos históricos; la literatura, las obras de arte, y los archivos y bibliotecas.

En consonancia con lo anterior, el patrimonio cultural se representa en la relación de los individuos y los pueblos con sus orígenes y se establece a través de su cultura. La declaración universal de la Unesco sobre la diversidad cultural precisa que la cultura debe ser considerada como "...el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". De esta manera, la noción de patrimonio cultural se convierte en un instrumento más en la búsqueda de la identidad nacional, símbolo del espíritu de un pueblo.

Autores como Gómez (2011) refieren que el patrimonio cultural es un término general que abarca expresiones físicas de la cultura (patrimonio tangible), así como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica (patrimonio intangible), es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición.

Esta misma autora manifiesta que el patrimonio tangible se puede dividir en inmueble y mueble. Este último incluye todas las obras de arte, así como las creaciones humanas no ligadas a estructuras, arquitecturas o lugares específicos. Entre estas se encuentran documentos de todo tipo (manuscritos, fotografías, libros, revistas, películas, mapas, planos, etcétera).

El patrimonio documental se incluye dentro de la categoría mueble. El programa "Memoria del Mundo" de la Unesco lo define como: "aquellos elementos que sean movibles, consistentes en signos, sonido o imágenes, conservables, reproducibles y trasladables, fruto de un proceso de documentación deliberado" (Edmondson, 2002).

El patrimonio documental es esencial dentro del patrimonio cultural de los pueblos, al completar su memoria colectiva reflejada en acontecimientos sustanciales; por lo que forma parte de su identidad. Los documentos constituyen una de las formas más extendidas para la transmisión de las evidencias del desarrollo humano, considerados además como una de las riquezas culturales de mayor diversidad. Bibliotecas, archivos y museos atesoran este patrimonio.

En Cuba, la protección del patrimonio cultural ha constituido, desde el triunfo revolucionario, una prioridad del Estado, refrendada en la Constitución de la República de 2019. Recientemente se aprobó la Ley General de Protección al Patrimonio Cultural

y al Patrimonio Natural, con la finalidad de regular la protección del Patrimonio Cultural y Natural de la nación, la importación y exportación de bienes culturales (inscritos o no como patrimonio cultural), y los sujetos de la Gestión Patrimonial y sus atribuciones generales.

El Patrimonio Cultural de la Nación abarca los bienes y manifestaciones culturales que, por su relevancia histórico-cultural, merecen ser conservados y clasificados; como se mencionó anteriormente, en bienes inmuebles (monumentos nacionales o locales) y en bienes muebles (relacionados con el arte, la ciencia, la historia y manifestaciones culturales inmateriales reconocidas por sus portadores y comunidades).

Desde 1974, Cuba contaba con la Ley de Protección al Patrimonio Cultural, con el objetivo de determinar los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el Patrimonio Cultural de la Nación, y establece los medios idóneos de protección de los mismos.

Las responsabilidades y prioridades de los órganos del Estado y de la sociedad en el cumplimiento de lo legislado y los compromisos contraídos en el ámbito internacional incluyen las convenciones internacionales relativas al Patrimonio Cultural, plasmadas en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2021) y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030.

En Cuba, tradicionalmente han existido 2 instituciones encargadas del resguardo y conservación del patrimonio documental y bibliográfico: las bibliotecas y los archivos nacionales. De los documentos inéditos se encargan los archivos nacionales; y de las publicaciones, las bibliotecas, aunque ambas funciones pueden reunirse en una sola institución.

La protección del patrimonio documental y bibliográfico, objeto de estudio de este trabajo, ha sido abordada por su importancia tanto en el marco jurídico internacional como en el nacional.

En el campo internacional, desde 1954, a raíz de la Segunda Guerra Mundial (donde se perdió una parte importante del patrimonio cultural de la humanidad), se realizó el primer acuerdo internacional centrado exclusivamente en la protección del patrimonio cultural: la Convención de La Haya de 1954, donde se definen los “manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos”, como parte del concepto de bien cultural.

Posteriormente, en 1970, se adoptó la Convención de la Unesco sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia ilícita de propiedad de bienes culturales, declarándose como parte de los bienes culturales las piezas documentales, como “manuscritos raros e incunables, libros, documentos y publicaciones antiguos de interés especial (histórico, artístico, científico, literario, etcétera), sueltos o en colecciones”, entre otras.

Con el transcurso de los años, el tema ha seguido ganando relevancia. Las acciones jurídicas internacionales han contemplado el patrimonio documental, pero no es hasta la década de 1990, con el programa “Memoria del Mundo”, que se señala una marcada preocupación por su sobrevivencia, explicitada en acciones internacionales de gran alcance. A los efectos de este programa, se considera que un documento consta de 2 componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna; soporte y contenido pueden presentar una gran variedad y ser igualmente importantes como parte de la memoria.

Al abordar el marco legal y jurídico cubano con relación a la protección del patrimonio documental, debemos remitirnos al investigador Pérez Matos, quien refiere que la legislación bibliotecaria se podría resumir en: reales órdenes relacionadas con la propiedad intelectual en la colonia; órdenes militares; en la intervención, algunos decretos en la República; y proyectos de leyes que nunca vieron la luz. Elementos que apuntan hacia la conservación vista a través de la custodia, sin grandes avances. Por lo tanto, se puede afirmar que, en fechas anteriores a 1959, no existía una disposición del gobierno en cuanto a establecer políticas, ni un marco legal que regule directamente el tratamiento del patrimonio documental en bibliotecas; no siendo así para los archivos, que corrieron mejor suerte en cuanto a legislación, ya que en el periodo 1902-1958 se dictan una serie de decretos-leyes y leyes que regulan el tratamiento de los documentos en estas instituciones, estableciéndose procedimientos y políticas a seguir por parte de los gobiernos territoriales, entidades y personas en el uso de estos documentos.

A partir de 1959, la legislación cubana se preocupa por salvaguardar el patrimonio cultural. Ya en la primera *Constitución Socialista de la República de Cuba* (1976), en su artículo 39, se otorga al Estado la responsabilidad máxima de la

...vigilancia del patrimonio cultural y la riqueza histórica y artística de la nación: (...) el Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico.

Con el surgimiento de la Defensa Civil, sustentada jurídicamente mediante el Decreto-ley 170 sobre el Sistema de Medidas de la Defensa Civil (artículo 10), se define que la preservación del patrimonio cultural de la nación y de la humanidad, en casos de desastres naturales u otros tipos de catástrofes, y durante las situaciones excepcionales, es responsabilidad de los órganos competentes encargados de su conservación y protección. Además, la Ley no. 1 de 1977 implementa la protección al patrimonio cultural. Su artículo 1 incluye las piezas arqueológicas prehistóricas, al mismo nivel que documentos históricos, literarios, artísticos, científicos y culturales. A esta ley se le puede señalar que no precisa qué se considera patrimonio cultural cubano ni establece medios idóneos de protección a este. Esa carencia la vino a suplir el Decreto 118 de 1983 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, mediante su Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación.

En este decreto, en su artículo 1, se define el Patrimonio Documental dentro del Patrimonio Cultural sin crearse una categoría especial para el primero y detallar en su conceptualización.

No es hasta el siglo XXI que en Cuba se define el patrimonio documental como un concepto explícitamente representado, por el Decreto-ley de Archivos y el Decreto-ley de Bibliotecas, donde se nombra y define por vez primera el concepto de patrimonio documental de la nación cubana, aunque es válido destacar que la legislación cubana ya había reconocido la importancia del patrimonio documental y por ende establecido las instancias con autoridad para tutelar, salvaguardar y aplicar la obligatoriedad del cumplimiento de proteger y conservar el patrimonio cultural y documental en general.

En el segundo semestre de 2007, la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí constituyó un grupo de trabajo formado por especialistas de diversas ramas vinculadas al ejercicio bibliotecario con el objetivo de redactar lo que sería el sistema legal y reglamentario del Sistema Nacional de Bibliotecas del país, constituido por la Resolución no. 39 y otras resoluciones más específicas como la Resolución no. 36 (referida al desarrollo de colecciones), la no. 43 (que dicta las directrices para llevar a cabo la política del desarrollo de colecciones), la no. 37 (política científica de la Biblioteca Nacional). Particularmente, las resoluciones 40 y 41 instituyen el reglamento para la conservación y protección del patrimonio bibliográfico del sistema bibliotecario.

En 2010 se publicó el Decreto-ley no. 271 “De las Bibliotecas de la República de Cuba”, que constituyó un momento cumbre para la bibliotecología cubana, porque establece un marco legislativo que, en su artículo 3, define los conceptos de documento, fondo bibliográfico, colecciones, patrimonio bibliográfico y patrimonio documental de la nación cubana. Conceptos propios para una mejor organización de la actividad bibliotecaria de la nación, en aras de fortalecer el papel que juegan las bibliotecas en

la sociedad. Este Decreto-ley define que su objetivo es instituir los principios y bases fundamentales que rigen la actividad bibliotecaria del Estado cubano.

El Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto-ley de Bibliotecas) instituye disposiciones especiales para su protección en caso de desastres, en coordinación con los consejos de Defensa a sus niveles, y autoriza al director de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí para la emisión de reglamentos (aprobados por el Ministerio de Cultura) destinados a la conservación del Patrimonio Bibliográfico de la Nación a todos los niveles.

La protección, conservación y difusión del patrimonio documental se amparan además con la implementación del Decreto-ley no. 265/2009 “Del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba” y el Decreto-ley no. 271 “De las Bibliotecas de la República de Cuba”. Estas 2 legislaciones se encuentran vigentes actualmente.

La Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena se encuentra ubicada en Obispo no. 59, entre Baratillo y Oficio, Habana Vieja. La institución es el órgano rector metodológico del Sistema de Bibliotecas Públicas de la capital y tiene dentro de sus funciones principales la de conservar y proteger el patrimonio documental que atesora.

La entidad está conformada por salas y áreas de trabajo, y una de estas salas está destinada al fondo de raros y valiosos, que atesora los documentos de este tipo. Se define como valioso aquel libro de elevado coste y calidad artística, como incunables, libros raros, libros de lujo, entre otros. La valía de estos documentos puede considerarse desde 3 puntos de vista: valor intrínseco, valor extrínseco o material, y rareza. Por otro lado, se considera libro raro aquel poco común, por su antigüedad más o menos remota en su aparición o por el valor circunstancial, voluntad del autor que ha motivado la eliminación repentina y casi total de la obra del comercio.

En virtud de los preceptos anteriores, se hace imprescindible la necesidad de preservar y conservar este fondo bibliográfico que, por su valor, contribuye a enriquecer la historia y la cultura del país. Para ello, en el centro se labora teniendo en cuenta reglamentos, políticas y lineamientos que permiten un control, una organización y la calidad requerida en el manejo y uso de estos documentos.

Este grupo de reglamentos, políticas y lineamientos se encuentran compilados en un documento titulado: *Documentos normativos para el Sistema de Bibliotecas Públicas*, que constituye la guía de trabajo del especialista del área y es de obligatorio cumplimiento.

En el caso específico del *Reglamento para la conservación y protección del patrimonio bibliográfico* (implícito en la Resolución no. 40 de 2010 para el Sistema de Bibliotecas Públicas), se toma como base lo redactado en los Decretos-leyes no. 271 y 265, los preceptos de la Ley no. 1: Ley de Protección del Patrimonio Cultural y la Ley 118. En

este ejemplo se evidencia el cumplimiento de leyes anteriores en la conformación de un nuevo reglamento y posteriormente en la disposición y responsabilidad del sistema.

En esta resolución, el artículo 1 plantea regular lo tendente a la salvaguarda del patrimonio bibliográfico con vistas a garantizar la futura preservación de los fondos patrimoniales en condiciones ideales y el acceso de los lectores y usuarios a los originales o reproducciones obtenidos a partir de ellos. Por lo que es de estricto cumplimiento del personal dirigente y del especialista conservador que tiene a su cargo la colección. En otras secciones del documento se refieren las vías a seguir para la formación del patrimonio bibliográfico y los requisitos para el personal a cargo de la conservación. En el capítulo IV se abordan las condiciones de las bibliotecas o sedes, las salas de consulta y laboratorios de conservación y almacenamiento del patrimonio.

En la institución objeto de estudio se cumple lo regulado en esta resolución. La especialista de la sala es idónea y es actualmente estudiante de la Maestría en Preservación y Gestión Cultural, lo que le aporta a su formación en la materia. Las colecciones de la sala mantienen un buen estado de conservación y para el préstamo interno de los documentos se cumple con lo establecido en la resolución.

En caso de restauración, si lo necesitase el documento, este proceso se realiza de manera centralizada a través del gabinete de Restauración de la Oficina del Historiador, que cuenta con un equipo de especialistas expertos en la restauración de cada tipo de material o soporte.

En el caso del montaje de exposiciones también se cumple con lo establecido, teniendo en cuenta los artículos 73, 74, 75, 76 y 77, por citar algunos que se recogen en el capítulo VI.

En el capítulo XI se destaca que la seguridad de los documentos patrimoniales, de la mencionada Resolución no. 40, en su artículo 107, se hace mención a la confección y actualización del Plan de Defensa. En este proceso, en la biblioteca juega un papel fundamental la presencia del especialista de la sala, mayor conocedor del fondo patrimonial que atesora, lo que ha hecho posible que en la evaluación de dicho plan en consejos de dirección institucionales se cumpla con lo establecido. De igual manera, los planes contra desastres y de vulnerabilidades se actualizan periódicamente.

No quisiera terminar sin mencionar las políticas de Conservación de Documentos y de Desarrollo de Colecciones que, aunque se conforman en el centro teniendo en cuenta las especificidades del mismo, constituyen documentos legislativos para su cumplimiento por parte de los trabajadores.

CONCLUSIONES

Dentro del patrimonio cultural se encuentra la categoría patrimonio documental. El compromiso y la responsabilidad de las naciones hacia la salvaguarda de este patrimonio, como memoria e identidad de las naciones, cobra cada vez mayor auge. Esto se manifiesta en el desarrollo de un marco legal a nivel internacional que ampara esta categoría.

En nuestro país, la protección del patrimonio cultural ha constituido, desde el triunfo revolucionario, una prioridad del Estado cubano, refrendada en la Constitución de la República de 2019.

La protección, conservación y difusión del patrimonio documental de nuestro país se amparan por la implementación del Decreto-ley no. 265/2009 “Del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba” y el Decreto-ley no. 271 “De las Bibliotecas de la República de Cuba”.

La Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena labora teniendo en cuenta reglamentos, políticas y lineamientos que permiten un control, una organización y la calidad requerida en el manejo y uso de los documentos que forman parte del patrimonio documental.

BIBLIOGRAFÍA

ARJONA PÉREZ M. Patrimonio Cultural e Identidad. 2ª ed. corr. y ampl. La Habana: Eds. Boloña; 2003.

Bibliotecas. Anales de Investigación; 2012, 8-9:291.

Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editora Política; 2002.

Decreto no. 118 Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural. *Gaceta Oficial de la República de Cuba* [Internet]; 1983 [citado 2022 may 21]. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu>

Documentos normativos para el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. La Habana: Biblioteca Nacional José Martí; 2011.

EDMONDSON R. Memoria del Mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental. Portal de la Unesco [Internet]; 2002 [citado 2022 may 15].

Estado Mayor de la Defensa Civil de Cuba. Decreto-ley no. 170 del sistema de medidas de la Defensa Civil [Internet]; 1997 [citado 2022 may 21]. Disponible en: <http://www.ifrc.org/docs/IDRL/Cuba%20Defensa%20Civilcub82158.pdf>

GÓMEZ FERNÁNDEZ A. Conservación de Bienes Muebles. La Habana: Eds. Boloña; 2011.

LEÓN CASTELLANOS HR. Conservación preventiva de documentos. La Habana: Félix Varela; 2006.

Ley no. 1/1977. Protección al patrimonio Cultural. *Gaceta Oficial de la República de Cuba* [Internet]; 1977 [citado 2022 may 15]. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu>

PÉREZ MATOS N. Decreto-ley no. 271: De las Bibliotecas de la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba* [Internet]; 2010 [citado 2022 may 21]. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-271-de-2010-de-consejo-de-estado>

Unesco. Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. La Haya, 1954; 2014 [citado 2022 may 15]. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13637&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Unesco. Declaración de México sobre Políticas Culturales [Internet]; 1982 [citado 2022 may 15]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000546/054668mb.pdf>

3.3. Salvaguarda de archivos personales: el caso de la colección perteneciente a Jaime Sarusky Miller

M. Sc. OSDIEL R. RAMÍREZ VILA

RESUMEN

Prestar atención diferenciada e integradora a los fondos personales es de vital importancia para su preservación, si se desean alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en instituciones de información. Con la llegada, en 2021, del valioso fondo del Premio Nacional de Literatura 2004 Jaime Sarusky Miller a la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM), el Departamento de Conservación y Restauración diagnosticó su estado de conservación. Se trabajó en más de 3364 km lineales de papelería con la que el intelectual cubano creó sus artículos y libros. La evaluación de la documentación del archivo personal siguió un proceso metodológico ordenado, sistemático,

probado y avalado científicamente, basado en la Resolución 201/2020 del CITMA. Se obtuvo una guía de consulta del archivo personal, parte del patrimonio cultural de la nación por su capacidad para conformar identidades, proporcionar conocimientos sobre el pasado, construir el presente y, por qué no, visualizar el futuro. Este archivo desempeñará un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad cubana, contribuyendo al desarrollo sostenible del país y a las investigaciones humanísticas nacionales e internacionales.

Palabras clave: conservación y restauración; Jaime Sarusky Miller; archivo personal; Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

INTRODUCCIÓN

Toda biblioteca o archivo, independientemente de su función, debe prestar atención diferenciada e integradora a los fondos personales; esto es vital para su preservación y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. La riqueza de la papelería en los archivos personales de cualquier intelectual representa un aporte invaluable a la historia cultural de la nación. Con la llegada, en 2021, a la BNCJM del archivo personal del Premio Nacional de Literatura 2004 Jaime Sarusky Miller, el Departamento de Conservación y Restauración trabajó en más de 3364 km lineales de papelería utilizada por el intelectual cubano para la creación de sus artículos y libros. Entre ellos, destaca su investigación sobre la migración sueca a Cuba, culminada con el libro *La aventura de los suecos en Cuba*, publicado por la Editorial Arte y Literatura en 1999. Apuntes, notas en agendas, casetes de audio, fotografías, diapositivas y recortes de prensa conforman este fondo.

El *objetivo* principal de este trabajo fue diagnosticar el estado de conservación de la colección en soporte papel y desarrollar acciones para la salvaguarda del archivo personal de Jaime Sarusky Miller. La muestra se centró en la evaluación y preservación de 12 016 hojas manuscritas o mecanografiadas; 978 fotografías; y 811 recortes de prensa. La colección incluye 55 casetes de audio y 35 agendas de anotaciones personales, que, aunque no se incluyeron en la muestra, recibieron tratamiento de conservación preventiva al encontrarse en buen estado.

La conservación preventiva comprende las medidas para prevenir el deterioro de los bienes culturales en bibliotecas, archivos, centros de información y colecciones privadas, causado por el uso, almacenamiento u otros factores. El principal agente biológico de deterioro es el hombre, responsable de más daño que el resto de los agentes biológicos combinados. Por ello, el amor y el respeto son fundamentales para

la preservación de los fondos de la Biblioteca Nacional de Cuba. El control de agentes como la contaminación atmosférica, temperatura/humedad, polución ambiental, contaminación biológica, luz y fuego es crucial para una buena conservación preventiva. Siguiendo el plan de conservación de la institución y la Resolución 201/2020 del CITMA (Lineamientos Generales para la Conservación de las Fuentes Documentales en la República de Cuba), se inició el trabajo con los materiales del intelectual.

Archivo personal de Jaime Sarusky Miller: evaluación del deterioro

La comparación de una biblioteca con una caja de regalo es un símil acertado, pues nunca se sabe qué encontraremos en su interior. En este caso, los materiales del archivo personal de Jaime Sarusky llegaron en cajas de cartón y envases inadecuados para su conservación.

Tras la evaluación de la muestra, se obtuvo un diagnóstico desfavorable del deterioro. Analizando por separado los factores intrínsecos y extrínsecos, se observó que 6489 hojas (54 %) de los documentos manuscritos o mecanografiados presentaban alteraciones; 624 recortes (77 %) estaban en mal estado; y 72 fotografías (7,3 %) presentaban alguna alteración.

Los factores intrínsecos se deben a los materiales constitutivos del bien cultural, independientemente de las condiciones de conservación. Los factores extrínsecos derivan de fuentes externas, incluyendo agentes naturales, físicos, químicos, biológicos y humanos. Para la evaluación, se consideraron ambos tipos de factores.

El papel de los documentos proviene de procesos mecánicos, con fibras pequeñas y débiles y alto porcentaje de lignina, lo que lo hace poco permanente. El papel está amarillento y quebradizo, agravado por las condiciones de almacenamiento, que aceleraron los procesos de oxidación y acidificación. Otros deterioros incluyeron la unión de diferentes tipos de papel y materiales en los envoltorios; daños físicos por manipulación incorrecta; oxidación y perforaciones por más de 685 presillas metálicas (retiradas posteriormente); y sobres y carpetas inadecuadas.

Manteniendo el orden original del fondo, que refleja el trabajo investigador, intereses personales y correcciones del intelectual, se realizó el diagnóstico y, simultáneamente, la limpieza mecánica de cada material. Se encontraron 633 fotografías en 2 sobres de baja calidad, lo que complicó el trabajo. Tras la limpieza, las fotografías se colocaron en sobres libres de ácido, dentro de los sobres originales. Se agruparon por temas, según la investigación de Sarusky sobre la comunidad sueca en Cuba, utilizando la papelería como guía. Finalmente, se dividieron en 31 sobres, uno por cada tema.

Tratamiento realizado y gasto económico para la salvaguarda del fondo Sarusky

Se aplicó una metodología ordenada, sistemática, probada y avalada científicamente para la preservación de bienes patrimoniales en soporte papel, basada en la Resolución 201/2020 del CITMA y la experiencia de la BNCJM. Se respetó el orden original del archivo, trabajando primero con los documentos organizados y luego con los desordenados, intentando mantener la estructura original.

Se realizó limpieza mecánica con brocha, goma de borrar y bisturí. El polvo, compuesto por partículas orgánicas e inorgánicas, causa abrasión, contiene sustancias químicamente activas y facilita el desarrollo de hongos e insectos, dañando tanto los documentos como la salud de las personas. Afortunadamente, no se encontraron microorganismos en el archivo.

El costo del trabajo fue de 390 horas (15 horas semanales durante 4 meses y medio), equivalentes a 8888,343 CUP. Se utilizaron 249 sobres libres de ácido (236,55 USD) y los materiales de limpieza representaron un costo de 9,21 USD en depreciación.

CONCLUSIONES

La experiencia profesional permite a los conservadores/restauradores motivar el interés y el amor por el patrimonio a través de su conservación. El archivo de Jaime Sarusky, valioso por sus elementos significativos y su capacidad para conformar identidades y proporcionar conocimiento, ya forma parte del patrimonio cultural de la nación. Contribuirá al desarrollo sostenible del país y a las investigaciones humanísticas nacionales e internacionales, siempre que se mantenga preservado.

BIBLIOGRAFÍA

- MANDRIOLI P. La conservación preventiva de los bienes culturales. *Ambiociencias*; 2021, 18:57-70. Disponible en: <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/ambioc/article/viewFile/6567/5114>
- MONDEJA GONZÁLEZ D, VALDÉS CLEMENTE C. Materiales en bienes culturales: aprendizaje de propiedades en la carrera preservación y gestión del patrimonio cultural. *Conrado*; 2021, 17(82):307-14. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442021000500307&script=sci_arttext&tlng=pt
- RAMÍREZ N. Propuesta de elaboración de una herramienta para Análisis de Riesgo en Archivos [Internet]; 2020. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3210373>

Resolución no. 201. Lineamientos generales para la conservación de las fuentes documentales de la República de Cuba. Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) [Internet]; 2020 [citado 2021 nov 10]. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>

SÁNCHEZ HERNAMPÉREZ A. Políticas de Conservación en Bibliotecas. Madrid: Arco/Libros; 1999.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ A. El Archivo de los Mariscales de Castilla y Marqueses de Magalón [Internet]; 2021. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/20206>

TACÓN CLAVAÍN J. La restauración en libros y documentos. Técnicas de intervención. Madrid: Ollero y Ramos, Editores, S.L.; 2009.

3.4. Aproximación al patrimonio bibliográfico japonés desde la cultura, la historia y los servicios bibliotecarios

LIC. YANÓSIK HERNÁNDEZ ZAMORA

INTRODUCCIÓN

En el país del sol naciente, el desarrollo de un sistema ortográfico nativo (*kana*) para la representación fonética del japonés en el siglo IX impulsó y revolucionó significativamente el desarrollo de una sociedad casi desconocida en esos tiempos. Al emplear los caracteres chinos de forma abreviada para representar sonidos japoneses, este nuevo sistema autóctono contribuyó, sin lugar a dudas, al desarrollo de una tradición literaria propia, distinta de la china. Los pioneros en esta colosal empresa fueron los poetas, quienes comenzaron a reunir sus trabajos en colecciones. La primera de estas, una antología de poesía nativa, fue recopilada a comienzos del siglo X por miembros de la corte, en residencias y castillos palaciegos.

Un período interesante y muy productivo fue el Heian (fines del s. VIII-fines del s. XII), considerado por los estudiosos como una de las etapas más florecientes y revolucionarias de la cultura genuinamente japonesa, con una máxima expresión en la contribución de autoras mujeres. La riqueza expresiva inicial y el desarrollo progresivo de géneros autóctonos hicieron que, en ese período, florecieran verdaderas obras maestras en las cortes y castillos del país.

Uno de los principales acontecimientos de la literatura japonesa en el período medieval (mediados del siglo XII al siglo XVI) fue el verso *renga*, una importante métrica poética desvinculada de cualquier influencia continental.

Los escenarios más prolíficos de la literatura y el arte japoneses fueron, sin lugar a dudas, los numerosos castillos diseminados por todo el territorio nacional, época en la que ya se escribía poesía *waka*. El *renga*, como otro formato poético, fue cultivado indistintamente por la clase guerrera y por los asiduos de la corte.

Castillos tan renombrados como el de Himeji, Patrimonio de la Humanidad, guardan una estrecha relación con la literatura creada después del período Heian (considerado clásico) durante el siglo XVII, en tiempos de paz que representan la continuidad y el desarrollo de la tradición literaria. Son los tiempos de la literatura Gozan de los monjes Zen y del desarrollo de los monogataris (prosa literaria vernácula), además de los diarios de cabecera.

El Castillo Aoba de Sendai, en el noroeste de Japón, propiedad del señor Date Masamune, fue un centro prolífico de arte y cultura en esa región. Situado a los pies de la ciudad, este castillo, aunque alejado de las cortes imperiales y las ciudades principales, emprendió un acercamiento a Europa y a sus revoluciones e ingenierías industriales. También son tiempos en los que un intrépido samurái partió hacia América, con escala en La Habana, en un viaje a Roma como parte de una embajada de 180 personas que entablaría relaciones con la Iglesia Católica, convirtiendo al *San Juan Bautista* en el primer barco de exploración japonés en recorrer el Nuevo Mundo.

“Aproximación al patrimonio bibliográfico japonés desde la cultura, la historia y los servicios bibliotecarios” pretende acercar a los jóvenes lectores al mundo de las historias más genuinas, a los emblemáticos y universalmente conocidos samuráis, a las poetisas mujeres, a las obras cargadas de simbolismo y a la literatura japonesa más genuina y creativa de la antigüedad.

Objetivo general: Promocionar la bibliografía japonesa de los períodos antiguos, como el Heian (Clásico), Kamakura y Edo, entre los jóvenes, con el fin de convertirlos en potenciales usuarios y lectores de una literatura diferente y poco conocida.

Tipo de Investigación: Descriptiva.

Métodos:

- Teóricos: Análisis y síntesis, histórico-lógico.
- Empíricos: Análisis documental.

La literatura japonesa en su período más productivo

Sin lugar a dudas, uno de los períodos más brillantes de la cultura japonesa es el Heian, cargado de una multiplicidad de esquemas y parámetros culturales que lo convirtieron en un país de refinado gusto estético. Un elemento indiscutible de esa formación estética se debe, en gran parte, a los aristócratas que formaban una sociedad cortesana palaciega que, aunque alejada del mundo exterior, creaba y regulaba la cultura del país. Este reducido grupo de nobles, damas de palacio y miembros de la familia imperial componía una élite refinada, acomodada y muy preocupada por la literatura, la poesía y el arte. Dominaban el protocolo, la etiqueta, la caligrafía, la música y el vestir, entre otras expresiones que caracterizaban prácticamente todas las facetas de aquella sociedad, que se distanciaba de las cortes chinas en su afán de forjar una identidad propia.

De todos los documentos disponibles sobre la sociedad aristocrática Heian, los de mayor trascendencia y más completos son, sin duda, los diarios, relatos y poemas. Al leerlos, percibimos que la actividad más absorbente de la sociedad cortesana era el arte amoroso que, aunque petulante a veces, se abría como máxima expresión de relación y base social.

La influencia cultural china era aún importante. Sucesivas embajadas oficiales traían del continente inventos, textos y formas de vida. La lengua china se consideraba el principal vehículo de expresión literaria, tanto en prosa como en verso, y estaba muy arraigada entre los aristócratas y gobernantes. Algo revolucionario e identitario fue la creación y el desarrollo de silabarios japoneses (*kana*), capaces de brindar un medio más sencillo de expresión vernácula, al adecuarse a las necesidades de expresividad auténtica y emotiva de los japoneses, especialmente de las mujeres, verdaderas protagonistas del desarrollo literario.

El silabario japonés (*kana*), apropiado y auténtico, brindaba los elementos capaces de mostrar belleza y naturalidad en la poesía y el cortejo amoroso. Si los *kana* abrieron las puertas de la expresión literaria a los hombres, mucho más lo hicieron para las mujeres.

Una literatura genuinamente japonesa con carácter femenino

La introducción del *kana* por la sociedad aristocrática japonesa, posteriormente extendida a toda la población, posibilitó el desarrollo de una prosa literaria vernácula. En este género destaca el “Tosa Nikki”, un relato en japonés escrito en forma de diario de viaje que, como solía suceder con la mayoría de los diarios literarios, mezclaba ficción clásica, poesía y prosa. Este relato marcó un paso importante al ser la primera muestra

de un género que llegaría a ser clásico en la literatura japonesa: el diario (*nikki*), en el que muchas damas incursionaron durante el período Heian y en años posteriores con notables éxitos.

Otro género, cercano al anterior, que comenzó a desarrollarse a través de los *kana* en el Heian medio es el relato de ficción o *monogatari*. Dialogar sobre estos últimos es adentrarse en la vida, la espiritualidad y lo efímero del mundo interior japonés.

Notables fueron los poemas-cuentos. El más importante es el “Ise monogatari” o “Cuentos de Ise” (mediados del siglo x), donde se relataban incidentes protagonizados por un personaje semificticio, ilustrados con 1 o 2 *tankas*. Otra vertiente es la literatura en forma de cuentos de hadas, como “Taketori monogatari” o “El Cuento del Cortador de Bambú”, bello y poético en su concepción.

Las obras más representativas de este género corresponden al período Heian; los años medios y tardíos muestran una etapa floreciente, iniciadora de la madurez del género con historias conceptualmente engrandecidas, sobre todo por mujeres a finales del siglo x y comienzos del xi. Floreció una cultura cortesana y aristocrática refinadísima, enaltecedora de costumbres y rangos, objetivamente acomodada e independiente de la cultura china, aunque influenciada por ella.

A finales del siglo x, la preeminencia de los señores Fujiwara, cuyo poder sobre los emperadores dependía de la recepción de sus hijas como consortes imperiales, resultó en la formación de círculos literarios femeninos en las cortes de las emperatrices, impulsado por el traslado de la capital a Heian.

El período Heian se caracterizó por la prosperidad de los nobles, de comerciantes adinerados y del florecimiento cultural y artístico en la corte imperial. Entre la nobleza, tuvo especial interés la poesía, la prosa de temas palaciegos y, en general, la literatura vernácula. Mujeres inteligentes y de increíble imaginación produjeron los grandes clásicos en prosa del siglo xi, entre los que ocupa un lugar destacadísimo *Relatos de Genji*, de Murasaki Shikibu, excepcional mujer que supo captar y volcar su talento creativo a partir de su llegada a la corte. Mucho de lo inverosímil, lo histórico y a veces lo real en la vida de sus protagonistas dejaron huella para siempre en la literatura japonesa.

Otras 2 mujeres, a finales del siglo x e inicios del xi, excepcionales por su audacia y perspicaz sentido de la observación, mostraron la vida y el arte amoroso en la corte Heian. Clásicos como *Los Años de la Telaraña* (*Kagero Nikki*), de Madre Michitsuna, y *El Libro de la Almohada* (*Makura no Soshi*), de Sei Shonagon, hicieron de ese período uno de los más prolíficos de la antigüedad. La escritura japonesa había dependido mucho tiempo de los *kanji*, de origen chino, pero con las nuevas formas de escritura se evidenció un notable crecimiento e interés por mostrar, desde la perspectiva

japonesa, su sociedad y su filosofía de vida; los 2 tipos de escritura fonética japonesa: katakana, que usaba parte de los caracteres chinos, e *hiragana*, un silabario cursivo con un método de escritura distinto, representaba genuinamente al Japón de entonces. El *hiragana* dio expresión escrita a la palabra hablada y, con ella, el auge de la famosa literatura vernácula de Japón, en gran parte escrita por cortesanas a las que no se les había enseñado chino, como a sus compañeros masculinos.

Murasaki Shikibu: una escritora de época

Nacida a mediados del período Heian (alrededor de 978), Murasaki Shikibu era nieta del gran poeta Tsutsumi Chunagon Kenekusi, famoso poeta *waka* del período, cuyas canciones aún son populares en Japón. Se casó con un noble de clase social similar. De este matrimonio nació una hija, Daini no Sanmi, según algunos historiadores, autora de una poco interesante novela, *The Tale of Sagoromo*.

Shikibu, mujer sagaz e inteligente, adquirió renombre en Kioto (Heian-Kio) por su poesía y su forma de narrar. Su novela *El relato de Genji*, de carácter realista, es considerada su obra cumbre. Le tomó alrededor de 4 años culminarla, en un período que abarca desde la muerte de su esposo hasta su llegada a la corte. La joven dama, en sus ratos de soledad, utilizaba su exuberante fantasía recreando e inventando historias sobre el atractivo príncipe Genji, protagonista de deslumbrantes aventuras amorosas y personaje principal de la que llegaría a ser su obra cumbre. En una narración extensa y cargada de acontecimientos interesantes y simbólicos, estuvo siempre presente el carácter efímero de la existencia, reflejo del ya influyente budismo esotérico. Invitada a la corte para deleitar a la emperatriz, Murasaki consiguió granjearse popularidad, y el primer ministro Fujiwara no Michinaga la agregó a la corte en 1006 o 1007 al servicio de Soshi, una de las consortes del emperador.

Se convirtió en figura central de un brillante núcleo literario femenino, entre quienes figuraban grandes poetisas de la época como Izumi Shikibu, a quien admiró y consideró brillante en cuanto a epistolar y poesía, así como Akasome Emon y Sei Shonagon, esta última con una obra memorable y excepcional como la de Shikibu. La señora Shonagon fue una aguda rival de Murasaki, según referencias de la época.

Al escribir *La Historia de Genji*, Murasaki Shikibu, literata que trabajó en el género más popular de la época —el *monogatari*—, también incursionó en la poesía *waka*. Como género de poesía japonesa, el *waka* tiene una extensa historia. Para el siglo VIII ya aparece en los libros *Kojiki* y *Manyoshu*, los primeros registros conocidos, desarrollándose gradualmente e incluyendo cada vez más expresiones y temas recurrentes de la vida y la sociedad japonesa.

En sus inicios, en el propio período Heian, las clases altas de la corte estaban a favor del estilo de poesía chino y el estilo *waka* estaba estancado. Sin embargo, para el siglo X, cuando Japón dejó de enviar delegaciones de emisarios a la dinastía Tang de China, fundamentalmente debido a la larga y difícil travesía, de donde provenían un enorme volumen de elementos artísticos, científicos y religiosos que aportaban desarrollo y espiritualidad, el país impulsó su propio talento artístico-cultural y es donde el *waka* se acuña como forma original de poesía japonesa.

En su relato de Genji, Murasaki introdujo numerosas poesías para sus personajes, por lo que también se le consideró una excelente exponente de la poesía dinástica japonesa del período Heian. Tal es así que hacia el año 1235 Fujiwara no Sadaiye, conocido poeta clásico japonés, incluyera a Murasaki en una antología imperial junto a 21 grandes mujeres, en un trabajo que recogía más de 600 años de poesía japonesa. Es de destacar que otras antologías de la época, continuadoras de la larga y distinguida tradición de las antologías imperiales de *waka*, recopilaban poesía de antiguos poetas y siempre incluían a Murasaki Shikibu en sus ediciones.

Murasaki Shikibu escribió también una colección de poemas que la clasificó entre los 36 mejores poetas *waka* japoneses hasta el período Heian.

Un monogatari inmenso para su tiempo y excepcional por su eternidad

Genji Monogatari es considerado el más perfecto *monogatari* y, por definición, obra maestra de la literatura japonesa. Esta novela clásica japonesa es una de las más antiguas de la historia. Con toda probabilidad, gran parte de la historia de Genji, tal como la conocemos ahora, fue acabada durante la primera década del siglo XI, cerca del cenit del período Heian.

La obra, escrita en 54 capítulos que ocupan más de 4000 páginas, cubre un período de 70 años durante el cual diferentes emperadores reinaron; es episódica y compleja, con gran profusión de personajes (alrededor de 400, de ellos 50 protagónicos) y maneja cuidadosamente la sensibilidad y el aspecto interior de sus personajes.

A pesar de ser una novela, la autora —que era una poetisa de la realeza— introdujo numerosas poesías, por lo que es también considerado un excelente exponente de la poesía dinástica japonesa del período Heian.

Genji es una extensísima narración que refiere la vida y las aventuras amorosas del ficticio príncipe Hikaru Genji (Príncipe Brillante) y las de sus descendientes. Con capítulos iniciales en los que se narran los amores entre el emperador Kiritsubo y una dama de inferior rango en su corte, de los que nace el protagonista, Genji; la prosa hilvana argumentos, períodos de tiempo, momentos especiales y personajes. Los 2 primeros

tercios describen la juventud y madurez de Genji, el “príncipe radiante” de la corte Heian. Genji es el ideal de cortesano: hijo de un emperador, eximio músico, poeta, pintor, bailarín, jugador de pelota, pero por sobre todas las cosas, amante excepcional. Cuidadosamente cultivado para la sociedad de su tiempo, el personaje se afianza dentro de la obra. *Genji Monogatari* es, por tanto, una vasta relación de asuntos amorosos y un espejo de la vida en Palacio. Algunos pasajes amorosos del personaje son fugaces y someros, pero otros suelen ser duraderos y profundos; unos involucran a las damas de mayor rango en la corte, otros a desconocidas bellezas surgidas de los callejones de una antigua capital. En cada uno de ellos, el tacto y la consideración mostrados por el príncipe Genji lo elevan muy por encima del clásico galán.

Kioto ya bullía de vida nocturna y, como toda gran ciudad, además de oportunidades, engendraba males sociales, descritos en poesías y narrativas de la época. Los 13 capítulos restantes (3 capítulos transitorios y los denominados *Uji*) cuentan la historia de los descendientes de Genji y todos ellos continúan la saga de *Genji*, pero sin alcanzar su brillo.

Murasaki presenta una serie de brillantes retratos de mujeres solo frágiles en su dependencia del hombre. Personajes de interés que piensan, sienten, padecen y que van mostrándose en el decursar de la obra; es una escritora que crea personajes introspectivos y psicológicamente complejos. Este relato está entreverado de todo tipo de narraciones episódicas que convierten a la obra en un vasto fresco de la sociedad de su época.

Además de una estructura de secuencias bien lograda, se observa un significativo enfoque intimista. De la novela se extrae una melancolía existencial motivada por el contraste entre el refinamiento aristocrático, las bellezas de la naturaleza y los sufrimientos y miserias originadas e impuestas a los sentimientos de los personajes femeninos, víctimas de una sociedad jerárquica y poligámica. El sentimiento de efimeridad que confiere a la narración la filosofía budista, acentuado hacia el final de la obra, contribuye a esta sensación. También expresiva de los valores culturales Heian, como bien ilustra el héroe de la historia de Genji, es la palabra *miyabi*, que sugiere elegancia, refinamiento y cortesía; la capacidad de pulir modos, habla y sentimientos para evitar toda crudeza, toda tosquedad.

Genji Monogatari: ¿primera narrativa novelada de la literatura universal?

La novela de Genji o *Genji Monogatari*, novela clásica de la literatura japonesa, está considerada una de las más antiguas de la historia, así como una de las más influyentes dentro de la literatura japonesa hasta el punto de ser considerada la primera novela —o al menos la primera narrativa novelada en el sentido moderno— y la novela

psicológica más antigua de la literatura universal, condición que se refleja en algunos aspectos significativos, entre los que caben señalar:

- En la antigüedad se escribieron narraciones en prosa a las que indiscriminadamente se les llamó novela. Muchos de estos relatos que se incorporaron a la tradición literaria europea tienen su origen en Egipto. Quizás el texto indio *Cuentos de los 10 príncipes*, atribuido a Dandin, en sánscrito de finales del siglo VI, sea el precursor de la novela. El *Genji*, según los estudiosos, es la primera novela del mundo en el sentido moderno, después de precedentes romanos (*El Satiricón* de Petronio y *El asno de oro* de Apuleyo) y greco-bizantinos (*Dafnis y Cloe*, *Etiópicas* de Heliodoro o *Efesías* de Jenofonte).
- La novela moderna, cuyo término de origen latino *novellus* (nuevo) utilizó Boccaccio para designar sus relatos en prosa del Decamerón por primera vez. El término novela designa una narración extensa, por lo general en prosa, cuyo fin es causar placer estético a los lectores con la descripción de sucesos, caracteres, pasiones y costumbres, que cuenta con personajes y situaciones reales o ficticios, que implica un conflicto y su desarrollo, con desenlace positivo o negativo, y que como género es el resultado de la evolución que arranca en la epopeya y continúa en el romance.
- En el caso de *Genji Monogatari*, presenta muchos elementos encontrados en una novela moderna: un personaje principal y un elevado número de personajes centrales y secundarios; la caracterización de papeles bien desarrollados; una secuencia de sucesos que se dan en acciones que ocurren a través de un período de tiempo en la vida del personaje principal y más allá. Este trabajo narrativo no hace uso de la trama, más bien de la vida real, pues los hechos acontecen simplemente y los personajes evolucionan cronológicamente (al envejecer).

Se considera la obra maestra de la literatura clásica japonesa, tanto por la extensión como por el contenido y la calidad literaria de la obra.

Literatura del período Kamakura-Muromachi (1185-1573): los samuráis

La Edad Media de Japón se extendió por 4 siglos, incluyendo tanto el período Kamakura como el Muromachi. El primero duró aproximadamente un siglo y medio, desde la fundación del Shogunato Kamakura, a finales del siglo XII, hasta su desaparición en 1333.

Durante el período Kamakura, en el que el poder estaba ejercido por el Shogunato Kamakura con Minamoto no Yoritomo como primer *shogun*, surgieron los samuráis como casta guerrera y eslabón histórico de todo el desarrollo espiritual y filosófico de la sociedad japonesa. Es el momento en que se establece el feudalismo en Japón.

En la última mitad del siglo XII, los guerreros del clan Taira se apoderaron del poder imperial de la corte, formando una nueva aristocracia. La literatura surgida en los castillos y palacios de corte intimista se apoderó de una aristocracia donde los líderes guerreros tenían que ser descendientes de nobles, de las familias Taira o Minamoto.

Obras literarias, como el *Heike monogatari* (*El relato de Heike*), escrita por un noble y guerrero del clan Taira y terminada en la primera mitad del siglo XII, nos muestra un Japón de guerras y clanes al relacionar las victorias y derrotas de los Taira en sus guerras con los Minamoto, en la cual vencieron estos últimos. Aquí se recogen descripciones desde los primeros tiempos de estas guerras, apareciendo como hecho relevante el levantamiento y caída de la familia Taira. Originalmente fueron 3 libros y fue ampliado a doce. Recitado por sacerdotes que entretenían a la gente, es considerado el trabajo literario más antiguo que describe la guerra.

Dentro de la literatura más destacada de esos tiempos están: *Chomei's Hojoki* (*Descripción de mi cabaña*), de 1212, obra de Kamo no Chomei, poeta *waka*, escritor, músico y monje ermitaño. El conocido simplemente como *Hojoki* es uno de sus más importantes ensayos, en donde se describen detalles históricos de la convulsión política dentro del shogunato Kamakura y las calamidades y desastres que aquejaban al país. A Kamo no Chomei se le debe además su defensa de la expansión del budismo en el pueblo.

Otra obra destacadísima y de las más estudiadas de la literatura japonesa medieval es *Yoshidakenko's Tsurezuregusa* (*Ensayos en el tiempo libre* o *Ensayos en ociosidad*), del año 1330, con ensayos que retratan los días más felices y nostálgicos del pasado de Yoshida Kenko, autor y monje budista, escritor de los períodos Muromachi y Kamakura, una obra literaria considerada joya y uno de los 3 libros representativos del género *zuihitsu*.

Tsurezuregusa expone pasajes de verdades budistas referidos a la muerte y la transitoriedad de la vida, aunque es de destacar que también incluye fragmentos dedicados a la belleza natural y al humor. Su extensión varía en longitud desde una línea hasta varias páginas.

Las leyendas que relatan la época de mayor esplendor de Kamakura también se transmitieron de generación en generación, incluidos los relatos orales de ancianos, que aún hoy se han versionado a la modernidad.

La influencia del budismo Zen también contribuyó a desarrollar la cultura guerrera, que alcanzó su punto culminante durante el período Muromachi (que duró desde la desaparición del Shogunato Kamakura en 1333 hasta finales del Shogunato Muromachi en 1573), durante cuya época el centro del gobierno volvió a Kioto. El Zen difería de las demás sectas budistas en el énfasis sobre la disciplina y el adiestramiento individuales,

y su influencia se ve reflejada en muchos aspectos de la sociedad japonesa a lo largo de su historia; desde su cultura, arte y arquitectura, pasando por su sistema de valores, su filosofía y su espiritualidad, llegando al punto de forjar el carácter del pueblo japonés.

El budismo Zen gozaba del patrocinio del *shogun* Ashikaga y de la clase dominante. Los monjes Zen actuaban como consejeros políticos ante el Shogunato Muromachi, no solamente participando en la política, la diplomacia y el comercio, sino también desempeñando un papel principal en el campo del arte y del saber. El florecimiento de la “literatura Gozan”, que consiste esencialmente en juegos intelectuales pedantes practicados por los monjes Zen, es una señal de la secularización de la cultura Zen.

La historia: el cristianismo llega a Japón

Alrededor de 1543 llegan los europeos a Japón, y en 1549 comenzó la cristianización del país por San Francisco Javier. Fray Luis Sotelo llegó a estas tierras en 1606, cuando arreciaba la persecución de los cristianos por el *shogun* Tokugawa Ieyasu, so pretexto de que propagaban una religión nociva. Aun así, muchos japoneses se convirtieron a la nueva forma de creencia; uno de ellos fue Date Masamune, hábil político y guerrero que también devino mecenas de intelectuales y artistas, quien como hombre inteligente dirigía cada vez más su atención al comercio con los europeos.

Sotelo convenció a Masamune de un atrevido proyecto: crear una ruta comercial directamente desde Japón al margen del galeón de Manila, sugiriéndole comenzar por la ciudad de Sevilla, proseguir a la corte española y culminar en la Santa Sede. Con este fin se construyó un galeón bajo patrones europeos, una proeza para su tiempo.

Masamune, samurái de Sendai

Date Masamune, samurái y *daimyo* japonés del período Azuchi-Momoyama y comienzos del Edo, heredero de una poderosa línea de *daimyo* de la región de Tohoku, fundó la ciudad de Sendai y construyó el Castillo de Aoba, también conocido como Castillo Sendai, por estar ubicado en esa ciudad del noreste japonés y que guarda una estrecha relación con Cuba por haber sido lugar de residencia del primer japonés que pisó tierra cubana en 1614, Ryukemon Hasekura Tsunenaga.

Masamune fue un defensor del progreso y de las visitas de extranjeros a su isla, se había convertido secretamente al cristianismo y, en lo personal, sirvió con distinción durante las invasiones japonesas a Corea de Hideyoshi y en el conocido asedio a la ciudad de Osaka, brindándole apoyo a Tokugawa Ieyasu después de la muerte de Hideyoshi. Este último, en recompensa, lo premió con el dominio de Sendai, lo que lo convirtió en uno de los *daimyo* más poderosos del país.

Date Masamune construyó su fortaleza en 1601 encima del Monte Aoba, con la finalidad de mantener un punto estratégico defensivo para proteger la ciudad, a la que convirtió en una urbe próspera.

Crónicas en Sendai

Sendai, convertida en la urbe más grande de la región de Tohoku, tenía como benefactor a Date Masamune, hombre refinado y aficionado a la poesía *waka*. Cuando Tokugawa estaba en su lecho de muerte, el señor Masamune acudió para leerle poesía Zen; algunas de esas poesías se originaron en los dominios de Sendai y forman parte del patrimonio bibliográfico de la ciudad. Son conocidos además el diario del señor Hasekura Tsunenaga, en el que se hace referencia a su paso por la villa cubana, así como crónicas de viaje y el conocido epistolario de la llamada Embajada Japonesa de 1614. El *Castillo de Sendai* constituye una excepcional obra de la arquitectura de castillo japonés construido sobre colinas en una llanura (*hirayama-jiro*) y en sus recintos, además de cultivar poesía *waka*, se escribió literatura Gozan, como una señal de la secularización de la cultura Zen en todo Japón.

Un samurái en La Habana

En 1614, La Habana aguardaba con agitación la reunión de la flota. Anualmente, *naos* provenientes de diversos puertos del Caribe arribaban a esta ciudad con mercaderías del Nuevo Mundo, para luego ser escoltadas por embarcaciones artilladas a la metrópoli española. Ese año, de la nave de la Nueva España desembarcó en la villa de La Habana una espectacular comitiva, que, ataviada con exóticas vestiduras, encabezaba Hasekura Tsunenaga, samurái al servicio del señor Date Masamune y quien portaba sendas embajadas a Sevilla, al rey de España y al papa en Roma.

Hasekura llegó a esta ciudad el 23 de julio de 1614, pero poco o nada se sabe acerca de su estancia, pues no se ha encontrado ningún documento que se refiera a las actividades que pudo realizar aquí. Tras la reunión de la flota, Hasekura y su comitiva partieron para el viejo continente a bordo del galeón *San José* en agosto de 1614, y llegaron a España en octubre de ese mismo año.

Al año siguiente, Hasekura se encaminó a Madrid. Felipe III lo recibió a finales de enero de 1615 y, días más tarde, fue bautizado con el nombre de Felipe Francisco, en presencia del Rey y de toda la corte. Finalmente fue recibido por el papa Paulo V en Roma; allí permaneció más de 3 meses antes de retornar a Sevilla.

Poco tiempo después de haber partido, el *shogun* Tokugawa Iyeyasu promulgó un código de estricta observancia para los *daimyo* (señores feudales) y samuráis, que incluía la prohibición de construir barcos que cruzaran el océano. Por otra parte, el rey

Felipe III obró con desconfianza ante las peticiones de Masamune, debido a las noticias recibidas desde Nueva España sobre la persecución de cristianos en Japón. Sucedió que, con el nuevo proceso de unificación del estado japonés ante Tokugawa, la religión cristiana constituía un verdadero peligro, ya que establecía fidelidades al margen de la estructura feudal japonesa.

De ahí que las gestiones diplomáticas de Hasekura, tanto en Madrid como en Roma, solo se respondieran con promesas, quedando pendientes de solución sus peticiones de orden religioso y comercial. Ante esta situación, Hasekura no pudo hacer otra cosa que retornar a su tierra. Salió de España acompañado por Sotelo y su comitiva en junio de 1617, y el 2 de abril de 1618 zarpaban de Acapulco en la ruta de tornaviaje del galeón de Manila.

En cuanto a Hasekura, al retornar a Japón en 1620, encontró a su señor Date Masamune en una posición política diferente a la de años atrás: su nueva misión consistía en apoyar la orden del *shogun* de que todos los cristianos renunciaran a su fe bajo amenaza de pena de muerte. Hasekura perseveró en esa creencia religiosa y, aunque su señor no lo persiguió, tuvo que vivir prácticamente clandestino hasta su fallecimiento, el 7 de agosto de 1622.

La literatura japonesa de los períodos Heian, Kamakura y Edo ya se lee entre los jóvenes

Las jornadas culturales de Japón en Cuba han permitido un despertar de curiosidad de los jóvenes hacia un país con un acervo histórico-cultural increíble. La participación masiva de este segmento de público en las distintas actividades de esa jornada —que tuvo como iniciadora a la Casa-Museo de Asia y su biblioteca— ha dado como resultado que, año tras año, se consuma más literatura japonesa.

Lecturas comentadas, conferencias, paneles, proyección de documentales, presentaciones de libros, exposiciones plásticas y muestras de mangas han acercado a muchos jóvenes a la Casa-Museo y a interesarse por la lectura de la literatura antigua japonesa y, por ende, a identificarse con sus personajes.

Con un enfoque moderno y dinámico, los cosplay, desfiles y pasacalles de personajes de la literatura Heian ganan adeptos cada año y se desarrollan en cada vez más instituciones culturales del Centro Histórico de La Habana. Personajes literarios e históricos, entre los que figuran la dama Murasaki Shikibu, el príncipe Genji, el samurái Hasekura Tsunenaga y el señor Date Masamune, aparecen en las calles habaneras como salidos de un mundo irreal. Cientos de jóvenes muestran sus rostros medievales al público, que absorto arranca en aplausos. Una literatura pletórica de ficción y belleza se sumerge de trasfondo.

La biblioteca ha formado parte desde sus inicios del comité organizador de las jornadas de cultura japonesa en Cuba y no solo se ha integrado como ente cultural, sino que ha sido parte activa en la creación y divulgación de sus actividades y encuentros, logrando acercar a los adolescentes y jóvenes a la historia, la cultura y el patrimonio bibliográfico del antiguo Japón.

El movimiento de colecciones de bibliografía japonesa, la visualización de las mismas y la multiplicación de servicios entre los más jóvenes son resultados de un trabajo sistemático de la biblioteca para con ese segmento poblacional. La vinculación de ese público lector a obras y autores imprescindibles de la literatura japonesa y, por referencia, universal, quizás sea el mayor resultado.

Resultados progresivos en cuanto al movimiento de la bibliografía japonesa del período Heian, Kamakura y Edo de la colección de ese país en la Biblioteca de la Casa-Museo de Asia

La bibliografía japonesa correspondiente al período Heian, Kamakura y Edo de la biblioteca ha tenido un sostenido movimiento y con ello el incremento de su lectura por parte de adolescentes y jóvenes, así lo destaca la siguiente tabla comparativa que recoge los resultados anuales de los últimos 5 años en cuanto a préstamo interno, préstamo externo, la reproducción y el rango de edades de los usuarios (tabla 3.4).

Tabla 3.4 Relación de los servicios prestados a usuarios de bibliografía japonesa (períodos Heian, Kamakura y Edo), durante 2016-2022

COLECCIÓN GENERAL - JAPÓN/ SERVICIOS PRESTADOS	TÍTULO CONSULTADO/ AUTOR/ COMPARACIÓN POR AÑOS	MOVILIDAD	PÚBLICO LECTOR/ EDAD (16-25)	PÚBLICO LECTOR/ EDAD (26-35)
Préstamo interno/ Préstamo externo/ Reproducción Año: 2016: 6/3/1 Total: 10 Año: 2017: 14/1 Total: 15 Año: 2018: 23/3 Total: 26 Año: 2019: 35/2/2 Total: 39 Año: 2020: 2/6 Total: 8 Año: 2022: 43/1 Total: 44 Total: (período 2016-2022) 142 servicios	<i>Romance de Genji (Genji Monogatari)/</i> Autor: Murasaki Shikibu/ Años: 2016: 10 2017: 15 2018: 26 2019: 39 2020: 8 2022: 44	Período 2016-2019 13,9 %	Años: 2016: 6 2017: 11 2018: 20 2019: 36 2020: 6 2022: 34	Años: 2016: 4 2017: 4 2018: 6 2019: 3 2020: 2 2022: 10

Préstamo interno/ Préstamo externo/ Reproducción Año: 2016: 4/3/2 Total: 9 Año: 2017: 10/1 Total: 11 Año: 2018: 10/3 Total: 13 Año: 2019: 18/1 Total: 19 Año: 2020: 3/19 Total: 22 Año: 2022: 25/1 Total: 26 Total: (período 2016-2022) 100 servicios	<i>Anthology of Eight Islands/</i> Autor: Donald Keene Años: 2016: 9 2017: 11 2018: 13 2019: 19 2020: 22 2022: 26	Período 2016-2019 19,8 %	Años: 2016: 7 2017: 10 2018: 10 2019: 19 2020: 17 2022: 20	Años: 2016: 2 2017: 1 2018: 3 2019: 0 2020: 5 2022: 6
Préstamo interno/ Préstamo externo/ Reproducción Año: 2016: 6/4 Total: 10 Año: 2017: 14/2 Total: 16 Año: 2018: 23/4/2 Total: 29 Año: 2019: 34/2 Total: 36 Año: 2020: 1/16 Total: 17 Año: 2022: 39/2 Total: 41 Total: (período 2016-2022) 149 servicios	<i>Historia Cultural de Japón/</i> Autor: Yutaka Tazawa Años: 2016: 10 2017: 16 2018: 29 2019: 36 2020: 17 2022: 41	Período 2016-2019 13,28 %	Años: 2016: 9 2017: 10 2018: 20 2019: 30 2020: 4 2022: 36	Años: 2016: 1 2017: 6 2018: 9 2019: 6 2020: 13 2022: 5

Préstamo interno/ Préstamo externo/ Reproducción Año: 2016: 8/3/1 Total: 12 Año: 2017: 14/2 Total: 16 Año: 2018: 17/2 Total: 19 Año: 2019: 20/1/2 Total: 23 Año: 2020: 31/1/1 Total: 33 Año: 2022: 35/1/1 Total: 37 Total: (período 2016-2022) 140 servicios	<i>Cuentos de Heike (Heike Monogatari)</i> Autor: Compilación Años: 2016: 12 2017: 16 2018: 19 2019: 23 2020: 33 2022: 37	Período 2016-2019 14 %	Años: 2016: 10 2017: 10 2018: 15 2019: 20 2020: 32 2022: 31	Años: 2016: 2 2017: 6 2018: 4 2019: 3 2020: 1 2022: 6
Préstamo interno/ Préstamo externo/ Reproducción Año: 2016: 9/1/1 Total: 11 Año: 2017: 10/2/2 Total: 14 Año: 2018: 20/3/1 Total: 24 Año: 2019: 28/9/1 Total: 38 Año: 2020: 4/22 Total: 26 Año: 2022: 37/2 Total: 39 Total: (período 2016-2022) 152 servicios	<i>100 poetas japonesas</i> Autor: Aray Masami shi Años: 2016: 11 2017: 14 2018: 24 2019: 38 2020: 26 2022: 39	Período 2016-2019 13 %	Años: 2016: 7 2017: 10 2018: 20 2019: 32 2020: 20 2022: 28	Años: 2016: 4 2017: 4 2018: 4 2019: 6 2020: 6 2022: 11

Nota: Se hace referencia a la cantidad de servicios prestados y a las edades del público lector desde 2016 hasta 2022 (se tienen datos del año 2020, a pesar de ser un período de trabajo a distancia por situación epidemiológica, pero no se dan cifras de 2021 por ser la etapa de mayor complejidad epidemiológica y no ofrecerse, por tanto, servicios bibliotecarios). Se tienen datos de interés en cuanto a servicios y edades que se reflejan correspondientes al año 2022, pero que no se añaden y donde hubo también un significativo aumento de los servicios de las obras analizadas. El período de interés del presente estudio, por tanto, abarca 6 años de trabajo.

CONCLUSIONES

La introducción del *kana* condujo al desarrollo de la prosa japonesa, pues algunas expresiones del Japón antiguo, por su carácter mágico-religioso, no podían ser transcritas en caracteres extranjeros. Este hecho es una reacción de la cultura japonesa por conservar su identidad frente al poder de la cultura china.

La literatura japonesa, desde sus inicios, se caracterizó por reflejar el mundo interior y la filosofía de vida de un país y, como característica más importante, refleja la cosmovisión del Lejano Oriente.

En la literatura japonesa se sucedieron varios períodos (Nara, Heian y Kamakura-Muromachi) sobresalientes en el origen y desarrollo de géneros literarios genuinamente japoneses como el *nikki* y los *monogatari*. Aun así, la cultura de la época Heian es considerada la más completa y de mayor trascendencia en la historia del país.

Cada período de la literatura antigua japonesa tuvo grandes maestros y obras representativas, incluida la literatura de los monjes Zen, que contribuyeron a desarrollar la cultura guerrera.

Gran parte del origen y desarrollo de la literatura japonesa se creó en los castillos y palacios imperiales; un ejemplo de ello es el período Heian —considerado por los estudiosos como un período clásico—, fiel reflejo de una resplandeciente cultura aristocrática.

La influencia del budismo Zen —que alcanzó su punto culminante durante el período Muromachi— también contribuyó a desarrollar la cultura de la época guerrera y, por ende, su literatura.

Las Jornadas de Cultura Japonesa desarrolladas en casi todo el país y la labor promocional de la biblioteca de la Casa-Museo de Asia con su público lector han establecido vínculos importantes que han propiciado el acercamiento y la divulgación de la historia, la cultura y la literatura japonesa, sobre todo en los jóvenes cubanos.

La bibliografía japonesa correspondiente a los períodos Heian, Kamakura y Edo ha tenido un incremento sostenido en los últimos 7 años entre los usuarios jóvenes en cuanto a nivel de servicios, y esto ha sido posible a partir de su difusión. De los usuarios jóvenes, los categorizados entre 16 y 25 años han sido los que han hecho mayor uso de esa literatura.

BIBLIOGRAFÍA

- TAZAWA Y. Historia Cultural de Japón: una perspectiva. Tokyo: Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, 1985.
- KEENE D, comp. Anthology of Japanese Literature. Tokyo: Tuttle Publishing, 1956.
- SATO H. From the Country of Eight Islands: An anthology of Japanese poetry. New York: Columbia University Press, 1986.
- WATSON B, trad. The Tales of the Heike. New York: Columbia University Press, 2006.
- KEENE D. The Treasures of Japanese literature. New York: Columbia University Press, 1988.
- LÓPEZ SENRA R. Hasekura: proa a Occidente. *Revista Opus Habana*. Ed. Boloña, La Habana; 1998, 2(3):64-7.
- SOSHIN K. Ceremonia del Té: la cultura del Té de Japón. *Niponica*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, Tokyo; 2011, (5):10-1.
- TOMOE Y. Herederos de la Tradicional Ceremonia del Té. *Niponica*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, Tokyo; 2011, (5):12-13.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. Ficha Informativa sobre Japón. Literatura. Disponible en: <http://www.mofa.go.jp>
- Web Japan. Ficha informativa sobre Japón. Literatura. Disponible en: <http://web-japan.org>

3.5. El Fondo José Luciano Franco del Museo/Casa de África: patrimonio documental de la nación

M. SC. IRINA PACHECO VALERA

RESUMEN

La creciente necesidad de reconocer la importancia y trascendencia de las actividades con bienes bibliográficos y documentales, de contextualizarlas en su ámbito institucional y nacional, y de analizar a fondo los cambios teóricos y prácticos que las afectan, se ha vuelto una exigencia ineludible. Comprender la significación del patrimonio documental permitirá un trabajo integral en la organización y socialización de estos bienes culturales.

Es innegable el valor de los archivos y fondos documentales generados por instituciones, equipos y personas dedicadas a la investigación científica, en cualquier campo. Su importancia trasciende la historia de la institución donde se desarrollaron, abarcando el progreso de la ciencia y la cultura en general.

El estudio del Fondo José Luciano Franco en el Museo/Casa de África revela la investigación científica como principal fuente productora y consumidora de información, y por ende, generadora de documentación.

Palabras clave: preservación; difusión y socialización del patrimonio documental.

INTRODUCCIÓN

Quienes trabajan con bienes documentales y bibliográficos son responsables de difundir experiencias que sirvan de base para analizar las problemáticas que enfrentan documentalistas, bibliotecarios, archivistas e investigadores de las instituciones dedicadas a resguardar, conservar y difundir el patrimonio cultural nacional.

Es innegable el valor de los archivos y/o fondos documentales de las instituciones, equipos y personas dedicadas a la investigación científica, en cualquiera de sus campos. Su importancia trasciende la historia de la institución donde se desarrollaron, abarcando el progreso de la ciencia y la cultura en general.

El estudio del Fondo José Luciano Franco en el Museo/Casa de África revela la investigación científica como principal fuente productora y consumidora de información, y por lo tanto, generadora de documentación.

Por tanto, el objetivo de esta ponencia es analizar el Fondo referido a la labor investigativa de José Luciano Franco contenido en el Museo/Casa de África, lo cual constituye una revalorización científica del patrimonio documental de la nación.

Diálogos culturales de José Luciano Franco: Emilio Roig y Eusebio Leal

José Luciano Franco y Emilio Roig

Recordemos que Emilio Roig fue nombrado Historiador de la Ciudad de La Habana el 1 de julio de 1935; su Oficina se organizó 3 años después (1938) por decreto del alcalde Antonio Beruff Mendieta. Roig había comenzado sus trabajos históricos en 1927, como Comisionado Intermunicipal de La Habana. Además de la Oficina del Historiador, creó la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales, la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros, y la Junta Nacional de Arqueología, entre otras instituciones.

La primera Feria del Libro en Cuba se celebró del 20 al 27 de mayo de 1937 en la explanada de La Punta. Participaron las principales librerías (La Minerva, la Moderna Poesía, P. Fernández y CIA, etcétera), respondiendo al llamado de Emilio Roig y José Luciano Franco, quienes realizaron una destacada labor de promoción cultural con la colaboración de otros intelectuales cubanos, y el apoyo del alcalde Antonio Beruff y el doctor José María Chacón y Calvo. Durante 3 décadas, Roig y Franco reunieron a las principales librerías, imprentas y editoriales del país para presentar sus obras y promover la lectura.

Emilio Roig formó parte de la Sociedad de Estudios Afrocubanos presidida por Fernando Ortiz. En 1941 fundó el Museo de la Ciudad de La Habana. Participó en 1942 en el Primer Congreso Nacional de Historia, convocado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador (convocatoria que se repetiría anualmente a partir de entonces). Ese mismo año fue nombrado miembro titular de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. En 1950, convocado por esta última, organizó junto al doctor Osvaldo Morales Patiño y José Luciano Franco la Reunión de Antropólogos del Caribe, celebrada en la Oficina del Historiador.

Emilio Roig frecuentaba los despachos de Fernando Ortiz y José Antolín del Cueto; mantuvo una gran amistad con Alejo Carpentier. A través de la Oficina del Historiador, se relacionó con destacados representantes de la intelectualidad cubana de la época. Se reunían semanalmente historiadores como Enrique Gay Calbó; José Luciano Franco; Hortensia Pichardo y su esposo Fernando Portuondo, quienes también impartían clases en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Víbora.

José Luciano Franco y Eusebio Leal

La biobibliografía de Eusebio Leal, elaborada por las doctoras Araceli y Josefina García-Carranza, permite visualizar su trayectoria vital y sus vínculos con José Luciano Franco, como se observa en los siguientes ejemplos:

- 1969: Eusebio Leal organiza y preside la reunión de profesores e historiadores en homenaje al octogésimo aniversario del nacimiento del Dr. C. Emilio Roig de Leuchsenring. Asistieron María Benítez de Roig de Leuchsenring, Hortensia Pichardo y Fernando Portuondo del Prado, Salvador Massip y Sara Isalgué, Raquel Catalá, Enrique Gay Calbó, José Antonio Portuondo y José Luciano Franco. Este encuentro fue fundamental para la continuidad de la labor histórica.
- 1974: Eusebio Leal, con solo sexto grado de escolaridad, rindió exámenes para matricular en la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, gracias a la Resolución Rectoral no. 62/75 que convocó a un tribunal presidido por el Dr. C. Sergio Aguirre para evaluar su ingreso. Presentó avales de Raúl Roa, Juan Marinello, José Luciano Franco, Francisco Pividal Padrón, Antonio Núñez Jiménez, Mariano Rodríguez Solveira y Manuel Rivero de la Calle. Se graduó de licenciado en Historia el 26 de diciembre de 1979.
- 1975: La Oficina del Historiador edita *La gesta heroica del triunvirato*, de José Luciano Franco.
- 1982: Eusebio Leal pronuncia un discurso en homenaje al nonagésimo aniversario del natalicio de José Luciano Franco (27 de mayo).
- 1989: Eusebio Leal inaugura la sala de Palo Monte, destacando la trayectoria del sabio cubano José Luciano Franco.
- 1991: Homenaje a José Luciano Franco en el Palacio del Segundo Cabo (diciembre).
- 2008: Recibe a Yunielsi Fandiño, joven artesano de Holguín, y a Rosario Franco, nieta del historiador José Luciano Franco (22 de agosto).

El Museo/Casa de África: legado y memoria

Reflexiones en torno al patrimonio documental

Antes de ubicar el Fondo José Luciano Franco en el Museo/Casa de África, se reflexionará sobre el concepto de patrimonio, considerando el tipo de sociedad de la que emana, su contexto histórico y sus características distintivas. Esta contextualización histórica ha generado diversas definiciones de patrimonio cultural, de las cuales se retoman algunas para clarificar el trabajo con bienes bibliográficos y documentales.

Según el diccionario VOX, patrimonio proviene del latín *patrimonium*, que significa “bienes heredados de los padres”. Se refiere a la memoria conformada por

elementos materiales e inmateriales que constituyen una propiedad y que son, a su vez, multidisciplinarios.

El patrimonio cultural es el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación, organizaciones sociales y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse a través de las generaciones. Respetar el valor de cada pueblo y su contribución a la civilización universal. A menudo se clasifican sus elementos para su estudio: etnológico, bibliográfico, natural, arqueológico, artístico, histórico, etcétera.

El patrimonio cultural presenta 3 características fundamentales: temporalidad, significación y relatividad.

Néstor García Canclini⁵⁵ considera 6 factores que afectan el concepto de patrimonio cultural:

- el patrimonio cultural y la desigualdad social;
- la construcción imaginaria del patrimonio nacional;
- los usos del patrimonio;
- los propósitos de la preservación;
- el patrimonio en la época de la industria cultural; y
- los criterios estéticos y filosóficos para valorarlo, preservarlo y difundirlo.

Se impone el concepto de gestión, que implica la ejecución de decisiones y la tramitación de asuntos para obtener resultados. La gestión es un sistema de información y decisiones que comprende: personas (gestión social); medios (gestión de proyectos); finanzas (gestión financiera y presupuestaria); operaciones (gestión de producción); y productos (gestión de aprovisionamiento y gestión comercial).

En 1977, la Unesco definió el patrimonio cultural como “el conjunto de rasgos significativos para uno o varios grupos sociales en la medida que sustentan universos simbólicos comunes y contribuyen al sentido de pertenencia, cohesión y continuidad histórica del grupo”.⁵⁶

⁵⁵Néstor García Canclini: “El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional”, en *El patrimonio nacional de México*, vol. 1, México: CNCA/FCE, 1997, pp. 28-56.

⁵⁶*Proyecto Memoria del Mundo*. Unesco. Creado en 1992 con la finalidad de promover la preservación, concienciación y difusión del Patrimonio Documental ante la falta de sensibilización respecto a su importancia. El programa se desarrolla con la estrecha participación de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y el Consejo Internacional de Archivos (CIA) (M. VANNINI, “El programa Memoria del Mundo en América Latina y El Caribe”, en

La Conferencia Mundial de la Unesco sobre Patrimonio Cultural de 1982 definió el patrimonio cultural de un pueblo como

las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y los monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, y los archivos y bibliotecas.⁵⁷

Esto destaca el patrimonio documental y bibliográfico como un contenido clave en el estudio del patrimonio cultural.

El patrimonio documental abarca todo tipo de documentos (manuscritos, impresos, sonoros, filmicos, fotográficos, digitales) relevantes como expresión cultural de un grupo. Incluye “el conjunto formado por los documentos de cualquier época”, independientemente de su origen o custodia (organismos públicos, personas jurídicas o naturales).⁵⁸

La investigadora cubana Gretel Lobelle puntualiza:

Resumiendo conceptualmente el término documento, este deviene un recurso que ha tenido la humanidad para atesorar y legar conocimiento, a las generaciones posteriores. Es fuente de prueba sobre hechos. Concebido en su triple dimensión (soporte físico, creación intelectual y mensaje informativo, cuyo significado es constantemente actualizado en el proceso de comunicación) el documento es fuente permanente de información, es la memoria de la cultura

World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council, Buenos Aires, Argentina, 2004. Disponible en: <http://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/181s-Vannini.pdf>). Véase citado en Margarita Gómez Gómez: “El patrimonio documental y bibliográfico como patrimonio cultural”, Universidad Internacional de Andalucía, 2012.

⁵⁷Unesco. Declaración de México sobre Políticas Culturales. 1982 [citado 2015 feb 26]. Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ey.php>. Véase citado por Gretel Lobelle Fernández: “El patrimonio documental de la nación cubana: amparo jurídico en la legislación nacional e internacional”, en *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(4), La Habana, oct-dic, 2015.

⁵⁸L. García Ejarque: *Diccionario del archivero bibliotecario. Terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*. Gijón: Ediciones Trea, 2000. Véase citado por Gretel Lobelle Fernández: ob. cit.

humana y el testimonio de los acontecimientos de la historia, la vida contemporánea y el quehacer general de la sociedad, razón por la cual debe ser conservado y protegido.⁵⁹

El marco jurídico internacional ha abordado las bases teórico-metodológicas para el tratamiento del patrimonio documental. Tras la devastación del patrimonio mundial durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), se firmó en 1954 la Convención de La Haya,⁶⁰ el primer acuerdo internacional centrado en la protección del patrimonio cultural, definiendo como bienes culturales “manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos”.

En 1970 se adoptó la Convención de la Unesco sobre las medidas para prohibir e impedir la importación, exportación y transferencia ilícita de propiedad de bienes culturales,⁶¹ declarando como bienes culturales piezas documentales como “manuscritos raros e incunables, libros, documentos y publicaciones antiguas de interés especial (histórico, artístico, científico, literario, etc.)”. La “Recomendación sobre la protección de los bienes culturales muebles” de 1978 vuelve a mencionar los documentos como parte de esta categoría.⁶²

No es hasta la década de 1990, con el programa “Memoria del Mundo”, que se evidencia una mayor preocupación por la supervivencia del patrimonio documental, materializada en acciones internacionales.

⁵⁹ Gretel Lobelle Fernández: ob. cit.

⁶⁰ Unesco. Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. La Haya, 1954 [citado 2014 feb 15]. Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ey.php-URL-ID=13637&URLDO=TOPIC&URL-SECTION=201.html>. Véase citado por Gretel Lobelle Fernández: ob. cit.

⁶¹ Unesco. Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales. París, 1970 [citado 2014 feb 15]. Disponible en: <http://www.talactor.com/archivi/legint/1970UNESCO.Prís.pdf>. Véase citado por Gretel Lobelle Fernández: ob. cit.

⁶² Unesco. Recomendación sobre la protección de los Bienes Culturales Muebles. París: Conferencia General en su vigésima reunión, 1978. Véase citado por Gretel Lobelle Fernández: ob. cit.

Cuba cuenta con una larga tradición en la conservación y custodia de documentos desde el siglo XVI.⁶³ Tras el triunfo de la Revolución cubana, la legislación archivística cobró importancia, aprobándose la Ley no. 714 de 1960 para el desarrollo del Archivo Nacional.⁶⁴

El Decreto-ley no. 265/2009 “Del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba” implementa legalmente el concepto de Patrimonio Documental de la nación cubana. El 22 de junio de 2010 se publicó el Decreto-ley no. 271 de las *bibliotecas*.

El Decreto-ley de *archivos* clasifica el patrimonio documental por su valor económico, político, social, científico, técnico, legal, cultural e histórico, incluyendo el patrimonio bibliográfico sin categorizarlo. El Decreto-ley de bibliotecas declara la categoría de patrimonio bibliográfico y regula la protección del patrimonio documental bibliográfico nacional, considerando el valor local o territorial de los bienes que deben ser conservados.⁶⁵

Desde 2005, Cuba participa en el programa “Memoria del Mundo”, inscribiendo colecciones que forman parte del registro de documentos declarados Memoria del Mundo.⁶⁶

La gestión documental y archivística contemporánea exige la modernización del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos, por lo que se derogó el

⁶³N. Pérez Matos: El Decreto-ley no. 271 “De las Bibliotecas de la República de Cuba”, una regulación jurídica largamente esperada. *ACIMED*; 2010 [citado 2015 feb 26], 21(3). Disponible en: <http://acimed.sld.cu/index.hp/acimed/artice/view/122/50>. Joaquín Llaverías: *Historia de los archivos en Cuba*. La Habana: Archivo Nacional de Cuba, 1949. Gaceta Oficial de Cuba. Constitución de la República. 1976 [citado 2012 may 26]. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm>. Estado Mayor de la Defensa Civil de Cuba. Decreto-ley no. 170 “Del sistema de medidas de la Defensa Civil”. 1997 [citado 2012 may 26]. Disponible en: <http://www.ifrc.org/docs/IDRL/Cuba%20Defensa%20Civilcub82158.pdf>. Gaceta Oficial de Cuba. Ley no. 1/1977. Protección al Patrimonio Cultural. 1977 [citado 2012 may 26]. Disponible en: <http://www.cnpc.cult.cu>. Decreto no. 118/1983 “Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural”, *Gaceta Oficial*, La Habana, 1983. Véase citado por Gretel Lobelle Fernández: ob. cit.

⁶⁴Ley no. 714 de 22 de enero de 1960. Normas y principios que rigen la actividad archivística en el territorio nacional, *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, 1960. Véase citado por Gretel Lobelle Fernández: ob. cit.

⁶⁵Gretel Lobelle Fernández: ob. cit.

⁶⁶Unesco. Registro de la Memoria del Mundo. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2013.

Decreto-ley no. 265/2009. El Consejo de Estado aprobó el Decreto-ley no. 3/2020 del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba, que garantiza el control eficaz y sistemático de la creación, recepción, mantenimiento, uso, disposición y preservación de documentos y archivos, incluyendo la incorporación y mantenimiento de información en formato documental.⁶⁷

El Decreto no. 7 (junio de 2020) establece el Reglamento del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba, regulando su funcionamiento, órganos de dirección, integrantes, depuración y transferencia documental, Registro Nacional del Fondo Estatal de Archivos, acceso a instalaciones y documentos, conservación de documentos, capacitación del personal, seguridad y salud en el trabajo, responsabilidad por daños al patrimonio documental, y reclamaciones.

El Museo/Casa de África: patrimonio documental

El Museo/Casa de África se funda en 1986, en el centenario de la abolición de la esclavitud en Cuba, y como explica Alberto Granados:

(...) no fue una fecha casual, fue bien pensada por el historiador/doctor Eusebio Leal Spengler y el Comandante en Jefe de la Revolución Juan Almeida Bosque. La escogieron porque ese día los hombres y mujeres esclavizados, no trabajaban y se les permitía celebrar el Día de Reyes, tocar el tambor y recordar su pasado. Entonces parecía que la esclavitud, fuera otra, pero no había cambiado nada.

El Museo/Casa de África también rinde homenaje a José Luciano Franco y Fernando Ortiz, figuras clave en el estudio de la cultura afrocubana, recordados anualmente en las sesiones del Taller de Antropología Social y Cultural Afroamericana.

La institución, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, coordina con las representaciones diplomáticas africanas la conmemoración de fiestas nacionales y eventos históricos y culturales africanos, celebrando solemnemente el Día de África el 25 de mayo.

Las palabras de Eusebio Leal, quien afirmó que “Cuba no puede ser explicada sin África”, sentaron las bases del Museo/Casa de África.⁶⁸ Leal recalcó que:

⁶⁷ En este contexto se le otorgan a la Comisión Nacional de Memoria Histórica y a las comisiones provinciales y municipales de Memoria Histórica, la condición de órganos de coordinación.

⁶⁸ A propuesta del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, el Museo/Casa de África fue designada sede del Comité Cubano Anti-Apartheid, celebrándose a partir de su constitución, el 7 de enero de 1987 sus sesiones de trabajo y otras actividades propias del mismo.

A nosotros nos interesó el África de las naciones, el África de la cultura. No queremos hacer un museo etnológico y etnográfico sobre los despojos del pueblo africano, sino que todo lo que hay aquí fue regalo de las naciones, fue el regalo de la gratitud. El Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz y el Comandante de la Revolución, Juan Almeida Bosque, donaron numerosos de los obsequios que recibieran en gratitud de amigos y compañeros de lucha. El Comandante en Jefe, Fidel Castro, entregó para la Casa de África todo lo que había recibido como jefe de estado de los líderes de los movimientos de liberación nacionales y de los presidentes del continente. Así surgió esa colección que ha servido para que durante 32 años aquí se explique historia y lecciones y se hable de la espiritualidad africana, de su presencia entrañable, sanguínea y moral en Cuba, porque Cuba no puede ser explicada sin África, como no puede ser explicada sin España. No podemos alcanzar lucidez en nuestra cuestión nacional si no trascendemos el tema puramente nacional y entramos en el terreno esencialmente moral. Es que somos un pueblo mestizo de la sangre y de la cultura.⁶⁹

El Fondo José Luciano Franco del Museo/Casa de África: patrimonio documental

El Fondo José Luciano Franco contiene material bibliográfico sobre la Unesco y su papel en la redacción de una Historia General de África, en cumplimiento de la Resolución 3321 de la Conferencia General de la Unesco (15ª Reunión, Universidad de Aviejan, 31 de agosto al 5 de septiembre de 1966). Las líneas de trabajo de José Luciano Franco incluían:

- la tradición oral y sus aportes;
- el carácter original de esta fuente histórica desde la perspectiva africana;
- las fuentes escritas (archivos y manuscritos);
- los aportes de otras disciplinas a la investigación histórica en África;
- en arqueología: inventario de lugares y mapa arqueológico de África, excavaciones en antiguas capitales africanas (Koli, Congo, Kanem, Dariur, Grandes Lagos de África oriental, África del Lago Tchad, Zimbabwe);
- en lingüística aplicada: clasificación de lenguas africanas, investigaciones onomásticas, análisis lingüístico de toponimias, nombres de personas y títulos, nombres de plantas domésticas;

⁶⁹ Conferencia dictada por Eusebio Leal en el Museo/Casa de África en 2018, al inaugurar el XXII Taller de Antropología Social y Cultural Afroamericana, dedicada ese año al Centenario del líder sudafricano contra el Apartheid: Nelson Mandela.

- África como totalidad y sus relaciones históricas;
- historia de las ideas, civilizaciones, sociedades e instituciones, valores de la tradición oral y artes africanas;
- patrimonio cultural africano;
- estudio de etnonimias para el estudio de migraciones;
- libros como *Los Palenques de los Negros Cimarrones* y *Las Rebeldías de los Cobreros*, de Teodoro Díaz Fabelo y Pedro Deschamps Chapeaux.

El Fondo José Luciano Franco incluye una autobiografía del investigador, con datos personales y profesionales, destacando su participación en organizaciones nacionales e internacionales, exposiciones, conferencias y discursos. Se listan sus publicaciones: *Juan Francisco Manzano, el Poeta Esclavo y su tiempo*; *Primera Exposición de Arte Moderno*; *Municipalidades*; *Servicios Públicos*; *Un Debate sobre la Primera Internacional en el Congreso Español*; *Las Democracias Municipales en los Países Bajos y España*; *Las Ciudades y sus Problemas*; *Política Continental Americana de España en Cuba 1812-1830*; *La Revolución de Yara y la Constitución de Guáimaro*; *Antonio Maceo. Apuntes para una Historia de su vida*; *Documentos para la Historia de Haití en el Archivo Nacional*; *Antonio Maceo en Honduras*; *Proceso y triunfo de la Intermunicipalidad*, entre otras.

También incluye discursos (como el de apertura del Seminario Internacional en el CEAMO) y recortes del periódico *El Mundo* (13 de febrero de 1966). Se encuentran: a) informe del Dr. Luis Alpízar a José Luciano Franco por el 140 aniversario del Archivo Nacional; b) memorándum de José Luciano Franco a la dirección de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias Sociales de Cuba sobre documentos en archivos españoles para su trabajo “Comercio clandestino de España”.

El Fondo contiene una colección facticia realizada por el historiador. Según Grisel Terrón:

Desde el punto de vista material una colección facticia consiste en la ordenación de las cosas concebidas independientemente unas de otras, de manera diferente a como nacieron, con lo cual no se viola su naturaleza sino que se crea una nueva en la que el todo, que es la colección, adquiere un carácter de individualidad, de nuevo documento y donde los elementos que la componen adquieren nuevos matices o acentúan otros propios de su individualidad en ese contexto.⁷⁰

⁷⁰ Grisel Terrón Quintero: “Huellas facticias de Emilio Roig de Leuchsenring”, en *Catauro*, 21(40), Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2021.

La colección facticia de José Luciano Franco incluye recortes de prensa de *El Mundo*, *Bohemia*, sobre Togo, África del Sur (1965-1966), África Sudoccidental (1965), Alto Volta (actual Burkina Faso, 5 y 23 de noviembre de 1966), Angola (10 de noviembre de 1965), referencias al Centro de Estudios de África y Medio Oriente (CEAMO), África, República Árabe Unida, África del Sur bajo la Suástica, “Apartheid”, prisioneros en África del Sur, África Sudoccidental, Amílcar Cabral, Alto Volta, Angola, Argelia, Basuto, Camerún, Costa de Marfil, Gabón, Gamal Abdel Nasser, Ghana, Guinea, Isla de Cabo Verde, Kenia, Kwame Nkrumah, la alta presa de Aswan, la lucha en Guinea Portuguesa, Liberia, Libia, Madagascar, Malí, Marruecos, Modibo Keita, Mozambique, Nigeria, Rau-Rau-Rau, República de África del Sur y Togo.

CONCLUSIONES

Reconocer la trascendencia de los bienes bibliográficos y documentales, contextualizarlos en su ámbito institucional, internacional y nacional, y analizar los cambios teóricos y prácticos que los afectan, es una urgencia cultural.

La puesta en valor del Fondo José Luciano Franco del Museo/Casa de África evidencia la necesidad de acciones prioritarias como la elaboración de inventarios, seguridad, mantenimiento, conservación, adquisición, difusión, educación e investigación.

El Fondo José Luciano Franco del Museo/Casa de África es valioso por rescatar el pasado y ofrecer pautas para la selección de bienes documentales, identificando y reconociendo sus valores para interpretarlos en su contexto contemporáneo.

BIBLIOGRAFÍA

- DELGADO LÓPEZ Y. Antecedentes y perspectivas de la protección jurídica de los documentos en Cuba. *Rev Cienc Docum.* 2015 oct-dic; 1(4):48-59. Disponible en: <http://www.cienciasdeladocuementacion.cl/vol-1-num-4-2015/3-oficial>
- GARCÍA CANCLINI N. El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional. En: *El patrimonio nacional de México*, vol. 1. Ciudad de México: CNCA/FCE; 1997, pp. 28-56.
- GARCÍA CARRANZA A, GARCÍA CARRANZA J. Eusebio Leal Spengler. Biobibliografía. La Habana: Ediciones Boloña; 2004.
- GÓMEZ GÓMEZ M. El patrimonio documental y bibliográfico como patrimonio cultural. Universidad Internacional de Andalucía; 2012.

LAMRANI S. Diálogo abierto con Eusebio Leal. Cubadebate [Internet]. 2018. Disponible en: anacultural.ohc.cu

LOBELLE FERNÁNDEZ G. El patrimonio documental de la nación cubana: amparo jurídico en la legislación nacional e internacional. *Rev Cubana Inf Cienc Salud*. 2015 oct-dic; 26(4).

TERRÓN QUINTERO G. Huellas facticias de Emilio Roig de Leuchsenring. *Catauro*. 2021; 21(40).

3.6. Patrimonio cultural: factor indispensable para el trabajo en bibliotecas especializadas

TÉC. SOFÍA ALONSO, LIC. PAOLA SÁNCHEZ VALDES, LIC. DULCE BEJERANO

RESUMEN

El Centro de Estudios Martianos (CEM) es una institución científico-cultural ubicada en La Habana, Cuba, dedicada al estudio y la salvaguarda del legado martiano. En 2005, su Fondo José Martí Pérez recibió la certificación “Memoria del Mundo” de la Unesco por su valor patrimonial y su importancia para la cultura e identidad nacional. Este fondo atesora la mayor parte de los documentos originales del Apóstol, constituyendo parte del patrimonio nacional cubano. Este trabajo expone el valor cultural y patrimonial del CEM, el estado de sus documentos, la importancia de salvaguardar sus primeras ediciones y la repercusión del quehacer académico y científico del centro en la comunidad.

Palabras clave: patrimonio cultural; conservación; José Martí; bibliotecas especializadas; ediciones príncipes.

INTRODUCCIÓN

El CEM se propone desarrollar un programa para promover, de manera coherente y efectiva, la vida y obra de José Martí, estimulando su estudio e investigación y propiciando una mayor identificación de la comunidad con sus valores e ideales patrióticos y sociales.

La experiencia acumulada y la necesidad de revelar la actualidad del legado martiano (político-ideológico, ético, estético y artístico-literario) nos impulsa a optimizar su promoción. Para ello, se investiga su legado para lograr un conocimiento abarcador de su obra; se fomentan actividades docentes y de superación profesional para investigadores, profesores, maestros y público interesado; y se vela por la búsqueda, conservación y uso adecuado de todo el patrimonio (bienes inmuebles, objetos y manuscritos). Además, se promueve la identificación con los valores martianos a través del Programa del Centro Nacional para el trabajo cultural en la comunidad, realizando actividades en la sede del CEM, especialmente con niños, adolescentes y jóvenes, con un enfoque experimental.

La biblioteca del CEM, ubicada en una calle céntrica y de mucho tránsito, colinda con edificaciones en buen estado y posee un frente despejado. Está climatizada, pero se encuentra a aproximadamente 5 cuabras del Malecón, lo que la hace susceptible a los efectos del salitre sobre sus colecciones. Su estructura es de mampostería, pintada de color hueso, con techos de placa y piso de granito, todo en buen estado.

La biblioteca se compone de varias áreas: una Sala de lectura con 4 archivos metálicos que contienen facsímiles de manuscritos de José Martí, un archivo vertical (recortes de prensa) y un archivo histórico con fotocopias de documentos relacionados con la época de Martí, incluyendo documentos de personalidades y familiares. Esta área también atesora originales del periódico *Patria* (1892-1898).

También se encuentra el Fondo José Martí Pérez, certificado como “Memoria del Mundo” por la Unesco en 2005. Este fondo, considerado parte del patrimonio nacional cubano, contiene la mayor parte de los documentos originales del Apóstol.

El Fondo José Martí Pérez se originó en los esfuerzos de Carmen Miyares y Gonzalo de Quesada y Aróstegui por la conservación y recopilación de documentos martianos, incluyendo donaciones de emigrados, veteranos de las guerras de independencia y familiares. Su primer resultado fue la edición de las *Obras completas* de José Martí (1900-1915). Gonzalo de Quesada y Miranda continuó la labor de su padre, y tras su fallecimiento, Gonzalo de Quesada y Michelsen entregó la documentación al Dr. Fidel Castro Ruz en 1976, pasando al Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. En 1977, con la creación del CEM, se incorporaron documentos de otras instituciones (Archivo Nacional, Biblioteca Nacional, Museo Bacardí, Fragua Martiana, Casa Natal y Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana) y de particulares. El fondo sigue enriqueciéndose con donaciones.

Este fondo contiene aproximadamente 2435 documentos (1827-1995) sobre la obra literaria, periodística, revolucionaria, diplomática, biográfica y personal de Martí,

incluyendo su correspondencia. Incluye manuscritos originales, ediciones príncipe, papelería relacionada, títulos de su biblioteca personal y fotografías. Muchos documentos llevan la firma de Martí o coinciden con publicaciones bajo su nombre o seudónimos. Debido a las condiciones de conservación, el fondo se encuentra custodiado por el Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, aunque la biblioteca posee fotocopias y facsímiles disponibles al público.

La biblioteca también cuenta con 4 vitrinas de madera y cristal con primeros ejemplares de las *Obras completas*, ediciones príncipes, un original restaurado de *La Edad de Oro*, materiales fílmicos y audiovisuales; 2 estantes con anuarios martianos y bibliografías; y 4 estantes con enciclopedias. El Fondo general, con la bibliografía activa y pasiva de Martí, se encuentra al final de la sala de lectura. También existe el Fondo Ramón de Armas, colección personal del historiador.

El *objetivo* de este trabajo es mostrar los problemas de conservación de las colecciones originales, ediciones príncipe y facsímiles, utilizando la matriz DAFO para estructurar la información y contribuir a mejorar la protección de estos ejemplares.

Principales resultados

Fondo documental de ediciones príncipes, originales y facsímiles

El fondo documental se compone principalmente de libros y folletos de finales del siglo XIX y principios del XX, muchos de ellos ejemplares únicos de alto valor. Las primeras ediciones de las *Obras completas* (en vitrinas de acceso restringido), las enciclopedias (en estantería abierta), los originales de *Patria* (1892-1898) y *La Edad de Oro* (1889) presentan problemas de acidez, amarillamiento, desgarros, rozaduras, desprendimiento de lomos y deterioro de la encuadernación. Las ediciones facsímiles, ubicadas en el fondo bibliográfico, se encuentran hacinadas, con encuadernaciones dobladas o deformadas.

Problemas de conservación según sus condiciones de almacenamiento: debilidades y amenazas

Los principales factores de deterioro son biológicos (insectos, roedores, termitas, hongos), ambientales (luz, temperatura, humedad, contaminación) y mecánicos (manipulación inadecuada).

Condiciones de almacenamiento de las primeras ediciones de las Obras completas de José Martí y las revistas originales de La Edad de Oro

Los problemas que más se destacan son:

- Falta de climatización.
- Amarillamiento.

- Manchas de humedad.
- Desprendimiento de cubiertas.
- Alta acidez.
- Acumulación de polvo.
- Desprendimiento de lomos.
- Pérdidas de cubierta.

Condiciones de almacenamiento de los originales del periódico Patria

El papel del periódico *Patria* (producido después de 1840) contiene alta concentración de lignina, dificultando su preservación. Tras su restauración y encuadernación, se implementaron medidas para evitar su manipulación excesiva, utilizando CD multimedia y guantes de tela. Actualmente, se prioriza el uso de la versión digitalizada.

Problemas de conservación

- Ausencia de climatización y deshumificadores.
- Falta de espacio de almacenamiento adecuado (expuestos al polvo y factores biológicos).

Condiciones de almacenamiento de las ediciones facsímiles

Los facsímiles se encuentran en el depósito general, organizados numéricamente.

Propuestas de conservación para una mejor preservación de las colecciones

- Manipulación cuidadosa con guantes.
- Almacenamiento en condiciones óptimas (estanterías adecuadas, fundas protectoras, control de luz, humedad y temperatura). Se recomienda iluminación con filtros UV y medición de la intensidad lumínica. El depósito no debe estar en zonas de desagüe o susceptibles a filtraciones. Las estanterías deben ser metálicas con separación adecuada entre baldas.
- Medidas de conservación preventiva (limpieza regular, techos y paredes impermeables).
- Control climático (temperatura entre 14 y 20 °C; humedad entre 45 y 50 %). Se debe solucionar la condensación de humedad en algunas zonas.
- Restauración profesional. Se describe el tratamiento aplicado a *La Edad de Oro* y *Patria* (encuadernación, laminados, encapsulados).

Seguridad

Los fondos están protegidos contra robo (sin sistema de alarmas) y se cuenta con un extintor de incendios.

Condiciones que no se cumplen

- Un solo deshumificador.
- Remate inadecuado de los estantes.
- Climatización insuficiente (aire acondicionado de la sala de lectura fuera de servicio).

Repercusión del patrimonio martiano en la sociedad

El legado de José Martí como líder político, escritor y pensador revolucionario sigue siendo relevante. Su patrimonio documental es crucial para la historia y cultura de Cuba, impactando la educación y la creación artística. Su figura simboliza la resistencia y la lucha por la libertad. El CEM realiza actividades de promoción (visitas guiadas, concursos, colaboración con instituciones educativas, proyectos socioculturales como “La Esperanza del mundo”, “Al encuentro del arte”, “El Martí que llevo dentro”) para difundir su obra.

“La Esperanza del mundo” es un espacio dedicado a los niños de la comunidad cercana al CEM, con una frecuencia mensual. El propósito principal es presentar diferentes aspectos de la vida y obra de José Martí, por compañías y grupos teatrales.

La peña “Al encuentro del arte” se realiza con el pianista Nelson Camacho y la cantante pedagoga Noemí Valdés Valladares. Además de llevar a cabo el concierto didáctico “Palabras e ideas de José Martí: poesía y música, espacio de apreciación”.

Otro espacio cultural es “El Martí que llevo dentro”, dedicado a la presentación de personalidades de la cultura que ofrecen su imagen, su acercamiento y relación con la obra y el pensamiento martiano.

Para planes futuros se desea realizar un proyecto comunitario cultural con los niños y adolescentes de las escuelas primarias y secundarias que están próximas a la institución, utilizando los cuentos de *La Edad de Oro*, como referentes para la creación y adaptación de sus propias narraciones, incentivando así el interés por la lectura, escritura, creatividad y originalidad del niño. Luego, dar a conocer los mejores trabajos mediante exposiciones literarias y publicar sus textos a través de libros electrónicos.

CONCLUSIONES

La obra martiana es vital para comprender la identidad latinoamericana. La conservación del fondo documental (digitalización, adecuación, cuidado y restauración) permitirá que su legado perdure, sirviendo de base para futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Manual de archivos y bibliotecas. Valencia: Monasterio San Miguel de los Reyes; 2002, pp. 127-55.

FERNÁNDEZ ZAPICO JM. Reglamento para el uso y conservación de los fondos antiguos y valiosos de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid [sin fecha].

LEÓN BRAVO PC. Conservando un libro raro y valioso. Metodología. Criterios de intervención [sin fecha].

DÍA 21 DE FEBRERO

4. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. BUENAS PRÁCTICAS (PRIMERA PARTE)

4.1 Red de bibliotecas parlamentarias de América Latina y el Caribe

LIC. IBEL ORTÍZ SALATTI

Un poco de historia

En marzo de 2017 se fundó la Red de bibliotecas parlamentarias de América Latina y el Caribe (Biparlac) con la firma de la Declaración de Valparaíso en Santiago de Chile. Los participantes coincidieron en la importancia de fortalecer la cooperación entre las bibliotecas parlamentarias de América Latina y el Caribe.

El primer Encuentro de Bibliotecas y Servicios de Información Parlamentaria de América Latina se celebró en Ciudad de México en noviembre de 2017. Este encuentro impulsó la expansión de la Red con la incorporación de nuevos países miembros.

En 2019 se firmó el Memorándum de Entendimiento de Buenos Aires, con el objetivo de promover la cooperación entre las bibliotecas parlamentarias de la región y se relanzó la Red en formato digital. Este evento constituyó el segundo Encuentro de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe.

Cuba se integró a la Red en octubre de 2021. Debido a la pandemia, las reuniones se realizaron por videoconferencia a través de Zoom.

En septiembre de 2022, tuvo lugar el tercer Encuentro de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe en Buenos Aires, Argentina. Cuba se postuló y fue electa para ocupar la Subsecretaría de Tecnologías de la Información.

Por razones organizativas, políticas y económicas, en 2023 no se realizaron encuentros presenciales, aunque se mantuvieron las reuniones virtuales.

En agosto de 2023, la Asamblea General de la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe (Red Biparlac), según sus estatutos, designó a Cuba como Secretaría de Tecnología de la Información.

Conociendo la Red Biparlac

De acuerdo con el Estatuto de Funcionamiento de la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe, del 8 de julio de 2021, se constituye la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe (Bipalac), con personalidad jurídica para cumplir los objetivos previstos en dicho estatuto.

Los objetivos generales de la Red son:

- Fomentar la integración latinoamericana y caribeña.
- Contribuir al fortalecimiento de la democracia y a la aplicación de los principios del parlamento abierto en nuestros países.
- Coadyuvar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus consecuentes hojas de ruta internacionales.
- Fortalecer la cooperación entre las bibliotecas parlamentarias de América Latina y el Caribe, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos, con base en la Declaración de Valparaíso del 15 de marzo de 2017.
- Mejorar el desempeño de los parlamentos de la región, apoyando sus funciones legislativas, de representación, fiscalización y demás atribuciones constitucionales.
- Elaborar fuentes de referencia nacionales y regionales que promuevan la investigación, el estudio y el intercambio de información.
- Vincular las bibliotecas parlamentarias con otras bibliotecas, redes, asociaciones y sistemas de información.
- Intercambiar asistencia técnica entre los miembros.
- Promover el intercambio de experiencias, información, estudios legislativos y la capacitación profesional de los funcionarios de las instituciones miembro.
- Garantizar el acceso a información fidedigna y oportuna, mediante alianzas con organismos gubernamentales, organizaciones internacionales, instituciones académicas y grupos de la sociedad civil.
- Realizar cualquier otra actividad que las partes acuerden para el cumplimiento de los fines del estatuto.

La Red Biparlac cuenta con una página web (redbiparlac.org), una página en Facebook (Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe), una cuenta en Instagram (Red Biparlac) y una cuenta en X (Red Biparlac). También nos comunicamos a través de grupos de WhatsApp.

Según el Artículo 21, la Secretaría de Tecnología de la Información tiene las siguientes funciones:

- Velar por el correcto uso y desarrollo de los sistemas de información y plataformas digitales de la Red.
- Mantener actualizada la infraestructura tecnológica de las plataformas digitales.
- Definir las políticas de gestión de los datos publicados digitalmente por la Red.
- Generar propuestas para modernizar las plataformas informáticas de la Red, asegurando su renovación e innovación.
- Mantener una comunicación fluida con la Secretaría de Comunicación para actualizar las plataformas digitales con las novedades y actividades de la Red.

Como apoyo a la Secretaría de Comunicación, se elaboró un cronograma de publicaciones con fechas históricas de cada biblioteca o país y los días conmemorativos mundiales establecidos por la ONU.

También se colabora en la gestión de la cuenta de X, que ha alcanzado 225 seguidores con 547 publicaciones, frente a los 135 seguidores y 165 publicaciones de agosto de 2022.

Las acciones de trabajo de la Secretaría para 2024 son:

- Evaluar el uso de una plataforma de videoconferencias alternativa a Zoom (no accesible en Cuba).
- Elaborar un directorio de cuentas de las bibliotecas y miembros de la Red.
- Asistir en la creación de cuentas para las bibliotecas que aún no las tengan.
- Revisar la accesibilidad del sitio web y proponer mejoras.
- Elaborar un plan para aumentar la interacción en las redes sociales, incluyendo una encuesta a los usuarios para conocer las razones de su baja participación.
- Proponer la creación de una cuenta en LinkedIn.

4.2. Competencia profesional en el bibliotecario universitario: gestión de la comunicación de la ciencia

M. SC. MAYRE BARCELÓ-HIDALGO, LIC. NEIFY CASTELLÓN VEGA

RESUMEN

Se demanda ampliamente al bibliotecario universitario la formación de habilidades en sus usuarios para la construcción y socialización del conocimiento, así como en aspectos esenciales para la evaluación de la ciencia y la actividad científica. En particular, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez (Cuba) gestiona publicaciones científicas a través del departamento Editorial Universo Sur.

Esta investigación fundamenta la gestión de la comunicación científica como una nueva competencia profesional deseable para el bibliotecario universitario, apoyada en 4 dimensiones: redacción científica, visibilidad científica en plataformas digitales, habilidades comunicativas para compartir resultados de investigación y evaluación de la calidad de las revistas científicas. Se utiliza un abordaje cualitativo con métodos de investigación teóricos y empíricos, como el análisis documental clásico y grupos de discusión con bibliotecarios de la Universidad de Cienfuegos.

INTRODUCCIÓN

La comunicación científica es esencial en universidades y centros de investigación; como afirman Fernández *et al.* (2021), “los procesos de interacción científica, cultural y educacional que se dan en ella, son las bases del avance sostenible de un país” (p. 7). Estas instituciones promueven mecanismos que faciliten el acceso público a la investigación, repensando la ciencia en relación al desarrollo, la productividad y la gestión de recursos nacionales.

Tradicionalmente, la comunicación científica se centraba en la publicación en revistas, buscando el “prestigio internacional” a través del volumen de artículos indexados y sus citas en bases de datos como Web of Science o Scopus. La gestión editorial se institucionalizó para dar a conocer y divulgar la ciencia en la comunidad académica y en el desarrollo social.

Los CRAI también contribuyen a la comunicación pública de la ciencia, ofreciendo soporte para la publicación académica y científica en revistas, libros y repositorios

institucionales. La Diseminación Selectiva de la Información permite identificar intereses de investigación y crear comunidades; mientras que los métodos bibliométricos-estadísticos ayudan a identificar tendencias, visibilidad e impacto de las publicaciones, y los modelos de circulación de la información y el conocimiento a través de las redes sociales (Barceló-Hidalgo, 2023).

Es imprescindible desarrollar competencias transversales en comunicación científica en el bibliotecario universitario, relacionadas con las que “tienen que ver con las tareas orientadas a la necesidad de disponer de habilidades y conocimientos relativos a la gestión, organización, difusión y publicación de la información científica” (Alonso-Arévalo, 2014, p. 2). Esto implica su participación activa en conversaciones académicas, formales e informales, y su colaboración con investigadores en entornos digitales de publicación. El auge de la Ciencia 2.0 exige nuevas habilidades para difundir los resultados de investigación por los canales más adecuados, ganando visibilidad y reforzando la reputación digital.

El CRAI de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez (UCf) gestiona publicaciones científicas a través de Editorial Universo Sur, ofreciendo capacitación al profesorado en redacción de artículos científicos, mecanismos de publicación y gestión de la identidad digital del investigador. Los bibliotecarios garantizan la calidad de las publicaciones y contribuyen a la transferencia y diseminación de la información científica de la UCf.

El *objetivo* de este trabajo fue fundamentar la gestión de la comunicación científica como competencia profesional deseable para el bibliotecario universitario. Se privilegió un abordaje cualitativo para describir la complejidad del problema, integrando el contexto social y el objeto de estudio. Se utilizaron los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo y sistémico-estructural (nivel teórico), y el análisis documental clásico para la selección de recursos teóricos y conceptuales (nivel empírico). Se realizó una revisión de documentos y un grupo de discusión con 16 bibliotecarios del CRAI (áreas Editorial Universo Sur y Servicios Bibliotecarios).

DESARROLLO

Gestión de publicaciones académicas y científicas

La comunicación de los resultados de la actividad científica e investigativa es una función principal de la universidad, estrechando vínculos con la sociedad y posicionándola como entidad comprometida con el desarrollo económico, social y cultural. Como señalan Fernández *et al.* (2021), “la necesidad de tales instituciones, como idea y como

realidad, está relacionada con la concepción de la universalidad del conocimiento y de su significado para el desarrollo de la sociedad” (p. 207).

Las transformaciones en la gestión del conocimiento científico han modificado la concepción de su comunicación, pasando de modelos unidireccionales a procesos participativos con una relación bidireccional entre ciencia y sociedad. Lozano (2008) señala que se promueve el diálogo entre científicos y sociedad sobre temas de interés, reconociendo la experticia de ambos.

Tradicionalmente, la comunicación científica se materializaba en la publicación de artículos en revistas de alto impacto (Beigel, 2018; Barceló-Hidalgo y Acosta, 2019; y Maldonado, 2022), priorizando el “prestigio internacional” basado en el número de publicaciones y citas.

Los CRAI gestionan las publicaciones científicas y académicas. Rozemblum y Banzato (2012) afirman que la edición de revistas científicas abrió un campo de análisis y aplicación de conocimientos específicos para los bibliotecólogos.

El entorno digital ha generado un nuevo modelo de comunicación científica con sistemas globales de distribución de información, repositorios digitales y plataformas de evaluación de la producción científica. La dinámica de publicación, indexación, acceso e interacción se ha transformado, y bibliotecarios y editores colaboran en la visibilidad de los resultados científicos.

La gestión editorial, según Guerra (2019), comprende actividades de planificación, organización, control y evaluación para garantizar la visibilidad e impacto de las publicaciones. Desde otro punto de vista, una revista científica es un sistema de información que integra procesos para recopilar, elaborar y distribuir información como contribución al conocimiento científico.

El éxito de la gestión editorial depende del equipo de trabajo, con roles específicos: dirección (política editorial y gestión sostenible); edición (evaluación científica y revisión por pares); corrección de estilo (normas de citación y gramática); y soporte tecnológico (herramientas y software).

Editorial Universo Sur de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez

Los nuevos conocimientos deben ser públicos para su contraste, análisis y uso, apoyando futuras investigaciones. Bajo este principio se crea, en la década de 1990, Editorial Universo Sur y socializa los resultados científicos de la UCf en docencia, investigación y extensión universitaria. Con sello reconocido por el Instituto Cubano del Libro (ICL), es el órgano oficial de publicación de la UCf y un departamento del CRAI, adscrito al Vicerrectorado de Investigación y Postgrado.

Universo Sur promueve el acceso abierto, con contenido disponible gratuitamente sin restricciones de derechos de autor. Su política editorial se orienta hacia el modelo Diamante, considerando el conocimiento como bien común. Publica 4 revistas científicas, una revista estudiantil, libros, monografías y memorias de eventos. Desde 2020, aplica la revisión por pares abierta (*Open Peer Review*) en sus revistas científicas:

- *Universidad y Sociedad*: Revista científica multidisciplinar (2008), bimensual, indexada en Emerging Sources Citation Index (ESCI) de Web of Science, Scientific Electronic Library Online (SciELO), Directory of Open Access Journals (DOAJ), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (Redib), Latindex, Directory of Research Journals Indexing (DRJI), Actualidad Iberoamericana, Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR) y Open Academic Journals Index (OAJI).
- *Conrado*: Revista de ciencias pedagógicas (2005), bimensual desde 2020, indexada en Latindex, Redib, CLASE, DOAJ, SciELO y ESCI de Web of Science.
- *Agroecosistemas*: Revista científica (2013), cuatrimestral, indexada en Latindex, Redib, DOAJ y MIAR, con el propósito de socializar el quehacer científico, tecnológico e innovador del Centro de Estudios para la Transformación Agraria Sostenible (CETAS) de la UCf.
- *Cultura, Comunicación y Desarrollo*: Revista científica de Ciencias Sociales (2016), cuatrimestral, indexada en Latindex y DOAJ, con el objetivo fundamental de contribuir a la difusión de investigaciones, experiencias, trabajos teóricos y metodológicos, tanto de carácter académico como profesional, que se realizan en Cuba y en el ámbito internacional, relativos a 3 líneas temáticas: cultura y sociedad, ciencias de comunicación social e investigaciones relacionadas con Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS).

El equipo de trabajo de Universo Sur incluye docentes y especialistas en Servicio, Análisis y Procesamiento de la Información. El equipo editorial está integrado por jefe de edición, directores de revistas científicas, editores de revistas científicas, correctores de estilo, traductores, diseñadores y soporte informático, cada uno con funciones específicas.

El equipo editorial (16 personas) tiene un 50 % de miembros con máster en Ciencias, un director general doctor en ciencias pedagógicas con formación en TIC, 3 con formación bibliotecológica y un 31,25 % (5 profesionales) del área de Ciencias de la Educación con especialidad en Español-Literatura. Otros integrantes son graduados en Estudios Socioculturales, Filología y Letras, Lenguas Extranjeras, Informática

e Ingeniería Industrial. Dos de los 4 directores de revistas científicas son especialistas del CRAI; los otros 2 son doctores en ciencias de otras áreas académicas de la UCf.

Modelación de la competencia profesional en el bibliotecario universitario: gestión de la comunicación de la ciencia

El concepto de competencia se estudia en el desarrollo humano (ciencias de la educación, psicología y administración de recursos humanos). Existen diversas definiciones, pero coinciden en el desarrollo integral de la persona en organizaciones de aprendizaje permanente.

Autores como Tejada (1999), Montes de Oca y Machado (2014), y Villafuerte y Benites (2018) coinciden en que las competencias suman conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades, rasgos de personalidad y actitudes: “integran según las condiciones, características y potencialidades de cada sujeto, del contexto y de la actividad específica” (Madrazo, 2022). Esto se traduce en: saber, saber hacer, saber estar, querer hacer y poder hacer.

Se asume la definición de competencia profesional de González (2002): “una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personológicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente” (p. 4).

En bibliotecología, la formación de competencias profesionales propicia la idoneidad del bibliotecario y su adaptación a las nuevas formas de acceso al conocimiento. Es fundamental el espíritu emprendedor y el aprendizaje continuo para “renovar la experiencia y las habilidades necesarias para ayudar a los usuarios en esta era de la información” (American Library Association, ALA, 2020).

La profesionalización de los bibliotecarios que gestionan publicaciones científicas es necesaria ante los cambios en la comunicación científica y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (Rebiun) (2020) señala que en los CRAI los bibliotecarios “deberán apostar claramente por crear y potenciar la nueva comunicación científica y deberán gestionar la producción, edición y difusión de las publicaciones y resultados mediante políticas de acceso abierto y repositorios institucionales”.

Para esta investigación, se define la competencia profesional deseable en gestión de la comunicación científica como: el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que permiten organizar, analizar, evaluar y presentar el

conocimiento científico para su difusión y divulgación en entornos digitales de manera ética y responsable. Cumple funciones orientadora, referencial e integradora en las dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal para el desempeño del bibliotecario universitario en el contexto de la Ciencia Abierta.

Funciones que se integran en la competencia profesional deseable para el bibliotecario universitario en gestión de la comunicación de la ciencia:

- Función orientadora: Contenidos necesarios (conocimientos y habilidades) para la difusión y divulgación científica, incluyendo la proyección y diseño de la superación profesional.
- Función referencial: Mediaciones contextuales que inciden en el desempeño del bibliotecario en acciones de difusión y divulgación científica.
- Función integradora: Modos de actuación del bibliotecario para la comunicación científica, atendiendo a: a) fundamentos de las Ciencias de la Información; b) postulados de las Ciencias de la Comunicación; y c) la visión de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.

Componentes que se integran a las dimensiones (cognitiva, procedimental y actitudinal):

- Componente Redacción Científica: Conocimientos para orientar a los usuarios en la publicación de resultados científicos; conocimientos sobre redacción y gramática; conocimientos sobre herramientas de investigación científica; conocimientos sobre legislaciones asociadas a derechos de autor; conocimientos sobre herramientas informáticas para la traducción; habilidades y aptitudes para capacitar y asesorar a autores; y actitud honesta y responsable.
- Componente Habilidades Comunicativas: Capacidad de comunicación verbal y escrita efectiva; respuestas precisas y oportunas; habilidades en el manejo de herramientas informáticas; creación de flujos de información; ética profesional en redes; compromiso con la autosuperación; y actitud de investigación y actualización permanente.
- Componente Visibilidad Científica en plataformas digitales: Conocimientos sobre el Acceso Abierto; competencias digitales para el manejo de multiplataformas; habilidades para el manejo de Open Journal Systems; conocimientos sobre estrategias y recursos digitales; conocimientos sobre preservación y curación de datos; flexibilidad para asimilar cambios tecnológicos; habilidades para socializar productos de información; conocimientos sobre rankings institucionales; y actitud creativa e innovadora.
- Componente Evaluación de la Calidad de las Revistas Científicas: Conocimientos de modelos de evaluación; conocimientos sobre criterios para la evaluación de la

calidad de revistas; conocimientos y habilidades en el uso del método bibliométrico; conocimientos y destrezas para hacer inferencias cualitativas; habilidades para el manejo de formatos de archivo; conocimientos de métodos de indización; capacidad para intercambios académicos; y compromiso y actitud para el trabajo en equipo.

Niveles de desarrollo de la competencia profesional:

- Nivel básico: Generación y socialización de paquetes de información a través del correo electrónico y otros dispositivos electrónicos.
- Nivel intermedio: Creación de alertas temáticas, servicios de valor agregado y manejo de entornos colaborativos.
- Nivel superior: Criterios de selección para la socialización de productos de información y resultados científicos; compromiso con la superación profesional; comportamiento ético y responsable en redes sociales; y dominio de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Ciencia Abierta.

CONCLUSIONES

La gestión de la comunicación científica es una competencia profesional deseable para el bibliotecario universitario, ya que la edición de publicaciones científicas y la divulgación de la ciencia forman parte de su objeto social. El estudio realizado infiere la necesidad de la profesionalización de los bibliotecarios universitarios para la comunicación científica desde un enfoque integral, desarrollando conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que respondan al paradigma de la Ciencia Abierta.

Se detectó la necesidad de incorporar a las competencias tradicionales de comunicación científica (redacción de artículos científicos y habilidades comunicativas orales) otras capacidades relacionadas con la valoración, acreditación y visibilidad de la investigación científica: formatos digitales emergentes, preservación de información digital, esquemas de indexación, manejo de multiplataformas y gestión de identidad digital del investigador. Esto supone un aprendizaje continuo y amplía el alcance de las competencias profesionales del bibliotecario universitario.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO-ARÉVALO J. Alfabetización en Comunicación Científica: Acreditación, OA, redes sociales, altmetrics, bibliotecarios incrustados y gestión de la identidad digital. Ponencia presentada en: Encuentro Nacional de Bibliotecas Universitarias “Alfabetización Informacional: reflexiones y experiencias”; 2014 mar 20-21; Lima, Perú.
- American Library Association. Staff development. Tools, publications & resources. 2020.
- BARCELÓ-HIDALGO M, ACOSTA NÚÑEZ NM. La visibilidad de la ciencia, un reto necesario para la Universidad de Cienfuegos. *Rev Univ Soc.* 2019; 11(3):166-71.
- BARCELÓ-HIDALGO M. El CRAI de la Universidad de Cienfuegos como espacio de encuentro para la cultura científica. *Bibliotecas. Anales de Investig.* 2023; 19(1):1-12.
- BEIGEL MF. Las relaciones de poder en la ciencia mundial. Un anti-ranking para conocer la ciencia producida en la periferia. *Nueva Soc.* 2018; 274:13-28.
- FERNÁNDEZ BERMÚDEZ A, RODRÍGUEZ RAMÍREZ D, CORRALES ROSELL L. La comunicación de la ciencia en las universidades cubanas. Una valoración desde la Universidad de Cienfuegos. *Rev Univ Soc.* 2021; 13(1):206-18.
- GONZÁLEZ MAURA V. ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Rev Cubana Educ Super.* 2002; 22(1):1-12.
- GUERRA GONZÁLEZ JT. Experiencias de bibliotecólogos que laboran en bibliotecas universitarias en los procesos editoriales de revistas académicas mexicanas. *Biblios.* 2019; 75:1-15.
- LOZANO M. El nuevo contrato social sobre la ciencia: reto para la comunicación de la ciencia en América Latina. *Razón y Palabra.* 2008; 13(65):1-19.
- MADRAZO SUÁREZ T, ÁVILA RODRÍGUEZ M, RIOLL HERNÁNDEZ M. Modelo de competencia profesional infotecnológica de los bibliotecarios universitarios para la gestión de información. *EduSol.* 2022; 22(78):16-31.
- MALDONADO HG. Gestión de la divulgación científica en la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar. *Cienc Latina Rev Cient Multidiscip.* 2022; 6(4):454-81.
- MONTES DE OCA RECIO N, MACHADO RAMÍREZ EF. Formación y desarrollo de competencias en la Educación Superior Cubana. *Humanidades Médicas.* 2014; 14(1):145-59.

Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (Rebiun). III Plan Estratégico de RE-BIUN. 2020.

ROZEMBLUM C, BANZATO G. La cooperación entre editores y bibliotecarios como estrategia institucional para la gestión de revistas científicas. *Informac Cult Soc.* 2012; 27:91-106.

TEJADA FERNÁNDEZ J. Acerca de las competencias profesionales. Herramientas. 1999.

VILLAFUERTE HOLGUÍN JS, BENITES R. Competencias del profesional de la administración y finanzas para una economía basada en el conocimiento. *Rev Educ.* 2018; 42(2):414-37.

4.3. Propuesta de programas de círculos de interés para bibliotecas escolares

LIC. PEDRO SANTIAGO MARTÍNEZ

RESUMEN

La formación vocacional y la promoción cultural son funciones oficiales. Se proponen programas para filatelia, meteorología y bibliotecología, implementables mediante círculos de interés. Cada biblioteca escolar debe contar con un círculo de bibliotecología; existe un programa antiguo para este, que requiere actualización. La Casa del Bibliotecario (espacio de la Ascubi, en el CDIP municipal de La Lisa) ya cuenta con círculos de filatelia y meteorología, pero carecen de programas actualizados.

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas escolares y los Centros de Documentación e Información Pedagógica (CDIP) constituyen el mayor sistema de bibliotecas del país. Sus funciones incluyen la promoción de la lectura, la formación de usuarios y la orientación profesional. Los círculos de interés juegan un papel importante en este último aspecto.

El sistema de bibliotecas escolares de La Lisa promueve la creación de un círculo de interés de bibliotecología en cada biblioteca con un especialista; sin embargo, el programa actual es elemental y antiguo.

Tras la mudanza del CDIP de La Lisa a una nueva instalación en 2008, se creó La Casa del Bibliotecario, donde surgieron espacios como el Círculo de abuelos lectores,

el Círculo de Interés de Filatelia y el Círculo de Interés de Meteorología. Estos últimos, creados sin un programa preestablecido, contaron con el apoyo de especialistas.

El círculo de filatelia contó con el apoyo de la Federación Filatélica de Cuba y el Círculo Filatélico del Cerro, incluyendo la adquisición y distribución del texto *Filatelia temática: Una puerta al conocimiento* (Lorenzo, 2013) a la mayoría de las bibliotecas escolares, además de donaciones de estampillas y materiales filatélicos.

El Círculo de Interés de Meteorología contó con el apoyo de especialistas del Instituto de Meteorología y la Sociedad Meteorológica de Cuba.

La aceptación de los círculos de filatelia y meteorología entre estudiantes y bibliotecarios llevó a la realización de encuentros mensuales.

Dado que muchos especialistas no están preparados para orientar estos círculos, el objetivo es proponer programas y orientaciones para su realización, incluyendo la actualización del programa del círculo de bibliotecología.

DESARROLLO

El municipio La Lisa cuenta con 4 jardines de infancia, 16 círculos infantiles, 25 escuelas primarias, 1 centro mixto, 13 escuelas secundarias básicas, 3 escuelas especiales, 2 pre-universitarios, 2 politécnicos y 1 escuela de oficios. Todas las instituciones educativas de primaria, secundaria, especial, preuniversitaria, Educación Técnica y Profesional (ETP) y oficios poseen biblioteca escolar, sumando 49 bibliotecas escolares y 1 CDIP.

Desde 2006, el CDIP se ubica en una zona apartada del municipio (Consejo Popular Alturas de La Lisa). Para acercarnos a la comunidad y atraer usuarios, se crearon La Casa del Bibliotecario y el Círculo de abuelos lectores; en 2013, se crearon los Círculos de Interés de Filatelia y Meteorología.

El MINED orienta la realización del círculo de interés de bibliotecología en todas las bibliotecas, como parte de la orientación profesional. Existe un programa antiguo y extenso, que no poseen todas las bibliotecas.

Una encuesta a 10 instituciones educativas reveló que todas desarrollaban el círculo de bibliotecología, y 7 poseían el programa. Sin embargo, recién graduadas del técnico medio en bibliotecología manifiestan falta de preparación para impartirlo. La efectividad del círculo se comprueba mediante la Olimpiada de Bibliotecología (desde 2012), cuya primera ganadora fue Thalia Barroso Blanco (E/P José María Pérez, 2012).

El Círculo de Interés de Meteorología contó con el apoyo de la Sociedad Meteorológica de Cuba (SOMETCUBA), incluyendo la participación de Antonia Ortega, Dr. José

Rubiera, M. Sc. Alejandro Adonis Herrera, M. Sc. Aylin Justiz, Lic. Carlos Manuel González (fallecido), M. Sc. Armando Caymares, M. Sc. Elier Pila y Dr. Carlos Alberto Santamaría. Se realizaron actividades prácticas con termómetros, anemómetros y barómetros; este año, los alumnos confeccionaron un pluviómetro artesanal.

El Círculo de Filatelia concluye con una exposición en el CDIP, e incluye visitas al Museo Postal. Los sellos postales se utilizan para ilustrar tareas integradoras y trabajos investigativos.

Los programas propuestos fueron consultados con especialistas. Aunque los temas se proponen de forma general, se adecuarán según el nivel escolar. Posteriormente, se elaborarán folletos con los contenidos.

CONCLUSIONES

Se proponen varios programas: uno actualizado para el Círculo de Interés de Bibliotecología; uno para el Círculo de Interés de Filatelia, incluyendo su vinculación al proceso docente educativo; y otro para el Círculo de Interés de Meteorología.

Recomendaciones

- Aprobación de los programas por el Ministerio de Educación.
- Implementación de los programas en otras instituciones educativas de La Lisa.
- Elaboración de folletos para facilitar el desarrollo de los programas.
- Adecuación de los temas de cada círculo por nivel educativo.

BIBLIOGRAFÍA

Capacitación para bibliotecarios escolares: Primer curso. La Habana: Pueblo y Educación. 1974.

CHATTON M. El aprendiz de meteorólogo. La Habana: Ministerio de Educación. 1962.

FERRER MA, *et al.* Currículo para la biblioteca escolar. La Habana: Pueblo y Educación. 2018.

El Tiempo: Planeta vivo. Caracas: Norma, S. A; 2008.

LORENZO JR. Filatelia temática: Una puerta al conocimiento. La Habana: Gente Nueva. 2013.

4.4. Taller literario: un trabajo colaborativo entre la biblioteca y la creación literaria dentro de un contexto de formación artística en secundaria

MED. KIMBERLY SANDÍ FALLAS

INTRODUCCIÓN

Las buenas prácticas en el quehacer bibliotecario a menudo implican brindar valor agregado a los servicios de información. Esta acción contribuye al desarrollo de los usuarios y, por ende, a la sociedad.

La promoción de la cultura desde las unidades de información es fundamental para el desarrollo personal y social. Mediante la cultura y las expresiones artísticas se fomenta el desarrollo económico, el aprendizaje y la expresión emocional; factores clave para que los pueblos se conecten con sus costumbres y tradiciones, plasmadas en sus obras artísticas.

Desde las bibliotecas, se busca crear espacios para la difusión del arte y la cultura, difundiendo aspectos que, de otra manera, permanecerían desconocidos.

La biblioteca como espacio de extensión cultural

Tradicionalmente, la biblioteca se concibe como un espacio de almacenamiento y conservación de libros, una visión que contrasta con la dinámica de un centro educativo.

Una biblioteca aislada de la actividad escolar difiere de la que se debe promover en la sociedad del conocimiento y no responde a las necesidades de su comunidad.

La incorporación de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la vida exige integrar estos recursos y formas de acceder a la información en las unidades de información, no solo para aumentar su atractivo, sino para ofrecer información actualizada.

Por ello, un eje principal de las bibliotecas escolares es la alfabetización informacional, garantizando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y dotando a la comunidad educativa de herramientas para un aprendizaje autónomo.

De igual manera, las bibliotecas escolares “tienen como objetivo contribuir al desarrollo del currículum, con el propósito de fortalecer los procesos de lectura y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la comunidad educativa” (Vargas, 2017, p. 4).

Desde esta perspectiva, la visión de las autoridades de las unidades de información en instituciones educativas se interpreta como un apoyo a la labor docente. El apoyo

al proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula es fundamental para las bibliotecas, debiendo eliminarse la visión limitada de sus funciones.

Si partimos de una biblioteca escolar vinculada a su comunidad educativa, acercándola a la cultura local, hablamos de una labor de extensión cultural: “Se produjo un cambio en el paradigma de biblioteca existente hasta entonces, y comenzó a difundirse la idea de que una biblioteca podía ser mucho más que un reservorio de libros, no sólo un centro de información, sino también un pequeño centro cultural” (Neveleff, 1999, p. 50).

Esto evidencia el cambio en el concepto de biblioteca y en sus funciones, ampliando su campo de acción y cobertura. Así, las bibliotecas se posicionan como espacios para promover actividades culturales en zonas donde estas iniciativas son escasas.

Es innegable que todas las actividades de una biblioteca escolar tienen un componente cultural, pues desde su concepción se les asigna una función educativa y cultural.

Para la extensión cultural, se debe colaborar con otras instituciones que provean recursos, como universidades, grupos culturales y otros centros educativos.

Si bien esta labor se suele atribuir a bibliotecas públicas, en las bibliotecas escolares se pueden desarrollar iniciativas que vinculen a los estudiantes con la cultura, especialmente en instituciones con formación artística.

Formación artística en creación literaria

La formación artística debe considerarse parte de una educación integral, ya que permite adquirir habilidades para expresar y adquirir conocimientos a través de los sentidos y las emociones.

Esta actividad humana es ideal para implementarse en los planes de estudio de secundaria. Sin embargo, la vinculación con las artes suele darse en niveles educativos superiores o en instituciones especializadas, como academias o clases particulares.

Complementar la educación secundaria con formación artística enriquece las posibilidades del estudiante al finalizarla, brindándole una perspectiva más amplia de la sociedad:

Una educación artística y cultural rica, con sentido, bien pensada y ejecutada, no sólo ayuda a los y las estudiantes a enriquecer sus proyectos artísticos, motivándolos a utilizar de manera creativa todos los recursos locales a su alcance, sino también a formular propuestas que van en beneficio de su desarrollo (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016, p. 10).

Este aprovechamiento de recursos inicia la formación artística y cultural en el sistema educativo formal, agregando valor a la oferta educativa.

En la educación artística existe un interés particular por fomentar la creatividad, ya que “el desarrollo de la creatividad está ligado al desarrollo de la educación artística, ya que la creatividad existe en cualquier ámbito de conocimiento, sea artístico o científico y es indisoluble a la capacidad creadora del ser humano” (Larraz, 2013, p. 154).

El arte y la creatividad van de la mano, expresando sentimientos y la realidad social con una visión crítica, donde el proceso creativo es fundamental. La creatividad, como habilidad humana, permite encontrar soluciones novedosas a situaciones cotidianas.

La formación artística abarca todas las bellas artes: pintura, escultura, literatura, música, danza, arquitectura y cine. Esta investigación se centra en la literatura, específicamente en la creación literaria.

La creación literaria permite a los estudiantes expresar sus emociones y sentimientos sobre situaciones cotidianas de forma creativa, utilizando diferentes géneros literarios (cuento, poesía, novela, etcétera). No debe ser improvisada, sin guía; los cursos de secundaria tienen una estructura y contenidos que los docentes deben abordar, brindando herramientas a los jóvenes para enriquecer sus textos.

La producción textual, según Urquiza y Carrizo (2018), puede partir de un desafío propuesto por el docente que el estudiante debe abordar creativamente, utilizando su creatividad y conocimientos literarios, adquiridos dentro o fuera del ámbito escolar.

La importancia de estos saberes literarios, donde los docentes pueden usar diversas metodologías (lecturas, exploración de obras, investigación, etcétera), radica en que permite a los estudiantes evolucionar de una escritura puramente creativa a trabajos de mayor calidad, arriesgados y complejos, reflejando su paso por el sistema educativo.

Al mismo tiempo:

La Creación literaria en la escuela secundaria facilita el reconocimiento interior en el alumno. Cuando una persona practica en forma sistemática la conciencia de su propio núcleo de identidad, adquiere un reconocimiento de su propio ser, obtiene un aprendizaje significativo y los niveles profundos de análisis y síntesis comienzan a dar luz cuando capta su luminosidad interna (Moreno, 2009, p. 16).

Desde esta perspectiva, la creación literaria no se limita a una materia para aprobar, sino que permite a los adolescentes conocerse a sí mismos y les otorga habilidades que

promueven el aprendizaje vital, el pensamiento crítico y la comunicación escrita, aplicables en cualquier ámbito de su vida.

Talleres literarios

Los talleres literarios se conciben desde la óptica del “aprender haciendo”; un acercamiento a la literatura con participación directa. Se aprende de literatura haciendo literatura, o mejor dicho, se aprende a escribir escribiendo.

Algunas metas de estos talleres y la promoción de la escritura creativa son las mencionadas por López (2019):

Desarrolla la capacidad de comunicación oral y escrita, promoviendo la lectura y mejorando nuestra memoria, atención, la comprensión, la concentración, el trabajo en equipo, la creatividad y la imaginación. Mejora nuestra capacidad crítica y nuestro humor. Mejora incluso la inteligencia, al utilizar estrategias de pensamiento poco convencionales. Incrementa también la capacidad de hacer frente a nuevos retos (p. 120).

El acercamiento a la literatura genera múltiples beneficios que trascienden el contexto escolar, incluyendo habilidades para la vida cotidiana. Estas herramientas, resultado del acercamiento a la escritura, son un referente para la vinculación con la cultura y el aprovechamiento de los espacios culturales.

En estos espacios, la escritura no se aborda desde un punto de vista puramente académico, sino que se le da relevancia a la literatura y sus géneros (poesía, cuento, novela, ensayo, etcétera). Por ello, debe haber espacio para experimentar con diversos tipos de escritura y desarrollar la creatividad.

Los talleres literarios mejoran la expresión escrita, desarrollan la capacidad lingüística, permiten conocer obras y procesos creativos de diversos escritores, acercando al participante al autor, la obra y el oficio de la escritura. Estas iniciativas promueven la lectura.

La lectura y la escritura van de la mano; una no se concibe sin la otra. Tradicionalmente, la animación a la lectura se ha enfocado en la lectura misma. Sin embargo, esta se puede promover desde la escritura, al estar estrechamente relacionados ambos procesos.

Los participantes en estos talleres se vinculan con las palabras a través de la lectura o la escritura, convirtiéndose en un espacio de encuentro para personas con intereses similares.

Los talleres literarios permiten la expresión escrita sobre la cotidianidad, tanto para personas con experiencia como para principiantes, ofreciendo un marco de referencia sobre las particularidades locales y contextuales.

La oportunidad que brindan los talleres literarios a quienes se inician en la escritura es inmensurable, ya que han sido el punto de partida para muchos escritores reconocidos, quienes pueden mejorar sus trabajos y promocionar sus obras.

Igualmente, “los talleres literarios son espacio de desarrollo cultural porque propician la participación de los escritores, quienes interactúan y logran obras de calidad, portadora de la identidad, y los valores culturales del territorio” (Guerra y Batista, 2018, p. 236).

Según la cita anterior, los talleres literarios se establecen como espacios culturales dentro de la comunidad, brindando un contexto sobre las situaciones particulares de un espacio geográfico determinado.

También, los talleres literarios suelen estar compuestos por personas vinculadas a la cultura, conscientes de su promoción y difusión. Esta exposición a la cultura queda plasmada en sus obras.

Taller literario: un punto de encuentro entre la biblioteca y la creación literaria

En una institución de educación secundaria artística, los talleres literarios son una oportunidad de trabajo conjunto entre la formación en creación literaria y la biblioteca. Esta última se establece como “el vehículo de enlace entre emisores y receptores literarios, ha sido un ámbito para el sincretismo creador, ha movido parte de su colección para ilustrar y perfilar las dos caras de esa mágica moneda que es la literatura: la escritura y la lectura” (Lapeña, 2006, p. 130).

En los centros de información se favorecen los talleres literarios; sin embargo, la creación literaria brinda a los estudiantes herramientas para elaborar textos creativos dentro y fuera del aula. Dicha colaboración hace de esta experiencia una práctica exitosa en la biblioteca y la enseñanza del lenguaje literario.

Estos talleres buscan mejorar la expresión escrita de los participantes, promoviendo nuevas formas de escritura e ideas. Del mismo modo, “el taller da oportunidad de presentar sus obras ante un público aficionado, entre ellos mismos o ante escritores destacados de la provincia y el país” (Guerra y Batista, 2018, p. 222).

Presentar sus textos ante sus pares y escritores invitados permite a los jóvenes demostrar sus conocimientos del lenguaje literario y sus habilidades de declamación. Se deben recordar los contenidos de los programas de estudio de creación literaria.

La biblioteca proporciona el espacio y coordina las actividades, estableciendo alianzas estratégicas con entidades que promueven la cultura, como universidades y centros literarios. Acercar a los estudiantes con escritores les permite indagar sobre sus procesos creativos y comprender las particularidades de esta labor.

Así, se busca motivar a los jóvenes a continuar escribiendo, leyendo y perfeccionándose, estimulando su capacidad de comunicación escrita y su creatividad.

Los estudiantes pueden valerse de su formación en creación literaria y de los recursos de la biblioteca para compartir sus textos, estableciéndose esta última como un espacio de acercamiento a la cultura.

Experiencias en el Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez

En Costa Rica existen 2 instituciones que incorporan las artes en sus propuestas educativas: el Colegio Conservatorio Castella y el Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez, ubicados en las provincias de Heredia y Guanacaste, respectivamente.

El Conservatorio Castella imparte educación desde preescolar hasta diversificada. El Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez solo ofrece formación en secundaria (7° a 12° año), es decir, tercer ciclo de Educación General Básica (7°, 8° y 9° año) y cuarto ciclo de Educación Diversificada (10°, 11° y 12° año). Ambas instituciones ofrecen formación académica e incorporan materias artísticas en Creación Literaria, Música, Artes Plásticas, Danza y Teatro.

El Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez, fundado el 7 de marzo de 1994, es una institución pionera en la provincia de Guanacaste, específicamente en Liberia, dedicada a la formación artística pública.

Al ser pública, facilita el acceso a la formación académica y artística. Las materias artísticas en el tercer ciclo se imparten de forma exploratoria; en el cuarto ciclo, el estudiante selecciona una especialidad y obtiene un título de técnico medio al finalizar sus estudios, mediante una prueba comprensiva y una práctica supervisada.

La promoción de especialidad en Creación Literaria más reciente se graduó en 2022, compuesta por 4 estudiantes que publicaron una antología como parte de su prueba final. Este libro recoge una selección de sus mejores trabajos en diversos géneros literarios.

Algunos de estos estudiantes continúan vinculados a la literatura en sus estudios universitarios, cursando carreras relacionadas con las letras y dedicándose a la escritura. Incluso han recibido premios y publicaciones.

El Departamento de Creación Literaria del Centro de Educación Artística Felipe Pérez Pérez está formado por 3 docentes que imparten lecciones exploratorias en 7°, 8° y 9° año. Para 2023, no hay estudiantes cursando la especialidad en Creación Literaria.

La formación exploratoria abarca géneros y movimientos literarios, elementos para elaborar textos en diferentes formatos, técnicas de lectura y declamación, entre otros.

La biblioteca institucional es un espacio educativo, integrando áreas de aprendizaje al currículo, y abierto a toda la comunidad educativa: alumnos, padres, encargados legales, profesores y personal administrativo.

Se busca enriquecer las prácticas del centro de información mediante alianzas para la extensión cultural. Desde hace años se realizan actividades para que los estudiantes con afinidad por las letras tengan una visión clara del quehacer literario, presentando sus trabajos ante un público de compañeros e invitados externos.

Entre las actividades de extensión cultural de la biblioteca se encuentran las visitas de escritores y editores de la región, permitiendo a los estudiantes comprender el proceso de creación, edición, publicación, presentación y distribución de un libro impreso.

También se realizan visitas de exalumnos que se dedican a la escritura, quienes comparten sus experiencias y obras publicadas, sirviendo como referentes para los estudiantes.

Se incluyen presentaciones de libros y recitales, donde los estudiantes conocen obras y escuchan textos de escritores, compartiendo sus experiencias en la creación literaria.

Se han realizado talleres literarios en la biblioteca, en el marco de actividades externas como el Festival Internacional de Poesía de Costa Rica y el I Festival Centroamericano de Poesía Guanacaste Eterno (2023).

Se aprovecha este espacio para invitar a escritores de la región que también realizan presentaciones en otras instituciones, como la Universidad de Costa Rica, sede Guanacaste, la Biblioteca Pública o miembros del Centro Literario de Guanacaste.

El Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez tiene la particularidad de que los estudiantes poseen formación en artes y creación literaria, contando con textos propios trabajados, discutidos y corregidos con la docente. Esto hace la experiencia del taller más interactiva, ya que los participantes tienen textos para presentar.

Dichas actividades en la biblioteca suelen ser las primeras experiencias de los estudiantes compartiendo sus textos con el público, generando expectativa y emoción, además de la oportunidad de comentar y aportar a los trabajos de otros compañeros.

La interacción entre estudiantes y escritores enriquece la experiencia del taller, siendo en muchas ocasiones el único espacio para presentar textos y recibir retroalimentación fuera del aula.

La recepción de estas actividades ha sido positiva, con un promedio de 20 a 25 estudiantes que asisten, seleccionados por las docentes de creación literaria por su interés en las letras.

Los jóvenes están satisfechos con los talleres y manifiestan su interés en que continúen, considerándolos enriquecedores en su formación artística. Mientras, que los escritores invitados, por su parte, se sorprenden de la calidad de los textos y las temáticas abordadas por los estudiantes, reflejando la personalidad de cada joven escritor.

Algunos invitados internacionales quedan impresionados por la existencia de una institución educativa pública en Guanacaste dedicada a la formación artística, destacando las ventajas que esto ofrece a los jóvenes para su desarrollo personal y profesional.

CONCLUSIONES

La biblioteca ha dejado atrás la visión tradicional de un espacio silencioso para almacenar libros, transformándose en un espacio dinámico donde los usuarios se acercan a la cultura.

La formación artística en el sistema educativo ofrece numerosas ventajas, siendo un elemento fundamental en una formación integral.

La creatividad y la sensibilidad promovidas en las artes permiten expresar emociones y buscar soluciones alternativas a los conflictos.

La formación en creación literaria es trascendental en la educación formal, ya que la expresión escrita es indispensable para cualquier ser humano, independientemente de su campo de desarrollo.

Los talleres literarios permiten acercarse al quehacer del escritor, dando a conocer los textos de los jóvenes y recibiendo retroalimentación.

La colaboración entre el área de creación literaria y la biblioteca diferencia la experiencia del taller literario, la primera formando a los estudiantes y la biblioteca cumpliendo un papel vital de enlace y coordinación para la creación de estos espacios culturales.

Las alianzas estratégicas con otras organizaciones culturales han promovido el trabajo de extensión cultural de la biblioteca institucional.

El Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez ha aprovechado su naturaleza como formador en artes para dar a conocer su trabajo a nivel nacional e internacional.

La biblioteca, desde el punto de vista de las buenas prácticas, realiza un trabajo que agrega valor a la formación, posicionándose como un espacio de acceso a la cultura para la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Por qué enseñar arte y cómo hacerlo: caja de herramientas de educación artística [Internet]. 2016. Disponible en: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno2_web.pdf
- GUERRA M, BATISTA M. Aportes del Taller Literario Dalgis Muñiz al desarrollo cultural del municipio Colombia. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación* [Internet]. 2018; 9(5). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6620762.pdf>
- LAPEÑA C. Programas de talleres literarios y de escritura creativa en la biblioteca pública [Internet]. 2006. Disponible en: https://travesia.mcu.es/bitstream/10421/650/1/com_118.pdf
- LARRAZ RÁBANOS N. Desarrollo de la creatividad artística en la educación secundaria [Internet]. 2013. Disponible en: https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/39402/vol05%281%29_014_jett_larranz.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- LÓPEZ I. Taller de escritura creativa en la Biblioteca Pública Municipal de La Chana. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* [Internet]. 2019; 34(117):119-40. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7128966.pdf>
- MORENO OG. “La creación literaria en la escuela secundaria”: expresión hacia la higiene mental para una educación intrínseca. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios* [Internet]. 2009; (41):35. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Obed-Gonzalez/publication/28268556_La_creacion_literaria_en_la_escuela_secundaria_expresion_hacia_la_higiene_mental_para_una_educacion_intrinseca/links/5a52cd5ea6fdcc7690041e5f/La-creacion-literaria-en-la-escuela-secundaria-expresion-hacia-la-higiene-mental-para-una-educacion-intrinseca.pdf

- NEVELEFF J. Actividades de extensión en bibliotecas públicas [Internet]. 1999. Disponible en: https://www.sai.com.ar/bibliotecologia/rab/pdfs/rab_v2_17.pdf
- URQUIZA M, CARRIZO I. La escritura creativa durante la adolescencia: el ciclo de arte joven “Oídos aturdidos por palabras jóvenes” y el taller literario “Frankenstein”. Boletín GEC: Teorías Literarias y prácticas críticas [Internet]. 2018; 22:208-16. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7426562.pdf>
- VARGAS A. Circular DVM-AC-031-2017: Lineamientos para la gestión y administración de las bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje [Internet]. 2017. Ministerio de Educación Pública. Disponible en: <https://sibeycra.mep.go.cr/wp-content/uploads/2019/11/Lineamientos-BEYCRA-DVM-AC-031-20178-1.pdf>

4.5. El desarrollo de la comunicación oral en educandos con discapacidad intelectual desde la biblioteca escolar

LIC. YAILÍN PAVÓN CHARÓN, MERCEDES PEDROSO RAMOS, LÁZARA PEDROSO FUENTES

RESUMEN

El siguiente trabajo propone un sistema de actividades inclusivo que complejiza las actividades según las características del educando, desde la biblioteca escolar. Se favorece el desarrollo de un pensamiento crítico, se socializan conocimientos y experiencias a partir de la relación educando-educando, profesor-educando y profesor-grupo; ofrece oportunidades de aprendizaje y tiene en cuenta las diferencias individuales de los educandos. Se utilizaron varios métodos que permitieron diagnosticar el estado actual del desarrollo de la comunicación oral, así como la teorización y la concepción teórica de dicho proceso como parte indispensable del fortalecimiento de la lengua materna como eje transversal de todos los procesos en los centros educativos. La propuesta promueve un mayor protagonismo de los educandos con discapacidad intelectual, con el fin de lograr un hombre más preparado para la vida adulta independiente. Se ofrecen actividades flexibles, dinámicas, con carácter sistémico e integrador que potencian el desarrollo de la comunicación oral.

Palabras clave: comunicación oral; discapacidad intelectual; biblioteca escolar; sistema de actividades.

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual se desarrolla en medio de una corriente de avances tecnológicos, científicos y productivos. La educación, en este contexto, está llamada a producir cambios sociales, culturales y económicos, lo que origina modificaciones estructurales y en las propias prácticas del sistema educativo, en consonancia con lo enunciado en el objetivo 4 de la Agenda 2030, que refiere: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (p. 15).

El sistema educacional cubano está diseñado para garantizar que todos los niños, adolescentes, jóvenes y adultos transiten por él, lo que se evidencia en la política trazada por el país, la cual favorece a aquellos que, por determinadas circunstancias o condiciones biológicas, psicológicas y sociales, se caracterizan por tener limitaciones significativas y de diferentes grados en la actividad intelectual, por lo que requieren de ayudas y recursos de apoyo que garanticen su preparación para la vida como adulto independiente. Esta tarea, en la actualidad, necesita una renovación en los enfoques, procedimientos y modos de actuación de los profesores, como responsables directos del desarrollo y la formación integral de los educandos, de manera tal que se perfeccione el proceso docente educativo.

Estas ideas hacen repensar el camino que ha seguido la Educación Especial, en relación con su plataforma teórica y metodológica, su contextualización en la práctica educativa y el apoyo de recursos materiales y humanos de acuerdo con las actuales circunstancias económicas, políticas y sociales que vive Cuba. Esta se revitaliza en los Lineamientos 143 y 145 de la política económica y social aprobada en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, que instan a la continuidad del perfeccionamiento de esta educación.

La educación especial debe ser coherente con el futuro social que se espera conseguir en una sociedad integrada, donde se conviva y se respeten las diferencias. Las personas con discapacidad tienen derecho a la participación en la vida política y pública. Así lo reconoce el artículo 29 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU). El objetivo de una educación en estas condiciones rebasa la concepción de una educación especial tradicional y, en las actuales circunstancias históricas, económicas, políticas y sociales, se define como: lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con Necesidades Educativas Especiales, en cualquier contexto, que les permita enfrentar, con diversos niveles de independencia, su inclusión social.

En este contexto, las transformaciones que se vienen operando en la escuela cubana actual y el desarrollo de la llamada era de la información, las bibliotecas escolares se erigen en pilares fundamentales para acompañar los cambios encaminados a elevar la calidad de la educación y la cultura general integral. Estos cambios hacen que toda la actividad docente se modifique y que la biblioteca asuma un papel activo que tiene como punto de partida la formación y el desarrollo de hábitos y habilidades en los educandos.

Resulta evidente que el bibliotecario debe ser un facilitador para establecer una comunicación pedagógica efectiva. La labor que realizan los bibliotecarios escolares en el marco pedagógico es esencialmente un proceso de comunicación. En este sentido, el bibliotecario debe comunicarse eficientemente con sus usuarios para el logro de relaciones interpersonales que satisfagan sus necesidades formativas e informativas, por lo que resulta imprescindible el dominio adecuado de la comunicación para el desarrollo efectivo de la tarea de enseñar y educar a las nuevas generaciones. La labor del bibliotecario en la enseñanza especial está encaminada a la modelación de actividades que desarrollen en los estudiantes motivaciones, sentimientos, cualidades, convicciones e ideales.

En documentos consultados, como los programas, orientaciones metodológicas, guías de apoyo al educando con discapacidad intelectual y el libro sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial, se evidencia cómo darle tratamiento al desarrollo de la comunicación oral; sin embargo, en la práctica educativa se pudo determinar que existen inconsistencias en el tratamiento de la comunicación oral.

La experiencia en la práctica educativa ha permitido constatar a la autora, mediante la revisión de documentos, la observación de clases y actividades que responden al currículo de la biblioteca escolar, las siguientes regularidades en el desarrollo de la comunicación oral de los educandos:

- Limitaciones en la exposición de ideas con un orden lógico en las dramatizaciones y representaciones de cuentos.
- Falta de expresividad al hablar.
- Poca fluidez en el uso de la síntesis oracional, teniendo en cuenta la entonación y la pronunciación.
- Falta de independencia cognitiva.

La *situación problemática* expuesta evidencia un tratamiento inadecuado al desarrollo de la comunicación oral de los educandos, lo cual revela una contradicción que se manifiesta, por una parte, en la necesidad de evidenciar en la práctica el dominio de la lengua materna al escuchar y comunicarse oralmente, con unidad, coherencia, claridad

y fluidez en los educandos con discapacidad intelectual; y por otra parte, las carencias en el tratamiento de dicho proceso en la educación especial.

Las insuficiencias detectadas y la contradicción analizada llevaron a formular el siguiente *problema científico*: ¿Cómo potenciar el desarrollo de la comunicación oral en los educandos de cuarto grado con discapacidad intelectual de la escuela especial José Luis Tasende del municipio Candelaria desde la biblioteca escolar?

El *objeto de estudio* es el desarrollo de la comunicación oral en los educandos con discapacidad intelectual.

En correspondencia con el problema científico se plantea el siguiente *objetivo*: Proponer un sistema de actividades que potencie el desarrollo de la comunicación oral en los educandos de cuarto grado con discapacidad intelectual de la escuela especial José Luis Tasende del municipio Candelaria desde la biblioteca escolar.

Entre los métodos del nivel teórico se destacan: (histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético, sistémico-estructural-funcional); y del nivel empírico se emplean: (revisión de documentos, observación científica, encuesta, prueba pedagógica).

Población y muestra: De una población de 60 educandos se toma como muestra 20 educandos.

Concepciones teóricas y metodológicas sobre el desarrollo de la comunicación oral

Las primeras formas de comunicación oral aparecieron en los homínidos, quienes se comunicaban por medio de ruidos, señales y expresiones faciales. Luego de millones de años, empezaron a surgir los sonidos y las señales estandarizadas que empezaron a ser aprendidos y compartidos. Antes de la expresión oral se utilizaron el tacto, los gestos, gritos, gesticulaciones, expresiones y los movimientos de las manos.

La comunicación, de manera general, en los educandos con discapacidad intelectual constituye una de las conductas adaptativas más importantes en la formación integral de estos y permite el desarrollo de habilidades y destrezas para poder desenvolverse de manera efectiva en cualquier situación comunicativa.

Con respecto a la conceptualización de comunicación oral, se corroboró que se le asocian diversos términos, entre ellos expresión oral, lenguaje oral y lengua hablada; lo que conduce a la reconstrucción constante del concepto.

Dentro de los objetivos de cuarto grado, el desarrollo de la comunicación oral facilita el debate, el intercambio, el respeto mutuo a la opinión de los interlocutores y la posibilidad del diálogo, en lo que se hace necesaria la personalización de esta intención

en el profesor. Desde esta perspectiva, el profesor debe prepararse para actuar como agente socializador, por lo que debe precisar la coherencia entre las aspiraciones de la sociedad y los objetivos del grado relacionados con la comunicación oral.

Como señalan Baralo Ottonello (2000) y Ramírez Martínez (2002):

La expresión oral no tiene sentido sin la comprensión, el procesamiento y la interpretación de lo que se está escuchando, puesto que el habla implica interacción y bidireccionalidad en un contexto/situación compartido con una continua negociación de significados, pues hablar es relacionarse, intercambiar comunicación, compartir ideas, sentimientos; es intentar alcanzar puntos de encuentro, lograr acuerdos o desacuerdos. En torno a esta afirmación, la autora señala el papel fundamental que tiene la comprensión para que el proceso de desarrollo de la comunicación oral tenga éxito y aporte nuevas experiencias y aprendizajes para ambos participantes del proceso, sea transmisor o receptor, ya que en la comunicación oral pueden intercambiarse los roles. Es decir, el receptor a la vez es transmisor y viceversa, es donde ocurre la retroalimentación de experiencias, sentimientos y aprendizajes (pp. 164-71) y (pp. 57-72). El profesor debe darle más importancia al acto del habla.

La palabra humana es más que simple vocabulario. Es palabra y acción. Hablar no es un acto verdadero si no está al mismo tiempo asociado con el derecho a la autoexpresión y a la expresión de la realidad, de crear y de recrear, de decir y elegir y, en última instancia, participar del proceso histórico de la sociedad. En las culturas del silencio, las masas son mudas; es decir, se les prohíbe participar creativamente en las transformaciones de su sociedad, y por ende se les prohíbe ser (Freire Neves, 1990, p. 70).

La comunicación oral no existe si no hay personas preocupadas por propiciar espacios y planificar actividades donde las personas emitan sus criterios, participen del proceso y se sientan escuchadas.

Báez García (2006) plantea que:

La comunicación oral expresa una intención comunicativa inmediata, que se perfecciona en el contexto, que no siempre es perdurable; la preparación del emisor no siempre es imprescindible, pues la expresión de las ideas es espontánea; se dispone de un tiempo limitado para la selección de los recursos expresivos; se caracteriza por las frases inconclusas, digresiones, exceso de frases explicativas, relieve entonacional y gesticular; y ofrece un conjunto fraccionado que propicia la comprensión en el proceso de la intercomunicación (p. 26).

Si el profesor mantiene presente la importancia que se le confiere al tratamiento de la comunicación oral desde los primeros años de vida, donde el lenguaje se estimula de modo general; las actividades en cualquier asignatura permitirán el desarrollo del lenguaje narrativo, descriptivo y conversacional para lograr que en los educandos se formen hábitos correctos de expresión; pues hablar correctamente es el resultado de un aprendizaje y sin él no hay desarrollo.

Como proceso, la comunicación oral inicia cuando el emisor empieza a dar su discurso con respecto a lo que quiere que los demás sepan. Este mensaje se envía utilizando la voz para que llegue hasta el receptor, quien se encarga luego de escucharlo, de interpretarlo, de darle el valor y el significado adecuado para luego expresarlo en otros contextos aplicados a su contenido.

La autora, desde la posición de Laborit Kindelán, *et al.* (2015), sostiene que:

La expresión oral es la construcción de textos orales y tiene como función fundamental la comunicación. El trabajo de la expresión oral sienta las bases para el ulterior progreso de otras habilidades en las diversas materias de enseñanza y potencia la exposición por parte del educando de los conocimientos que adquiere, por lo que participa de una manera peculiar en la propia elaboración del pensamiento. Cuando se desarrolla correctamente, pueden ser capaces de expresar juicios, valoraciones, ideas y criterios propios sobre cualquier tema que conozcan (p. 36).

Las habilidades intelectuales que comprende el proceso de desarrollo de la expresión oral son: comparar, ordenar secuencias, describir, analizar, discriminar sonidos y observar (p. 62).

De acuerdo con esta reflexión, la autora deriva la importancia que tiene la comunicación oral para que el educando exprese su pensamiento; lo que forma parte de una participación activa y productiva para el desarrollo de su personalidad y lo convierte en protagonista de su propio aprendizaje. Para esto, la escuela debe cumplir su encargo social con niveles superiores de calidad en un clima participativo cuya unidad y armonía contribuya al logro de los objetivos propuestos. Expone una proyección futura sobre la necesidad de pensar en el accionar ulterior de los educandos con discapacidad intelectual de acuerdo con las actividades en las que pueden participar en grados posteriores y mantiene como base el proceso de elaboración del pensamiento para la comprensión de las habilidades que el educando puede desarrollar a lo largo de su vida escolar y adulta independiente. La comunicación oral permite la participación de toda el aula; cada educando, como integrante del grupo, escucha y compara

lo que dice el emisor con lo que él piensa y puede, a continuación, rectificar o ampliar lo expresado por su compañero o formular una nueva pregunta dirigida al que habló, a toda el aula o al profesor.

Para que el educando tenga una buena comunicación oral influyen factores que son claves para que el proceso fluya en un clima agradable y afectivo. Según Sanz Pinyol, “los aspectos más importantes para el desarrollo de la comunicación oral son: el volumen, la velocidad, el tono, la pronunciación, la postura, el ritmo y la fluidez” (2005).

Un acercamiento teórico a la Discapacidad Intelectual (DI)

La discapacidad intelectual resulta difícil de definir por la variada gama de comportamientos del individuo en relación con las situaciones psicosociales en que ocurre el desarrollo de su personalidad. El conocimiento del diagnóstico y las características de los educandos con discapacidad intelectual es una de las premisas fundamentales para lograr su atención educativa.

En Cuba se ha comenzado a utilizar con mayor fuerza el término de discapacidad intelectual, sobre todo a partir de los presupuestos de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) (2010) que definen la discapacidad intelectual por “limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, conceptual y práctica. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”.

En el educando con discapacidad intelectual, generalmente las limitaciones coexisten con capacidades o habilidades; pasan por las mismas etapas de formación por las que pasan los demás educandos sin discapacidad de su misma edad, pero su progreso se da a un nivel más lento, alterándose el ritmo y el grado de formación, por lo que necesitan más tiempo para aprender que sus coetáneos.

Las investigadoras Leyva Fuentes y Barreda García (2017), a partir de las nuevas exigencias del tercer perfeccionamiento del sistema educacional, sistematizan lo planteado por investigadores de la AAIDD y revolucionan la definición del término de discapacidad intelectual como:

Una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y de diferentes grados en la actividad intelectual, en general, y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales, prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social, en particular; que requieren apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida. Se caracteriza por la variabilidad y diferencias de expresión en el funcionamiento. Surge antes de los 18 años.

Su grado de profundidad se relaciona con la intensidad de los apoyos que una persona necesita a lo largo de su vida (p. 16).

La autora asume esta definición ya que es más susceptible, menos agresiva y fría, más inclusiva y aceptada por la familia, y refiere elementos importantes para la práctica educativa como son el análisis y la propuesta del desarrollo de habilidades conceptuales, sociales y prácticas en diferentes áreas, lo que contribuye a clarificar las ideas para la organización de la atención educativa de los educandos a favor de la preparación para la vida adulta independiente.

Uno de los objetivos fundamentales de la educación de niños con discapacidad intelectual es lograr la corrección o compensación de las limitaciones intelectuales. Las diferencias individuales en cuanto a capacidades, motivaciones y estilos de aprendizaje son inherentes al ser humano y tienen gran influencia en los procesos de aprendizaje.

Lo anterior debe estar respaldado por la presencia de profesores formados en la atención a la diversidad, para el logro de mejores niveles de inclusión educativa y así contribuir a su mejoramiento profesional y humano.

Características del lenguaje y la comunicación de los educandos con discapacidad intelectual

Se reconoce que el lenguaje es vital para la formación, el funcionamiento y la regulación de la personalidad, favorece el desarrollo individual y depende de la relación entre las condiciones biológicas y el contexto social. La utilización del lenguaje como vía fundamental del niño para comunicarse es un proceso mediado por la participación del adulto, pues la estimulación e integración del sistema de funciones psíquicas le permite al niño tener acceso a la cultura humana y a la comunicación. El lenguaje, como función psíquica superior, surge con la propia existencia de la humanidad y se establece como elemento esencial de las relaciones sociales.

El lenguaje de los educandos con discapacidad intelectual se caracteriza, entre otras cosas, por el insuficiente desarrollo de sus aspectos esenciales, lo que afecta el contenido y se revela en pobreza de vocabulario, de ideas en sus elaboraciones orales o escritas y un nivel bajo del desarrollo lógico-verbal. Presentan dificultades para utilizar el lenguaje como vehículo de comunicación. Puede afectarse el habla por torpeza motriz y tienden a la imitación, porque su lenguaje, tanto expresivo como comprensivo, no facilita una buena comunicación docente-educando y educando-educando.

La comunicación oral en la biblioteca escolar

Con la puesta en práctica del Programa Curricular para la Biblioteca Escolar, primero de forma experimental en Villa Clara y después oficialmente a nivel nacional, a partir del curso 2007-2008, la educación de usuarios se insertó en el propio proceso de formación y desarrollo de la personalidad que se diseña en las instituciones educativas. Sus objetivos tienen como punto de partida los objetivos educacionales y se asocian a las especificidades de cada grado, que permiten desarrollar habilidades para la búsqueda, recopilación, utilización y formas de compartir la información, y se aplica en las actividades y servicios que se ofrecen, principalmente a los educandos.

En este sentido, como parte de la formación general integral de la personalidad de los educandos con discapacidad intelectual, se debe formar educandos capaces de adquirir activamente el conocimiento, de acuerdo con sus características, para cumplir un conjunto de exigencias que les posibiliten revelar y asimilar los elementos que necesitan para apropiarse del contenido esencial, como que se conozcan a sí mismos y aprendan cómo autorregularse; que sientan, amen y respeten a sus semejantes; que se expresen libremente y con conocimiento de causa de lo que dicen y hacen. Esto se logra si todos los profesores que influyen en los educandos trabajan de forma fusionada.

Para desarrollar la comunicación oral, el bibliotecario colocará al educando en situaciones de aprendizaje mediante diferentes manifestaciones: narraciones de cuentos con apoyo de títeres, dramatizaciones, proyecciones de películas y videos; de forma tal que interioricen la información y logren expresar ideas. Durante la actividad, desarrollará en los educandos la imaginación, la creación, la expresión oral y plástica, y realizará juegos que motiven al educando a permanecer en la biblioteca y a regresar a ella espontáneamente (Ferrer López, *et al.*, 2011, p. 30).

La autora alega también que la comunicación oral es un proceso que parte de la enseñanza de la comprensión, el análisis y la construcción de textos orales y escritos. Esto conduce a lograr una mejor concepción del mundo por parte del educando a partir de las vivencias y experiencias sociales y comunitarias que lo rodean y experimenta en su vida cotidiana. Desarrolla las potencialidades para un pensamiento cada vez más reflexivo que en los educandos con discapacidad intelectual no puede restringirse ni limitarse. Para esto, es necesario facilitar el acceso al conocimiento por diversas fuentes y formas, para que el disfrute social y personal sea pleno, lo que se encuentra en la potenciación de actividades en las que predomine el intercambio, el diálogo y la reflexión.

Para que este proceso tenga éxito se deben conocer los elementos esenciales que son: el silencio, el respeto a la palabra ajena, la necesidad de atender y pensar en lo

que otros dicen, la disciplina que entraña pedir la palabra, esperar que termine el interlocutor; no hablar a coro o simultáneamente; no manifestar gestos de impaciencia mientras los demás hablan; adoptar una posición que permite observar al que habla; esto permite que el educando se apropie y desarrolle conocimientos para su posterior expresión.

Por su parte, la autora de la presente investigación concibe la variable *desarrollo de la expresión oral en los educandos con discapacidad intelectual* como un proceso comunicativo, de construcción de ideas de forma oral, que tiene como finalidad expresar juicios, valoraciones, ideas y criterios propios sobre cualquier tema que conozcan, de forma fluida, coherente y clara, en un acto del habla, para un mejor desarrollo de su personalidad, en consonancia con el diagnóstico sobre la discapacidad intelectual de que se trate.

Presentación de la propuesta del sistema de actividades

La propuesta brindada en esta investigación está compuesta por 11 actividades y se modelará una actividad como muestra, por lo que resulta imprescindible realizar algunas reflexiones acerca de los elementos teóricos que forman parte de su definición.

Algunos elementos esenciales sobre el sistema de actividades

Ponjuán Duarte (2004) afirma que:

Un sistema es un conjunto de componentes que interactúan con entidades o procesos que se identifica como una unidad dentro del sistema. Una entidad puede ser una persona, un grupo, una institución u objeto; y un proceso es un conjunto de tareas relacionadas en forma lógica, que se desarrollan para obtener un resultado específico (p. 21).

Según Pupo Pupo (1990), la actividad es “modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social. Deviene como relación sujeto-objeto y está determinada por leyes objetivas” (p. 27).

La autora asume la definición de Deler Ferrera (2006) que alega como sistema de actividades: “Acciones y operaciones que, como parte de un proceso de dirección organizado, desarrollan los estudiantes con la mediatización del profesor para la enseñanza-aprendizaje del contenido de la educación” (s. p.).

La propuesta está compuesta por 11 actividades; estas se caracterizan por potenciar el trabajo independiente y colectivo de los educandos; están concebidas en correspondencia con el programa curricular de la biblioteca escolar; son originales; permiten

establecer relaciones con los conocimientos precedentes y exigen al educando seguir una cadena de razonamientos lógicos.

Las actividades tienen un carácter lúdico, dada la influencia motivadora que ejercen sobre los educandos; se pondrán en práctica en los turnos de biblioteca de manera consecutiva. Pueden aplicarse en cualquier momento del horario único, siempre que se propicien las condiciones y se tenga en cuenta la complejidad, el ambiente que requiera y el grado de interés de los escolares de la muestra para una realización exitosa.

También pueden trabajarse en clases donde prevalezca el componente de la expresión oral, como parte de la clase de Lengua Española y en otras asignaturas cuyo contenido lo propicie, para introducir la clase o en el horario de juego o descanso activo, así como en actividades extradocentes o extraescolares; pueden ser desarrolladas por los docentes del grado, especialistas, asistentes educativas, familias; en fin, por todas aquellas personas que, de una forma u otra, tienen que ver con la formación integral de los escolares.

Ejemplo de una actividad como parte de la propuesta

Actividad 5.

Título: La bolsa de historias.

Objetivo: Narrar historias relacionadas con el objeto que saquen de la bolsa mediante un juego para el desarrollo de valores como la honestidad, el respeto y la bondad.

Medios de enseñanza: Bolsas, objetos personales de los escolares de la muestra.

Método: Conversación.

Procedimiento: Narración.

Desarrollo: Se motiva a los educandos explicándoles que en la bolsa hay varios objetos. Posteriormente, cada estudiante saca de la bolsa un objeto y narrará una historia imaginaria o real de acuerdo con el objeto que saquen de la bolsa. Se desarrolla una historia creativa con un objeto sacado de la bolsa por parte de la maestra para que sirva de ejemplo a los escolares. El objeto sacado puede ser un bolígrafo; entonces la maestra les cuenta una historia creativa que gire alrededor del bolígrafo.

Ejemplo: Ayer, al salir de la escuela, un escolar se encontró un bolígrafo muy lindo de color amarillo y negro; llegó a la casa muy contento por la suerte que había tenido y al otro día me contó lo sucedido. Yo le pregunté si no averiguó por el dueño y me dijo que fue en la calle donde lo encontró y que por eso lo trajo para la casa. Yo le expliqué que seguramente ese bolígrafo se le pudo caer a algún estudiante al salir de la escuela y que su deber era decirlo en el matutino. Al día siguiente siguió mi consejo

y preguntó en el matutino si alguien en la escuela había perdido aquel bolígrafo. ¿A qué no adivinan de quién era? Era del maestro de Historia y estaba muy afligido por la pérdida, ya que ese era su bolígrafo preferido por ser un regalo de su novia el día de los enamorados. El maestro destacó la actitud de Abelito y dijo que a todos los educandos de la escuela le podía servir ese hecho como ejemplo, pues no debemos coger lo que no es nuestro. Desde pequeños deben ser honestos y honrados para ser, en un futuro, hombres de bien.

Luego, el maestro les preguntará: ¿Qué harían ustedes si se encontraran en una situación como esta? Al terminar la historia, los educandos comenzarán con sus historias, en las que harán uso de la imaginación y la creatividad.

Para finalizar, serán los propios educandos los que seleccionen, por aplausos, las historias que consideren más creativas y novedosas, teniendo en cuenta el ajuste al tema, la dicción y el uso de los gestos a la hora de conversar. De esta forma se utiliza la coevaluación para el cierre de la actividad.

CONCLUSIONES

Llegar a una valoración crítica sobre el desarrollo de la comunicación oral en los educandos de cuarto grado con discapacidad intelectual conduce a plantear la necesidad de una valorización que refuerce su identidad como ser humano, el robustecimiento de su autoestima y el autorreconocimiento individual y social, elevando su calidad de vida cultural, de manera que construyan y expresen sus propios significados sociales y den un sentido a su aprendizaje en la medida que sus posibilidades se lo permitan. La influencia del bibliotecario en los educandos con discapacidad intelectual es decisiva en cualquiera de los momentos del desarrollo, principalmente en la estimulación y el desarrollo del lenguaje, lo cual tiene carácter preventivo e incide directamente en los educandos que presentan dificultades con la comunicación oral.

BIBLIOGRAFÍA

BÁEZ GARCÍA M. Hacia una comunicación más eficaz. Editorial Pueblo y Educación: La Habana. 2006.

BARALO OTTONELLO M. El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE. *Rev Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las lenguas*; 2002, 49(47):164-171.

Decreto-ley no. 271. Bibliotecas de la República de Cuba. Cuba. 1990.

- DELER FERRERA G. La propuesta de acciones, ejercicios, tareas, actividades y contenidos como resultados científicos en la investigación pedagógica. 2007.
- FERRER LÓPEZ M, *et al.* Currículo para la biblioteca escolar. La Habana. 2011.
- FREIRE NEVES P. La naturaleza política de la educación: cultura, poder y liberación. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. 1990.
- LABORIT KINDELÁN D, *et al.* Guía de apoyo al docente. Especialidad Retraso Mental: Primer ciclo. La Habana. 2015.
- LEYVA FUENTES M, BARREDA GARCÍA M. Precisiones para la atención educativa a escolares primarios con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades. La Habana. 2017.
- PONJUÁN DUARTE G. Gestión de Información: Dimensiones e Implementación para el éxito organizacional. Rosario, Argentina: Nuevo Paradigma. 2004.
- PUPU PUPU R. La actividad como categoría filosófica. 1990.
- RAMÍREZ MARTÍNEZ J. La expresión oral. *Rev Contextos Educativos*; 2002, (5):57-72. Disponible en: <http://dialnet.uniroja.es/servlet/ficheroarticulo?codigo=49827&orden>
- SANZ PINYOL G. Comunicación afectiva en el aula. Barcelona: Grao. 2005.

4.6. Servicio de diseño, edición y maquetación de publicaciones

M. SC. YUNEISY PEÑA ARIAS, M. SC. JOSÉ M. PÉREZ TREJO

RESUMEN

El objetivo principal de este servicio es contribuir a la mejora de la calidad de las publicaciones generadas en el territorio y en el CIGET Guantánamo, a partir de los resultados de investigaciones, innovaciones o proyectos. Como resultado, se obtienen publicaciones científicas que cumplen con las políticas editoriales establecidas. Actualmente, el servicio se ha prestado a instituciones científicas de la provincia, generando ingresos que contribuyen al cumplimiento del plan de ingresos del centro.

Palabras clave: resultados de investigaciones; artículos científicos; publicaciones científicas.

INTRODUCCIÓN

En una época donde las tecnologías dominan los espacios de cualquier sociedad, se hace necesario gestionar la información adecuadamente para optimizar los procesos. Las editoriales cubanas constituyen espacios de promoción y divulgación de textos, tanto impresos como digitales. Existen diversas definiciones de gestión de la información. Ponjuán (2004) la define como:

(...) el proceso mediante el cual se obtienen, despliega o utilizan recursos básicos (económicos, físicos, humanos, materiales) para manejar información dentro y para la sociedad a la que sirve. Tiene como elemento básico la gestión del ciclo de vida de este recurso y ocurre en cualquier organización. Es propia también de unidades especializadas que manejan este recurso en forma intensiva, llamadas unidades de información.

Los autores de este trabajo se adhieren a la definición ofrecida en la Enciclopedia Cubana en la Red (ECURED), que la plantea como un “proceso mediatizado por un conjunto de actividades que permiten la obtención de información, lo más pertinente, relevante y económica posible, para ser usada en el desarrollo y el éxito de una organización. Genera nuevos conocimientos”.

En los últimos años, el proceso de gestión editorial se ha visto influenciado decisivamente por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Esto ha agilizado la edición de publicaciones y la socialización del conocimiento, con la aparición de sistemas de gestión editorial. Como consecuencia, ha aumentado la publicación de información en formato digital y disminuido el uso de producciones impresas; un elemento que, en ocasiones, ha afectado el rigor científico de los resultados de investigación. En este contexto, los equipos editoriales deben potenciar su desarrollo, preservar y difundir el conocimiento al publicar resultados científicos, en apoyo a la docencia y la investigación.

El CIGET es una entidad con objetivos y políticas definidas, cuyo propósito es la edición y publicación de materiales para socializar el conocimiento científico; sin embargo, se observan escasas vías de comunicación científica en el territorio y errores en la redacción de artículos, tales como: insuficiente nivel de síntesis, incumplimiento de las normas de las revistas, desconocimiento de las normas de citación bibliográfica, de las partes y funciones del escrito, errores gramaticales y de estilo, entre otros.

Por lo tanto, diseñamos e implementamos el Servicio de diseño, edición y maquetación de publicaciones para satisfacer las demandas de los especialistas del centro y la comunidad científica del territorio.

Este trabajo reviste gran importancia, pues contribuye a la labor científica de los investigadores, con el objetivo principal de contribuir al aumento de la calidad de las publicaciones generadas en el territorio, a partir de los resultados de investigaciones, innovaciones o proyectos.

DESARROLLO

El conjunto de servicios editoriales permite brindar un servicio integral al cliente, resolviendo necesidades de comunicación que van más allá de la simple prestación de servicios. El trabajo en equipo con profesionales idóneos en cada área es la mejor manera de coordinar y concluir un proyecto editorial satisfactoriamente.

Coordinación editorial

Consiste en gestionar toda la elaboración de una publicación. Se trata de coordinar el trabajo de todos los profesionales involucrados en el proceso de edición, controlar los plazos de ejecución y entrega, y velar por la calidad de cada proceso. Esta coordinación incluye la gestión de los servicios editoriales tradicionales y otras tareas como la impresión, distribución, promoción y relaciones con la prensa, entre otras.

Diseño editorial

El diseño editorial trasciende el diseño de la cubierta de un libro. El diseño de una publicación, una colección o la maqueta base debe responder a necesidades estéticas, pero también adaptarse al contenido y facilitar su manejo. Requiere conocimientos gráficos y de los mecanismos propios de la edición.

Recursos gráficos

Los recursos gráficos abarcan servicios relacionados con la fotografía, la ilustración y elementos gráficos en general. Estos servicios pueden incluir ilustraciones, infografías, sistemas icónicos, sesiones fotográficas o la adquisición de material gráfico a través de bancos de imágenes.

Edición digital

Los servicios editoriales tradicionales se han extendido al ámbito digital. El diseño, la maquetación y la corrección ortotipográfica se aplican a libros digitales. Sin embargo, este tipo de producto requiere habilidades de programación, ampliando el espectro de servicios editoriales a otras profesiones.

Para lograr una gestión efectiva y eficiente de los procesos editoriales, se deben considerar los siguientes indicadores:

- Selección adecuada del recurso humano.
- Superación continua y permanente en las nuevas políticas editoriales.
- Establecimiento de vínculos de colaboración y cooperación con otros equipos editoriales.
- Funcionamiento adecuado del Consejo Editorial.
- Disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos necesarios.
- Estrategia de visibilidad para la difusión de la gestión editorial.

Dentro de los diferentes servicios editoriales, se ofrecen: revisión de estilo (español e inglés), diagramación, corrección de pruebas, diseño de carátula e impresión.

El lenguaje científico es más difícil de expresar por escrito que verbalmente. Concebir un pensamiento con claridad no implica expresarlo con la misma precisión. Redactar bien implica construir la frase con exactitud, originalidad, concisión y claridad. El idioma científico difiere del literario; debe ser más preciso y objetivo, eliminando adjetivos innecesarios y utilizando los vocablos con el máximo rigor para evitar ambigüedades.

Un texto científico debe poseer características específicas que lo diferencian de otros tipos de textos:

- Redacción científica.
- Claridad (oraciones bien construidas, ordenadas y sin ambigüedades; sencillez sintáctica).
- Precisión (sin terminología ambigua; términos unívocos).
- Verificabilidad (la veracidad de los enunciados puede comprobarse).
- Universalidad (los hechos tratados pueden comprenderse en cualquier parte del mundo por el público objetivo).
- Objetividad (primacía de los hechos y datos sobre las opiniones subjetivas del autor).

Diferentes tipos de publicaciones: artículos, libros, monografías, compilaciones, memorias de eventos, y anuarios.

Para desarrollar los procesos de edición de publicaciones, se debe proceder de la siguiente manera:

Ficha técnica

Denominación del SCT o PE: Servicio de diseño, edición y maquetación de publicaciones.

Clasificación del SCT: Gestión de Información.

Impacto en la: exportación_, sustitución de importaciones_, otros_. (Señale X):
Publicación y promoción de resultados científicos.

Objetivos: Aumentar la eficiencia y visibilidad de los resultados de investigación, innovaciones o proyectos del territorio.

Breve descripción del SCT o PE: El servicio elabora publicaciones científicas, a partir de los resultados de investigaciones, innovaciones o proyectos, cumpliendo con las normas establecidas para su publicación.

Dirigido a: Quienes estén interesados en aumentar la eficiencia y visibilidad de sus resultados de investigación, innovaciones o proyectos (directivos, investigadores, docentes, empresarios, especialistas, técnicos, estudiantes).

Beneficios:

- Redacción de una publicación científica que cumple con las políticas editoriales.
- Mejores condiciones para publicar.
- Respaldo a los proyectos de investigación.
- Potenciación de la producción científica en el territorio.
- Apoyo al proceso de acreditación docente y científica.

Etapas del servicio:

- Etapa 1: Definición del tipo de publicación:
 - Recepción de los originales impresos y digitales.
 - Entrega al editor y primera revisión.
 - Despacho con los autores.
- Etapa 2: Solicitud de ISBN.
- Etapa 3: Composición y maquetación del texto:
 - Corrección de estilo.
 - Diseño de interiores, cubierta y contracubierta.
 - Despacho con los autores.
- Etapa 4: Entrega al editor y segunda revisión:
 - Arte final.
- Etapa 5: Impresión del texto.
- Etapa 6: Entrega del producto al cliente.

Resultados: El resultado será una publicación científica redactada según el tipo de publicación, libre de errores ortográficos, gramaticales y de concordancia, con las

exigencias gramaticales de la exposición científica, y un diseño que responda a las necesidades estéticas, adaptado al contenido.

Entidad (ECIT): Centro de Información y Gestión Tecnológica (CIGET) Guantánamo.

Clientes que han recibido esta prestación:

- Delegación del CITMA.
- Unidad de Medio Ambiente.
- Universidad de Guantánamo.
- Centro de desarrollo de la Montaña.
- Centro Meteorológico Provincial.
- Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo.

Tiempo necesario del servicio: Para folletos de hasta 20 páginas: 11 días hábiles; hasta 49 páginas: 16 días hábiles; libros de hasta 150 páginas: 49 días hábiles; más de 150 páginas: 62 días hábiles.

Año de inicio: 2022.

Aporte social

El aporte social es significativo, ya que contribuye a una mayor eficiencia en la visibilidad y divulgación de la producción científica en el territorio.

CONCLUSIONES

Este trabajo contribuye a la diversificación de los servicios, dando solución a la problemática declarada en el banco de problemas del centro. Se ha logrado la implementación del servicio con resultados satisfactorios, elevando la producción científica en el territorio.

Recomendaciones

- Mantener la calidad y profesionalidad del servicio.
- Mejorar el diseño y la funcionalidad del servicio.

BIBLIOGRAFÍA

- COHEN D. Sistemas de información para la toma de decisiones. 2ª ed. México: McGraw-Hill; 1999. p. 150.
- CORNELLA A. Los recursos de información: ventaja competitiva de las empresas. Madrid: McGraw-Hill; 1994. p. 230.
- CORTÉS-MORATÓ J, MARTÍNEZ-RIU A. Diccionario de filosofía en CD-ROM. Barcelona: Herder; 1999.
- Enciclopedia Cubana en la Red. Gestión de la información. Disponible en: https://www.ecured.cu/Gesti%C3%B3n_de_la_Informaci%C3%B3n
- GASTÓN-PÉREZ, *et al.* Metodología de la investigación educacional. La Habana: Pueblo y Educación; 1996.
- GOODE W, HATT P. Métodos de investigación social. La Habana: Ciencias Sociales; 1967.
- JENSEN KB, JANKOWSKI NW. Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas. Barcelona: Bosch; 1993.
- PADRÓN JN. Reino autónomo. Disponible en: http://mardesnudo.atenas.cult.cu/?-q=la_gestion_editorial

4.7. La lectura como actividad complementaria en el proceso de perfeccionamiento del nivel educativo de jóvenes y adultos

M. SC. LILIA MARTÍNEZ RAMÓN, M. SC. IVÁN POWELL SARDISON

RESUMEN

Esta investigación aborda una problemática del nivel educativo de jóvenes y adultos: la poca dedicación a la lectura como actividad complementaria y mecanismo de afianzamiento de conocimientos en este grupo etario. Se define el problema científico como la manera de fortalecer la lectura desde las actividades complementarias del nivel educativo de jóvenes y adultos a partir de un sistema de acciones. El proceso de perfeccionamiento aborda un tema de gran importancia para docentes, trabajadores y directivos de la institución educativa, ya que se centra en despertar el interés por satisfacer las demandas cognoscitivas y de esparcimiento mediante la lectura en las

actividades planificadas, apreciando las emociones provocadas durante el proceso lector y frente a nuevos títulos.

Palabras clave: lectura; actividad complementaria; perfeccionamiento; jóvenes y adultos.

INTRODUCCIÓN

El continuo desarrollo de la sociedad cubana, en correspondencia con las líneas directrices de la política del Gobierno revolucionario, establece progresivamente nuevas exigencias sobre la calidad y el contenido de la educación en general, y sobre el continuo perfeccionamiento de nuestro sistema educacional en particular. En la era actual, los medios de comunicación —la radio, el cine y la televisión— han impuesto, a través de la imagen y el sonido, un mundo cada vez más dominado por la electrónica, las computadoras e internet. Estos cambios se han convertido en instrumentos imprescindibles del progreso social, en manos del hombre para su programación y uso.

El libro, el medio más antiguo que poseemos, ha sido señalado, incluso hasta hoy, como el más sofisticado. El curso de los acontecimientos ha demostrado que este propicia la lectura; por lo tanto, la lectura, como función básicamente humana, seguirá perdurando, como lo demuestra el uso actual de internet, ya que una cultura de la imagen solo puede sostenerse y ser realmente poderosa si se vincula a un texto de referencia. En las últimas décadas, las investigaciones sobre la lectura y su enseñanza han sufrido cambios que la han modificado conceptual y técnicamente, mediante los cuales la didáctica ayuda a su aprendizaje. Leer, por tanto, es un proceso cognitivo complejo que activa la imaginación y requiere necesariamente de la implicación activa y efectiva del lector.

Sobre la importancia ética y la necesidad de la lectura como componente básico e imprescindible en el proceso de formación humana, la escuela erige su discurso pedagógico. Se ha dicho que la lectura es como un fármaco, una cura que hace a los seres humanos mejores, que enriquece el pensamiento humanista. A lo largo de la evolución, se ha creado un abanico de metáforas en las que, la mayoría de las veces, se abusa ingenuamente de una concepción curativa. Sin embargo,

la enseñanza de la lectura y la literatura ha recorrido un camino más asociado a obligación y la imposición que vinculado al placer y el disfrute: ha estado más vinculada a actitudes coercitivas y al síndrome evaluativo que a la alegría, al disfrute y deleite del encuentro con el libro en soledad (Mañalich, 2005).

Para lograr el propósito declarado, hay que tener en cuenta que el nivel educativo de jóvenes y adultos se enfrenta a cambios radicales en su modelo educativo. En el contexto histórico-social del perfeccionamiento del socialismo cubano, se conciben procesos educativos conducidos por el docente, quien, desde el perfeccionamiento de su actividad pedagógica profesional, toma al estudiante como centro, con sus necesidades, vivencias, motivos e intereses.

Desde esta concepción, para modelar la estructura y el funcionamiento de la escuela, fue necesario determinar, en líneas generales, los siguientes componentes: fin y objetivos; caracterización psicológica del estudiante; función social y educativa de la escuela; proceso de enseñanza-aprendizaje; trabajo con la familia; dirección escolar y trabajo metodológico.

En dicha modelación se tiene en cuenta la política educativa trazada por el Partido Comunista en sus congresos y por el Estado, cuyo fin y fundamentos para el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación aparecen en el documento “Bases Generales”.

En correspondencia con estas exigencias educativas, se propone para la escuela de educación general el siguiente fin:

contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante, con un gradual desarrollo de sus conocimientos, habilidades, motivos, aspiraciones y valores, en correspondencia con los ideales de la Revolución Socialista, expresados en sus formas de sentir, pensar y actuar, que le permita construir, de acuerdo con su edad, su proyecto futuro de vida y, a la vez, garantice su gradual participación protagónica e incondicional en el desarrollo de la sociedad socialista cubana y lo prepare para acceder con eficiencia a la continuidad de estudios.

Misión de la EDA

Contribuir a la formación integral de la población joven y adulta en los distintos sectores de la sociedad, en correspondencia con la actualización del nuevo modelo económico y social del país, en coordinación con organismos, organizaciones de masas e instituciones de la sociedad.

Fin del subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos

Contribuir a que la población joven y adulta de los distintos sectores de la sociedad reciba la base de conocimientos necesarios y desarrolle habilidades, hábitos y competencias que le permitan la continuidad de estudios para su capacitación o superación profesional en la educación regular, no formal e informal, que satisfaga sus necesidades

espirituales, materiales e intereses cognoscitivos, componentes esenciales en la formación personal para una participación productiva en el desarrollo político, económico y social del país y del mundo.

Sobre las bondades de la lectura se ha dicho y escrito mucho. Estudiosos del tema han aportado modelos valiosos, como los de K. Goodman (1988), D. Cassany (1994), M. Ruiz (1995), A. Roméu (1998), entre otros, que coinciden en el trabajo con la lectura extensiva e intensiva y realizan importantes aportes mediante estrategias de lecturabilidad sobre la teoría y práctica de la comprensión lectora como construcción activa del conocimiento.

J. L. Rousseau (1802) pretendía que se tuvieran en cuenta los intereses, deseos y necesidades morales. E. Pestalozzi (1805) introdujo un importante cambio metodológico en la enseñanza de la lectura. El mexicano J. Sierra (2001) realizó aportes y la definió como “la llave que abre la puerta al razonamiento”. Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí y Enrique José Varona insistían en que la escuela debe formar individuos acostumbrados a pensar. Y no se enseña a pensar a los estudiantes si no se atiende cuidadosamente el adecuado desarrollo de la lengua materna.

A partir del triunfo de la Revolución cubana, la publicación de la obra de Lengua y Literatura de E. García Arzola (2000) contribuyó al desarrollo de la enseñanza de la lectura en los planes de estudio; en ella se hace referencia a la carencia que tienen los estudiantes para leer inteligentemente un libro, aunque no proporcionó una metodología que prepare al docente para asumir este reto.

R. Ferrer (1980) le concede gran importancia a la lectura por ser esta, más que una materia escolar, una capacidad humana a cuyo desarrollo deben dedicar los profesores todo su interés y esfuerzo, puesto que representa un instrumento de acceso al conocimiento de todas las materias. C. Henríquez Ureña (1997) aborda el tema desde la concepción de “que el docente deberá conversar con sus estudiantes sobre sus lecturas y atender todas sus consultas”. Esta forma de enseñanza demanda gran atención del docente y le exige ser mejor lector y leer con frecuencia en clase para dar ejemplo; deja claro que se trata de orientar, no de obligar ni emplear la coacción.

Los distintos tipos de visitas realizadas a la institución por la instancia provincial —revisión de documentos, observación directa e indirecta del proceso de aprendizaje, intercambios, entrevistas— corroboran la necesidad de trabajar la lectura en jóvenes y adultos. Se precisan las principales deficiencias:

- Poco tratamiento desde el currículo a los estudiantes.
- La carencia en la lectura limita la participación colectiva en este componente.
- Insuficiente realización de la lectura como medio de recreación y disfrute estético.

La causa de estas problemáticas está dada por el limitado desarrollo de hábitos de lectura en los jóvenes y adultos, lo que origina una contradicción entre la aspiración de formarlos con una cultura general integral, donde la lectura sea una vía para la búsqueda incesante del conocimiento, la información, la recreación, el disfrute de la realidad y el gusto estético. De todos estos elementos se determinó que el problema científico es cómo contribuir a fortalecer la lectura desde la actividad complementaria del nivel educativo de jóvenes y adultos en la provincia de Ciego de Ávila.

Teniendo en cuenta el problema científico planteado, se asume como objeto de la investigación la lectura como actividad complementaria. El campo de estudio es la lectura como actividad complementaria en el proyecto institucional de la FOC Víctor Álvarez Rodríguez del municipio Ciego de Ávila. El objetivo es proponer acciones que contribuyan a fortalecer la lectura como actividad complementaria en los estudiantes de la FOC Víctor Álvarez Rodríguez.

En relación con lo anterior, se proponen las siguientes tareas de investigación:

- Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el fortalecimiento de la lectura en los jóvenes y adultos.
- Diagnóstico de la situación actual de la lectura como actividad complementaria en el centro FOC Víctor Álvarez Rodríguez.
- Propuesta de un plan de acciones para fortalecer la lectura como actividad complementaria.
- Evaluación de los resultados mediante la triangulación en el proceso de investigación.

La población se corresponde con la matrícula del centro y la muestra a la modelación de un grupo de IV B de 30 estudiantes y 16 docentes.

Para la investigación se emplearon métodos del nivel teórico, empírico, estadísticos y procedimientos matemáticos.

Del nivel teórico

Histórico-lógico: Se utilizó para estudiar los antecedentes del trabajo de la lectura hasta la actualidad, así como los fundamentos teórico-metodológicos que propician el fortalecimiento de la lectura en los jóvenes y adultos.

Analítico-sintético: Permitted el estudio de los fundamentos teóricos acerca del proceso de la lectura desde la actividad complementaria, el procesamiento de las fuentes bibliográficas que posibilitaron diagnosticar el estado real del problema y concretar las acciones para la elaboración de las actividades y las conclusiones.

Inductivo-deductivo: Se empleó como vía de obtención del conocimiento para arribar a conclusiones y generalizaciones sobre la base de los aspectos teóricos sobre el fortalecimiento de la lectura en los jóvenes y adultos desde la actividad complementaria, para determinar los pasos de las acciones y las dimensiones e indicadores para evaluar los resultados de su aplicación en la práctica.

Modelación: Se utilizó para diseñar las acciones para la lectura en los jóvenes y adultos desde la actividad complementaria, develar el objeto, el objetivo, su estructura; sus relaciones a partir de dimensiones e indicadores y el rediseño en caso preciso.

Sistémico-estructural: Permitió la estructuración de las acciones diseñadas, así como el establecimiento de los nexos entre ellas.

Del nivel empírico

Observación científica: Se aplicó para obtener información acerca de la situación real del fortalecimiento de la lectura en los jóvenes y adultos desde la actividad complementaria y valorar el proceso de transformación alcanzado durante la aplicación de las acciones dirigidas a este fin.

Encuesta: Se empleó para determinar las principales insuficiencias y potencialidades que presenta el fortalecimiento de la lectura en los jóvenes y adultos desde la actividad complementaria.

Entrevista: Se aplicó con el objetivo de profundizar en las limitaciones y potencialidades que presenta el fortalecimiento de la lectura en los jóvenes y adultos desde la actividad complementaria.

Prueba pedagógica: Permitió diagnosticar el estado inicial y evaluar el nivel de preparación de los jóvenes y adultos para fortalecer la lectura desde la actividad complementaria.

Evaluación científica: Se utilizó para constatar la efectividad de la puesta en práctica de las acciones dirigidas a fortalecer la lectura en los jóvenes y adultos desde la actividad complementaria.

Análisis documental: Se utilizó en la revisión de la documentación del Perfeccionamiento, Programa Nacional para la Lectura, Reglamentos de las Bibliotecas Escolares, Programas, Orientaciones Metodológicas, Libros de Textos y libretas de los estudiantes, los cuales posibilitaron conocer las acciones previstas para el fortalecimiento de la lectura en los jóvenes y adultos desde la actividad complementaria.

Triangulación de información: Permitió cruzar la información obtenida a través de la aplicación de diferentes instrumentos, determinar regularidades y constatar el

fortalecimiento de la lectura en los jóvenes y adultos desde la actividad complementaria, comparar los resultados y arribar a conclusiones.

Métodos estadísticos y procedimientos matemáticos

Estadística descriptiva: Se utilizó el procedimiento de análisis porcentual para el procesamiento de toda la información cuantitativa de la investigación, con el fin de determinar tendencias, a partir de la aplicación de los instrumentos y técnicas.

La novedad radica en las acciones flexibles, contextualizadas y amenas que reflejan, en espacio y tiempo, el accionar de estudiantes y docentes a través de actividades complementarias en las que participan agentes y agencias de diferentes niveles y tipología. El aporte son las acciones propuestas.

En la Educación de Jóvenes y Adultos, por su heterogeneidad y diversidad, los estudiantes dedican poco tiempo a la lectura; en ocasiones, leen generalmente fragmentos de algunos textos indicados como tarea docente, siendo insuficiente la realización de la lectura como medio de recreación y disfrute estético.

Es por ello que hay que considerar las lecturas en la actividad complementaria, dando salida, mediante las acciones, al contenido de los 9 componentes que promuevan una cultura general e integral y mejoren el desempeño de los estudiantes, específicamente los relacionados con la educación para la comunicación (el nivel alcanzado en la comunicación con el empleo de diversos lenguajes, saber escuchar, hablar, leer y escribir, manifestando especial interés, disfrute y buen gusto estético por la lectura de diferentes tipos de textos) y la educación estética con la proyección sociocultural acorde con el ideal ético-estético de la sociedad socialista cubana, manifestado en el conocimiento, la apreciación, la sensibilidad y la espiritualidad ante lo bello y el bien, en la capacidad de percepción y disfrute de las relaciones humanas afectuosas y respetuosas, con la naturaleza, el arte, la ciencia, la tecnología y otras esferas de la cultura local, nacional, caribeña, latinoamericana y universal.

Para poner en práctica este trabajo, entre los métodos utilizados predominó la modelación, utilizada para desarrollar el fortalecimiento de la lectura en la actividad complementaria planificada, contribuyendo a elevar la cultura política y tributar a la educación en valores, manteniendo su carácter dinámico, reflexivo y sugerente, con la utilización de testimonios de la comunidad, que los conduce a leer con sistematicidad, respondiendo al fin de esta educación.

DESARROLLO

En el cumplimiento exitoso de la meta propuesta por el Comandante Fidel Castro de hacer del pueblo cubano el más culto del mundo, se necesita, entre otras cosas, un sistema educativo eficaz, y este requiere del uso sistemático de la lectura, lo que obliga a la consulta sistemática de libros.

El programa de Español-Literatura responde a los actuales enfoques de la enseñanza de la lengua y la literatura, que conceden especial importancia al lenguaje como macroeje transversal del currículo, que favorece la interrelación con otras asignaturas, lo que contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas que permiten a nuestros alumnos alcanzar una formación integral, que posibilita su desarrollo cognitivo, afectivo-emocional, motivacional, axiológico y creativo, como componentes de una cultura general integral.

Objetivos generales

de la asignatura Español-Literatura en la Educación de Adultos

El fin fundamental de la asignatura Español-Literatura es contribuir al desarrollo integral de los alumnos, a partir de propiciar su conocimiento y valoración de las obras cumbres de la Literatura Universal y el desarrollo de su competencia cognitivo-comunicativa y sociocultural. Dicho propósito se concreta en objetivos formativos, orientados a lograr que sean capaces de: continuar formándose en una concepción científica del mundo, mediante la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones en relación con la literatura y el arte como reflejo artístico de la realidad y con el lenguaje como medio esencial de identidad nacional y cultural e instrumento de cognición y comunicación social humana; desarrollar la sensibilidad y el gusto estético al apreciar la belleza de las obras estudiadas y los motivos de emoción y goce que producen; enriquecer su sistema de valores, actitudes y cualidades morales al percibir y valorar las ideas, sentimientos y actitudes de los personajes de las obras objeto de estudio.

Los lineamientos trazados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, de acuerdo con los cambios que se producen en el contexto socioeconómico del país, han exigido la concepción de un nuevo perfeccionamiento con el que se dimensiona la función social y los objetivos de la Educación de Adultos, que indican la revisión de planes de estudios, programas y base material de estudio, y todo lo que implique atender las necesidades de la educación en el pueblo y garantizar la calidad del proceso educativo. En correspondencia con esto, el Lineamiento 133 aprobado en el VII Congreso recoge: fortalecer el papel de la cultura en los nuevos escenarios a partir de continuar fomentando la defensa de la identidad, así como la creación artística y

literaria y la capacidad para apreciar el arte; promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario, como vías para satisfacer las necesidades espirituales y defender los valores de nuestro socialismo.

Para la elaboración del currículo escolar se necesita un diagnóstico del nivel real de entrada de los jóvenes y adultos al pasar a cada semestre, así como del nivel de preparación de los docentes y directivos. Este diagnóstico debe estar dirigido tanto a lo cognitivo como a lo formativo. Se necesita, además, una caracterización de la institución y de su entorno comunitario a fin de utilizar las potencialidades que ofrece para el mejor desarrollo del proceso educativo, de manera que se posibilite la participación e implicación de estos y la comunidad en el diseño del currículo a este nivel.

En la concepción se asume que las Actividades Complementarias, como indica el término para designarlas, son el conjunto de actividades formativas que completan, amplían y profundizan la formación de la personalidad del educando de manera individual y grupal, lo que implica variedad, riqueza de opciones y, esencialmente, la posibilidad de que el educando elija libremente cuáles y cuántas quiere hacer.

Las actividades complementarias deben ser desarrolladas sobre la base de la motivación y la orientación por los educadores, con énfasis en el docente; estas se apoyan en los agentes educativos a partir de las potencialidades conocidas, producto del diagnóstico y la caracterización desarrollada del educando, el grupo y el entorno educativo.

Las diferentes formas que puede adoptar la actividad complementaria, así como su duración, emanan, en primer lugar, de los intereses y la voluntad de los jóvenes y adultos, las condiciones que tiene la institución educativa para desarrollarlas y las potencialidades que posee en las diferentes agencias educativas que participan conjuntamente en la formación. Lo anterior implica que estas actividades pueden relacionarse libremente o no con el contenido de las áreas de desarrollo o asignaturas, por una de ellas o con carácter integral e interdisciplinario, de manera individual o grupal, en un grado o entre varios de ellos; puede ser dirigida por el docente o por uno de los agentes educativos, previamente preparado y con una planificación adecuada. Es importante aclarar que, sea cual sea el tipo de actividad que desarrolla un educando, no es obligatoria su participación simultánea en todas las demás que se desarrollen, aunque sean de tipos diferentes.

En esta concepción se consideran 3 tipos de actividades complementarias:

- Los Programas complementarios.
- Los Proyectos sociales y técnicos.
- Otras actividades complementarias.

Los programas complementarios

Es la actividad complementaria consistente en un plan o programa para atender algún aspecto necesario por déficit o por tratamiento específico de algún aspecto de la formación académica o formativa de uno o varios educandos; puede estar relacionado con algún aspecto de alguna asignatura o no, es decir, atender algún elemento específico del contenido de enseñanza o uno de los elementos del currículo que favorecen y garantizan la diversidad y diferenciación en la atención a los intereses y necesidades de los educandos y en cada tipo de institución o modalidad educativa y el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación en el nivel correspondiente. En ellos se incluyen:

- Contenidos educativos que permiten atender a educandos con dificultades en el aprendizaje o que requieren reforzar su desarrollo cultural para aumentar sus posibilidades de éxito.
- Contenidos de mayor complejidad que amplían la preparación de los educandos y aumentan sus conocimientos y habilidades.
- Temas de interés local, vinculados a las tradiciones y profesiones de los territorios, y así sucesivamente.

Lo común es que este espacio lo tenga todo currículo, pero ajustado a las necesidades y características del desarrollo psicopedagógico de los educandos, así como a las características locales. La responsabilidad de la confección, la organización y el desarrollo de estos programas es de la institución o modalidad educativa y, en todos los casos, deben responder al diagnóstico de las necesidades de los educandos, la preparación de los educadores y al contexto educativo. Las formas de organización básicas de los programas complementarios son las clases, los talleres, conferencias, seminarios, paseos, excursiones, entre otras, adecuándolas a las características de su contenido y de las particularidades de los educandos. Pueden ser concebidos para desarrollarlos en una etapa no menor de 3 meses o durante todo el curso. Los educandos deben recibir durante todo el curso al menos un programa complementario seleccionado por él, a partir de sus necesidades e intereses y la orientación del docente.

Los proyectos sociales y técnicos

Estas son actividades que, partiendo de un plan de acción o tareas, atienden a una problemática de interés de los estudiantes que implica actividad investigativa o práctica creadora y transformadora o ambas, orientada a la institución, la comunidad o con un alcance mayor aún; puede ser concebido con una plataforma interdisciplinaria asociada a la profundización y ampliación del contenido de enseñanza o al contenido de formación y orientación vocacional-profesional, a la actividad cultural o alguna temática educativa de acción externa a la institución pero que complementa el proceso

formativo de los estudiantes. No tiene predeterminada la cantidad a desarrollar ni su duración en el curso, es decir, puede ser más de uno y con una duración variable; tampoco tienen que participar todos los estudiantes.

Los proyectos sociales y técnicos pueden ser parte de la evaluación si están asociados al contenido del programa de alguna o algunas asignaturas y el docente considera adecuada su inclusión en la evaluación de dicha(s) asignatura(s), toda vez que la obligatoriedad de la evaluación solo se refiere a los objetivos de los programas; fuera de este contexto, los proyectos serán valorados críticamente en su desarrollo y resultados para su perfeccionamiento posterior, sin constituir créditos evaluativos.

Este tipo de actividad complementaria puede ser desarrollada atendiendo a la diversidad al permitir el desarrollo de las habilidades para la búsqueda científica y la actividad creadora ajustada al nivel de los estudiantes. Por propia selección de estos y a propuestas del colectivo pedagógico, se seleccionan los temas en los cuales los alumnos trabajan con las diferentes fuentes de información, los materiales docentes, los recursos de la comunidad y otros.

Otras actividades complementarias

En este rubro se incluyen aquellas actividades de carácter complementario dirigidas a incidir fundamentalmente en la formación vocacional, estética, cultural, político-ideológica y física de los estudiantes. Dentro de ellas se pueden incluir, en dependencia del nivel de educación, entre otras: el juego, el movimiento de pioneros exploradores, los círculos de interés, las sociedades científicas estudiantiles, los clubes literarios y de apreciación de las artes, el deporte para todos, el tiempo de máquina, así como los turnos de reflexión y debate.

La escuela ha sido tradicionalmente la encargada de promover el gusto por la lectura; de ahí que el docente debe proponerse como uno de sus objetivos fundamentales hacer que los jóvenes y adultos amen el libro, que les interese, que lo cuiden, busquen información para saber, conozcan, interactúen, gocen, creen y recreen; a partir de lo cual debe desarrollarse el amor por la lectura, determinando su papel como instrumento fundamental de aprendizaje.

En la Educación de jóvenes y adultos están representados diferentes sectores de la sociedad que se proponen elevar su nivel cultural y acceder a otros cursos de capacitación a partir de niveles de conocimientos muy heterogéneos; por lo que es necesario un diagnóstico fino e integral del profesor que permita caracterizar al estudiante y darle el seguimiento requerido. Lo que posibilita asumir las consideraciones técnico-metodológicas necesarias que ayuden a conducir con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje

desarrollador y el establecimiento de relaciones de comunicación adecuadas que contribuyan al logro de los niveles de instrucción y educación deseados.

La Revolución cubana le confiere especial importancia al correcto desarrollo de la lectura; de ahí que todas las enseñanzas reciben los servicios de la biblioteca escolar, se aprovechan los medios de difusión para lanzar concursos, promover libros y, cada año, la Feria Internacional del Libro es un éxito superior.

La biblioteca escolar es parte integrante de la escuela y, como tal, contribuye a elevar la calidad y eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, coadyuva al logro de los objetivos del Sistema Nacional de Educación, siendo un centro promotor de lectura dentro de la escuela; su programa tiene el propósito de proporcionar a los estudiantes los conocimientos básicos para utilizar adecuadamente los libros y las bibliotecas, indispensables para la continuación de su desarrollo educativo cultural.

En la Educación de Jóvenes y Adultos está aprobada la plantilla para el bibliotecario; este, en el centro seleccionado para el experimento por la importancia que reviste el tema, despliega actividades metodológicas en los claustros encaminadas a preparar a los profesores para desarrollar el interés por la lectura desde las clases y en las actividades complementarias.

La autora considera que estas actividades deben coordinarse de forma sistemática, aprovechando el interés de cada uno por la lectura, sugiriendo los materiales de mayor calidad; primero serán obras breves que pueden leer en reducido tiempo; cuando ganen espacio, ellos mismos buscarán los libros de su interés. No se trata de aconsejar qué y cómo leer, es preciso brindar la experiencia de un buen lector. Por lo que resulta importante seleccionar textos completos o fragmentos verdaderamente significativos para las relaciones que establece en el medio familiar, relaciones de trabajo y en la sociedad.

En consecuencia, para lograr la activa participación de cada uno en la actividad complementaria que se programe, la escuela tiene que partir de reconocer las condiciones existentes en cada comunidad donde la institución educacional se encuentra, de donde ellos provienen, para conocer cómo piensan y se comportan, qué ayuda pueden necesitar los adultos y cuáles son las potencialidades de la comunidad que deben tenerse en cuenta.

Para el cumplimiento de este propósito, es importante el establecimiento de convenios con las instituciones, organismos y organizaciones del consejo popular.

La planificación de las actividades complementarias de lectura se incluye en la coordinación de las actividades del sistema de trabajo de la institución para incluir en los planes anuales y mensuales; solo así se podrá prever los espacios y momentos para su desarrollo.

En este sentido, el ejemplo y la labor de los profesores lectores es primordial, pues ellos constituyen el enlace esencial entre todos los factores que intervienen en este proceso: jóvenes, adultos, trabajadores y miembros de la comunidad. Conociendo que leer es un ejercicio intelectual arduo, ejercitado difícilmente por sí mismo si no se reciben estímulos y orientaciones.

La implicación personal de los docentes en la vida de la escuela debe orientar, regular y perfeccionar permanentemente los mecanismos de comunicación y relación social que se utilicen tanto dentro como fuera de ella, teniendo siempre presente la moral y los valores de la ética de la profesión, sobre la base de la esencia humanista de su labor educativa.

Es esencial aprovechar la gran capacidad movilizativa que tiene la institución escolar en la convocatoria, imprescindible la conexión que establezca con su entorno comunitario, el empleo óptimo de las potencialidades que brinda su contexto comunitario. Esto presupone utilizar los recursos de la infraestructura, los recursos humanos y tecnológicos del consejo popular de la institución educativa y de la propia familia, como una red.

Acciones a realizar en las actividades complementarias para la lectura

Se seleccionó como vía metodológica esas acciones teniendo en cuenta que posee una estructura coherente para implementarla en el nivel educativo de jóvenes y adultos que, por sus características, el modo de actuación responde a la actividad complementaria, aspecto de gran importancia que el III Perfeccionamiento ha incluido para desarrollar desde su primera etapa experimental. La propuesta de las acciones contiene objetividad, flexibilidad, está contextualizada y es novedosa para este nivel que la implementa al activar sus conocimientos.

Cada una de estas actividades se integra plenamente con los procesos pedagógicos de la institución y se relaciona con su entorno social y cultural; apoyan los programas del IV semestre de la modalidad de curso regular.

1. Título: Una visita a la biblioteca.

Objetivo: Proporcionar los conocimientos necesarios, mediante una charla, para hacer uso adecuado de los recursos disponibles, desarrollando habilidades y destrezas en el uso de los servicios informativos.

Participantes: Bibliotecaria de la institución, bibliotecario de la FOC Víctor Álvarez Rodríguez, profesores que imparten clase, estudiantes de IV-B.

Responsables: Responsable del Perfeccionamiento en la FOC, guía del grupo.

Bibliografía: Video, fragmentos de textos seleccionados, Reglamento de Bibliotecas Escolares.

Consiste: La bibliotecaria iniciará realizando una charla amena sobre el surgimiento de la biblioteca como elemento necesario para la educación de los pueblos, su utilización como verdadero laboratorio de la escuela; visualizarán un video que proporciona los conocimientos básicos para utilizar adecuadamente los libros y la biblioteca, con la atención que presta el Estado cubano a la promoción de la lectura para el logro de una cultura general integral. Se realizará un recorrido por la misma y se sugerirá la lectura de algunos libros. (Durante todo el curso): Coordinación de actividades con la bibliotecaria del centro; asignación de tareas de investigación y búsqueda bibliográfica.

2. *Título: Encuentro con el libro en la Biblioteca Provincial Roberto Rivas Fraga.*

Objetivo: Saber obtener información sobre cualquier tema y en cualquier soporte de información a través de la consulta de las diferentes bibliografías para el uso adecuado de esta institución.

Participantes: Estudiantes.

Responsables: Bibliotecario de la FOC y el profesor guía del grupo.

Bibliografía: Colección.

Consiste: Este es un lugar que suele poseer fondos más ricos y actualizados que las bibliotecas escolares; una vez abordado su funcionamiento, se aprovechará para realizar un recorrido por todas las salas, deteniéndose finalmente en la sala de literatura juvenil, en la que se recomendará la lectura de libros de interés por su temática para los jóvenes y adultos; finalmente, se les invitará a inscribirse a la misma con la debida recomendación de libros para la lectura en los períodos vacacionales mediante el préstamo.

3. *Título: Montaje de exposición.*

Objetivo: Incentivar el gusto y el placer de leer mediante el montaje de una exposición.

Participantes: Directivos del centro, profesores, bibliotecario, trabajadores y estudiantes.

Responsable: Profesor guía.

Bibliografía: Variadas de los agentes implicados.

Consiste: Se prepara en un espacio del aula la exposición con materiales de lectura a la vista, traídos por profesores y estudiantes, que permita el manejo del mayor número posible de libros, la convivencia con ellos, su exploración en cuanto a formato, cubierta, ilustraciones, peso, color, volumen, textura, letra y otras características específicas como título, tema, autor, editorial, extensión, etcétera. Transformación de la sala de

clases en sala de lectura, con momentos formales e informales dedicados a leer: entre turnos, durante el recreo, al terminar una tarea.

4. *Título: Conversando con un escritor avileño.*

Objetivo: Conocer a un escritor avileño y su obra a través del diálogo, interesándolo en la lectura de otros libros.

Participantes: Profesor guía del grupo, estudiantes.

Responsable: Profesora de Español-Literatura.

Bibliografía: *Vidas oblicuas*.

Consiste: Trabajo previo con datos de su vida y obra. El contacto personal con el escritor avileño Félix Flores es una fuente poderosa de motivación al conocer las circunstancias en las que se escribió el libro *Vidas oblicuas*. Se logra el intercambio a través del diálogo fluido entre los participantes y la posibilidad de conocer otras obras.

5. *Título: Vamos a la librería.*

Objetivo: Conocer nuevos títulos en la visita realizada para ampliar su horizonte cultural.

Participantes: Profesor guía del grupo, estudiantes.

Responsable: Bibliotecario.

Bibliografía: La existente en el local.

Consiste: Previa coordinación con el librero; se prepararon preguntas para realizarle: ¿qué títulos hay en existencia?, ¿cuánto se vende?, procedencia de los libros, ¿cuáles han sido los títulos más vendidos?, preferencias de lectura de los libreros.

6. *Título: Cita con la más grande y esperada fiesta del libro y la literatura en la provincia: la 27 Feria Internacional del Libro.*

Objetivo: Vivir el libro como algo creativo, entretenido y portador de conocimiento.

Participantes: Profesores y estudiantes.

Responsable: Bibliotecario, profesor guía del grupo y la profesora de Español-Literatura.

Bibliografía: Variada.

Consiste: Trabajo previo de divulgación: fecha, hora, lugar. Comentario de las novedades editoriales, exhibición de carteleras con los nuevos títulos que se pueden adquirir, recorrido por las áreas creadas para este fin, intercambio sobre los títulos adquiridos y autores.

7. *Título: Lanzamiento de libros en la Asociación Hermanos Saiz (AHS).*

Objetivo: Motivar a leer lo escuchado en el lanzamiento del libro, interesándolos por la lectura.

Participantes: Bibliotecario y estudiantes.

Responsable: Profesor guía del grupo.

Bibliografía: Poesía de Carilda Oliver Labra.

Consiste: Se realiza la invitación a los estudiantes para su participación en el lanzamiento del libro *La poesía como destino* de la escritora Carilda Oliver Labra, como trabajo previo de divulgación: fecha, hora, lugar.

8. *Título: Vivo en un país libre.*

Objetivo: Buscar información en temas de interés sobre la patria mediante la charla, ampliando los conocimientos sobre el alcance de la obra de la Revolución y, consecuentemente, su amor por ella.

Participantes: Instructor de Arte, estudiantes y el Técnico de Computación.

Responsable: Bibliotecario.

Bibliografía: Grabación de la Nueva Trova, software educativo.

Consiste: Se escucha la audición de la canción compuesta por Silvio Rodríguez; en la interpretación de la letra se trabaja con el vocablo libertad, apoyado en el software educativo *Todo de Cuba*.

9. *Título: Poesía eres tú.*

Objetivo: Despertar la afición por la poesía, desde la clase de Español-Literatura, propiciando el interés por este género.

Participantes: Estudiantes.

Responsable: Profesora de Español-Literatura.

Bibliografía: Colección de poesías.

Consiste: La profesora de Español-Literatura dedicará, al inicio de su clase, algunos minutos a la lectura expresiva de una poesía o parte de la misma, cuyo contenido sea atractivo. En este caso, es importante indicar de qué libro proceden para provocar que se acerquen a la lectura de forma individual.

10. *Título: Charla en el Archivo Histórico Provincial Brigadier José Gómez Cardoso. Seguirás presente, Comandante.*

Objetivo: Utilizar los recursos audiovisuales en la charla con la finalidad de preservar el legado de Fidel: la Revolución.

Participantes: Miembros de la Unión de Historiadores, ACRC, estudiantes.

Responsable: Profesor de Historia.

Bibliografía: Variada.

Consiste: Visualizar en las Visitas Virtuales la visita a Birán, presentación de la colección de libros *Reflexiones de Fidel*, para finalizar se escucha la canción *Cabalgando con Fidel* del autor Raúl Torres.

CONCLUSIONES

La fundamentación teórica realizada permitió precisar los antecedentes que sustentan el fortalecimiento de la lectura en los jóvenes y adultos desde las actividades complementarias, como vía para lograr el cumplimiento de los objetivos y el fin de este nivel educativo.

Se realizó un diagnóstico que permitió constatar las deficiencias que poseen los jóvenes y adultos con relación al fortalecimiento de la lectura, dentro de ellas en el carácter heterogéneo que tienen la población de estudiante, el poco tratamiento desde el currículo a los estudiantes, la carencia que poseen en la lectura lo limitan a una participación colectiva de este componente y la insuficiente realización de la lectura como medio de recreación y disfrute estético.

A partir de las deficiencias detectadas propuesta de un plan de acciones que permitió fortalecer la lectura en los jóvenes y estudiantes desde la actividad complementaria, que consta de un objetivo general del que derivan las acciones a realizar con objetivos definidos para cada una de ellas, se encuentran una visita a la Biblioteca de la institución, encuentro con escritores avileños y la participación en la Feria Internacional del Libro en la provincia.

Con la aplicación de las acciones en la práctica pedagógica y su comprobación mediante la evaluación científica, se pudo constatar la efectividad y factibilidad del mismo al lograr fomentar la lectura en los jóvenes y adultos demostrado en uso adecuado de los libros y la biblioteca, habilidades para comprender el mensaje en un texto, localizar información en cualquier soporte.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA RAMIS L. El modelo de escuela. En: Compendio de Pedagogía. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 2002.
- GARCÍA RAMIS L, *et al.* Concepción curricular para la Educación General. Documento impreso. La Habana: ICCP. 2012.
- GARCÍA RAMIS L, *et al.* Los retos del Cambio Educativo. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 1996.
- ICCP. Bases Generales para el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Noviembre 2011.
- ICCP. La Escuela de Educación General. Proyecciones y exigencias educativas. Julio 2011.
- ICCP. Estudio diagnóstico del currículo actuante. (Modalidad empírica) Informe de trabajo. Junio 2013.
- HENRÍQUEZ UREÑA C. Invitación a la lectura. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. 1996.
- JOLIBERT J. Grupo de Docentes de Ecouen: Formar niños lectores. Santiago de Chile: Ediciones Dolmen. 2002.
- LÓPEZ J, *et al.* Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. Investigación del Grupo Pedagogía. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). 1998.
- LÓPEZ J, *et al.* Seminarios Nacionales para educadores. La Habana: Ed. Granma. 2000.
- Partido Comunista de Cuba. Primer Congreso. Política Educacional. Tesis y Resoluciones. Separata. La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria del CC del PCC. 1976.
- RICO MONTERO P, *et al.* La Escuela de Educación General. Perspectivas y Proyecciones. La Habana: ICCP. 2012.
- RICO MONTERO P, *et al.* La transformación educativa. La Habana: Consideraciones. Ed. Pueblo y Educación. 2003.

4.8. La promoción de la lectura en los educandos del nivel educativo primario

LIC. YANNY L. BATISTA PONCE DE LEÓN, DR. C. MIRNALDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

RESUMEN

Evidenciar el dominio práctico de la lengua materna al escuchar y comunicarse verbalmente con unidad, coherencia, claridad y emotividad constituye un objetivo supremo del nivel educativo primario. El logro del mismo depende, en gran medida, del desarrollo de la capacidad de expresión de los educandos a través de la lectura. Para promover el interés por su práctica sistemática, se hace necesaria la colaboración entre las diferentes agencias educativas: escuela, familia y comunidad. Por ello, este estudio se dirige a ese propósito y, para alcanzarlo, se propone como objetivo elaborar un proyecto socioeducativo que favorezca la promoción de la lectura en los educandos de la Institución Educativa Serafín Sánchez Valdivia, en la demarcación de Tacajó, municipio Báguanos, provincia Holguín. Se emplearon métodos del nivel teórico y del nivel empírico que posibilitaron fundamentar, sintetizar, procesar, implementar y generalizar los resultados obtenidos, los cuales se concretan en modos de actuación cada vez más conscientes de los educandos hacia la lectura.

Palabras clave: lectura; promoción de la lectura; expresión oral; proyecto socioeducativo.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, donde las tecnologías han permeado la vida de la humanidad, se hace necesaria la formación de lectores desde edades tempranas mediante la interacción con material impreso, como los libros en las bibliotecas. El decrecimiento de los hábitos de lectura propicia la necesidad de implementar nuevas alternativas basadas en el uso correcto de metodologías aplicables en las diferentes actividades.

Un bibliotecario, además de poseer conocimientos bibliotecológicos y una preparación acorde con las exigencias del Sistema de Bibliotecas Públicas y Escolares, debe ser un fiel exponente del entusiasmo, la creatividad y el dinamismo para lograr una correcta promoción de la lectura. Esta actividad repercute favorablemente en la fomentación de una actitud responsable y consciente ante la lectura, y la motivación, así como una adecuada sinopsis, que realice para incentivar el interés por penetrar en la esencia del contenido, conducen exitosamente este proceso.

Por lo anteriormente expuesto, los investigadores consideran que promover hábitos lectores estimula la imaginación, la creatividad y la inteligencia; genera una ampliación del vocabulario y una evolución cultural que dota al educando de habilidades para desenvolverse en una sociedad cada vez más instruida y culta. Facilita el desarrollo de la expresión escrita y la fantasía, a la vez que enriquece su capacidad cognoscitiva y lo prepara para una correcta expresión oral.

En consecuencia, la Política Educacional Cubana establece como objetivo priorizado para el curso 2023-2024: lograr que toda la población cubana, con énfasis en niños, adolescentes y jóvenes, evidencie, a partir del desarrollo de sus capacidades, el dominio práctico de la lengua materna al escuchar y comunicarse verbalmente con unidad, coherencia, claridad, emotividad, belleza, originalidad, fluidez, corrección y un vocabulario ajustado a las normas éticas. Por estas razones, la pertinencia social de este trabajo se manifiesta en su contribución a elevar la calidad del aprendizaje de los educandos, específicamente en lo relacionado con la comunicación oral, en su forma de expresión oral espontánea, dando así cumplimiento a lo establecido en el Modelo de Escuela Primaria y en los Ajustes Curriculares correspondientes a los diferentes niveles de desarrollo.

Dada la importancia del tema, la necesidad de influir en el uso correcto del idioma ha sido abordada por diversos investigadores, como Casa del Valle (2003), en su tesis de maestría “La comunicación con un enfoque personológico, una vía para lograr la formación de estudiantes como profesionales de secundaria básica”, que ofrece excelentes fundamentos relacionados con el tema. Asimismo, Besada (2003), en su tesis de maestría “Habilidades comunicativas en los estudiantes de noveno grado a través de las clases de Español-Literatura”, aborda elementos novedosos vinculados al tema. Es digno de destacar, además, la labor de Rojas (2003), quien en su tesis doctoral “Metodología para la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje del vocabulario con enfoque comunicacional en la escuela rural de montaña”, resalta muchos elementos importantes vinculados con la promoción de la lectura. Otros estudios, como los de Giardinelli (2018) y Báez (2019), incursionan desde concepciones pedagógicas y metodológicas que contribuyen al desarrollo de hábitos lectores y a la calidad de la lectura.

Por otra parte, en el territorio se conocen los estudios de González (2009), quien, desde un material docente, aporta valiosas actividades para los sistemas de clases dirigidas a la lectura y la comprensión. Otro estudio relacionado con el tema es el de Torres (2009), quien enfatiza en la labor pedagógica de la escuela en el desarrollo de hábitos lectores.

A pesar de los valiosos aportes de estos autores, se evidencia la necesidad de incursionar en otras aristas, como la que se manifiesta en el contexto de actuación. A

partir de la experiencia profesional de la investigadora, primero como maestra y luego como bibliotecaria, y del análisis de los resultados de la actividad, se identificaron carencias relacionadas con la promoción de la lectura en los educandos del nivel educativo primario:

- Limitado interés por la lectura.
- Insuficiente carácter consciente de la lectura por parte de los educandos.
- Limitadas acciones integradoras por parte de los agentes educativos dirigidas a promover hábitos lectores en los educandos.

La valoración realizada y la experiencia de la autora en la temática condicionaron la formulación del siguiente *problema científico*: ¿Cómo favorecer, desde el accionar de la biblioteca pública, la promoción de la lectura en los educandos de la institución educativa Serafín Sánchez Valdivia?

Esta problemática se prevé solucionar mediante el cumplimiento del siguiente *objetivo de investigación*: elaborar un proyecto socioeducativo que favorezca la promoción lectora en los educandos de la institución educativa Serafín Sánchez Valdivia.

DESARROLLO

Principales fundamentos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura en el nivel educativo primario

La educación cubana se encuentra inmersa en una serie de transformaciones que contribuyen a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles educativos. Específicamente, el actual perfeccionamiento educacional en la primaria genera cambios curriculares y en los libros y materiales complementarios de sus diferentes asignaturas.

Todo ello se sustenta en las concepciones actuales de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, que tiene sus fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y didácticos en el Enfoque Histórico Cultural de Vygotsky (1896-1934). Principalmente en los principios que lo sustentan, entendiendo estos como:

Los principios didácticos son aquellas regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender, que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos, considerando sus estilos de aprendizaje, en medios propicios para la comunicación y la socialización, en los que el marco del salón de clases se extiende a la familia, la comunidad y la sociedad en general. Silvestre y Zilberstein (2000).

En este sentido, el proceso de enseñanza-aprendizaje deberá estructurarse de modo que el educando se apropie de procedimientos para “aprender a aprender”, mostrando conocimiento de la esencia y de las relaciones que se establecen entre los objetos, fenómenos y procesos; en el caso que nos ocupa, los pasos de la lectura y las exigencias para que sea cada vez más consciente, expresiva, entonada y fluida.

El carácter científico del proceso de enseñanza-aprendizaje debe conducir a los educandos a la apropiación de un pensamiento teórico que les permita dominar teorías, leyes y conceptos, pero que, además, puedan actuar con conocimiento de causa y expresar de manera coherente y fluida sus criterios.

El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador

constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes (Zilberstein, *et al.*, 1999).

Este proceso genera la posibilidad de incidir en la promoción de la lectura desde actividades extradocentes que se complementan desde la biblioteca pública con su incidencia en los educandos de la localidad. En este sentido, se generan actividades que motivan a los mismos a un mayor acercamiento con la lectura.

Por otra parte, se asume la definición de lectura dada por Giardinelli (2018), quien la aborda como: aquella que permite desarrollar nuestra capacidad de expresión cuando esta lectura se hace compartida y cotidiana, en ámbitos familiares como la escuela, la casa, las distintas instituciones sociales, elevando el nivel de compromiso con lo social y cultural y, por lo tanto, también con lo político.

Promover la lectura significa despertar el interés y la necesidad en los educandos de acercarse a los diferentes textos en correspondencia con sus intereses escolares, personales y sociales. En el caso que ocupa la investigación, que se sientan motivados por leer textos que enriquezcan su vocabulario.

Papel de la biblioteca en la promoción de la lectura

La biblioteca pública constituye una institución cultural que tiene, dentro de su encargo social, promover el desarrollo de las competencias comunicativas en todos los segmentos de la sociedad. Para ello, planifica, organiza y ejecuta acciones encaminadas a promover la lectura en la comunidad. La misma establece un vínculo directo con

las instituciones educativas existentes y genera una serie de actividades que contribuyen a la formación y el desarrollo de hábitos lectores en los educandos.

Consecuente con lo anterior, el presente estudio profundiza de manera creativa en las acciones que involucran a los educandos de la institución educativa Serafín Sánchez Valdivia en la apropiación de habilidades lectoras, convirtiéndolos en agentes activos y protagónicos de su aprendizaje.

Esta biblioteca, al servicio de la comunidad, brinda sugerencias de lecturas según las edades e intereses; les enseña a buscar, indagar, fichar y resumir, convirtiéndolos en investigadores de su aprendizaje.

Estos sustentos teóricos posibilitan un estudio más detallado sobre el desarrollo de la promoción de la lectura en los educandos del nivel educativo primario. Asociado a ello, se considera importante, como parte de este proceso de aprendizaje, significar que la lectura posee una relación indisoluble con el desarrollo de la expresión oral, cuestión que se aborda a continuación.

Breve reseña de la incidencia de la lectura en el desarrollo de la expresión oral en educandos del nivel educativo primario

El Modelo de Escuela Primaria, dentro de sus objetivos, establece: evidenciar el dominio práctico de la lengua materna al escuchar y comunicarse oralmente con unidad, coherencia, claridad, emotividad, belleza, originalidad, fluidez y corrección, lo que se evidencia en un vocabulario ajustado a las normas éticas. El mismo es coherente con los objetivos de los diferentes momentos del desarrollo, que expresan:

- Conversar acerca de temas conocidos, sugeridos o libres.
- Memorizar poesías, refranes, pensamientos y pequeños trozos de prosa selecta.
- Dramatizar lecturas y pequeñas escenas o piezas.
- Reproducir narraciones con sus propias palabras, de forma oral y escrita.
- Describir oralmente paisajes, personas, animales y objetos. Estos se complementan con los que se precisan en los ajustes curriculares de la asignatura Lengua Española en los diferentes grados:
- Establecer diálogos en los cuales se tenga en cuenta tomar y ceder la palabra, usar y respetar los turnos de conversación, comprender lo que el otro expresa; adecuarse al contexto de la conversación, expresar acuerdos, desacuerdos y utilizar adecuadamente los diferentes registros.

En este nivel, desde los primeros grados, se crean condiciones para realizar la lectura independiente y hacer comentarios sobre las obras leídas.

Para el desarrollo de esta actividad se ofrecen una serie de libros de distintos géneros y temas. Además, el maestro puede escoger otros títulos de la biblioteca o aquellos que los escolares puedan aportar. Para ello debe tener presente que el libro:

- Debe estar en correspondencia con la edad de los educandos.
- No debe tener una extensión excesiva.
- Debe tener el nivel literario y las ilustraciones que favorezcan el desarrollo de los valores estéticos.
- Debe tener temas de interés para los educandos, además de propiciar la adquisición de nuevos conocimientos sobre el mundo que los rodea y contribuir a la formación de sentimientos y actitudes acorde con los principios de la sociedad.

El placer de la lectura, amplia, variada y diversa, es un camino que no se puede abandonar. Una actitud ante la cultura general e integral es que nada sea ajeno, hacer creer y comprender mejor el mundo en que vive el escolar. Corresponde a la escuela encauzar ese interés primordial hacia los altos fines instructivos y educativos que implican la enseñanza del idioma y el plan general de educación del cual forma parte.

Estos sustentos teóricos permiten visualizar en la práctica educativa su comportamiento. Por ello, la investigadora realizó un diagnóstico del comportamiento de la lectura y su promoción desde la biblioteca pública.

Para dar solución a la problemática detectada en el estudio fáctico, con la implementación en la práctica socioeducativa de los diferentes métodos y técnicas de investigación, así como los resultados obtenidos como regularidades teóricas de los autores consultados, los investigadores se dieron a la tarea de crear un proyecto socioeducativo que favoreciera la promoción de la lectura en los educandos objeto de estudio.

Proyecto socioeducativo que favorezca, desde la promoción de la lectura, el desarrollo de la expresión oral en los educandos

Se parte del análisis de las concepciones sobre proyecto y proyecto educativo, por lo que se asumen los siguientes criterios:

Se considera como Proyecto el “conjunto integrado de acciones sobre una población meta para armonizar un programa y lograr un cambio” (García, 2019). El mismo favorece la propuesta que se implementa, pues el proyecto se concibió sobre la base de acciones integradas y concebidas para este nivel.

En la concepción del proyecto educativo, lo esencial es que todos los colectivos de sujetos que participan en el trabajo de la institución (docentes, trabajadores de servicio, educandos, familiares y representantes de la comunidad) se impliquen y asuman

responsabilidades en el Proyecto Educativo Institucional y de Grupo. Las acciones, tanto para uno como para el otro, son comunes (MINED-IPLAC, 2018).

Título: Canto, juego y me divierto.

Objetivo del proyecto: Fomentar la promoción de la lectura mediante el accionar de la Biblioteca Pública Octavio de la Concepción y de la Pedraja en los educandos de la institución educativa Serafín Sánchez Valdivia.

Objetivos específicos:

- Desarrollar actividades encaminadas a la formación de habilidades lingüísticas.
- Fomentar el amor por la lectura.
- Ampliar espacios de vínculo con la realidad social.
- Fortalecer el contexto familia-escuela-comunidad.

Las actividades que se incluyen se destinan especialmente a:

- Garantizar el cumplimiento de los objetivos del nivel declarado en el Modelo de Escuela Primaria.
- Aprovechar el proceso de enseñanza-aprendizaje como espacio informativo y formativo.
- Establecer acciones encaminadas a favorecer hábitos lectores a partir de la promoción de la lectura (ver tabla).

Tabla 4.8 Acciones generales para la promoción de la lectura

No.	Acciones	Objetivos	Fecha	Hora	Lugar	Responsable
1	Selección de los agentes educativos que colaborarán con el proyecto y los educandos objeto de la muestra	Organizar las acciones del proyecto a partir de la determinación de los roles de cada agente que colabora en el mismo	Noviembre 2023	8:30 a.m.	Institución educativa Serafín Sánchez	Investigadora
2	Preparación de los agentes educativos implicados en el proyecto	Capacitar a los agentes educativos	Diciembre 2023		Institución educativa Serafín Sánchez	Investigadora

3	Montajes y ejecución de actividades infantiles con los educandos	Desarrollar actividades para favorecer la expresión oral	Enero-mayo 2023		Institución educativa Serafín Sánchez, biblioteca pública, círculo social	Investigadora, maestra, bibliotecaria escolar, familia, instructora de arte, especialistas del centro
---	--	--	-----------------	--	---	---

Programa de actividades para la preparación de los agentes educativos implicados en el proyecto

Preparación teórico-metodológica sobre la promoción de la lectura:

- Análisis de los elementos que caracterizan la lectura.
- Determinación de los indicadores que miden el desarrollo de hábitos lectores.
- Presentación de las actividades a desarrollar con los educandos.
- Argumentación del rol que desempeñan los agentes en el desarrollo de las actividades con los educandos.

Ejecución de las actividades a desarrollar con los educandos en función de la promoción de la lectura:

- Narraciones de cuentos.
- Exposición oral de las vivencias plasmadas en concursos de dibujos.
- Juegos tradicionales.
- Concursos de lectura.
- Montajes de obras infantiles.
- Debate de películas visualizadas.
- Leer, memorizar y recitar poesías de nuestro Apóstol, José Martí.
- Describir (partiendo de una observación dirigida).
- Pronunciar y memorizar trabalenguas y adivinanzas.
- Desarrollar círculos de interés.

Todas las actividades que se proponen están en función de dar cumplimiento a los objetivos del nivel declarados en el Modelo de Escuela Primaria. Con ello, a la formación y el fortalecimiento de las habilidades de escuchar y comunicarse oralmente. Por otra parte, el mantener una unidad, coherencia, claridad y emotividad en los textos que leen y escriben, así como una belleza, originalidad, fluidez y corrección del vocabulario.

Para cumplir tales propósitos, los investigadores conciben un programa de actividades cargadas de creatividad y que motivan a los educandos hacia la lectura. Involucran a diferentes agentes educativos en este proceso.

Tabla 4.8.1 Programa de actividades para la promoción de la lectura en los educandos

No.	Título de la actividad	Descripción	Fecha	Lugar	Hora	Responsable
1	La hora del cuento	Cada educando debe prepararse en un cuento para narrarlo en las tardes antes de comenzar la docencia. Luego se realizará un debate relacionado con la obra	Tres primeras semanas del mes de enero	Institución educativa	2:30 p.m.	Investigadora, maestra, bibliotecaria escolar, especialistas que le corresponda laborar en ese horario
2	Mundo de colores	Concurso de dibujo relacionado con “El cuidado y protección del medio ambiente”, “Hechos históricos ocurrido en la localidad”, “El ahorro y uso racional de la energía”. Se expondrá oralmente las vivencias reflejadas y se realizará un debate sobre la importancia de la diferentes temáticas	Domingo	Círculo social	9:00 a.m.	Investigadora, familia, maestra
3	Y ahora ¡a jugar!	Juegos infantiles tradicionales que se desarrollan a través de rondas de canciones como “Al ánimo”, “La señorita”, “Amambrocható”, “Naranja dulce”, “A la rueda rueda”, “La pájara pinta”, “Tengo una muñeca”, “El pájaro piruelo”, “El patio de mi casa”, “Arroz con leche”	Lunes	Institución educativa	10:00 a.m. (hora del receso)	Investigadora

4	Soy un buen lector	Concursos de lectura que se desarrollarán en los turnos de biblioteca. Este consiste en realizar una lectura de cuento, fábulas, anécdotas sin preparación previa. Se tendrán en cuenta parámetros para medir la lectura	Martes	Institución educativa	3:00 p.m.	Investigadora, bibliotecaria escolar
5	Teatro con amor	Dramatización de las obras infantil “La Cucarachita Martina”, “Caperucita Roja”, “La Gallinita Dorada”. Para el desarrollo de la actividad se necesita de una preparación anticipada	Primer y último viernes	Institución educativa	2:30 pm	Investigadora, bibliotecaria escolar
6	Dale tv	Debate de la visualización de una de una película infantil que será antecedida por la guía de observación y un cuento relacionado con el filme	Cuarto jueves	Institución educativa	2:30 p.m.	Investigadora, maestra, bibliotecaria escolar
7	Rima rimando	Encuentro de poesías de nuestro apóstol José Martí memorizadas por los educandos. Se hará énfasis en los <i>Versos sencillos</i>	Tercer martes	Institución educativa	2:00 p.m.	Investigadora, maestra, bibliotecaria escolar

8	El arte de observar	Observación de objetos, láminas o ilustraciones, destacando los rasgos sobresalientes y las relaciones entre elementos. (Partiendo de una observación dirigida) descripción de lo observado	Primer miércoles	Institución educativa	3:00 p.m.	Investigadora
9	Adivina adivinador	Competencia de trabalenguas, ganará quien diga correctamente con mayor rapidez el trabalenguas orientado. El que no logre cumplir con la actividad tendrá que hacer un texto relacionado con el trabalenguas para después leerlo en alta voz	Último miércoles	Institución educativa	2:30 p.m.	Investigadora
10	Homenaje al Comandante	Estudio de la vida y obra de Fidel Castro. Intercambio de ideas lógicas, basado en la fomentación de un círculo de interés	Segundo lunes	Institución educativa	2:30 p.m.	Investigadora, bibliotecaria escolar, maestra
11	Abracadabra	Presentación y debate de libros infantiles como <i>La Edad de Oro</i> , <i>El cochero azul</i> y cuentos clásicos como: <i>El león y el ratón</i> , <i>El rey rana</i> , <i>Hansel y Gretel</i> , <i>La gallina de los huevos de oro</i> , <i>La sirenita</i> , <i>Pulgarcito</i> , <i>Peter Pan</i>	Primer lunes	Institución educativa	11:00 a.m.	Investigadora, bibliotecaria escolar

Para ser consecuente con los elementos abordados, la autora considera pertinente proponer la introducción de cada una de las actividades antes propuestas de forma dinámica y flexible, para lograr una aproximación a la solución del problema. Se muestra la estructura de las actividades a implementar: título, objetivo y metodología.

En correspondencia con esta estructura se deriva un sistema de actividades diseñadas para dar cumplimiento al objetivo del proyecto. Las mismas serán realizadas por la investigadora, donde cada agente involucrado tendrá la posibilidad de realizar aportes con el fin de enriquecer la propuesta a implementar. Según lo establecido en el plan de acción general, las actividades comenzarán a desarrollarse en el mes de enero de 2023 y concluirán en el mes de octubre con las valoraciones de los resultados.

Principales resultados obtenidos con la implementación del proyecto educativo

Para la valoración de los principales resultados se aplicaron métodos de observación científica participante y no participante, entrevistas, la revisión de documentos, así como una prueba pedagógica sustentada en la lectura, lo que permitió constatar la evolución del problema en relación con el estudio fáctico inicial.

Mediante la observación científica, se constató que el 98,5 % de los educandos muestran un mayor interés por la lectura de diferentes géneros literarios, escritos en diferentes textos, enfatizando más en aquellos que constituyen cuentos infantiles. Por otra parte, el 92,5 % de estos muestran un mayor desarrollo de la comunicación al expresarse de manera fluida. Realizan lecturas con mayor rapidez y precisión, haciendo las pausas correspondientes.

Con la entrevista a directivos y maestros de la escuela, así como a padres y otros miembros de la comunidad, se manifestó que las actividades realizadas son motivadoras e impregnan un gran interés por la lectura. Agregan que evidencian un mayor desarrollo de hábitos lectores, que no solo se basan en los libros sino en las telefonías móviles que poseen.

Por otro lado, los educandos muestran satisfacción por las actividades que se realizan en el proyecto y solicitan el incremento de las mismas en otros horarios.

Con la revisión de documentos, se pudo determinar que, en el Registro de Usuarios de la Biblioteca Pública, se comprueba la visita de un gran número de educandos que no solían visitar la misma. Se registran diferentes géneros literarios.

En otro orden de aspectos, con la prueba pedagógica realizada sobre la base de la lectura, se pudo constatar que el 92,5 % evidencian una mejor entonación de las palabras y expresan con fluidez las ideas que emiten sobre la lectura realizada. Mientras que el 90 % de los educandos (135 de 150) muestran una transformación favorable

en el vocabulario técnico del grado que cursan, reflejado en la comunicación de las ideas creativas que genera la socialización del cuento.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teórico-metodológicos asumidos sobre la expresión oral precisan la necesidad de profundizar en las concepciones que conducen al educando a comunicarse correctamente en los diferentes contextos de actuación.

La lectura enriquece el vocabulario y el conocimiento profundo de los temas a desarrollar; debe ser vista como una herramienta fundamental en la adquisición de un lenguaje apropiado para la expresión del pensamiento.

Los métodos y técnicas empleados revelan las insuficiencias que presentan los educandos de la muestra en el desarrollo de la expresión oral, con énfasis en la fluidez, la entonación y el empleo correcto del vocabulario del grado.

El proyecto educativo diseñado para promover la lectura en los educandos incentiva, con sus acciones, el desarrollo de la expresión oral en los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- CASA DEL VALLE A. La comunicación con un enfoque personológico [tesis en opción al título de máster en Educación]. La Habana. 2003.
- GONZÁLEZ E. Sistema de clases para la comprensión lectora de los escolares de quinto grado [tesis en opción al título de máster en Educación]. La Habana. 2009.
- HURTADO T, DEL BUSTO I, MEDINA A. Folleto de actividades para incentivar el hábito de lectura en estudiantes de preuniversitario. *Rev Conrado*. 2013; 9(40):47-53. Disponible en: <http://conrado.ucf.edu.cu/>
- MORENO F. Producción, expresión e interacción oral. Madrid: Arcos Libros; 2002.
- RICO P. Modelo de escuela primaria. La Habana: Pueblo y Educación; 2003.
- SILVESTRE, *et al.* Enseñanza y aprendizaje desarrollador. La Habana: ICCP; 2000.
- TORRES E. La labor pedagógica de la escuela en el desarrollo de hábitos lectores [tesis en opción al título de máster en Educación]. La Habana; 2009.
- VIGOTSKI LS. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Ed. Científico-Técnica; 1987.

4.9. La sala “Frank Emilio Flynn” de la BNCJM, como apoyo a los estudiantes universitarios con discapacidad visual

LIC. LIOSCHA MAZORRA BRITO, LIC. MARLENIS L. OLIVA PONCE

RESUMEN

Se requiere un enfoque social y de derecho para abordar la inclusión de las personas con discapacidad visual que acceden a la educación superior. Este proceso se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que garantizan una educación inclusiva, equitativa y de calidad. El presente trabajo analiza el papel de la Sala para Personas con Discapacidad “Frank Emilio Flynn” de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM) en el apoyo a los estudiantes universitarios con discapacidad visual de La Habana. La metodología incluye entrevistas a instituciones, personalidades y estudiantes involucrados, para conocer los niveles de apoyo recibidos de la Asociación Nacional de Ciegos de Cuba (ANCI) y el Ministerio de Educación Superior (MES), e identificar las principales necesidades de acceso a la información de estos alumnos. La investigación constata que las bibliotecas universitarias poseen la infraestructura tecnológica y la disposición material y humana para atender a todos los estudiantes, pero carecen de los medios tiflológicos y tiflotécnicos necesarios y de personal especializado. La Sala “Frank Emilio Flynn” de la BNCJM, con más de 20 años de experiencia, cuenta con recursos materiales especializados y personal capacitado para brindar un servicio de apoyo a los estudiantes en su tránsito por la educación superior.

Palabras clave: persona con discapacidad; acceso a la educación superior; necesidades informacionales; discapacidad visual.

INTRODUCCIÓN

El acceso a las oportunidades, en todo el mundo, comienza con el acceso a la información y el conocimiento, permitiendo a los individuos tomar decisiones acertadas que mejoren sus vidas. Las comunidades con acceso a información puntual y pertinente están mejor posicionadas para apoyar a sus miembros en materia de salud, cultura, economía y educación de calidad.

En Cuba, durante la primera mitad del siglo xx, la educación superior no era una prioridad para los gobernantes; solo existían 3 universidades, accesibles únicamente a los hijos de familias con recursos económicos. El triunfo revolucionario trajo cambios

significativos, como la declaración del carácter democrático y gratuito de la educación, sin distinción de sexo, raza o estatus social.

Con el paso de los años, se implementaron acciones para elevar el nivel educacional. A pesar de las ventajas ofrecidas por el nuevo gobierno, en esa etapa no existía legislación a favor de las personas con discapacidad en el ámbito universitario, y las instituciones carecían de los medios para brindarles una atención adecuada. Si bien algunos estudiantes con discapacidad accedían a la educación superior, su permanencia y egreso no siempre se concretaban debido a la poca flexibilidad de los diseños curriculares, que no ofrecían ajustes para una mejor inserción.

Actualmente, la situación de las personas con discapacidad visual ha mejorado progresivamente; existe un marco regulatorio con decretos y leyes ministeriales que garantizan una atención especializada a estos estudiantes.

Las bibliotecas juegan un papel importante en los sistemas educativos, protegiendo y gestionando la información necesaria para la apropiación del conocimiento. No solo las bibliotecas de las instituciones educativas, sino todo el sistema de bibliotecas públicas, especializadas y la Biblioteca Nacional, brindan apoyo a la educación.

Este trabajo analiza el papel de la Sala para Personas con Discapacidad (PcD) de la BNCJM en el apoyo a los estudiantes universitarios con discapacidad visual de La Habana, partiendo de: 1) Conocer los niveles de ayuda que brindan la ANCI y el MES a los estudiantes con discapacidad visual (DV), como expresión de la Agenda 2030; y 2) Identificar las principales necesidades de acceso a la información que presentan estos estudiantes al ingresar a la universidad.

DESARROLLO

En Cuba, la cooperación interinstitucional e internacional contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el objetivo número 4 (educación de calidad). Las metas establecidas incluyen el aseguramiento del acceso a todos los individuos, desde edades tempranas hasta la adultez, incluyendo a las personas con discapacidad, a los distintos niveles de enseñanza de forma gratuita y equitativa, con resultados de aprendizaje efectivos que los preparen para la formación técnica, profesional y superior, permitiéndoles adquirir las competencias necesarias para el empleo y el emprendimiento. Esto se logra mediante la adecuación de instalaciones educativas a las necesidades de las personas con discapacidad, ofreciendo entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Lograr una educación inclusiva y de calidad para estudiantes con discapacidad requiere un gran esfuerzo, pero las disposiciones necesarias están garantizadas en el Estado cubano (Cuba, 2019).

El Ministerio de Educación Superior (MES) establece en la Resolución no. 02/18 (MES, 2018) el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. La sección sexta explica las modificaciones posibles al plan de estudio de las personas con discapacidad.

Los artículos 93, 94 y 95 plantean la autorización para modificar el plan de estudio, si es necesario, para que los estudiantes avancen a su propio ritmo; establecer plazos mayores para la culminación de la carrera o ajustar las asignaturas a cursar en cada período. Se destaca el papel activo del colectivo de profesores en estas modificaciones para un tránsito exitoso. Para acceder a estas disposiciones, se deben presentar en la secretaría de cada institución los documentos que acrediten la condición de discapacidad.

Para garantizar la formación plena de los estudiantes con discapacidad y mejorar el seguimiento y monitoreo de la atención integral y el acceso a la Educación Superior, el MES emitió recientemente la Resolución no. 89/21.

Es necesario que las instituciones universitarias cuenten con las condiciones y los recursos de apoyo necesarios para la formación y el desempeño de los estudiantes con discapacidad.

De este modo, se aborda transversalmente la inclusión de los estudiantes con discapacidad para una formación adecuada que eleve los resultados del egresado, dotándolo de las capacidades idóneas para afrontar las responsabilidades económicas, sociales, científicas y demás demandas de la sociedad.

Metodología

Esta investigación se basó en un análisis documental de la literatura especializada (leyes, decretos y resoluciones ministeriales que amparan a las personas con discapacidad). Se realizaron entrevistas a funcionarios del MES y de la ANCI para conocer el apoyo que estas organizaciones brindan a los estudiantes universitarios con DV.

Se investigó en bibliotecas universitarias de La Habana para obtener información sobre la atención a los alumnos con DV.

Se entrevistó a un grupo de estudiantes universitarios con DV de La Habana que cursaron estudios superiores entre 2013 y 2023, para conocer sus experiencias, inquietudes y opiniones. De los 69 estudiantes que culminaron sus estudios en ese período, se trabajó con una muestra de 45 personas.

Resultados y discusión

La Escuela Especial Abel Santamaría Cuadrado, en La Habana, es donde los estudiantes ciegos y de baja visión inician su vida escolar. Una vez que adquieren las habilidades necesarias, continúan sus estudios en la enseñanza general, con el apoyo de profesores que orientan y proporcionan los recursos necesarios a los estudiantes y a los docentes.

Estos profesores constituyen el vínculo entre la escuela especial, la enseñanza general y la educación superior, aunque la decisión de continuar estudios superiores la toman los estudiantes.

La ANCI y el MES garantizan el acceso a la universidad de las personas con DV mediante la labor de los profesores de apoyo, el seguimiento de la preparación, la realización de las pruebas de ingreso y el otorgamiento de las carreras.

En el período evaluado, los estudiantes con discapacidad se beneficiaron de un plan de plazas que aumentó progresivamente de 250 a 300 a nivel nacional. Para acceder a las carreras, se crea un escalafón independiente, considerando las limitaciones de estos estudiantes.

Amparados por la Circular 238 del Ministerio de Educación, estos alumnos, sin disminuir el nivel de exigencia, tienen mayor acceso a los estudios superiores.

Entre las resoluciones ministeriales más importantes está la del Ministerio de Educación y el MES (MES-MinED, 2010), la Circular 238, que declara que estos alumnos no compiten en el escalafón general; se les exime de la geometría en el examen de matemáticas y se les otorga la carrera con 60 puntos en las pruebas de ingreso.

En general, no existen obstáculos para que los estudiantes con DV accedan a la universidad, aunque en algunas especialidades, como Terapia Física y Rehabilitación, se ha limitado el acceso para los estudiantes invidentes; sin embargo, este tema está en vías de solución gracias a los esfuerzos de la ANCI.

De los 45 estudiantes, el 57,77 % son personas ciegas, predominando el sexo femenino (53,33 %). El 62,22 % se encuentra en el rango de edades de 18 a 29 años, y el 55,55 % asiste al Curso Regular Diurno.

Las carreras más frecuentes son: Psicología, Derecho, Ciencias de la Información, Terapia Física y Rehabilitación, Cultura Física y Deporte y Comunicación Social. Otras carreras cursadas incluyen Derecho, Contabilidad y Educación Especial.

Solo 3 estudiantes realizaron visitas previas a la universidad para orientación; el resto no lo hizo, algunos agradeciendo la preparación recibida en la Escuela Especial Abel Santamaría Cuadrado.

Todos los estudiantes entrevistados recibieron apoyo de la ANCI (máquinas y hojas braille, grabadoras y, recientemente, computadoras portátiles, según disponibilidad y donaciones).

La mayoría de los estudiantes invidentes coinciden en que el entorno universitario no es accesible (escaleras, obstáculos, falta de rampas).

Casi todos interactúan sin dificultad en clase, aunque algunos manifiestan dificultades para captar la información en presentaciones con PowerPoint o láminas, ya que no se leen todos los contenidos. Todos agradecen el buen trato de compañeros y profesores.

En algunos casos, los comienzos fueron difíciles, pero lograron integrarse a las actividades docentes. La integración en equipos de trabajo fue complicada al principio, debido al desconocimiento sobre la discapacidad, pero una vez demostradas sus capacidades, fueron aceptados.

La atención diferenciada incluye adecuaciones en los exámenes (tiempo extra y ajuste de ejercicios visuales). Algunos responden en Braille y luego dictan al profesor, otros oralmente, y una minoría en computadora, entregando la información en un dispositivo USB.

Las dificultades más frecuentes son: falta de bibliografía digital, documentos mal escaneados, ilustraciones, gráficos y fotos inaccesibles para lectores de pantalla o aplicaciones Android, películas, y cuando los profesores no leen la pizarra o presentaciones.

Cinco estudiantes (11 %) abandonaron sus estudios por diferentes razones: inadecuada selección de carrera, dificultades de socialización, escasas habilidades en el uso del bastón, falta de apoyo o sobreprotección familiar. Esto se presentó en las carreras de Derecho, Psicología e Ingeniería Informática.

Se visitaron bibliotecas universitarias para conocer el comportamiento informacional de los estudiantes con DV. Las bibliotecas cuentan con la infraestructura tecnológica, pero solo 5 estudiantes (11 %) manifestaron haberlas visitado con asiduidad e independientemente. El resto no asistió o lo hizo acompañado. A pesar del buen trato y las competencias de los profesionales, tanto estudiantes como trabajadores consideran que no cuentan con herramientas tiflotecnológicas ni la preparación adecuada.

Ante la falta de herramientas y preparación en las bibliotecas universitarias, muchos estudiantes han recurrido a la Sala “Frank Emilio Flynn” de la BNCJM, creada en febrero de 2001 gracias a un convenio entre la ONCE, la ANCI y la BNCJM.

Esta sala, un subsistema dentro de la Biblioteca Nacional, favorece la vinculación de las personas con discapacidad y sus familiares a la biblioteca, como opción de intercambio social.

Los profesionales que trabajan en este centro buscan reducir las barreras para lograr la equiparación de oportunidades. Aunque la sala atiende a cualquier usuario, sus servicios están principalmente dirigidos a personas con discapacidad (nacionales y extranjeras), familiares, profesionales afines (fisioterapeutas, oftalmólogos, logopedas, etcétera) y estudiantes de estas especialidades.

Los usuarios encuentran información en catálogos Braille y en tinta, libros, revistas, folletos, publicaciones seriadas, maquetas, esculturas, mapas y láminas a relieve, CD, DVD, libros digitales y materiales audiodescritos. También disponen de regletas, punzones, máquinas braille, ábaco, computadoras, escáner, magnificador de caracteres y equipos de grabación.

La tecnología juega un papel fundamental. La sala cuenta con computadoras con brazos para monitores, teclados en alto contraste y magnificados, y lectores de pantalla que convierten el contenido de la pantalla en texto audible. Esto amplía las posibilidades de las PcD, ofreciendo acceso a aplicaciones de ofimática e Internet, lo cual es clave considerando el alto costo de producción de libros Braille y audio leídos por humanos.

Si un volumen no está en el catálogo, el personal busca en otras bibliotecas (virtuales, físicas o personales) en formatos accesibles.

La selección del material se basa en las necesidades e intereses de los usuarios. Los usuarios se interesan por temas como discapacidad, derecho, educación, medicina, literatura, historia, bibliotecología, periodismo y psicología.

El personal capacitado adiestra a los usuarios en el manejo de los recursos. Su papel es activo, anticipándose a las necesidades y orientando el uso de fuentes actualizadas. Actualmente, la sala es atendida por 3 trabajadoras: una doctora en Ciencias, una licenciada en Educación Especial y una licenciada en Ciencias de la Información, que renuevan constantemente sus conocimientos a través del intercambio con otras organizaciones y la participación en jornadas científicas. Brindan atención personalizada, empleando la tecnología computacional y velando por el cuidado de los equipos.

Los servicios más frecuentes son: 1) Escritura y transcripción de documentos braille-tinta y viceversa; 2) Lectura a viva voz; 3) Grabación sonora de documentos; 4) Digitalización de documentos; 5) Audición de libros hablados; y 6) Consulta y referencia (personal, telefónica, postal, electrónica e internet).

En los últimos 5 años, ha disminuido el número de usuarios presenciales y aumentado las solicitudes telefónicas y virtuales, posiblemente debido a la pandemia de COVID-19 y el desarrollo de las nuevas tecnologías.

Los estudiantes universitarios con discapacidad visual que visitan la sala utilizan los recursos para buscar información relacionada con sus carreras, temas de actualidad o aspectos puntuales solicitados por sus profesores. El personal renueva continuamente las bibliografías de las carreras más demandadas, realizando visitas a las facultades.

Lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo requiere el esfuerzo de especialistas, profesores de apoyo, sistemas alternativos de comunicación, adaptación y tiempo adicional en exámenes, y adaptaciones curriculares si es necesario.

CONCLUSIONES

En Cuba, el MES y la ANCI brindan apoyo a los estudiantes con discapacidad visual para acceder a la educación superior, mediante resoluciones ministeriales y recursos materiales.

Las principales necesidades de acceso a la información son la falta de bibliografía digital accesible y la utilización de ilustraciones, gráficos y textos en imágenes no descritas.

Para la Sala “Frank Emilio Flynn”, es fundamental satisfacer las necesidades de información de sus usuarios, prestando especial atención a los estudiantes universitarios con discapacidad visual.

La sala está equipada con los medios tiflológicos y tiflotécnicos necesarios, y el personal mantiene una superación y actualización constante.

Recomendaciones

Las especialistas de la Sala “Frank Emilio Flynn” pueden colaborar con las universidades y la ANCI para:

- Profundizar en las acciones de orientación vocacional, propiciando el intercambio con otras personas con discapacidad que hayan transitado por la educación superior.
- Fortalecer la preparación de los estudiantes con discapacidad, desarrollando habilidades cognitivas, de socialización, en braille, nuevas tecnologías y técnicas de orientación y movilidad, e incluyendo una labor de concientización con la familia sobre la independencia del estudiante.

- Preparar previamente a los estudiantes para que conozcan el entorno universitario y a los profesores para que se preparen para impartir clases a estudiantes con discapacidad.
- Concientizar al profesorado para que expliquen claramente los gráficos y fotos, facilitando previamente los materiales audiovisuales.
- Preparar al personal de las bibliotecas universitarias para satisfacer las demandas de información de los estudiantes con DV.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuba. Ministerio de Educación. Circular MES-MinED sobre el tratamiento a los jóvenes discapacitados para estudiar en la Educación Superior. La Habana; 2010.
- Cuba. Informe Nacional sobre la implementación de la Agenda 2030. La Habana; 2019.
- España. Ley Orgánica de la Educación. *BOE*. 2006; (106). Disponible en: <https://www.unibasq.eus/wp-content/uploads/2017/10/LO-2-2006.pdf>
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución no. 02/18 “Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico”. La Habana: Pueblo y Educación; 2018.
- Cuba. Ministerio de Justicia. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editorial Política; 2019.
- ONU. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. New York: ONU; 2008.
- Unesco. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad. Salamanca: Unesco; 1994. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>

4.10. Sistema de actividades para favorecer la lectura en la primera infancia desde la Biblioteca de Báguanos

LIC. DANAY R. PÉREZ HERNÁNDEZ

RESUMEN

El fomento de la lectura desde la primera infancia ayuda al desarrollo de niños y niñas más autónomos y con mayor capacidad reflexiva, dado que su estímulo permite desarrollar y fortalecer su potencial comunicativo, cognitivo, afectivo, estético, ético y creativo. Es por ello que desde la familia, las instituciones educativas y la biblioteca pública debe existir un estrecho vínculo. Gracias a la introducción de nuevas tecnologías en el ámbito bibliotecario, se han modificado los procesos de operación, debido al desarrollo de nuevos métodos para la creación, el acceso y la organización de los diferentes materiales de una biblioteca. Este trabajo se realiza desde la Biblioteca Pública de Báguanos a través de un sistema de actividades para favorecer la lectura en la primera infancia.

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas públicas tienen la responsabilidad de garantizar y facilitar el acceso a las expresiones del conocimiento y de la actividad intelectual; deben promocionar recursos de información capaces de satisfacer las necesidades y demandas de los usuarios en relación con la información, la cultura, el ocio y la toma de decisiones.

Son instituciones sociales tan importantes como la escuela o la empresa; en ellas se realizan actividades que contribuyen a la creación y transformación de valores o significados, cuyo fin es modelar el comportamiento social mediante la formación de las personas y su integración a las convenciones y estructuras culturales por medio del libre acceso al conocimiento contenido en los registros gráficos. Las bibliotecas públicas son elementos universales en la cultura del ser humano porque influyen en todas las actividades básicas que este realiza. La ampliación de su sistema de acciones, espacios y proyectos a la comunidad profundiza y realza su misión sociocultural.

A finales de la década de 1980 y, sobre todo, en la década de 1990, se realizaron diversos estudios sobre la historia de las bibliotecas. En su tesis doctoral, Felicia Pérez Moya aborda valiosos elementos en torno a la génesis, la historia y el desarrollo de estas instituciones y la necesidad de fundamentar acciones concretas para la promoción del libro y la lectura por parte de las bibliotecas públicas como herramientas culturales

para la defensa y promoción de la identidad local. Las nuevas tecnologías han provocado una disminución de usuarios a nivel nacional, y la biblioteca de Báguanos no ha sido la excepción. En el ámbito bibliotecario, se han modificado los procesos de operación debido al desarrollo de nuevos métodos para la creación y promoción de la lectura. Este trabajo presenta los resultados alcanzados desde la Biblioteca Pública de Báguanos a través de un sistema de actividades para favorecer la lectura en la primera infancia en el círculo infantil Amiguitos de Martí.

DESARROLLO

En la investigación “Promoción de la literatura local en la comunidad de Báguanos por la Biblioteca Pública Enrique Hart”, la autora plantea la interrelación de la Bibliotecología con otras áreas del saber humano, en especial con el trabajo cultural comunitario y la perspectiva teórica cultural participativa. Esta investigación parte de entrevistas y visitas al círculo infantil Amiguitos de Martí, pues después de la pandemia del COVID-19, con el uso del nasobuco y el uso indiscriminado de las nuevas tecnologías, hubo un notable incremento de niños y niñas con problemas en el lenguaje, y las familias y las educadoras tenían poco conocimiento sobre literatura infantil y cómo la lectura favorece el desarrollo del lenguaje en la primera infancia. Esto reveló la siguiente situación problemática: Insuficiente conocimiento por parte de las educadoras del círculo infantil de Báguanos sobre la literatura infantil para promover la lectura en niños y niñas de quinto y sexto año de vida, y el problema: ¿Cómo favorecer la lectura en la primera infancia desde la Biblioteca Pública de Báguanos?

Este trabajo tiene como objetivo implementar un sistema de actividades de promoción de lectura que favorezca el hábito lector en los niños y niñas de la primera infancia, ya que la lectura en estas edades estimula la imaginación, les ayuda a desarrollar el lenguaje y a mejorar la capacidad de comprensión, además de favorecer la memoria y la creatividad.

Estas actividades van dirigidas a los niños y las niñas, a la familia y a las educadoras. ¿Por qué a las familias? Porque la familia es el pilar para la creación y el fomento del hábito lector (Gasol, 2005), debido, entre otros factores, a que los niños y niñas toman como referente a sus padres.

“Los niños y la literatura”, “Leyendo en familia”, “Mira que te cuento” y “Libros en redes” son las actividades que se proponen en esta investigación. Tienen varias secciones de participación y varios momentos, pues “Leyendo en familia” se realizará en las actividades conjuntas que se desarrollan mensualmente, donde se les proporcionarán a las familias las herramientas para fomentar la lectura de los niños y niñas en casa, y la

bibliografía con la que contamos en nuestra institución, que en este caso promoverá la literatura cubana y, dentro de ella, los clásicos de autores como Onelio Jorge Cardoso, Dora Alonso y Nerys Felipe. “Los niños y la literatura” y “Leyendo en familia” están dirigidas a los niños y se realizarán con una frecuencia quincenal. “Libros en redes” es una actividad online para las educadoras del círculo infantil donde se les brindan consejos, bibliografía y herramientas para que, en las motivaciones de las actividades programadas para cualquier área del desarrollo, se vincule un libro y así se favorezca el hábito lector desde sus actividades programadas y actividades independientes.

Aportes

- Ha favorecido la conversación y el debate literario entre la institución educativa, la familia y la biblioteca pública de forma presencial y *online*.
- Ha favorecido el hábito lector en niños y niñas de la primera infancia.
- Dos de los niños con problemas en el lenguaje han tenido un gran avance después del vínculo entre la institución educativa, la familia y la biblioteca pública.
- Mayor rotación del fondo bibliográfico de la clase Literatura Cubana.
- Promoción de la obra de los clásicos de la literatura cubana como Onelio Jorge Cardoso, Dora Alonso y Nerys Felipe.
- Mayor número de usuarios en la Sala Infantil Juvenil y la Sala de Adultos.

CONCLUSIONES

Las bibliotecas deben proporcionar acceso a los recursos de información para satisfacer las demandas de los usuarios relacionadas con la promoción de la lectura y el fondo bibliográfico con el que cuentan. Las instituciones educativas, la familia y la biblioteca pública tienen el derecho y la obligación de estar bien preparadas para que los niños y las niñas puedan acceder a todos los beneficios con igualdad de derechos y formar niños y niñas buenos lectores para que sean las nuevas generaciones las que ayuden a la creación de un mundo mejor.

BIBLIOGRAFÍA

- ANIDO VÉLIZ BM. Promoción de la literatura local desde la biblioteca pública de Báguanos [tesis en opción al título de máster, no publicada]. Universidad de Holguín, 2015.
- Manual de los servicios bibliotecarios para el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. 2012.

DÍA 22 DE FEBRERO

5. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. BUENAS PRÁCTICAS (SEGUNDA PARTE)

5.1. Estrategia de intervención social en la población infantil desde las bibliotecas públicas de La Habana. Resultados de la primera etapa de trabajo

M. SC. KATIUSCA PARÉS RAMÍREZ

RESUMEN

La población infantil es una de las categorías de usuarios menos estudiadas en las bibliotecas; sus criterios y opiniones no se tienen en cuenta en los diseños de servicios y actividades de estas instituciones. En el actual escenario político, económico y social cubano, el debate público se ha instituido como línea de trabajo para el perfeccionamiento nacional; por lo cual, es necesario incluir en el desarrollo de proyectos, iniciativas e investigaciones comunitarias las opiniones y criterios de los niños. En los diagnósticos bibliotecarios solo se les encuesta sobre sus gustos de lectura, pero no sobre sus necesidades afectivas. Hay que visibilizar a los niños y niñas como intérpretes de la vida social y como agentes morales que no actúan impulsivamente, sino que buscan legitimar sus decisiones a partir de valores y del compromiso afectivo establecido con los demás. Por esto, deben diseñarse espacios para el disfrute y el conocimiento donde lean, se distraigan, socialicen y se atiendan sus necesidades afectivas. Se establecerá así un campo de posibilidades para mejorar las relaciones entre generaciones, propiciar la animación del barrio y crear un canal de comunicación entre padres e hijos. El estudio pretende proporcionar herramientas que les ayuden a sobrevivir en su entorno natural.

Palabras clave: biblioteca pública; servicios de información; promoción de lectura; inclusión socioeducativa.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación va dirigida a dar cumplimiento al artículo 86 de la Constitución de la República de Cuba (2019), en el que se plantea que

(...) el Estado, la sociedad y las familias brindan especial protección a las niñas, niños y adolescentes, y garantizan su desarrollo armónico e integral para lo cual tienen en cuenta su interés superior en las decisiones y actos que les conciernen. Las niñas y los niños y adolescentes son considerados plenos sujetos de derechos y gozan de aquellos reconocidos en la Constitución, además de los propios de su especial condición de persona en desarrollo.

En la bibliografía consultada sobre el tema, se encontraron publicaciones impresas y digitales que hacen referencia a estudios en diferentes países como Perú, Colombia, Chile y España, entre otros, pero no en Cuba.

En diferentes eventos se presentan trabajos acerca del trabajo comunitario y el actuar de las bibliotecas públicas en los barrios, pero no se han encontrado estudios sobre cómo influyen en la transformación de la infancia, mucho menos en los diagnósticos socioculturales aplicados, en los que no se toman en cuenta las opiniones de este grupo etario para desarrollar una labor preventiva con ellos, teniendo en cuenta que sus primeras observaciones nacen de sus hogares, tanto más cuando en los municipios seleccionados prima el maltrato infantil.

La novedad radica en que las condiciones existentes en los consejos populares de Los Sitios y Catedral, más el desarrollo y grado de incidencia de las bibliotecas en el desarrollo cultural de su población infantil, no han sido tema de investigación. Los resultados que se obtengan de esta experiencia se transmitirán a las instituciones y organismos competentes en la transformación de los barrios, para que sean tomados en cuenta en los diseños de actividades y para que las bibliotecas públicas puedan atender las necesidades afectivas de sus usuarios.

En cuanto al marco teórico, se inicia con el criterio de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecarios (IFLA), que considera que

las bibliotecas hoy en día son las instituciones de mayor multiplicidad cultural que tienen como principio la gratuidad e igualdad de derechos, por lo que las ubica entre las principales instituciones ilustrativas de desarrollo social sostenible de cualquier país del mundo, connotación que no era vista así pocos años atrás (*Biblioteca. Anales de Investigación*, 2014).

Se define la categoría población infantil como el grupo etario de niños comprendidos entre 0 meses y 12 años de edad.

A partir del siglo XIX se afianza el concepto de “libros para niños” y literatura infantil; es por esto que se piensa en un espacio dentro de las bibliotecas que incluya estas colecciones, siendo los Estados Unidos quienes, a finales de este siglo, incorporan las secciones infantiles dentro de sus bibliotecas públicas.

La creación de las secciones o bibliotecas infantiles constituyó una concepción tan innovadora que fue necesario evolucionar en el pensamiento para poder asimilar que las escuelas y sus bibliotecas escolares dejarían de ser el único lugar donde se podía aprender; corrigiendo la desigualdad en cuanto al acceso libre a la información para todos los grupos etarios.

Se define como sección o biblioteca infantil “la unidad de información que tiene como función crear, incentivar y fortalecer el desarrollo del conocimiento en los niños, de manera que se desenvuelvan en los diferentes ámbitos de la vida como personas responsables y racionales” (Rivas Rodríguez, 2021).

Sus funciones incluyen:

- Hacer al niño partícipe de todas las esferas de la vida social y brindarle una formación integral y multifacética mediante el acceso a la cultura.
- Contribuir al desarrollo intelectual, emocional, social, cultural y espiritual del niño y contribuir a que se convierta en un futuro lector.
- Ofrecer a los niños un sano esparcimiento.
- Apoyar la educación formal inicial del menor y promoverlo como posible investigador y promotor natural dentro de su comunidad.
- Hacer cumplir el derecho a la lectura que tienen los niños y las niñas.

Se trazó como objetivo general del trabajo representar los niveles de transformación social que necesita la población infantil desde las bibliotecas públicas de La Habana y como objetivos específicos:

- Reseñar el trabajo y funcionamiento de las secciones o bibliotecas infantiles.
- Examinar el contexto psicosocial, medioambiental, cultural y escolar de la comunidad de Los Sitios y Catedral.
- Analizar los resultados de las encuestas aplicadas.
- Proponer un grupo de estrategias y validar posteriormente su efectividad.

La muestra seleccionada en una primera etapa estuvo integrada por la matrícula de 3er grado de una escuela primaria del Consejo Popular Catedral del municipio La Habana

Vieja y una de 4to grado del Consejo Popular Los Sitios del municipio Centro Habana; en total, 34 niños y niñas entre 8 y 10 años de edad.

DESARROLLO

Las secciones infantiles tienen la importancia de divulgar y compartir con los niños y las niñas el goce mental y espiritual que puede proporcionarles la lectura, inculcándoles el hábito de leer, además de estimular la creatividad y la imaginación, y de despertar y cultivar su gusto por la lectura recreativa e instructiva. De esta forma, las bibliotecas ejercen su función social de poner el libro al alcance de todos, desde el recién nacido hasta el adolescente, a través de actividades, talleres y charlas destinadas al fomento y dinamización de la lectura, demostrando el carácter plural y laico que tienen estas instituciones culturales.

Todo ello explica el papel que juegan dentro de la sociedad de la información, pues exige una integración cada vez mayor con la comunidad y trabajar por el desarrollo de la vida cotidiana, el derecho de los ciudadanos y el progreso personal de sus miembros, partiendo de que la lectura es un derecho de todo ciudadano.

Las bibliotecas tienen que reelaborar sus políticas de trabajo en función de dignificar, dinamizar y humanizar sus acciones. Para dar cumplimiento a esto, se tienen que diseñar espacios donde se cumpla el derecho de las personas a la lectura, el derecho a pensar, el derecho a que se tomen en cuenta sus opiniones y, además, colaborar con ellos en la toma de decisiones.

Bibliotecas infantiles en Cuba

La primera biblioteca infantil cubana se creó el 24 de marzo de 1944 en la sede de la Sociedad Lyceum Lawn Tennis Club. Su misión consistía en despertar el amor a la lectura y el sentido de la responsabilidad. Su labor se caracterizó por el vínculo con las escuelas, convirtiéndose en el núcleo central del trabajo de la nueva biblioteca. Se explicó a los maestros la disposición para colaborar con la enseñanza y en la formación de hábitos de trabajo investigativo.

El 14 de diciembre de 1959, la doctora María Teresa Freyre de Andrade creó el Departamento Infantil y Juvenil de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Tuvo carácter circulante desde su inauguración. En los años 90, bajo la dirección de Eliades Acosta, se le puso el nombre de Eliseo Diego. Pasó por un período de transformaciones, estuvo cerrada durante 10 años y reabrió nuevamente al público el 18 de octubre de 2021.

La Sala Infantil y Juvenil de la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena de La Habana fue creada en 1967 con el nombre Ismaelillo en la biblioteca del Ministerio de Hacienda y, al igual que las anteriores, desde su inauguración tuvo carácter circulante.

La Biblioteca Infantil Antonio Bachiller y Morales, adscrita a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y subordinada a la dirección de Patrimonio Documental, se funda el 10 de noviembre de 2019. Se le puso el nombre de Antonio Bachiller y Morales porque fue morada hasta su fallecimiento en 1889 del Padre de la bibliografía cubana; es un homenaje de la OHC a tan alta personalidad de la bibliotecología cubana. Como biblioteca infantil, es única en su tipo en el país, pues solo existen las salas infantiles y juveniles dentro de las bibliotecas públicas.

Municipios seleccionados

Los municipios Centro Habana y La Habana Vieja poseen características y rasgos dominantes que los definen y diferencian del resto de los 13 municipios que conforman la provincia La Habana. El Consejo Popular Los Sitios fue el primer asentamiento poblacional del municipio Centro Habana y data de mediados del siglo XVI. El Consejo Popular Catedral de La Habana Vieja es la zona más antigua de la ciudad; en él se fundó la Villa de San Cristóbal de La Habana y su importancia radica no solo en ser el sitio fundacional del primer asentamiento poblacional de la provincia La Habana, sino que en él nació el sentimiento criollo de cubanía, los primeros pensadores cubanos y la creación de nuestra identidad nacional.

Ambos consejos presentan como principales problemas:

- Insuficiencia y deterioro progresivo del fondo edificado.
- Existencia de hacinamiento en algunas zonas; la mayoría de la población reside en ciudadelas o solares, con 5 y 6 miembros por núcleo.
- Insuficiencia en los programas de conservación y rehabilitación de los barrios.
- Deficiencias en las condiciones higiénico-sanitarias e insuficiente cultura de aprovechamiento y reciclaje de los residuos, tanto por parte de las entidades estatales como por la población.
- Inadecuado tratamiento y disposición de residuales líquidos, debido a la falta de mantenimiento, envejecimiento y sobrecarga por la alta densidad poblacional.
- Deficiente abastecimiento de agua potable por falta de mantenimiento, rehabilitación y alta densidad poblacional.
- Contaminación atmosférica por gases y ruidos generados por el tráfico urbano y ocasionalmente por industrias ubicadas fuera del territorio.

- Insuficiencia de áreas verdes y deterioro de los parques, microparques, parques infantiles y espacios públicos en general.
- Deficiencia por problemas operacionales del sistema de transporte, agudizados por los volúmenes de movimientos pendulares de carácter laboral y de servicios, ocasionando el deterioro del estado y funcionamiento de la red vial.
- Existencia de zonas inundables por intensas lluvias y riesgo de inundaciones por penetraciones del mar. Además de la corrosión atmosférica considerada de media a alta en las zonas cercanas a la costa, provocada por el aerosol marino y los gases generados por el transporte.
- Contaminación de las aguas costeras debido a la descarga de pluviales que reciben residuos de albañales por conexiones inadecuadas a esta red y por su cercanía con la Bahía de La Habana.

No se observan marcadas diferencias entre los 2 consejos populares en cuanto a la ocupación del tiempo libre de sus habitantes, caracterizándose por un modo de empleo poco variado y creativo (amas de casa, cuentapropistas, jubilados, desvinculados laborales, etcétera) y las manifestaciones artísticas de mayor interés son las relacionadas con la música, con preferencia al reggaetón, la folclórica y la popular, incluyendo los espectáculos de bailes.

La población infantil, como se ha señalado antes, se ve expuesta a todas estas condiciones psicosociales y medioambientales, además de ser la más vulnerable en el núcleo familiar dado por el hacinamiento, el deterioro de las viviendas, el alcoholismo, la drogadicción, entre otras actitudes de indisciplina social y violencia pública. Es en este ambiente insano y callejero donde los niños conviven, lo cual afecta su desarrollo en general y no les permite mostrar interés en incorporarse al desarrollo de la sociedad.

Caracterización de las escuelas seleccionadas

Para conocer las necesidades afectivas de los niños y las niñas se tomaron como muestra 34 estudiantes (14 varones y 20 hembras, entre 8 y 10 años de edad); de ellos, 16 estaban cursando el tercer grado y 18 el cuarto. En el aula de Los Sitios la mayor representatividad es de varones (11) y en Catedral de hembras (12).

Se diseñaron varios talleres y encuestas para obtener la información necesaria. Las encuestas confeccionadas fueron:

- Todo de mí: Persigue conocer el nivel de comprensión que tienen los niños y las niñas y cómo se ven ellos mismos.
- Mi familia: Conocer las relaciones familiares, cómo se sienten valorados por los padres y cómo ellos valoran a sus padres u otros familiares convivientes.

- Uso redes sociales: Conocer si tienen perfiles en las redes sociales, quién los enseñó a trabajar en ellas, qué publican y si sus padres conocen lo que ellos hacen.

Los talleres se realizaban una vez por semana, los martes en Los Sitios y los jueves en Catedral. Para cada encuentro se trazaban los objetivos y se diseñaba la actividad.

Los talleres, conjuntamente con las encuestas aplicadas, arrojaron que los niños y niñas, en cuanto a la producción textual, presentaban las siguientes dificultades:

- Calidad de las ideas:
 - Hay muy poco desarrollo en la idea esencial y las ideas secundarias.
 - No escriben las ideas con orden lógico.
 - No delimitan correctamente las oraciones.
 - No hay ajuste a las estructuras gramaticales ni concordancia entre sujeto-verbo, sustantivo-adjetivo.
 - No tienen un vocabulario acorde a su edad ni al grado.
 - Falta de originalidad y creatividad.
- Presentación del trabajo:
 - No hay limpieza en lo que escriben.
 - Presentan dificultades en cuanto al margen y la sangría.
 - La letra no es uniforme.
- Ortografía: Presentan graves problemas como condensación (varias palabras unidas), segmentación (desglose de palabras en sílabas), no utilización de las mayúsculas en los nombres propios, problemas con las reglas ortográficas de acentuación: agudas, llanas y esdrújulas.

Desde el punto de vista de la escritura, se perciben niños desmotivados y sin vivencias. Se pueden señalar como aciertos que se ajustaron al tema y al propósito del texto.

Encuesta “Todo de mí”

Pregunta: ¿Qué es lo que más me gusta?

Se obtuvo que a 12 estudiantes les interesa jugar, lo que representa el 35 % de la muestra (Centro Habana 4 y La Habana Vieja 6). Si se busca la causa de este resultado, se puede pensar que, de los 2 grupos, el más afectado es el de Centro Habana porque fueron estos niños los que, durante la pandemia de la COVID-19, cursaron los grados primero y segundo, lo que pone de manifiesto la poca preocupación de los padres de que los chicos visualizaran las teleclases que se proyectaron en ese período o que le dedicaran tiempo a este proceso de aprendizaje. No empleaban tiempo en sentarse con sus hijos para rectificarles, enseñarles, leerles o conversar sobre la importancia del estudio. Estos 2 grados son muy importantes en el aprendizaje futuro, pues es en

primero grado donde ellos comienzan la lectoescritura y en segundo reafirman los contenidos del grado anterior con profundidad. De no dominar la escritura y la lectura, los grados siguientes resultarán muy difíciles y arrastrarán lagunas en la enseñanza.

El período de la COVID-19 se caracterizó por el juego y la utilización de las redes sociales; de esta forma, los pequeños no molestaban a los padres. Por lo que, al incorporarse al proceso docente educativo presencial, las dificultades eran enormes y aún no las han logrado vencer, lo que requeriría un análisis individualizado con un diseño escolar que resolviera esa problemática.

También es cierto que a todos los niños les gusta jugar; por lo que se deben trazar estrategias desde las bibliotecas que colaboren con las escuelas para motivarlos y demostrarles la necesidad e importancia del aprendizaje.

Pregunta: ¿Qué quiero ser cuando sea grande?

El 17 % quiere ser deportista (pelotero, boxeador, futbolista), todos del municipio Centro Habana; y en el caso de La Habana Vieja, el 47 % quiere pertenecer a la salud pública en cualquiera de sus especialidades. En Centro Habana, los padres manifiestan un gran interés en que sus hijos sean deportistas; no conciben otra profesión para sus hijos, aunque ellos manifiesten tener otros intereses. En La Habana Vieja, la mayoría de los padres son profesionales y sus hijos tienen las mismas aspiraciones.

Los niños se caracterizan por querer ser como sus padres, pues ellos aprenden mirando o escuchando; los intereses vienen de la experiencia de la vida y, en muchos casos, los oficios se transmiten de generación en generación.

Se pudo identificar que las profesiones más populares, además de las anteriores, son pintor (3), maestro (2), abogado (2), policía (2) y cantante (2).

Pregunta: ¿Con qué color me represento?

El 26 % se representa con el color rosado y el 23 % con el color rojo. En Centro Habana prima la representación con el rosado y en La Habana Vieja con el rojo. El color rosado corresponde a los chicos que se encuentran en la preadolescencia, manifestando infancia, ingenuidad, ensoñación, resultado del medio en el que viven; también está relacionado con la amabilidad, la delicadeza y la suavidad; es señal de esperanza, comodidad y calidez.

El color rojo se asocia a la pasión, la energía y la determinación; estas personas están seguras de sí mismas, además de tener una gran necesidad de ser líderes y de competir. El color rojo también provoca enfado.

Los colores en nuestras vidas son muy importantes, ya que tienen significado en varios sentidos. Los padres y maestros deben estar alertas en cuanto a lo relacionado

con los colores, porque les permitirá diferenciar las características y necesidades de cada uno de ellos. Este es el medio que utiliza el niño para expresar sus estados de ánimo, emociones y para dar a conocer su identidad.

Se identificaron 9 colores. Además de los anteriores, se representaron con el azul (4) (introvertidos), verde (3) (celos), blanco (3) (seguridad), amarillo (2) (inseguridad), violeta (2) (tristeza), negro (2) (crueldad), (1) carmelita (sofisticado) y púrpura (espiritualidad).

Pregunta: ¿Con qué animal me represento?

Sigmund Freud expone que el significado de los animales en las personas puede estar relacionado con las fobias, los sueños, los conflictos personales, los intereses y el carácter.

En este caso, el 41 % se personificó con el perro, animal que representa la fidelidad, la lealtad, la ternura, la protección, pero también la envidia; específicamente, se identificaron con la raza pitbull, que tiene un temperamento agresivo, determinado, inteligente, obstinado, amigable y cariñoso. El 29 % corresponde a Centro Habana y el 8 % a La Habana Vieja. En este último caso, también el 8 % se representó con el león y el caballo. El león representa la fuerza, el poder, el coraje, el liderazgo, la soberbia y la unión familiar. Sin embargo, el caballo simboliza la autoridad y la victoria.

En Los Sitios prima la violencia y las familias que tienen Pit Bull lo hacen para decir que hay que tener cuidado con ellos; son familias violentas y esto caracteriza todas sus manifestaciones.

Un gran número de niños y niñas tienen mascotas. Estas aportan un gran valor a los pequeños, ya que ofrecen sentimientos de amor e incondicionalidad hacia los niños y permiten que se desarrollen emocionalmente y eleven su autoestima. Los niños que crecen con una mascota aprenden valores como la compasión y la empatía, lo que les permite establecer relaciones con otras personas. Sin embargo, la mascota es el primer miembro de la familia que es expulsado a la calle sin importar si afecta a los niños o no de ese núcleo familiar.

Al igual que los colores, los padres y maestros deben estar atentos a las preferencias que expresan los niños hacia los animales, ya que les permite diferenciarlos en el proceso de aprendizaje y sugieren cómo se pueden adaptar en colectivo y en el medio en el que viven. Cuando los niños se sienten frustrados, cansados o enojados, una mascota los tranquiliza y los ayuda en su comportamiento.

Se identificaron 15 animales, además de los anteriores. Se representaron con el gato (2) (libertad y traición), mono (2) (empatía y lujuria), lobo (2) (independencia e introversión), puma (1) (comprensión y alerta), pez (1) (abundancia y fidelidad), oso panda (1) (amabilidad y respeto), cocodrilo (1) (ambición y prudencia), suricato (1)

(inteligencia), toro (1) (sedentarismo), conejo (1) (tristeza), pajarito (1) (compromiso y fidelidad) y pantera (1) (comprensión y alerta).

Pregunta: ¿Qué música me gusta?

Al 47 % le gusta el reggaetón, coincidiendo en ambos municipios. Este género musical pertenece a la música urbana, considerado no adecuado para los niños por la letra; es decir, el texto no es adecuado por ser obsceno, prosaico y no es un buen ejemplo para ellos por encontrarse en formación.

El reggaetón y la música urbana lo único que plasman en sus letras son las problemáticas del contexto social y sus letras casi siempre se refieren a temas amorosos y económicos. Además, utilizan palabras inadecuadas y depravadas; por lo que no es favorable que los niños, a muy temprana edad, escuchen esas canciones porque tergiversan sus modos de pensar. Estos géneros deben ser escuchados después de que las personas hayan aprendido a discernir lo bueno de lo malo, pues influyen en la formación de valores en los niños y lo manifiestan por medio de conductas inadecuadas e indisciplinadas, etcétera.

Karol G, intérprete colombiana de los géneros reggaetón y pop urbano, utiliza en sus textos las temáticas de la mujer, las relaciones fallidas, las infidelidades, el dolor por un amor terminado; sus letras proyectan lo que le sucede a una mujer en su vida personal. Ella es la cantante que la mayoría puso en la encuesta y los títulos de algunas de sus canciones.

La forma en que respondieron a la pregunta está sujeta al movimiento que realizan al bailar, nombre que se utiliza en la calle; es decir, se refieren a ellas con palabras creadas por ellos mismos.

Pregunta: ¿Qué baile es el que me gusta?

Arrojó como resultado que el 20 % prefieren el baile español, seguido de la salsa con el 14 %. En el caso de Centro Habana es más solicitado el canilleo, que en sí no es un baile ni nombre de academia, sino que el nombre está sujeto al movimiento que se realiza con las piernas; en La Habana Vieja coinciden con el baile español.

El baile español forma parte de nuestra cultura e identidad dada la nacionalidad de nuestros abuelos, bisabuelos y tatarabuelos. Las danzas españolas forman parte de nuestra cultura cosmopolita. La rítmica del baile español resulta muy pegajosa y los trajes e implementos que se utilizan son llamativos. En la provincia existen muchas asociaciones españolas que imparten clases de baile español; baile preferido por las más pequeñas de nuestras casas; es un sueño tanto para las niñas como para los padres (no importa el costo) que su hija pueda pertenecer a una compañía de baile español.

Las preferencias de los bailes responden a los gustos e intereses de sus padres; el canilleo es un baile de fiestas callejeras, es un baile muy sensual y provocativo, el centro de los movimientos son las caderas y las piernas; son bailes que, aunque tengan pasos fijos, permiten improvisar movimientos al ritmo de la música que en ocasiones resultan obscenos e inadecuados para los niños; estos bailes forman parte de la cultura popular de ambos consejos populares.

De igual manera, el consumo musical de los menores de ambos Consejos Populares responde al gusto adquirido por imitación de su entorno familiar, del barrio y de la escuela. Suele ser, en la mayoría de los casos, el único estilo musical que escuchan; aún en la celebración de cumpleaños. Las letras de las canciones de reggaetón que corean a viva voz siempre que pueden vienen cargadas de mensajes discriminatorios y violentos, por lo general contra la mujer.

Tanto la música como el baile afectan el desarrollo cognitivo de los niños y los inducen a tener una baja autoestima, a la depresión y al consumo de sustancias psicoactivas.

Encuesta “Mi familia”

Se ofrece una corta información, pues se inició un trabajo de investigación sobre el tema. En esta encuesta se percibe la falta de atención de los padres hacia sus hijos, la poca o ninguna información que les ofrecen acerca del comportamiento que deben seguir en los diferentes lugares donde se encuentren, el respeto a los abuelos, maestros y compañeritos de la escuela. No saben expresar sus emociones y su comportamiento permanentemente es por medio de la violencia.

También muestran miedo cuando presencian discusiones o peleas de sus padres y familiares; no saben cómo comportarse en esos momentos.

Encuesta “Uso redes sociales”

Se ofrece una corta información, pues se inició un trabajo de investigación sobre el tema. De los 34 niños, 1 tiene móvil, 15 tienen móvil con línea y 9 tienen perfil en Facebook; los perfiles fueron buscados y verificados en presencia de los niños, a quienes se les preguntaba qué publicaban, quién los había enseñado y si sus padres tenían conocimiento de sus perfiles.

Los pequeños explicaron que habían aprendido observando a sus padres u otro familiar. Dentro de la muestra se dio el caso particular de un niño que participó de forma activa en la confección de los perfiles de Facebook del resto de sus compañeros de aula, y explica conocer los nombres de usuarios de todos ellos.

Las fotos, en la gran mayoría, eran de sus padres, altares de santos (folklor) y de ellos mismos, incluyendo la entrada de sus casas y lugares dentro de sus viviendas. En uno de los perfiles, el niño cuenta que su tío fue quien se lo abrió y las fotos que divulga, además de las anteriores, son fotos de carros y mujeres con muy poca ropa y posiciones no adecuadas para la edad del niño. Los datos personales estaban llenos; es decir, dirección particular, nombre de la escuela, etcétera.

Primeras estrategias a utilizar:

- Taller de manualidades: Beneficios: desarrollan la creatividad, la concentración, la autoestima, mejoran la psicomotricidad, las habilidades sociales, el trabajo en equipo y regulan los niveles de estrés.
- Juego “Si yo fuera...”: Beneficios: desarrollan la creatividad, la imaginación, aprenden a relacionarse con los demás, a respetar las normas; dan rienda suelta a su curiosidad y conocen el entorno en el que habitan.
- Taller Colección facticia: Álbum de la Patria: Beneficios: mejoran la comprensión lectora, el aprendizaje, la participación colectiva y el vocabulario.
- Confección de libros sensoriales: Beneficios: reciben información, conocimiento, cultura; desarrollan la creatividad, la concentración y la participación colectiva.
- Adaptación de títulos de autores cubanos a la lectura fácil: Beneficio: adquieren conocimiento sobre Cuba; desarrollan la imaginación, el control muscular, la creatividad, la lengua materna y la participación colectiva.
- Confección de juegos: Beneficios: desarrollan la creatividad, la imaginación, aprenden a relacionarse con los demás, a respetar las normas; dan rienda suelta a su curiosidad y conocen el entorno en el que habitan.
- Presentación y exposición de trabajos: Beneficios: desarrollan la creatividad, la autoestima, mejoran las habilidades sociales, el trabajo en equipo y regulan los niveles de estrés.

Diseño de la actividad

Las actividades contemplan los siguientes elementos: título de la actividad, modalidad, grupo etario, objetivo, sinopsis de la actividad, método a utilizar, técnica y acción de divulgación, materiales necesarios, frecuencia, día, hora, lugar.

CONCLUSIONES

Las primeras habilidades sociales el niño las adquiere del núcleo familiar; de este modo, cuando llega a la escuela ya viene con mucha información y la imagen que construye

de sí mismo tiene que ver con lo que observa a su alrededor y con la forma en la que su entorno resuelve las situaciones.

En el trabajo comunitario es importante conocer el ambiente psicosocial de los niños y las niñas, quienes serán los protagonistas y promotores de las transformaciones sociales del barrio; esta información será la base para trazar las estrategias de trabajo de la biblioteca con la comunidad.

La población infantil es una de las categorías menos estudiadas en las bibliotecas; por lo que, en los diagnósticos, deben contemplarse sus necesidades personales e intereses.

Aunque los niños y niñas no sean sujetos electores, sus criterios y opiniones para la transformación de las comunidades deben tenerse en cuenta.

Los niños y niñas hay que visibilizarlos como los hombres del futuro, los promotores naturales que apoyarán y realizarán la labor de transformación en las comunidades; por lo que las bibliotecas tienen que trabajar por educarlos en la toma de decisiones a partir de los valores y los compromisos afectivos establecidos con los demás miembros de la comunidad.

Los resultados obtenidos en esta primera etapa serán entregados a los maestros de los 2 grados con los que se trabajó para que posean mayor información sobre sus estudiantes.

El estudio pretende proporcionar estrategias que ayuden a los niños a sobrevivir en su entorno natural, estableciendo un campo de posibilidades para mejorar las relaciones entre generaciones, propiciar la animación del barrio y crear un canal de comunicación entre padres e hijos.

BIBLIOGRAFÍA

ALPÍZAR-MOYA S. Sistema de Bibliotecas Infantiles, su Proyección en la Educación Costarricense. *Bibliotecas*. 1992 jul-dicc;10(2).

ÁLVARO D. Los conceptos de “comunidad” y “sociedad” de Ferdinand Tonnies. *Papeles del CEIC*. 2010(1). Disponible en: <http://www.ehu.eus>

ARIAS H. La Comunidad y su estudio. La Habana: Pueblo y Educación; 1995.

Bibliotecas y desarrollo sostenible. *Bib An Invest*. ene-dic 2014; 10:5-6.

Bibliotecas infantiles [citado 2022 ago]. Disponible en: <https://www.buenastareas.com/ensayos/Biblioteca-Infantil/45780324.html>

- CÁCERES AM. La construcción de comunidades y el compromiso social de los bahá'ís en Madrid, Sevilla, Barcelona y Valencia. *Sociology & Technoscience/Sociología y Tecnociencia*. 2022.
- CAMPOS-RAMÍREZ N, ANGULO M, ALBUS-BELTRÁN B. Sistema de servicio social Unadista SISSU: Liderazgo transformador social y solidario. *Memorias*. 2022:250-7.
- CANTORO C, LANZAVECCHIA R, DÍAZ RB. Protagonismo infantil organizado: reflexiones y desafíos en torno a una experiencia de extensión universitaria. *E+E: Estudios de Extensión en Humanidades*. 20;9(13).
- CARMONA-ARBOLEDA MC, VILLALBA-CASTAÑO C. Escuela y comunidad: tejidos posibles para la transformación en los territorios. *Cuadernos Pedagógicos*. 2022;24(33):1-14.
- DOMÍNGUEZ-SANJURJO R. La biblioteca pública al servicio de la comunidad. Salamanca. Disponible en: <https://gredos.usal.es>
- JELIN E. Pan y afectos: la transformación de las familias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina; 2022.
- LARES L. Metadiseño y Transdisciplina, enfoque para la transformación social y ambiental. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*. 2022:217-35.
- MALDONADO-CHAPARRO ML. Lectura y dinámicas de interacción en el espacio público, como herramienta para la construcción social, cultural y educativa. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia; 2022.
- Mediadores de conflictos desde la primera infancia, una transformación social que se sostiene en una educación presencial como virtual = *Conflict mediators from early, that is sustained in a presential*. En: Actas del VI Congreso Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Ciencia y Tecnología IDI-UNICYT; 2021. p. 254.
- MEJÍA M. La biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario. *Rev Interamericana de Bibliotecología*. 2017;13(1):7-14. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/329962>
- OVIEDO-PORTILLA EG, MONTAÑO-UJUETA FA. Propuesta de diseño de una biblioteca pública para el barrio Mutis de Bucaramanga [tesis pregrado de Arquitectura].
- REYES-PASTOR GE, RODRÍGUEZ-BALCÁZAR SC, CERNA-FIGUEROA EA, LLANOS-MIRANDA KN. Educar para la paz: el papel de la universidad en la transformación

- social. *Encuentros. Rev de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. 2022:352-63.
- RIVAS RODRÍGUEZ J. OMAR VALIÑO: la Biblioteca tiene el deber de mirar su historia. Portal *Cubarte*. 2021 oct 18. Disponible en: <https://cubarte.cult.cu/periodico-cubarte/omar-valino-la-biblioteca-tiene-el-deber-de-mirar-su-historia/>
- RODRÍGUEZ PL. Noticias sobre bibliotecas escolares en medios digitales de España: propuesta de categorización y análisis de las interacciones en Facebook. *MÉI: Métodos de Información*. 2022;13(24):109-25.
- Sistemas de Bibliotecas Infantiles. Disponible en: <https://prezi.com/p1bnb1yblwcm/bibliotecas-infantiles/?fallback=1>
- VALLE-APARICIO JE. La educación en igualdad de género en la infancia y la adolescencia en las aulas españolas: Una inversión para la transformación social. *Education Policy Analysis Archives*. 2022;30(1):1-1.
- VÁSQUEZ M. El Centro de Literatura Infantil y Juvenil y el patrimonio cultural ramonense. *Rev Herencia*. 2005;18(2):117-26.

5.2. Servicios de información y promoción de la lectura en las Residencias Protegidas para la tercera edad

M. Sc. MIGUEL VICIEDO VALDÉS

RESUMEN

Este artículo describe la labor que realiza la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena de La Habana en las residencias protegidas para la tercera edad adscritas a la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Oficina del Historiador de La Habana. Esta tarea, llevada a cabo por los profesionales de la institución desde hace aproximadamente 2 años, contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 4, 5, 10, 16 y 17 de la Agenda 2030 de la ONU. El objetivo principal de este trabajo es compartir una experiencia de extensión bibliotecaria que, a través de servicios de información y promoción de la lectura, contribuye a la inclusión socioeducativa y al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores residentes en estas instalaciones.

Palabras clave: biblioteca pública; servicios de información; promoción de la lectura; inclusión socioeducativa.

INTRODUCCIÓN

La tendencia generalizada al envejecimiento mundial ha llevado a que gobiernos e instituciones culturales y de salud de algunos países focalicen su atención en este fenómeno, característico de los países desarrollados. Cuba, a pesar de ser un país en vías de desarrollo, no es ajena a este fenómeno, ya que los programas de salud implementados han contribuido a aumentar la esperanza de vida de sus habitantes. Desde las últimas 2 décadas del siglo xx, la atención sistemática a las personas de la tercera edad se ha convertido en una prioridad del gobierno cubano. El programa de atención al adulto mayor, cuyo objetivo principal es mejorar su calidad de vida, se ha materializado en diversas acciones en las que cada sector de la sociedad contribuye a la inclusión de este grupo etario. En este sentido, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana ha desarrollado un programa sociocultural en el que participan todas sus instituciones culturales para atender a las personas de la tercera edad.

Una de estas instituciones es la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena, ubicada en el Centro Histórico de La Habana Vieja. Con 63 años ofreciendo servicios bibliotecarios a una comunidad de aproximadamente dos millones de habitantes, cuenta con colecciones de temáticas generales que alcanzan los 109 627 volúmenes, un colectivo de técnicos y especialistas bibliotecarios con la preparación profesional adecuada, y un sostenido trabajo de promoción de la lectura y la cultura en la capital, reconocido por la población. En el contexto socioeconómico actual, en cualquier parte del mundo, desarrollar hábitos de lectura en los individuos es una tarea de suma importancia, considerando la profunda trascendencia que tiene en el conocimiento, la inteligencia, el crecimiento espiritual, la calificación profesional y la conciencia. Es aquí donde las bibliotecas públicas juegan un papel significativo, contribuyendo a la atención al adulto mayor y cumpliendo con los objetivos 3, 4, 5, 10, 16 y 17 de la Agenda 2030 de la ONU. Inspirada en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1991, que destacó el derecho de los ancianos al acceso a alimentos, agua, vivienda, servicios de salud, ingresos, capacitación y apoyo familiar y comunitario, la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena creó un espacio de promoción de la lectura y la cultura general en las residencias protegidas para la tercera edad adscritas a la Subdirección de Asuntos Humanitarios de la Oficina del Historiador de La Habana. El objetivo principal es contribuir, a través de los servicios de información y la lectura, a la inclusión

socioeducativa y al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores residentes en estas instalaciones.

DESARROLLO

¿Qué son las residencias protegidas para la tercera edad?

El Sistema de Residencias para la Tercera Edad es un proyecto que constituye una nueva modalidad de alojamiento para adultos mayores en el municipio La Habana Vieja, con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de aquellos con problemas sociales, respetando siempre su validez, ejecutividad e individualidad, y con el apoyo de diversas actividades para incorporarlos a una vida social más activa desde el punto de vista sociocultural y humano.

¿Cómo se crean estas residencias protegidas?

Estas instalaciones surgen como parte de los planes de desarrollo, intervención y restauración de la Oficina del Historiador de La Habana, regidos por su Plan Maestro y a través del PDHL (Programa de Desarrollo Humano Local), y la colaboración internacional de instituciones extranjeras. La primera residencia, creada con la colaboración de la ciudad de Florencia, Italia, el 19 de septiembre de 2002, en la calle Cuba 551-559 entre Sol y Muralla, dispone de 12 apartamentos.

La segunda residencia, ubicada en la calle Habana 620 entre Muralla y Teniente Rey, se creó con la intervención de instituciones nacionales y la colaboración extranjera del País Vasco y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, España, y dispone de 18 apartamentos. La tercera residencia, en la calle Paula 109-111, se creó con la intervención de instituciones nacionales y la colaboración de la Organización Caja de la Paz del Tercer Mundo, Madrid, España, y dispone de 14 apartamentos. La cuarta residencia, en la calle San Ignacio 255 entre Lamparilla y Amargura, se creó con la colaboración de Euskal Fondoa, Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes de España, y dispone de 17 apartamentos. En 2010 se creó la Residencia Interna en el inmueble que ocupa la Subdirección de Asuntos Humanitarios, en el antiguo Convento de Nuestra Señora de Belén, ubicado en la calle Compostela 662 entre Luz y Acosta, La Habana Vieja. Esta institución acoge a ancianos del Sistema de Residencias Protegidas que requieren atención individualizada para las actividades de la vida cotidiana debido a la pérdida de autonomía. En todas estas instalaciones, además de funcionar como residencias protegidas para la tercera edad, opera un Centro de Día al que asisten ancianos de la comunidad para realizar diversas actividades socioculturales junto con los

residentes, aplicando la metodología de la Subdirección de Asuntos Humanitarios de la Oficina del Historiador de La Habana. Cada residencia participa activamente en las acciones de emergencia, según lo establecido en el Plan para tiempos de guerra y/o desastres naturales, dirigidas por la Oficina de Asuntos Humanitarios de la OHC. El Proyecto de Residencias Protegidas para la Tercera Edad cuenta con un reglamento que establece los principios normativos para la entrada y permanencia, así como los derechos, deberes y conducta de los residentes.

Los servicios de información y promoción de la lectura

Con una frecuencia mensual, los martes de 10:00 a 11:00 a.m., los bibliotecarios realizan diversas propuestas en el espacio cultural “Lecturas con los abuelos” en las Residencias Protegidas. Estas incluyen presentaciones de libros, comentarios sobre materiales audiovisuales (música, teatro y personalidades de la cultura cubana), charlas interactivas sobre salud y cocina, acercamiento al libro y la literatura a través de la palabra viva y las narraciones orales escénicas, y la enseñanza de habilidades para el manejo de teléfonos móviles y sus aplicaciones. Se consideran las efemérides histórico-culturales y los intereses de los residentes, adaptando las propuestas a su comportamiento e intereses. Este programa incluye el préstamo de libros de lectura fácil, revistas, folletos, CD de música y otros materiales. También se puede crear una mini biblioteca renovable en cada visita. La realización de estos servicios no representa un gasto económico para la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Oficina del Historiador de La Habana, ya que se utilizan recursos mínimos: un stock de documentos impresos y audiovisuales del fondo bibliográfico de la Biblioteca R. M. Villena, televisores, equipos de DVD, pizarras acrílicas, plumones y otros materiales de las residencias. El recurso principal es el humano: los bibliotecarios y los residentes.

Algunos temas y efemérides histórico-culturales abordados: Día de los enamorados (San Valentín), el danzón, curiosidades, Día Mundial del Arcoíris, fenómenos astronómicos, el refranero español, canciones cubanas poco conocidas, el bolero, comidas afrodisíacas, plantas medicinales, vida y obra de artistas y personalidades (Faustino Oramas, Celeste Mendoza, Polo Montañés, Rubén Darío, Miguel Failde, entre otros), Día de las Madres, Día de los Padres, Día del Bibliotecario y las Bibliotecas en Cuba, Día Nacional del Tango, sugerencias para los quehaceres del hogar.

Libros, revistas y otros materiales promovidos: Revistas: *Artechef*, *Energía y tú*, *Bohemia*, *Mujeres*, *Juventud Técnica*; CDs: *Letras de tango*, *La comparsita* (GM. Matos Rodríguez), *Boleros de oro*; Libros: *Un año de todos*, *Diario de un brigadista* (José R. Bermúdez), *Poemas* (Antonio Machado), *Breves apuntes para la epopeya* (Jesús Orta Ruiz), *La naturaleza en nuestro hogar y nuestro hogar en la naturaleza* (Carmen Cabrera

López), *Café vista alegre* (Dulcila Cañizares), *Tangos fastidiosos y otras caricias* (Omar Raúl Castro), *El danzón cuenta su historia. Baile de salón* (Daniel Sáez).

Estadísticas de las actividades realizadas en las residencias hasta el primer semestre de 2023

Las tablas muestran la cantidad de actividades realizadas mensualmente en cada residencia y la cantidad de asistentes. En los primeros meses de 2022, las actividades no abarcaron todas las residencias debido a dificultades organizativas, situación que se resolvió en el segundo semestre. Los meses de agosto y diciembre no se incluyen debido a los recesos de las acciones socioculturales de la Oficina de Ayuda Humanitaria (ver tabla).

Tabla 5.2 Relación de actividades y participantes (2022-2023)

Mes/ 2022	Actividades	Participantes
Febrero	1	21
Abril	2	43
Mayo	3	46
Junio	3	49
Julio	3	68
Agosto	Receso	-
Septiembre	4	64
Octubre	4	67
Noviembre	5	67
Diciembre	Receso	-
Total	25	425
Mes/ 2023	Actividades	Participantes
Enero	4	66
Febrero	4	34
Marzo	3	27
Abril	3	33
Mayo	4	38
Junio	4	36
Total	22	234

CONCLUSIONES

Aunque el tema abarca solo un año y medio de trabajo, refleja la labor de inclusión socioeducativa de la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena en el Centro

Histórico de La Habana Vieja, con un grupo etario priorizado, a través del espacio cultural “Lecturas con los abuelos” en las Residencias Protegidas adscritas a la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Oficina del Historiador de La Habana. Los servicios de información y promoción de la lectura han estimulado la circulación de documentos del fondo bibliotecario, considerando los intereses de los usuarios. Es la primera inserción de una biblioteca pública en el acontecer sociocultural de estas instalaciones, cumpliendo con algunos objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. La opinión general de los abuelos sobre el espacio cultural “Lecturas con los abuelos” es positiva: disfrutan de las actividades, se sienten mejor espiritualmente, olvidan sus problemas cotidianos (como la soledad), han elevado su autoestima, han adquirido habilidades en el manejo del teléfono móvil y han ampliado su cultura general. Los bibliotecarios han observado una mejora en la calidad de vida de estas personas, un comportamiento más optimista y un mejor uso del tiempo libre. En febrero de 2024, el espacio cultural cumplirá 2 años y se proyecta la aplicación de una técnica de recolección de datos para su evaluación y posible rediseño.

BIBLIOGRAFÍA

- Contribución de las bibliotecas cubanas a la Agenda 2030 de la ONU. Disponible en: http://www.librinsula.bnjm.cu/secciones/382/desde_adentro/382_desde_4.html
- Cuba. Avances de los resultados de las bibliotecas sobre la aplicación de la Agenda 2030 de la ONU. En: Avances en la aplicación de los ODS de la agenda 2030 de Naciones Unidas; 2019. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina; 2019.
- IFLA. Acceso y oportunidades para todos. Como contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
- ONU. Transformar nuestro mundo. La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. New York: ONU; 2015. Disponible en: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang
- OROSA-FRAÍZ T. La tercera edad y la familia. Una mirada desde el adulto mayor. La Habana: Félix Varela; 2001.
- Potenciando buenas prácticas en nuestras bibliotecas públicas. Una propuesta de la Academia en el contexto actual de la capital. Disponible en: http://www.librinsula.bnjm.cu/secciones/355/desde_adentro/355_desde_3.html

OHC. Reglamento General del Sistema de Residencias Protegidas para la Tercera Edad. 5ª ed. La Habana: OHC; 2016.

VICIEDO M. Lecturas con los abuelos en las residencias protegidas. Proyecto de espacio cultural en las Residencias protegidas de La Habana Vieja adscriptas a la Oficina de Ayuda Humanitaria de la OHC. En archivo del Área de Programa Cultural de la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena. OHC: La Habana; 2021.

5.3. Buenas prácticas de la biblioteca escolar en el mejoramiento de la calidad de la educación: caso de la Red de Bibliotecólogos de la Dirección Regional San José Norte, Costa Rica

MLS. JOSÉ P. EDUARTE SALAZAR

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, los seres humanos, en el contexto de una cultura determinada, han desarrollado necesidades o requerimientos para mejorar su calidad de vida y sus condiciones sociales, buscando acortar tiempos de espera y optimizar procesos.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han convertido en instrumentos de gestión cruciales para la consecución de productos y servicios. En este contexto, los estándares de calidad son elementos preponderantes para medir la eficiencia y la eficacia, así como la satisfacción y el mejoramiento continuo de la población a la que se prestan dichos servicios.

La educación, como derecho humano universal, es una actividad inherente a las Ciencias Sociales que busca dotar a las personas de los conocimientos necesarios para mejorar su condición de vida, adquirir y desarrollar habilidades y competencias, tanto duras como blandas, y contribuir adecuadamente a la sociedad como personas responsables, conocedoras de sus derechos y deberes cívicos, sociales, políticos y económicos. Esto redundará en el fortalecimiento de una conciencia cívica y democrática; por lo tanto, los estándares de calidad y el mejoramiento continuo no deben estar ausentes de su gestión diaria.

Las bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje (CRA), como unidades de información del sistema educativo costarricense, a la luz del Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense del Ministerio de Educación

Pública (MEP), han incorporado en sus planes una serie de acciones que, a través de sus productos y servicios, promueven el mejoramiento de los usuarios, ofreciendo mayores oportunidades de crecimiento personal.

El objetivo de esta ponencia es dar a conocer las buenas prácticas de las bibliotecas escolares de la Dirección Regional de Educación San José Norte en el mejoramiento de la calidad de la educación costarricense, así como sus oportunidades y desafíos, de cara al nuevo ciclo escolar en el contexto de la cuarta revolución industrial, la revolución tecnológica.

El Ministerio de Educación Pública y la calidad de la educación

Para abordar la calidad de la educación costarricense, es preciso partir de 2 conceptos fundamentales: educación y calidad.

El Diccionario de la Real Academia Española, en su edición digital del tricentenario, define el término “educación”, del latín *educatio*, como “acción y efecto de educar” (2023, párr. 1), mientras que “educar” se define como “desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc.” (Real Academia Española, 2023, párr. 2).

A partir de estas definiciones, se puede comprender el valor intrínseco que la educación tiene para la cultura, la cual, desde la antigüedad, ha buscado la manera de formar a sus habitantes con los conocimientos básicos para satisfacer sus necesidades y contribuir consciente y responsablemente a la sociedad. Por esta razón, la Organización de las Naciones Unidas le confiere el rango de derecho humano fundamental, consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (Naciones Unidas, 2024, artículo 26, párr. 1).

En cuanto al concepto de “calidad”, del latín *qualitas*, el Diccionario de la Real Academia Española (2023) lo define como “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor” (párr. 1). A partir de esta definición, se podría afirmar que, en la actualidad, todo bien, producto o servicio debe incorporar criterios que permitan valorar su efectividad, aspecto crucial en la época actual.

Drucker (1990), citado por Duque Oliva (2005), establece que “la calidad no es lo que se pone dentro de un servicio, es lo que el cliente obtiene de él y por lo que está dispuesto a pagar” (p. 68). Al visualizar la calidad como un componente de un servicio, como lo es el ejercicio educativo en la sociedad, estos elementos han cobrado mayor importancia en las últimas décadas, motivando su evaluación y mejoramiento constante, del cual ningún actor puede estar exento, incluyendo las bibliotecas escolares como unidades de información.

En Costa Rica, la educación es un derecho humano consagrado en la Constitución Política de 1949, que en su artículo 78 establece que “la educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias, y en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación” (Costa Rica. Leyes y Decretos, 1949, artículo 78, párr. 1), principio reafirmado por la Ley Fundamental de Educación, no. 2160, de 1957, que establece en su artículo 1:

Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada. Por lo que se deberá estimular y fomentar en los educandos el aprecio por el ejercicio de los derechos humanos y la diversidad lingüística, multiétnica y pluricultural de nuestro país (Costa Rica. Leyes y decretos, 1967, artículo 1, párr. 1).

Podría afirmarse que esta ley, de 1957, sentó las bases de un sistema educativo de calidad, buscando ofrecer una educación amplia y adecuada, respondiendo a las posibilidades y condiciones de vida del país en cada momento histórico.

El Estado costarricense, para cumplir con lo establecido en la Constitución Política y la Ley Fundamental de Educación, delegó la función de regir el proceso educativo al Ministerio de Educación Pública (MEP), entidad gubernamental creada el 13 de enero de 1965, como resultado de una serie de procesos históricos de cambio que marcaron el desarrollo educativo nacional, buscando siempre la equidad en el proceso de instrucción pública.

En la actualidad, el MEP tiene a su cargo 5258 centros educativos de preescolar, primaria y secundaria, distribuidos en 27 Direcciones Regionales, ubicadas en todo el país, regidas por un director regional, supervisores de circuito escolar y directores de centros educativos.

El concepto de calidad de la educación en Costa Rica comienza a desarrollarse en el año 2008 cuando el Consejo Superior de Educación aprobó el documento “El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense”, un marco que pretende regular las acciones para evaluar la calidad educativa ofrecida por el Estado, dando como resultado la creación del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad (SNECE) y el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación (MECEC).

El MECEC, según el MEP, “busca ser el referente teórico bajo el cual los centros educativos y demás instancias del Ministerio de Educación Pública realizan su proceso de autoevaluación de la calidad del servicio educativo brindado” (Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, 2013, p. 8). Para su implementación se determinaron 4 etapas básicas: Creación de

ambiente propicio, Autoevaluación, Plan de mejoramiento continuo y Auditorías de calidad. Estas etapas conforman un ciclo continuo en el cual todos los actores del proceso educativo nacional deben participar activamente.

Buenas prácticas de las bibliotecas escolares en la calidad de la educación

La pregunta que surge es: ¿por qué se ha detallado tanto el concepto de calidad de la educación en el sistema educativo costarricense en un documento sobre buenas prácticas de bibliotecas escolares? La respuesta es que la calidad en la educación es un proceso integral, y las bibliotecas escolares, como participantes activos de la educación costarricense, no pueden estar exentas de contribuir, con su trabajo diario, al mejoramiento de la población nacional.

La vinculación de las bibliotecas escolares en la educación nacional se remonta a pocos años después de la proclamación de la República independiente. Según Pérez Guzmán, fue el ministro de Instrucción Pública (hoy el MEP) quien, en 1886, como parte de una reforma educativa y la creación de la Ley Fundamental de Educación, incorporó la biblioteca escolar en el marco organizativo (2012, p. 250).

En 1975, tras el nombramiento de la primera asesora de Bibliotecas Escolares en el MEP, Licda. Elia María Van Patten Ugalde de Ocampo, surgió el proyecto de un Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares, con el objetivo de fortalecerlas en recursos humanos, materiales, equipos y presupuesto, así como aumentar el número de asesores nacionales (Pérez Guzmán, 2012, p. 409). Aunque este sistema no se concretó por trabas administrativas, marcó un hito en el fortalecimiento de las bibliotecas escolares y su transformación en centros de recursos para el aprendizaje (CRA).

El Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (BEYCRA), según el Sistema de Información de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (SIBEYCRA), tiene su sustento legal en el Decreto Ejecutivo no. 22612-MEP, del 13 de octubre de 1993 (Costa Rica. Ministerio de Educación Pública, Departamento de Bibliotecas Escolares, 2024, párr. 3), adscrito inicialmente a la Dirección de Desarrollo Curricular y actualmente a la Dirección de Recursos Tecnológicos e Información.

Actualmente, el MEP cuenta con 942 bibliotecas escolares y CRA, de las cuales 774 son propiamente bibliotecas escolares y 168 son atendidas como recargo de docentes (V. Campos, comunicación personal, 18 de diciembre de 2023).

Para promover la adecuada atención de las bibliotecas escolares y CRA a nivel nacional, el BEYCRA, en el año 2009, estableció la creación de redes de bibliotecólogos, actualizando la figura de los núcleos de bibliotecarios. Estas redes buscan unir, por

dirección regional, a profesionales en bibliotecología y docentes con recargo, fomentando políticas, planes y objetivos conjuntos que faciliten la supervisión y el fortalecimiento de la profesión bibliotecológica y la importancia de la biblioteca escolar.

La Red de Bibliotecólogos Escolares de la Dirección Regional San José Norte es una de estas organizaciones, tutelada por el BEYCRA. Su coordinación recae en enlaces (un profesional en Bibliotecología de primaria y otro de secundaria) y coordinadores de circuito escolar. Actualmente, esta red se compone de 54 bibliotecas escolares y CRA, distribuidas en 6 circuitos educativos, con 58 profesionales en Bibliotecología y 6 docentes con recargo.

Conscientes de la importancia de la biblioteca escolar y CRA en los centros educativos y de la necesidad de integrar la calidad y el mejoramiento continuo en su gestión, las bibliotecas de la Red de Bibliotecólogos Escolares de San José Norte han incorporado en sus planes anuales acciones que contribuyen al mejoramiento del plantel escolar en áreas como el rendimiento académico, la inclusión, el respeto mutuo, el pensamiento crítico y la sana convivencia. Estas acciones pueden considerarse buenas prácticas en materia de gestión de calidad.

Tras consultar a 19 profesionales en Bibliotecología y docentes con recargo de esta Red, se identificaron las siguientes buenas prácticas:

- Mejoras en la infraestructura tecnológica para la realización de talleres e indagación bibliográfica.
- Atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante actividades, servicios y productos.
- Difusión eficiente y eficaz de la información.
- Participación de la biblioteca en el proceso de autoevaluación del MECEC para diversificar sus servicios y productos.
- Promoción de la alfabetización informacional, incluyendo el uso ético de la información, normas APA, derechos de autor y propiedad intelectual.
- Realización de talleres de apoyo académico, especialmente para estudiantes con necesidades educativas especiales y discapacidades.
- Promoción del fomento lector en la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia).
- Maratones de lectura.
- Apoyo al currículo escolar, proyectos interdisciplinarios y exposiciones temáticas.
- Aplicación de las TIC (internet, bases de datos, códigos QR y realidad aumentada) en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Organización administrativa eficiente de las bibliotecas, con planes, manuales de procedimientos y apoyo en la digitalización de procesos.

- Mejoramiento del espacio físico y adquisición de materiales impresos, digitales y tecnológicos.
- Talleres sobre métodos de estudio y planificación del futuro.
- Visitas de escritores y promotores culturales de lectura.

Estas buenas prácticas demuestran que los servicios bibliotecarios de los centros educativos pueden contribuir activamente al mejoramiento continuo del plantel escolar y al cumplimiento de los estándares de calidad del MEP. Son el resultado del trabajo serio y responsable de un sector de bibliotecas escolares conformado por profesionales, en su mayoría con licenciatura y maestría, que se actualizan periódicamente. La estabilidad laboral en esta Dirección Regional, con una mayoría de empleados con puestos fijos, permite un mayor arraigo y un óptimo seguimiento de los planes y objetivos.

Desafíos de las bibliotecas escolares en materia de calidad de la educación

La implementación de buenas prácticas en las bibliotecas escolares presenta desafíos que inciden en el desarrollo de la comunidad educativa. Según la consulta realizada a profesionales de la Red de Bibliotecólogos de San José Norte, los desafíos a superar a mediano y largo plazo son:

- Falta de presupuesto para bibliotecas escolares: Actualmente las bibliotecas escolares carecen de un rubro dentro del presupuesto del MEP para suplir sus necesidades de colecciones, equipamiento, tecnología y promoción de lectura, lo que dificulta, en gran medida, el cumplimiento de los planes de trabajo establecidos en el año.
- Trabajo en instituciones de doble jornada: Usualmente en los centros educativos labora una persona profesional en la biblioteca, lo que dificulta, en mayor medida, la coordinación entre el docente y el bibliotecólogo y la atención de las personas estudiantes, de manera completa, durante su estancia en la institución
- Espacio físico inadecuado: Se debe trabajar porque las bibliotecas escolares y CRA cuenten con el espacio idóneo para desarrollar sus servicios y productos en los centros educativos, situación que no en todos los casos se puede realizar. Aun así las bibliotecas trabajan dando lo mejor de sí de acuerdo con sus realidades y capacidades.
- Pérdida del gusto por la lectura: El fomento de lectura, y la atracción a la literatura, es una actividad que cada vez cuesta más, por factores de interés de las personas usuarias estudiantes. Acercarlos con actividades que les llamen la atención y le inviten a leer es una tarea que en el año 2024 debe de llevarse a cabo con fuerza.
- Necesidad de ofrecer más servicios e infraestructura tecnológica: A pesar de que el Estado costarricense ha establecido planes para proveer conectividad a la mayor

parte de la población aún existen estudiantes que no acceden a internet, lo que llama a la biblioteca a trabajar por democratizar la información y el conocimiento a todos.

- Mejorar el servicio a los usuarios: Las bibliotecas escolares debemos de procurar servicios y productos de calidad intensificando el mejoramiento continuo, la eficacia de la enseñanza, el aprendizaje significativo y explotando la virtualidad de la información.
- Mayor integración del BiblioCRA en el acontecer docente: La coordinación de la persona docente con la persona bibliotecóloga es vital para el presente y el futuro de la educación, por lo que hay que convencer positivamente a las personas docentes que la biblioteca es un aliado en la generación del conocimiento activo y significativo.
- Aumento del servicio de biblioteca a nivel nacional: En la actualidad solo el 17,8 % de los centros educativos del MEP cuenta con biblioteca y CRA, lo que hace necesario impulsar en las autoridades ministeriales la creación de más códigos para bibliotecólogo y fortalecer las bibliotecas ya existentes.

CONCLUSIÓN

La calidad de la educación costarricense es un modelo impulsado por el MEP desde 2008, aunque su concepción se remonta a finales del siglo XIX. Las bibliotecas escolares y CRA, como unidades de información en los centros educativos, contribuyen con su trabajo y buenas prácticas al mejoramiento continuo del proceso educativo y al avance de los estudiantes, sin importar sus características personales o sociales.

Los servicios de información bibliotecaria están llamados a impactar positivamente en la vida de las personas y ofrecer oportunidades de aprendizaje en una era tecnológica caracterizada por la inmediatez.

BIBLIOGRAFÍA

Costa Rica. Consejo Superior de Educación. El centro educativo como eje de la educación costarricense. San José, Costa Rica: Consejo Superior de Educación; 2008. Disponible en: http://cse.go.cr/sites/default/files/acuerdos/el_centro_educativo_de_calidad_como_eje_de_la_educacion_costarricense.pdf

Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. Departamento de Evaluación de la Calidad. Modelo de la Calidad de la Educación Costarricense (MECEC). San José, Costa Rica: Ministerio

- de Educación Pública; 2013. Disponible en: https://dgec.mep.go.cr/sites/all/files/dgec_mep_go_cr/documentos/el_mecec_2014.pdf
- Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Sistema de Información de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje. ¿Qué es el BEYCRA? San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública; 2024. Disponible en: <https://sibeycra.mep.go.cr/beycra/conocenos/>
- DUQUE-OLIVA E. Revisión del concepto de calidad del servicio y sus modelos de medición. *Innovar: Rev de ciencias administrativas y sociales*. 2005 ene-jun;15(25):64-80. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v15n25/v15n25a04.pdf>
- ONU. The Universal Declaration of Human Rights. New York: ONU; 2024 [citado 2024 ene 8]. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- PÉREZ-GUZMÁN A. Origen y evolución de la bibliotecología en Costa Rica. San José, Costa Rica: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica; 2012.
- Real Academia Española. Calidad. En: Diccionario de la lengua española. 23 ed. Madrid: Real Academia Española; 2023 [citado 2024 ene 9]. Disponible en: <https://dle.rae.es/calidad?m=form>
- Real Academia Española. Educación. En: Diccionario de la lengua española. 23 ed. Madrid: Real Academia Española; 2023 [citado 2024 ene 9]. Disponible en: <https://dle.rae.es/educaci%C3%B3n?m=form>
- Real Academia Española. Educar. En: Diccionario de la lengua española. 23 ed. Madrid: Real Academia Española; 2023 [citado 2024 ene 9]. Disponible en: <https://dle.rae.es/educar?m=form>

5.4. Servicios de información y su contribución al desarrollo de la sociedad. Buenas prácticas. Biblioteca infantil Antonio Bachiller y Morales

TÉC. ANEISY MARTÍNEZ CASTRO

INTRODUCCIÓN

Fundada el 10 de noviembre de 2019 por el Dr. C. Eduardo Torres Cuevas, director de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, quien pronunció las palabras inaugurales. También estuvieron presentes Michael García Sánchez, director de la UP Patrimonio Cultural de la OHC; Félix Julio Alonso López, Historiador adjunto de la OHC y decano de la Universidad de San Gerónimo de La Habana de la OHC; Perla Rosales, directora adjunta de la OHC; y Armando Díaz García, miembro del Buró Provincial del Partido, así como otros invitados de la OHC.

Se encuentra ubicada en la calle Reina no. 359, entre Escobar y Lealtad, municipio Centro Habana, provincia La Habana. Esta residencia colonial fue construida en la primera mitad del siglo XIX (1816) y su propietario fue Antonio Pérez Falcón. Conserva elementos arquitectónicos y decorativos propios del neoclasicismo, destacando la carencia de portal. Mantuvo una sola planta hasta 1856; para 1874 se le había agregado la planta superior. A finales de 1880, el inmueble fue arrendado por el eminente abogado, bibliógrafo e intelectual cubano Antonio Bachiller y Morales, quien vivió allí hasta su fallecimiento el 10 de enero de 1889, a los 76 años. Después del triunfo de la Revolución, el inmueble abandonó su uso residencial y pasó a ocupar funciones civiles. Entre 1960 y 1970, sus habitaciones se convirtieron en oficinas del Comité Estatal de Normalización; en junio de 2006, la casa pasó a la Oficina del Historiador de la Ciudad (OHC) por sus valores arquitectónicos e históricos.

Este proyecto puede ser considerado el último legado del Dr. C. Eusebio Leal Spengler; combinando sus ideas con las líneas de trabajo de la OHC, la institución asume la importante labor de insertarse en la comunidad y trabajar por la conservación del patrimonio de la nación.

La institución responde a las líneas y objetivos de trabajo de la OHC, por lo que también cumple la función de compilar, preservar, organizar y difundir la memoria histórica de La Habana a través del trabajo con niños y niñas, y la utilización de las TIC para cumplir esas funciones, haciendo accesible el patrimonio documental que atesora. Cuenta con: 1 bebeteca, 2 salas de lectura, 3 salas multifuncionales, 1 mediateca, 1 ludoteca, 2 terrazas, 2 patios interiores, 1 salón de talleres para adultos (padres, bibliotecarios,

maestros, familiares, etcétera), 1 almacén para documentos, 3 oficinas (dirección, Procesos Técnicos, Servicio al Público y Administración), 1 recepción, 1 pantry y 2 recibidores.

Misión: Promover socialmente un acercamiento al libro y la literatura, el uso y la promoción del fondo bibliográfico, así como potenciar el desarrollo cultural y espiritual de la comunidad a través de la lectura.

Visión: Elevar la calidad de vida de los niños y las niñas a través del disfrute de la lectura y la promoción de las colecciones bibliográficas.

Objetivo general: Crear y consolidar hábitos de lectura en niños y niñas desde los primeros años, estimular su creatividad y promover el patrimonio documental de la Oficina del Historiador de La Habana a través de su difusión cultural.

Los objetivos específicos son:

- Crear el hábito de la lectura en niños y niñas.
- Dar respuesta a sus preguntas, necesidades y curiosidades.
- Proporcionar acceso libre a las fuentes bibliográficas en cualquier soporte.
- Elaborar y poner en práctica políticas de difusión del patrimonio documental de la OHC.
- Brindar servicios de calidad, aprovechando cada vez más las posibilidades que ofrecen las TIC (automatización, digitalización, virtualización).
- Apoyar a padres y escuelas en su labor educativa.

DESARROLLO

Una biblioteca infantil debe cumplir una serie de características que la hagan apta e idónea para el público infantil. Los niños son diferentes a los adultos; eso es obvio, y también debería ser obvio que los espacios destinados a ellos deben ser diferentes a los destinados a los adultos.

No se trata de 4 paredes, unas estanterías con cuentos y libros, y unas mesas y sillas. Se trata de crear un espacio donde los niños se encuentren a gusto: estanterías a su altura, donde los libros se hallen a su alcance; un lugar en el que puedan sentarse en el suelo (una alfombra o tapiz serían idóneos para este fin). Los niños hablan y se mueven; malo sería si no lo hicieran. Son curiosos por naturaleza y esa curiosidad hay que alimentarla respondiendo a las preguntas que surgen durante la lectura.

Nuestra biblioteca actualmente cumple con todos estos requisitos e invita a quedarse horas en ella, con un ambiente agradable, donde los niños constantemente desean

ir porque se encuentran a gusto y felices gracias a los diferentes talleres y actividades realizadas en el centro (esto se dio a conocer en varias encuestas realizadas a los niños asistentes).

Servicios de información que brinda la Biblioteca Infantil Antonio Bachiller y Morales a la comunidad

Los servicios que ofrece la biblioteca son:

- Conmemoraciones:
 - Día Internacional del Libro Infantil (2 de abril).
 - Día de los Pioneros (4 de abril).
 - Natalicio de Antonio Bachiller y Morales (7 de junio).
 - Día del Bibliotecario Cubano (7 de junio).
 - Natalicio de Eusebio Leal Spengler (11 de septiembre).
 - Día de los Archivos (3 de noviembre).
 - Aniversario de la fundación de la Biblioteca Infantil (10 de noviembre).
 - Fundación de la Villa San Cristóbal de La Habana (16 de noviembre).
- Actividades en las que participa y/o realiza la biblioteca infantil:
 - Fiesta del Libro Infantil.
 - Jornada por el Día del Bibliotecario.
 - Celebración del Día del Archivero.
 - Proyecto Lectura Fácil.
 - Proyecto Vamos a armar un libro.
- Visitas dirigidas:
 - Fundamentación:* Realizar convenios con las escuelas del territorio para que niños y niñas visiten la biblioteca y se familiaricen con las acciones que se desarrollan en ella.
 - Descripción de la actividad:* Realizar un recorrido por la institución, exponiendo las actividades de cada salón.
- Encuentro con escritores: “¿Los escritores fueron niños?”
 - Fundamentación:* Acción cultural fundamentada en los métodos de la teoría del trabajo con los lectores, en la que se modifican las actitudes de estos ante lo leído; a cada tipo de lector corresponde un método distinto de orientación de la lectura. También se fomentan valores cívicos y estéticos a través de la divulgación del pensamiento martiano. Este encuentro tendrá un gran impacto sociocultural en la población infantil, pues se promueven las obras de autores cubanos y permite la interacción con sus escritores preferidos, influyendo positivamente en su calidad de vida.

Descripción: Se invitan escritores, ilustradores y selectores cubanos, residentes o no en la localidad Los Sitios. Puede coincidir con una efeméride importante del mes. La introducción al tema la realiza un asesor literario que presenta a los escritores, haciendo un comentario de su obra y, en particular, del texto o tema seleccionado. Se da la palabra al escritor para que valore el título recomendado, resaltando los contenidos más interesantes de forma sugerente para despertar el interés por la lectura. El público puede intercambiar con el autor sus opiniones sobre el texto promovido. Se cierra la actividad con una breve conclusión e invitación a leer el título o al autor presentado.

– Exposiciones:

Fundamentación: Promover el trabajo realizado con los niños y niñas que asisten a la biblioteca.

Descripción: Se muestran trabajos de dibujo, artesanía, concursos y otros confeccionados por los niños.

– Cursos formativos: Sobre la búsqueda digital, creación de cuentos digitales y creación de imágenes que cuentan.

Fundamentación: Consiste en una primera etapa de preparación de 3 programas formativos sobre las temáticas implicadas. Cada curso profundizará en las enseñanzas básicas para el público infantil, con el fin de mejorar el hábito de la lectura y enseñar a leer no solo desde los mensajes textuales, sino también desde las imágenes y mensajes que transmiten otros medios de lectura. La cartelera se propone completar los procesos de lectura con el aprendizaje de la redacción y la narración digital de imágenes y cuentos.

Descripción:

- Búsqueda digital: dedicado a enseñar la búsqueda responsable y segura de información digital y ofrecer orientación sobre qué artículos y enlaces virtuales son confiables.
- Creación de cuentos digitales: se trata de combinar la lectura clásica de literatura infantil en físico con el formato digital. Los aprendices deben apropiarse de la habilidad de llevar a los medios tecnológicos su propio cuento. Tras la lectura de una historia, deben crear otra en formato digital.
- Creación de imágenes que cuentan: dedicado a motivar la lectura de textos en formato físico o digital y la posterior expresión de la moraleja de la historia en imágenes virtuales creadas por el propio usuario.

– Ludoteca:

Fundamentación: Mejorar las capacidades de los niños para planificar, organizar, llevarse bien con los demás y regular sus emociones a través del juego.

Descripción: Se utilizan juegos confeccionados por las bibliotecarias para ayudar en el proceso docente y el desarrollo de los niños.

– Talleres:

- Taller de lectura: Se trabaja con niños y niñas de nivel primario que presentan dificultades con el aprendizaje de las letras, los sonidos, la confección de palabras y la comprensión lectora.

Descripción: Se seleccionan textos para, mediante el juego, enseñar las letras, los sonidos y las imágenes; además, se crean juegos de participación para incentivar a los pequeños a expresarse oralmente.

- Taller “Patrimonio Documental”: Se trabaja con niños y niñas de 5to grado sobre las personalidades del municipio Centro Habana y el valor patrimonial de los documentos.

Descripción: Se trabaja con los libros, se muestran las diferentes encuadernaciones, los exlibris, y se invita a bibliotecarios de la OHC para que expliquen sus museos.

- Taller “Manualidades”: Este taller permite educar al niño en la conservación y el rescate de los valores patrimoniales, el respeto al medio ambiente y el reciclaje.

Descripción: Se selecciona un cuento corto para leer y realizar manualmente uno de sus personajes. Se persigue fomentar el hábito de la lectura, estimular la imaginación y el control muscular.

- Taller “La Hora del Cuento”: La Oficina del Historiador de la Ciudad ha puesto en práctica múltiples opciones que permiten desarrollar la creación infantil. En este taller se leen cuentos, creando una comunicación entre lector y oyente, vinculando los juegos de la ludoteca con las lecturas. En algunas ocasiones el lector será la bibliotecaria y en otras los niños, dando protagonismo al lector infantil.

Descripción: Utilización de lecturas adecuadas que motiven el intercambio entre los oyentes.

- Taller “La Naturaleza”: En este taller se conversa sobre la naturaleza, la protección del medio ambiente; se confeccionan láminas de animales y plantas para

explicar a los niños la importancia de su preservación para el planeta, así como curiosidades que los motiven a dar cumplimiento a estas acciones.

- Taller de cocina: En este taller se conversa sobre la alimentación, la alimentación saludable, la nutrición, etcétera. Se ofrecen recetas de cocina fáciles de hacer. Se pretende culminar el taller con un encuentro de elaboraciones realizadas por los niños.

Descripción: Utilización de libros de recetas infantiles que integran la colección bibliográfica.

- Taller para la bebeteca: “Aprendiendo conmigo”: En este taller se les enseñan los colores, las figuras geométricas, los roles, juegos para desarrollar la motricidad superior e inferior, lectura de cuentos cortos, armar rompecabezas, los animales, etcétera.

Descripción: Utilización de libros y medios disponibles adecuados para esta edad en el salón de la bebeteca.

– Presencia en las redes sociales:

Con la llegada de la COVID-19 al país, los diseños de trabajo tuvieron que modificarse y emplear nuevas formas de generar conocimientos y brindar apoyo a las familias y, sobre todo, a los niños para que no se desvincularan del proceso docente educativo y de la lectura como vía de esparcimiento durante el período de cierre de la provincia.

Para celebrar el primer aniversario de creación de la biblioteca y encontrándose la provincia cerrada, las actividades previstas no se pudieron realizar, por lo que se decidió crear el perfil en Facebook de la biblioteca: Biblioteca Infantil Antonio Bachiller y Morales.

Se publican 2 posts diarios: en la mañana, los posts están vinculados al proceso docente educativo, es decir, a partir de las orientaciones para los niños en las teleclases; en la tarde, los posts están dedicados a la biblioteca y a la promoción de su colección.

Para hacer más amenas las publicaciones se crearon secciones:

- #Biblioteca_Bachiller: En esta sección se promueven todas las actividades planificadas por la biblioteca.
- #Bachiller_Recomienda: En esta sección se promueven los títulos que integran la colección de la biblioteca.
- #Juguemos en Bachiller: Se promueven los juegos creados por las bibliotecarias en el período de aislamiento.

- #Lee sin límites: Sección dedicada a los padres, en la que se ofrecen consejos sobre la educación de sus hijos y la importancia de la lectura en el proceso de aprendizaje.
- #De Taller: Se dan a conocer los diferentes talleres que se realizan en la biblioteca.
- Otras actividades que pueden realizarse en las condiciones actuales de la biblioteca: Conferencias, conversatorios, charlas educativas, peñas literarias, etcétera. Estas actividades requieren de un especialista para el tema que se vaya a tratar.

Resultados de los servicios en la comunidad que se atiende

A pesar del poco tiempo transcurrido desde la inauguración de la biblioteca, la comunidad ha asumido de grata manera la presencia del centro, al ver a sus niños mejorar cada día en diferentes aspectos de la vida cotidiana gracias a sus constantes visitas.

Aspectos en los que se notó una mejora significativa:

- Disciplina.
- Conocimiento del entorno.
- Expresión oral.
- Interacciones interpersonales.
- Expresión escrita.
- Conocimiento de habilidades manuales.
- Apertura a nuevas ideas, opciones y colores.
- Desarrollo de la imaginación.
- Ampliación de la sed de conocimiento.
- Desarrollo del hábito de la lectura (en la gran mayoría).
- Concentración en actividades determinadas.
- Desarrollo de la capacidad de ser multitarea (en algunos).

CONCLUSIONES

La Biblioteca Infantil Antonio Bachiller y Morales tiene como objetivo principal brindar a los niños de la comunidad un espacio en el que se sientan a gusto, donde aprendan jugando y desarrollen diferentes habilidades que contribuyan a su desarrollo individual e intelectual.

Uno de nuestros grandes logros, y de lo que nos sentimos muy orgullosos, es haber influido de manera significativa en el mejoramiento de su comportamiento individual, en la disminución de su agresividad y en su comprensión de que pueden ser diferentes, venir de diferentes estratos sociales, pensar diferente, pero actuar en equipo.

A pesar de lo logrado, aún nos falta un largo camino por recorrer, con sus altas y bajas, pero siempre con la mayor disposición a contribuir con su desarrollo sociocultural futuro.

5.5. Validación del cuestionario LibQual en la evaluación de los servicios de bibliotecas médicas de Sancti Spíritus

DRA. C. FELICIA PÉREZ MOYA, M. SC. EMELINA A. LLANO GIL, M. SC. ODALIS A. CASTILLO REYES

RESUMEN

El modelo LibQual es una herramienta útil para evaluar el grado de satisfacción de los usuarios con los servicios bibliotecarios. Esta investigación tuvo como objetivo validar el cuestionario LibQual en la evaluación de los servicios ofrecidos por las bibliotecas médicas en Sancti Spíritus. Se realizó una investigación descriptiva, no experimental, utilizando como métodos y técnicas el análisis documental, el criterio de especialistas y el método de correlación alfa de Cronbach. En la aplicación piloto del cuestionario participaron 22 usuarios, agrupados en 7 categorías, que recibieron servicios en 11 bibliotecas del territorio espirituario. El examen de la metodología LibQual permitió la elaboración de un instrumento de evaluación de los servicios estructurado en 4 partes: datos personales, frecuencia de uso, niveles de percepción y evaluación general del servicio, con un total de 9 preguntas. El cuestionario sobre los niveles del servicio resultó válido para evaluar la percepción de los usuarios en el contexto de las bibliotecas médicas. La aplicación del coeficiente de Cronbach indicó la fiabilidad del instrumento. Mediante el criterio de especialistas se constató una acertada determinación de las dimensiones, y se propusieron 5 nuevos aspectos para mejorar la validez de contenido del constructo.

Palabras clave: evaluación; servicios bibliotecarios; validación; bibliotecas médicas; cuestionario; LibQual.

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas especializadas se distinguen del resto de los centros de información por contener material bibliográfico sobre una disciplina o campo concreto del conocimiento y por proveer servicios a un segmento determinado de usuarios. Las bibliotecas médicas cubanas constituyen un tipo específico dentro de la comunidad de bibliotecas especializadas porque, como plantean Cañedo (2006), Zayas y Fernández (2014), entre otros, cada institución de salud es una entidad docente que recibe servicios.

Con el desarrollo tecnológico, los servicios que ofrecen dichas bibliotecas han alcanzado un mejor posicionamiento al provocar cambios en los hábitos de uso de los

usuarios. Su evaluación sistemática permite conocer las tendencias en la satisfacción de las demandas y el posicionamiento del espacio de la biblioteca, cada vez menos vinculado a la colección física y más a la tecnología (Sebastián *et al.*, 2018; Manso y Álvarez, 2018).

La evaluación de los servicios permite establecer un diagnóstico, identificar limitaciones, deficiencias y definir estrategias para superarlas. Zúñiga (2017) considera que la calidad de los servicios debe determinarse desde la satisfacción de los usuarios hasta los trabajos de origen interno; teniendo como punto de partida la calidad de la gestión, los procesos técnicos y los resultados de la biblioteca como servicio.

A nivel internacional existen instrumentos, parámetros e indicadores para evaluar los servicios bibliotecarios. Una parte importante de las Normas ISO se refiere a la evaluación de los servicios de bibliotecas, estadísticas internacionales e indicadores de desempeño; además, se han desarrollado otras metodologías y cuestionarios (Guerra y Orozco, 2020).

En el sector de la salud en Cuba, los servicios que realizan las bibliotecas médicas se registran en datos primarios que se contabilizan de manera minuciosa y periódica; se emiten informes y se realizan comparaciones, puesto que continuamente se enfrentan “(...) al reto de demostrar a la comunidad la calidad de sus servicios, la cual se define de acuerdo con la satisfacción y expectativas de los usuarios” (Águila *et al.*, 2023, p. 41). Aun cuando se aprecia un incremento en el número de servicios prestados, la satisfacción de los usuarios no crece en igual medida, o se observan carencias que es necesario evaluar sistemáticamente.

La evaluación de productos y servicios ha sido estudiada en el Sistema Nacional de Información de Ciencias de la Salud en Cuba por varios autores, como Arencibia y Guerra (2001); Cañedo (2006); Tarajano *et al.* (2014); Santana y González (2021); Águila *et al.* (2023); y Morales *et al.* (2023), entre otros. En las investigaciones revisadas prevalecen los análisis cuantitativos; son pocos los basados en la opinión, criterios y sugerencias de los usuarios. Por lo que se infiere la necesidad de profundizar en los modelos e instrumentos que faciliten la evaluación de los servicios con énfasis en la valoración cualitativa.

En el contexto de las bibliotecas médicas cubanas, no se han adaptado, validado o aplicado ampliamente las Normas ISO sobre la evaluación del desempeño y la calidad de los servicios bibliotecarios, ni otras metodologías desarrolladas internacionalmente como la BiQual (Pinto, 2007) y LibQUAL (Chiong, 2012; Claudio y López, 2020), que centran el interés en las valoraciones de los usuarios.

LibQual es una metodología estandarizada mundialmente que evalúa los servicios a través de la percepción de los usuarios. Este modelo, desarrollado por la ARL (Association of Research Libraries), es un amplio protocolo que puede ser adaptado y transformado al contexto de cada tipo de biblioteca. A juicio de las autoras, los retos y desafíos que enfrentan las bibliotecas médicas en la extensión y diversificación de los servicios requieren un constante monitoreo de la forma en que los usuarios aprecian los servicios mediante la aplicación creativa de herramientas de evaluación.

El presente trabajo tuvo como objetivo validar el cuestionario LibQual en la evaluación de los servicios que ofrecen las bibliotecas médicas en el contexto de Sancti Spíritus. Con esta investigación se enriquece el propio proceso evaluativo de las bibliotecas especializadas del Sistema Nacional de Información en Salud, las cuales se definen de acuerdo con la satisfacción y expectativas de los usuarios (Águila *et al.*, 2023).

Los usuarios de cualquier unidad de información son elementos esenciales para ser considerados en los estudios de los mismos, pues son ellos los que determinan el tipo de información que concentrarán esos organismos, así como el desarrollo de sus colecciones y los servicios que se prestarán al público en general (Lemus y Chávez, 2022, p. 61).

DESARROLLO

Etapas de la validación del cuestionario LibQual

El proceso de validación del cuestionario transcurrió a través de 4 etapas que permitieron extraer la información, examinarla y estructurarla de acuerdo con el objetivo propuesto:

Etapas de la validación del cuestionario LibQual

Etapas de la validación del cuestionario LibQual

Internacionalmente, los procesos de evaluación de los servicios bibliotecarios están normados por la ISO (International Standard Organization). La ISO 9000:2015 asegura la implantación y seguimiento de los sistemas de calidad en las organizaciones y la Norma ISO 11 620:2014 - Información y documentación sobre indicadores de rendimiento de bibliotecas (ISO 9000, 2015; ISO 11 620, 2014).

La norma ISO 11 620:2014 es una herramienta diseñada especialmente para bibliotecas. Entre muchos otros modelos, es seleccionada por utilizar un lenguaje común, disponer de definiciones estandarizadas de uso internacional y por la estructura del

cálculo de los indicadores, contribuyendo a la normalización bibliotecaria. Se publicó la primera edición en 1998, y ha presentado diferentes ediciones (Gutiérrez, 2016).

La primera parte de la Norma se refiere a la evaluación del rendimiento y la calidad de los servicios bibliotecarios, con especial atención a la norma sobre estadísticas internacionales para bibliotecas (ISO 2789:2013) y a la norma sobre indicadores de rendimiento (ISO 11 620:2014), que se agrupan en torno a 4 ejes de evaluación. La nueva norma ISO 11 620 (2014) propone 45 indicadores divididos en 4 áreas: recursos, accesos e infraestructuras; uso; eficiencia; y potencial y desarrollo (Gutiérrez, 2016).

La evaluación del funcionamiento del Sistema Nacional de Información de Salud en Cuba se basa en indicadores de utilización de la biblioteca, la productividad y los costos; fue implementada oficialmente desde 1983 a través del Modelo 241-481 “Actividad Científico Informativa”, del Sistema de Información Estadística Complementario de Salud Pública y Asistencia Social. Este fue utilizado, con algunas modificaciones, para la evaluación de la actividad científico-informativa en las bibliotecas médicas (Arencibia *et al.*, 2001; Clasificador, 2019).

La Instrucción Metodológica 1/04 establece indicadores de desempeño para la evaluación de la calidad y la efectividad de los servicios en el Sistema Nacional de Información de Salud (Ministerio de Salud Pública, 2004). El análisis de los datos que arrojan las estadísticas de los servicios puede contribuir a la mejora del funcionamiento de las unidades de información y a enriquecer los estándares de calidad (Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, 2015).

Los Estándares para bibliotecas especializadas en Ciencias de la Salud plantean que estas son un departamento directamente responsable del desarrollo de productos y servicios de información que den respuesta a las necesidades de información basadas en el conocimiento que tenga la organización. Especifican que las bibliotecas deben tener un programa de evaluación y de calidad de los recursos y servicios que proporciona a sus usuarios (Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, 2015).

Por su parte, los Estándares aprobados para las bibliotecas universitarias en Ciencias de la Salud plantean que la calidad de los productos y servicios asegura la capacidad de la biblioteca para satisfacer las necesidades formativas e informativas de estudiantes y profesores, y esto se logra controlando de forma sistemática los procesos que influyen en su logro (Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, 2014).

En la literatura consultada se pudo constatar que se han realizado investigaciones que contienen propuestas de instrumentos, metodologías e indicadores para la evaluación de los servicios. Arencibia y Guerra (2001) estudiaron el desempeño de la

biblioteca de un hospital, y Cañedo (2006) examinó la evaluación cualitativa de los servicios de información.

Para la evaluación de bibliotecas que pertenecen a centros de investigación biotecnológicos, Salgado (2012) propuso un modelo híbrido en el que se registran aspectos, propone indicadores y ensaya un modelo final para evaluar el entorno en una biblioteca tradicional y una virtual que incluye magnitudes cuantificables. Además, se refirió a los resultados obtenidos sobre elementos teóricos y propuestas de indicadores de eficiencia para medir el funcionamiento de bibliotecas de hospitales, policlínicos y universidades médicas.

Pérez *et al.* (2014) ofrecieron una panorámica sobre 9 aspectos a tener en cuenta para la evaluación de los servicios bibliotecarios en las bibliotecas médicas, y también analizaron el estado del proceso de evaluación de la actividad científico-informativa en las bibliotecas médicas de Camagüey. Tarajano *et al.* (2014); Santana y González (2021) elaboraron parámetros de evaluación de calidad para boletines electrónicos de la Biblioteca Médica Nacional de Cuba. Águila *et al.* (2023) evaluaron la gestión de calidad en la red de bibliotecas médicas de Villa Clara, y Morales *et al.* (2023) midieron el uso de la Biblioteca Virtual de Salud de Cuba en Villa Clara.

A partir de la revisión bibliográfica realizada, se considera necesario profundizar en la investigación relacionada con el uso, aplicación o propuestas de modelos e instrumentos que faciliten la evaluación bibliotecaria. No se observan evaluaciones bajo metodologías establecidas como BiQual, LibQUAL o las ISO (Salgado, 2012).

Etapa II. Revisión de la metodología LibQUAL y construcción del cuestionario sometido a una primera revisión por expertos

La metodología LibQual, por su alta socialización a nivel internacional, se ha convertido en un modelo estándar para evaluar la calidad de los servicios bibliotecarios, aplicable a cualquier tipología de unidad de información para elaborar estrategias de mejoramiento de acuerdo con las percepciones de los usuarios (Zúñiga, 2017).

Esta metodología se estructura en 4 partes fundamentales: datos personales; cuestionario; opiniones y sugerencias de los usuarios; y, por último, un acápite que permite a la biblioteca incluir preguntas de acuerdo con sus intereses evaluativos. El cuestionario abarca 22 indicadores agrupados en 3 dimensiones. El valor afectivo del servicio se refiere a las competencias de los bibliotecarios; la biblioteca como espacio se centra en la infraestructura disponible para ofrecer los servicios; y el control de la información detalla la disponibilidad, equipamiento y acceso a recursos, preferentemente digitales.

El valor afectivo del servicio contiene 9 indicadores, la biblioteca como espacio 5, y la dimensión control de la información 8. A cada indicador los usuarios dan una calificación del 1 al 9 de acuerdo con la apreciación que tengan del servicio en el nivel mínimo, deseado y percibido, donde 1 es el valor más bajo y 9 el más alto.

El nivel de servicio mínimo que califica el usuario es aquel por debajo del cual piensa que el servicio no podría considerarse como tal; el servicio observado es lo que el usuario percibe u observa en la biblioteca; y el servicio deseado es la puntuación que él da a cómo le gustaría que fuera el servicio (Zúñiga, 2017, p. 31).

A través del análisis de la información que ofrecen los niveles se determina si el servicio ofrecido por la biblioteca es adecuado o no.

Si el servicio observado por el usuario es superior al nivel mínimo, es decir, su diferencia es positiva, el servicio es adecuado; si el nivel observado es inferior al nivel mínimo, por ende la diferencia da negativa, el servicio no es adecuado (Zúñiga, 2017, p. 31).

(...) con la aplicación de este modelo, las bibliotecas pueden identificar estrategias de mejora en la unidad de información (Claudio *et al.*, 2020, p. 34).

A partir de la revisión de la metodología LibQual, se procedió a la elaboración de un instrumento de evaluación de los servicios estructurado en 4 partes: datos personales, frecuencia de uso, niveles de percepción y evaluación general del servicio, con un total de 9 preguntas. En datos personales se indagaron las categorías ocupacionales, docentes e investigativas de los usuarios. La frecuencia de uso investigó la periodicidad con que se consultan los materiales impresos y a través de internet. Los niveles del servicio se agruparon en las 3 dimensiones que propone el cuestionario LibQual, pero con 12 indicadores de los 22 que contiene dicha metodología.

La dimensión afectiva del servicio, referida a la atención que los bibliotecarios dan a las necesidades de los usuarios, evaluó la disposición para responder a las preguntas formuladas, la cortesía mostrada, la voluntad de ayudar, y el trato atento y personalizado. En la dimensión “la biblioteca como espacio”, se preguntó si es un lugar tranquilo para el trabajo individual y si es ideal para el estudio, el aprendizaje o la investigación. La dimensión control de la información se valoró a través del acceso a los documentos a texto completo, mediante bases de datos; la localización de la información a través del sitio web de la biblioteca; la solución de consultas sobre temas interdisciplinarios;

el acceso a herramientas sencillas que permiten encontrar lo que se busca; y las colecciones impresas con adecuada cobertura de información (ver tabla).

Tabla 5.5 Adaptación del cuestionario LibQual

Dimensiones del servicio	Resumen de los indicadores adaptados	Niveles		
		Mínimo	Deseado	Percibido
Afectiva	Disposición, cortesía voluntad y trato	Servicio aceptable	Servicio que se desea encontrar en la biblioteca	Servicio que ofrece actualmente la biblioteca
La biblioteca como espacio	Ambiente de trabajo individual, para el estudio, el aprendizaje e investigación			
Control de la información	Acceso a la información digital, a colecciones impresas, cobertura de información, solución de consultas, cobertura informacional			

La evaluación general se realizó mediante 3 preguntas: la primera interrogó si existe satisfacción con el apoyo que la biblioteca ofrece para el aprendizaje o necesidades de investigación o de enseñanza a través de 3 opciones de respuestas; a continuación, se formuló una pregunta abierta con el objetivo de que ofrecieran algún comentario o sugerencia acerca de los servicios de la biblioteca; y, por último, se indagó la evaluación mínima, deseada y percibida con el servicio recibido en la biblioteca.

El instrumento adaptado fue sometido a una primera revisión. Para la selección de los especialistas se aplicó un cuestionario que permitió calcular el coeficiente de competencia a 9 profesionales. Como resultado, se eligieron 7 especialistas que alcanzaron una escala de valor alta. Poseen trayectoria en el tema, con más de 15 años en la actividad, con experiencia en la prestación de servicios en bibliotecas médicas, docentes universitarios de la disciplina servicios de información, e investigadores con prestigio nacional e internacional. Estos plantearon que la presentación del instrumento es agradable, posee instrucciones claras, precisas e inequívocas, con un manejo adecuado de los elementos gramaticales, los signos de puntuación y el uso de términos. En cuanto a las preguntas, es adecuado el orden, disposición y número, de tipos abiertas, cerradas y Likert. No aparecen preguntas ambiguas, todas son comprensibles y están agrupadas de acuerdo con las dimensiones del servicio. Los especialistas señalaron que en las preguntas sobre frecuencia de uso del material de la biblioteca se debía cambiar la frase “una vez en el ciclo” por “una vez al año”. En sentido general, el instrumento fue valorado como procedente, claro y pertinente. Una vez que se analizaron y corrigieron

las recomendaciones dadas, se procedió a la aplicación piloto de la tercera parte del instrumento (niveles del servicio), el cuestionario estructurado en 12 indicadores.

Etapa III. Aplicación piloto del cuestionario en el contexto de las bibliotecas médicas espirituanas

De las 31 bibliotecas que conforman la red de bibliotecas médicas de Sancti Spíritus, solo se han realizado 4 estudios de evaluación de servicios. Ortiz (2009) midió el índice de excelencia de la revista electrónica *Gaceta Médica Espirituana*. Además, se estudió el nivel de satisfacción mostrado por los usuarios ante los servicios prestados por las bibliotecas de la Universidad de Ciencias Médicas y del Policlínico Rosa Elena Simeón Negrín del municipio La Sierpe (Llano *et al.*, 2010; Díaz, 2010). Asimismo, Valero (2016) investigó las pautas y patrones de comportamiento informacional en la comunidad científico-académica de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus basada en la herramienta BiQual como instrumento para el estudio de la calidad del servicio. Los resultados identifican comportamientos de los usuarios y los aspectos que afectan a la calidad del servicio en dicho entorno.

Para la aplicación piloto del cuestionario se tuvieron en cuenta las 31 bibliotecas que conforman la red de bibliotecas médicas de Sancti Spíritus; de ellas se seleccionaron 11 (35 %), que prestaron servicios durante la etapa de investigación, con representatividad del 75 % de los municipios del territorio y el 75 % de las tipologías de unidades de información del Sistema Nacional de Información de Salud (SNIS).

Una vez seleccionadas las bibliotecas, se procedió a elegir a los usuarios. De los atendidos entre septiembre y diciembre de 2022, se seleccionaron 22, agrupados en 7 categorías de las 11 que establece el Modelo 02-11 del Ministerio de Salud Pública. La selección se realizó de acuerdo con el número y tipo de servicios contabilizados en los registros de información primaria, el control de asistencia a la sala de lectura, consultas, referencias y otras observaciones existentes. La cantidad de encuestados fue superior en el municipio de Sancti Spíritus porque comprendió 3 tipos de bibliotecas.

Etapa IV. Evaluación del constructo

Fiabilidad

Uno de los métodos estadísticos más utilizados para evaluar la fiabilidad de un cuestionario es el de correlación alfa de Cronbach, que mide la consistencia interna del cuestionario (es decir, el grado de correlación entre los ítems que forman el cuestionario). Sus valores oscilan entre 0 y 1 (Sarabia y Alconero, 2019). Para la determinación del coeficiente de Cronbach se utilizó la siguiente fórmula: $\alpha = K/K - 1 [1 - \sum S_i^2/S_T^2$.

Donde K es el número de ítems del instrumento, Si^2 la varianza de las puntuaciones de los ítems y ST^2 la varianza de las puntuaciones totales del cuestionario. Los 12 indicadores seleccionados evalúan la percepción de los servicios en 3 niveles: mínimo (M), deseado (D) y percibido (P), por lo que a cada indicador debe otorgársele 3 valores; así, el número de ítems del instrumento fue 36. Los datos de la tabla 3 señalan que el cuestionario de 12 indicadores con 36 ítems tiene una fiabilidad de 0,75. En la siguiente operación se puede observar el valor obtenido estadísticamente: $36/35 = 1,02 \times 1 - (38,2/146 = 0,26) = 0,74$ ($1,02 \times 0,74 = 0,75$). La consistencia interna del cuestionario es alta o fiable para medir la percepción de los servicios, si se tiene en cuenta la afirmación de Sarabia y Alconero (2019): el valor mínimo aceptable para el coeficiente de Cronbach es 0,7; por debajo de ese valor el cuestionario es poco fiable o preciso para medir lo que queremos medir.

El cuestionario fue administrado a los sujetos seleccionados en 2 momentos. En la segunda quincena de septiembre de 2022 se aplicó a los 22 usuarios y 3 meses después se les repitió. Según Sarabia y Alconero (2019), “si a un grupo de sujetos le aplicamos el mismo cuestionario en dos o más ocasiones espaciadas en el tiempo, diremos que es fiable si los sujetos tienden a mantener la misma puntuación, o quedan ordenados de la misma forma en las distintas aplicaciones” (p. 3). En este caso, se observó estabilidad en el tiempo, ya que las puntuaciones fueron similares.

Validez de contenido a través de especialistas

La validez de contenido tiene como objetivo comprobar el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide, es decir, el grado en que la medición representa al concepto medido (Carrión *et al.*, 2015). La metodología cualitativa utilizada por Carrión *et al.* (2015) para evaluar valores y actitudes profesionales en una universidad de ciencias médicas de España sirvió de referencia para comprobar el grado de concordancia entre los 7 expertos acerca de la validez de contenido del cuestionario con 12 indicadores agrupados en 3 dimensiones del servicio. En este estudio se indagó si los indicadores seleccionados están correctamente agrupados y si existe una opinión aceptada sobre su contenido para evaluar los niveles de los servicios recibidos en las bibliotecas médicas.

A los 7 especialistas se les enviaron preguntas abiertas por correo electrónico para que expresaran cuáles deberían ser los aspectos a tener en cuenta para la evaluación de la percepción de los servicios: ¿Cómo sugerían evaluar el valor afectivo del servicio que brinda la biblioteca? ¿Qué indicadores recomendarían para indagar sobre la opinión de los usuarios acerca del acceso a los recursos de información? Si consideraban relevante evaluar a la biblioteca como espacio, se les pidió señalar cómo lo harían.

Las respuestas recibidas de cada experto fueron transcritas y analizadas mediante el análisis cualitativo del contenido. Los datos se examinaron por separado y después se compararon los resultados a partir de categorías equivalentes a las dimensiones e indicadores del servicio para relacionar las respuestas y dilucidar sus contribuciones. Este procedimiento permitió determinar los elementos coincidentes, las recomendaciones, conocer cuáles son los indicadores considerados relevantes en la evaluación de los servicios bibliotecarios que forman parte del cuestionario y cuáles deberían incluirse (ver tabla).

Tabla 5.5.1 Términos reconocidos por expertos en las 3 dimensiones del cuestionario

Dimensiones del servicio		
Valora afectivo	Biblioteca como espacio	Control de la información
Atención individual	Adecuación de espacios	Información disponible
Comunicación	Ambiente tranquilo de trabajo	Acceso a colecciones remotas
Educación	Espacios individuales	Recursos en función de necesidades
Disposición	Condiciones de la instalación	Colecciones virtuales
Comprensión	Espacios colectivos	Herramientas de recuperación de la información
Cortesía		Colecciones impresas
Respeto		Cobertura de información
Tacto		

Según los expertos, todos los indicadores del cuestionario son relevantes. Las 3 dimensiones son válidas para evaluar la percepción de los servicios en bibliotecas especializadas del SNIS, en tanto estas son entidades híbridas, poseen servicios de consulta en sala, con espacio físico que requieren de atención personalizada, así como colecciones impresas y virtuales con acceso a bases de datos nacionales e internacionales. Las 3 dimensiones y los 12 indicadores son importantes. La dimensión afectiva fue la más mencionada por los expertos con un mayor número de indicadores (8), seguida del control de la información (7); por último, la Biblioteca como espacio (5).

Sin embargo, para mejorar la validez de contenido deben incluirse en la evaluación 5 aspectos que no fueron considerados en el cuestionario y fueron comentados por 6 especialistas: en el valor afectivo: respeto y tacto; a la dimensión “la Biblioteca como espacio”: condiciones de la instalación y espacios para el trabajo colectivo; y a la dimensión control de la información se le debe agregar cómo los usuarios evalúan las herramientas de recuperación de la información (catálogos y bases de datos). El

cuestionario, como parte de la metodología LibQual, puede ser enriquecido y transformado de acuerdo con los tipos de usuarios y servicios de cada biblioteca.

CONCLUSIONES

El examen de la metodología LibQual permitió la elaboración de un instrumento de evaluación de los servicios estructurado en 4 partes: datos personales, frecuencia de uso, niveles de percepción y evaluación general del servicio, con un total de 9 preguntas.

La tercera parte del instrumento (niveles del servicio), validada a través de un cuestionario estructurado en 12 indicadores, es válida para evaluar la percepción de los servicios en el contexto de las bibliotecas médicas. El coeficiente de Cronbach es de 0,75, lo que demuestra que la consistencia interna del cuestionario es estadísticamente fiable. Se observó semejanza entre las 2 medidas del cuestionario realizadas en un intervalo de 3 meses.

De acuerdo con la opinión de los especialistas, las 3 dimensiones y los 12 indicadores incluidos son sustanciales para evaluar los niveles del servicio, pero para mejorar la validez del contenido del constructo deben añadirse 5 aspectos: respeto y tacto; condiciones de la instalación; espacios para el trabajo colectivo; y las herramientas de recuperación de la información.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁGUILA GARCÍA O, PEÑA JIMÉNEZ L, PÉREZ QUINTERO M, FERNÁNDEZ PÉREZ L. Evaluación de la gestión de calidad en la red de bibliotecas médicas de Villa Clara. *Medicentro Electrónica*; 2023, 27(4):e4059. Disponible en: <https://medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/4059/3165>
- ARENCIBIA JR, GUERRA PÉREZ M. Indicadores estadísticos en la evaluación de las bibliotecas médicas. *ACIMED*; 2001, 9(1):64-71. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol9_1_01/aci041001.htm
- CAÑEDO ANDALIA R. Algunas interrogantes útiles en torno a la evaluación cualitativa de los servicios de información. *ACIMED*; 2006, 14(2) [aprox. XII p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_2_06/aci01206.htm
- CARRIÓN C, SOLER M, AYMERICH M. Análisis de la Validez de contenido de un Cuestionario de Evaluación del Aprendizaje Basado en Problemas. Un Enfoque Cualitativo. *Formación Universitaria*; 2015, 8(1):13-22. Doi: 10.4067/S0718-50062015000100003

- Centro Nacional de Información en Ciencias Médicas. Clasificador Uniforme de Servicios de la Actividad Científico Informativa en Ciencias de la Salud (CUS-ACI-CS). La Habana: CNICM. 2019. Disponible en: <http://www.reuniondirectores2019.sld.cu/index.php/reuniondirectores/2019/sched-Conf/presentations>
- Centro Nacional de Información en Ciencias Médicas. Estándares para bibliotecas especializadas en Ciencias de la Salud. (CNICM-Infomed). Departamento Metodológico. La Habana: CNICM. 2015. Disponible en: <http://reunion-directores2015.sld.cu/index.php/reuniondirectores/2015/paper/view/11>
- Centro Nacional de Información en Ciencias Médicas. Estándares para Bibliotecas Universitarias de Ciencias de la Salud en Cuba. (CNICM-Infomed). Departamento Metodológico. La Habana: CNICM. 2014. Disponible en: <http://files.sld.cu/nuestrared/files/2017/.../estándares-bibliotecas-universitarias.pdf>
- CLAUDIO MOLINA MA, LÓPEZ MANJARREZ FE. Calidad del servicio percibido por los docentes y estudiantes de la biblioteca de la Universidad Técnica de Cotopaxi; 2019 sep-2020 feb:35-38. Disponible en: <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/5935>
- CHIONG LANEGRA LD. Medición de la calidad del servicio de la biblioteca de la Facultad de letras y ciencias humanas de la UNMSM: Una experiencia con LibQual+ [tesis de informe profesional]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2012, 81 p. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/22908/>
- DÍAZ LEÓN O. Los servicios bibliotecarios y la satisfacción informativa de los usuarios del policlínico universitario Rosa Elena Simeón Negrín del municipio La Sierpe en el curso escolar 2008-2009 [trabajo de diploma filial universitaria de Ciencias Médicas]. Sancti Spíritus; 2010.
- GUERRA BRETaña RM, OROZCO INCA EE. Análisis de las normas internacionales para la calidad de los servicios bibliotecarios en instituciones de educación superior de Ecuador. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 2020, 16(3):237-248. Disponible en: <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/31>
- GUTIÉRREZ JARA CP. Aplicación de la norma ISO 11 620:2014 y su cumplimiento en el Centro de Información de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Sede Villa. Repositorio de tesis digitales [aprox. LXIX p.]. 2017. Disponible en: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/5802>
- ISO 9000. Sistemas de gestión de la calidad - Fundamentos y vocabulario. 2015. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso:9000:ed-4:v1:es>

- ISO 11 620. Información y documentación sobre indicadores de rendimiento bibliotecario. 3ª ed. Biblioteca Nacional de España; 2014. Disponible en: http://www.bne.es/es/AreaPrensa/noticias2014/0626_ISOIndicadores.html
- LEMUS AF, CHÁVEZ JIMÉNEZ D. Servicios bibliotecarios y de información 2019-2021. Usuarios de la Biblioteca de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM. *Biblioteca Universitaria*; 2022, 25(1):9-70. Doi: <http://dx.doi.org/10.22201/dgbsdi.0187750xp.2022.1.1397>
- LLANO GIL E, ACOSTA MURSULÍ T, CONDE LARA E, BERNAL TORRES M, MANSO FERNÁNDEZ E, SÁNCHEZ SÁNCHEZ C. Nivel de satisfacción de usuarios de la Biblioteca Universitaria de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. *Gaceta Médica Espirituana*; 2012, 12(1):11. Disponible en: <https://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/883/795>
- MANSO RODRÍGUEZ RA, ÁLVAREZ LEDESMA G. Servicios y espacios en la biblioteca del siglo XXI: Tendencias e ideas. Buenos Aires: Ediciones Alfagrama. 2018.
- Ministerio de Salud Pública. Manual de Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Información de Salud. Instrucción Metodológica 1/04: Indicadores de desempeño fundamentales para la evaluación de la calidad y la efectividad de los servicios que se brindan a los usuarios en las unidades del Sistema Nacional de Información de Salud [aprox. XIX p.]; 2004. Disponible en: http://infomed20.sld.cu/wiki/doku.php/im:im20040000_01
- MORALES FERNÁNDEZ T, MARTÍNEZ RAMOS A, RIVAS CORRIA B, RODRÍGUEZ BODE S. Uso de la Biblioteca Virtual de Salud de Cuba en Villa Clara. *Medicentro Electrónica*; 2023, 27(4):e3986. Disponible en: <https://medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/3986>
- ORTIZ PALACIO NB, PUGA GARCÍA A, MANSO FERNÁNDEZ E, RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y, LLANO GIL EA, MURO GARCÍA RJ. Evaluación del índice de excelencia de la revista electrónica *Gaceta Médica Espirituana*. *Gaceta Médica Espirituana*; 2009, 11(3). Disponible en: <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/875/780>
- PÉREZ PUPO A, LORES CRUZ A, PÉREZ RANDICHE L, LORES CRUZ A, DÍAZ ROJAS YV. Evaluación de la calidad de los servicios bibliotecarios: un reto actual en bibliotecas médicas. *Correo Científico Médico de Holguín*; 2014, 18(3) [aprox. XVI p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000300026
- PINTO M, FERNÁNDEZ MARCIAL V, GÓMEZ-CAMARERO C. La herramienta “BiQual” como instrumento para el estudio de la calidad del servicio en bibliotecas universitarias españolas de ciencia y tecnología. *Rev española de documentación*

- científica*; 2007, 30(4) [aprox. XXII p.]. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/400>
- SALGADO BATISTA DD. Propuesta y ensayo de un modelo híbrido para la evaluación de bibliotecas que pertenecen a centros de investigación biotecnológicos [tesis en opción al grado de doctor en Ciencias de la Documentación]. La Habana: Editorial Universitaria, Universidad de Granada. Departamento de Biblioteconomía y Documentación. 2012, 288 p. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/22212>
- SANTANA ARROYO S, GONZÁLEZ RIVERO MC. Parámetros de evaluación en calidad para boletines electrónicos de la Biblioteca Médica Nacional de Cuba. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 2021, 17(1):60-79. Disponible en: <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view/268>
- Sarabia Cobo CM, Alconero Camarero AR. Claves para el diseño y validación de cuestionarios en Ciencias de la Salud. *Enfermería en Cardiología*; (2019, 77:69-73. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7142007>
- SEBASTIÁN MC, GARCÍA LÓPEZ F, MARTÍNEZ CARDAMA S, MORALES GARCÍA AM. Bibliotecas y empoderamiento: servicios innovadores en un entorno de crisis. *Rev Española de Documentación Científica*; 2018, 41(2) [aprox. XIV p.]. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1010>
- TARAJANO ROSELLÓ AO, MARTÍNEZ PARADELA T, TORRES LEBRATO L, LABORDA BARRIOS Y. Estado del proceso de evaluación de la actividad científico informativa en bibliotecas médicas de Camagüey. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 2014 (10) [aprox. XIV p.]. Disponible en: <http://revistas.bnjm.cu/index.php/anales/article/view/4414/4129>
- VALERO RIVERO D. Comportamiento informacional en la comunidad científica de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Una mirada desde la universidad [tesis de doctorado]. Universidad de Granada; 2016. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/43256>
- ZAYAS MUJICA R, FERNÁNDEZ VALDÉS MM. Integración de la red de bibliotecas de Ciencias de la Salud de Cuba para el desarrollo sostenible de la biblioteca virtual de salud regional. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 2014, 10. Disponible en: <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/237>
- ZÚÑIGA RIVERA CC. Modelo para la evaluación de calidad de los servicios de acuerdo a las percepciones de los usuarios en las bibliotecas universitarias. Bogotá: Universidad de la Salle; 2017, 115 p. Disponible en: https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/203

DÍA 23 DE FEBRERO

6. DESARROLLO PROFESIONAL. RETOS Y DESAFÍOS

6.1. La lectura siempre abre las puertas a la vida

LIC. ADRIÁN GUERRA PENSADO

Nunca es tarde para convertirse en lector. Los libros son como puertas: ambos se abren (y se cierran), suelen ser rectangulares y, lo más importante, nos conducen a sitios diferentes. A veces no quieres regresar de ellos; otras, quieres volver y volver.

El desafío mayor

para lograr la extensión de la cultura es la creación de nuevos lectores

Con la llegada de las nuevas tecnologías de la información (TIC), los servicios bibliotecarios se ampliaron y nuestro personal adquirió nuevas y útiles habilidades. La biblioteca pública jugó un rol de liderazgo en tecnología, muy por delante del promedio de equipamiento tecnológico en los hogares. Nos entrenamos y entrenamos al público, y el libro felizmente sobrevivió, pues los adolescentes inundaban la biblioteca juvenil. La Sala Juvenil de la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena recibía numerosos usuarios cada día, con acceso a las nuevas tecnologías. Los sábados se abarrotaba de adolescentes que ocupaban los 72 asientos disponibles, mientras una cola esperaba a las puertas de la institución.

En 2017, con la llegada del wifi en el área de la Plaza de Armas y el indetenible incremento de los teléfonos móviles, el portal de la biblioteca amanecía salpicado permanentemente de más de una decena de internautas (antes usuarios de nuestras salas).

Simultáneamente, empezó a disminuir nuestro parque tecnológico hasta casi desaparecer. También aumentaron los desafíos: los estudios universitarios para Ciencias de la Información y para técnico medio dejaron de ser vocacionales, por lo que ahora llega a las bibliotecas un personal graduado que, en ocasiones, reconoce no ser lector. A este personal debemos convencerlo de que “Vivir sin leer sería vivir sin vivir”.

Es muy importante, para entender cuál es el rol de la profesión del bibliotecario en nuestra área, mostrarles los resultados de una encuesta realizada por el autor de este texto a los mejores lectores adolescentes, donde ellos confiesan la altura de sus expectativas con respecto a nuestra labor:

- Alguien que ame la lectura y lea incansablemente.
- Alguien un poco de todo: aventurero, cómico, dramático, loco y nada egoísta.
- Alguien que sepa comunicar emociones.
- Alguien que nos mire a los ojos.
- Alguien que sea generoso con su tiempo.
- Alguien que me haga sentir que me encuentro con un amigo que siempre tiene algún título guardado para mí.
- Alguien que lea de todo.
- Alguien que comparta mis gustos (aunque esto puede ser mucho pedir).
- Alguien que parezca que siempre me está esperando para comentar sus lecturas y las mías.
- Alguien con quien pueda comentar lo leído, que reflexione conmigo.
- Alguien que respete nuestras opiniones y gustos.
- Alguien que esté interesado en mi opinión. Alguien que tenga una gran facilidad de expresión.
- Alguien que pueda recomendar lecturas para todo momento y para todos.
- Alguien sincero, confiable.
- Alguien que conozca los mejores libros.
- Alguien tan conversador que sea capaz de escuchar atentamente, sin prisa.
- Alguien que conozca la fuerza y el valor de las palabras.

Cierto que pueden sentirse muy, muy lejos de esas expectativas, pero son las de chicos y chicas de secundaria básica, nivel escolar ya superado por todos los graduados de técnico medio y graduados universitarios en Bibliotecología y Ciencias de la Información. De manera que intentar responder a estas demandas equivale a autoevaluarse y empinarse también como lector, para llegar paso a paso a la talla imprescindible que nuestros servicios exigen y el público espera.

Propuesta: Formar a los estudiantes desde la práctica preprofesional

Les pediríamos que seleccionen un género y les recomendaríamos los libros de mayor éxito. Leerían un libro por semana para comentarlo en presencia de sus iguales y de un buen promotor. De esta manera, poco a poco, alcanzarán a medir sus cualidades y a comprender la misión de las bibliotecas públicas y escolares: nuestro compromiso con la cultura, con el público y con la vida.

Condiciones para aplicar con éxito esta práctica

En primer lugar, hay que lograr una buena empatía. Podemos dejarnos guiar por su interés o sembrar un interés en ellos y acompañarlos en asombros mutuos, en emociones compartidas, en incógnitas develadas; pero siempre con alegría y haciéndoles sentir que, durante cualquier experiencia literaria o científica, la pasamos bien a su lado. Sin soporte afectivo, ellos pueden no tener la fuerza emocional para desplegar sus potencialidades de aprendizaje. Debemos siempre provocarlos para que piensen por su cuenta, para que sean ellos, se hagan ellos mismos. Claro que muy, muy importante es conocer bien una variedad de lecturas valiosas y seductoras, hallar con tino los lectores para cada una y fomentar el diálogo a posteriori. Quienes participamos en este esfuerzo sabemos que el mejor promotor de la creación literaria es, en realidad, el amante de la lectura que se empeña en transmitir este placer a los demás.

El desafío digital

Vivimos en la era de los teléfonos inteligentes. Ya tenemos wifi en la biblioteca. Debemos formar lectores inteligentes. El desafío ya no es encontrar la información, sino darle sentido. Que el cálido valor del diálogo humano canalice las metas de nuestra profesión.

Nuestras herramientas frente al desafío

Varias investigaciones del autor de esta ponencia, aplicadas en la Biblioteca Rubén Martínez Villena, aportan herramientas originales para colaborar con las bibliotecas públicas y escolares, con los bibliotecarios, autores, profesores, promotores y divulgadores de nuestra cultura literaria.

Galería de autores premios La Rosa Blanca. Única en el país, inaugurada en 2006

Esta fue una idea que obligó a una ardua investigación, pues en las oficinas de la Sección de Literatura Infantil de la Asociación de Escritores de la Uneac solamente encontré, en 2003, 3 actas del Premio La Rosa Blanca. Fue necesario recurrir a periódicos y revistas especializadas, visitar a las familias de los autores y autoras fallecidos, a sus editores y a los lugares en que laboraron, además de llamar por teléfono a las bibliotecas provinciales para que hurgaran en sus fondos y periódicos provinciales. Hubo más de una ocasión en que fueron los vecinos quienes me facilitaron las fotos y otras confidencias. Así, con el valioso aporte de Enrique Pérez Díaz, pudimos conformar ambos la cronología 1984-2005 que publicó Ediciones Unión en 2005.

Inaugurada el 8 de abril de 2006 por el inolvidable Premio Nacional de Edición 2003, Esteban Llorach Ramos (Matanzas, 4/8/1950-24/11/2019), en la Biblioteca

Provincial Rubén Martínez Villena, Oficina del Historiador, la Galería de Autores para Niños y Adolescentes Eduardo Muñoz Bachs devela la existencia de una acción genuina a favor de la cultura y de la identidad nacional, imprescindibles ambas para la existencia de cualquier nación o grupo cultural. De su enraizamiento en las más nuevas generaciones resultará el amor a lo nuestro y a nosotros mismos; este mismo amor señalará lo que debemos salvar y defender. Galería singular integrada, hasta el momento, por 53 retratos de personalidades cubanas de las letras para niños y jóvenes, cuya presencia y crecimiento en número está en absoluta dependencia de la decisión de la Sección de Literatura Infantil y Juvenil de la Uneac que otorga los premios Especial y Magistral La Rosa Blanca. La presenté en la edición no. 78 del Congreso Mundial de Información Bibliotecaria: Conferencia General y Asamblea de IFLA, Helsinki, Finlandia 2012.

Fondo La Rosa Blanca

Gran dedicación e innumerables gestiones permitieron reunir, física y digitalmente, todos los títulos que han obtenido el valioso reconocimiento La Rosa Blanca, ya fueran publicados en Cuba o en el extranjero, y equivalente al Premio de la Crítica. Este valioso y único fondo está al servicio de los estudiosos de la literatura infantil y juvenil cubana.

Premios La Edad de Oro

Investigación permanente de toda la información actualizada de los Premios La Edad de Oro de literatura infantil y juvenil, convocado anualmente desde 1972 por la Editorial Gente Nueva para todos los escritores cubanos residentes en el país. La he procesado digitalmente (imágenes de cubiertas y datos correspondientes de autor, editor, ilustrador, editorial, año de premiación, publicación, género y jurados). Esta información permite conocer la mejor literatura que podemos ofrecer a nuestros niños y adolescentes.

La lectura y divulgación de estas excelentes obras literarias que integran el Fondo La Rosa Blanca y La Edad de Oro constituye una deuda que maestros, bibliotecarios, libreros y promotores culturales debemos a quienes construyen los valores sobre los cuales la sociedad edificará el porvenir. Autores que abren caminos al Programa Nacional por la Lectura porque hablan el lenguaje de los niños y jóvenes y entran en sus corazones.

Calendario de la LIJ cubana

Otra de las herramientas que dedico al servicio de la promoción de la lectura y que pueden ayudar a enfrentar los desafíos de estos tiempos abarca a narradores, poetas,

dramaturgos, ilustradores, historietistas, editores, ensayistas, promotores, narradores orales e investigadores, y se trata de un calendario que contiene el retrato, el lugar de nacimiento y la fecha exacta y ocupación de estas personalidades (hasta el momento 302). Más del 90 % de las fotos son de mi autoría y permiten halagar, promocionar y montar exposiciones de estas personalidades en la fecha de su onomástico.

Revista digital *Libruras*

Dedicada por entero a la promoción y animación de la lectura, *Libruras* es una revista digital mensual, nacida en 2020, con las siguientes secciones:

- Frases de autores nacidos en cada mes.
- Efemérides (fecha de nacimiento, nombre y la mención de una obra de cada autor).
- Texto de animación a la lectura.
- Noticias literarias del mes con imágenes.
- Autores nacidos en el mes y texto promocional de una de sus obras e imágenes.
- Históricas. Noticias con texto aliado a la literatura e imágenes.
- Aprendiendo en casa. Recomendaciones a la familia para lograr el interés por la lectura en el hogar desde las primeras edades.
- Juegos. Para niños y adolescentes.
- La risa, remedio infalible. Espacio para adivinanzas, chistes y sano humor.

Menús de lecturas

Menús de lecturas de diversos géneros que han sido recomendados por los mejores lectores adolescentes para sus iguales. Contienen listados de entre 14 y 16, y 32 títulos de la literatura cubana y extranjera referentes a los géneros: amor, humor, aventuras, ciencia ficción, policíaco, horror, suspenso y misterio, historias de vida, amor a los perros.

También he acumulado un total de 243 títulos calificados de excelentes por los adolescentes lectores y que pongo a su disposición.

Con estas herramientas, elaboradas con la colaboración de escritores y lectores, considero que se puede formar el gusto por la lectura con la seguridad de que lo estamos haciendo con las mejores armas. Invito a todos los participantes en este evento a que se acerquen a nuestra institución para servirse de lo que mejor les plazca en su labor.

Quienes participamos en este esfuerzo sabemos que el mejor promotor de la creación literaria es, en realidad, el amante de la lectura que se empeña en transmitir este placer a los demás.

El bibliotecario adecuado para niños y jóvenes sabe que su deber y su felicidad personal radican en dejar de ser él mismo para convertirse en la persona que cada lector añora y necesita encontrar.

6.2. Las competencias digitales y el profesional de información: retos y desafíos actuales

LIC. IDALMIS O. RIVERA CORONA, LIC. LAURA DEL R. ACOSTA FERRER,
M. SC. RISELIS MARTÍNEZ PRINCE, M. SC. IDANIA LICEA JIMÉNEZ

RESUMEN

En la sociedad actual, marcada por un proceso de transformación digital, las competencias digitales desempeñan un papel esencial. Adquirirlas resulta vital para el individuo del siglo XXI, y en particular para el profesional de la información. Con el objetivo de profundizar en este tema, el presente artículo ofrece un análisis que expone las causas que condicionaron el surgimiento y la evolución de las competencias digitales. Seguidamente, se presentan sus definiciones y los principales modelos para su desarrollo y evaluación. Se destaca el rol del profesional de la información en la formación de estas competencias en la sociedad actual. Finalmente, se presentan conclusiones en las que sobresale el papel crucial que debe desempeñar el profesional de la información ante los retos y desafíos que imponen estos cambios tecnológicos, para garantizar la formación de personas más competentes y capacitadas en el uso de las nuevas tecnologías.

Palabras clave: competencias digitales; transformación digital; profesional de la información.

INTRODUCCIÓN

Competencias digitales: surgimiento y evolución

El siglo XX estuvo marcado por la Segunda Revolución Industrial, que trajo consigo un proceso de transformación económica, social y tecnológica, modificando todos los aspectos de la vida cotidiana y transformando por completo la sociedad. Este escenario dio origen al surgimiento de las competencias digitales.

Fue F.W. Taylor quien, en 1911, con la publicación del libro *The Principles of Scientific Management*, introdujo por primera vez la idea de competencia, refiriéndose al trabajador competente como aquel que posee las destrezas necesarias para ser eficiente en su trabajo.

En la década de 1960, el término “competencia” comenzó a utilizarse en los estudios de Lingüística y Psicolingüística, y en aquellos sobre el trabajo y la administración de procesos (Pidello y Pozo, 2015, p. 42). En ese entonces, la competencia laboral pretendía establecer un vínculo entre el trabajo, la sociedad y la educación. Ya en la década de 1970, el término “competencias” comenzó a aparecer en los países industrializados, y en 1973 surgió el enfoque por competencias de David McClelland.

Sin embargo, las competencias nacieron como concepto a principios de la década de 1980 como una necesidad social por reconocer el valor de uso de las tecnologías. Es en este mismo año cuando comienza a popularizarse el término de Sociedad de la Información, y las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) comienzan a desempeñar un papel esencial.

El desarrollo de estas nuevas tecnologías constituyó el punto de partida para el desarrollo de las competencias digitales, imponiendo retos en los que los individuos debían desarrollar nuevas habilidades y competencias en el uso de estas tecnologías para evitar el riesgo de la exclusión social.

En la última década del siglo xx y la primera del siglo xxi se inició una nueva era marcada por la necesidad de repensar la sociedad debido a las economías cambiantes y las tecnologías innovadoras, haciendo que las competencias digitales cobraran una atención especial en los últimos años. Esto se basa principalmente en que nadie es competente digitalmente solo por “tener acceso” a internet, ni tampoco por el simple hecho de pasar mucho tiempo en línea.

Hoy en día, las competencias digitales desempeñan un papel primordial en un mundo bajo la influencia de la Cuarta Revolución Industrial (4IR) o Industria 4.0. Esta última se refiere a una profunda transformación de las organizaciones y de la economía en general. A partir del uso de tecnologías de última generación, se origina un ecosistema con una digitalización e interconexión extrema de la actividad productiva y de los servicios en todos los sentidos. Esto conlleva un alto grado de incertidumbre, no precisamente por desconocimiento de los beneficios que ofrecen dichas tecnologías, sino porque implica un cambio de pensamiento en todos los aspectos de la vida.

En concordancia con estos avances tecnológicos, el mundo enfrenta grandes cambios en contextos educativos, sociales y culturales. Las tecnologías avanzadas incorporan el conocimiento de muchos aspectos diferentes de la ingeniería para crear sistemas

inteligentes complejos. Por este motivo, las industrias modernas necesitan profesionales con destrezas en una variedad de disciplinas teóricas y prácticas.

Por otro lado, Llanes-Font y Lorenzo-Llanes (2021) sostienen que las nuevas organizaciones 4.0, sustentadas en las tecnologías de la cuarta revolución industrial, se ven en la necesidad de redefinir su dirección, organización y financiación, lo cual invita a la innovación, la agilidad y el aprendizaje continuo para la integración eficaz de tecnologías y procesos destinados a cambiar y mejorar el desarrollo de los productos y servicios (p. 1101). Estas nuevas organizaciones digitales requieren talentos que puedan contribuir con soluciones a las demandas de colaboración y construcción conjunta de contenido.

En este sentido, Naji (2018) expresa que, de las competencias requeridas para el futuro, las digitales probablemente se desarrollen a través de la combinación del aprendizaje formal e informal, es decir, con la práctica en el trabajo y en el tiempo libre.

Es por esta razón que desarrollar habilidades como el aprendizaje a aprender se vuelve fundamental en este cambio de era laboral. Aún no está claro si el cambio digital se constituye como el siguiente paso en el progreso humano, pero lo que es ampliamente aceptado es que estamos asistiendo al nacimiento de una era sin precedentes, con un ritmo cada vez más acelerado de innovación y cambio, en la que es posible quedarse atrás si no se poseen las competencias necesarias para enfrentarla. El mundo es digital y se hace necesario adaptarse a dicha realidad.

Competencias digitales. Definiciones

Es importante destacar que en la literatura científica aparecen múltiples definiciones y perspectivas en relación con las competencias digitales, las cuales han ido evolucionando y perfeccionándose a lo largo del tiempo.

La Comisión Europea de 2018 destaca la competencia digital como una competencia básica fundamental con la siguiente definición:

La competencia digital implica el uso seguro y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el trabajo, la resolución de problemas, la comunicación, la creatividad, el ocio y la participación en la sociedad. Se basa en habilidades fundamentales en TIC: el uso de herramientas digitales para buscar, obtener, evaluar, utilizar y compartir información; la comunicación y la colaboración a través de plataformas digitales; la participación activa en la resolución de problemas tecnológicos; y el uso reflexivo de la tecnología para el desarrollo personal y social (Comisión Europea, 2018).

Se considera interesante también la definición de Gutiérrez (2011), que la entiende como:

El conjunto de valores, creencias, conocimientos, capacidades y actitudes para utilizar de forma adecuada las tecnologías, incluyendo tanto los ordenadores como los diferentes programas e internet, que permiten y posibilitan la búsqueda, el acceso, la organización y la utilización de la información con el fin de construir conocimiento (p. 201).

Muy similar es la expresada por Gisbert y Esteve (2011), quienes entienden la competencia digital como la suma de habilidades, conocimientos y actitudes, no solo en aspectos tecnológicos, sino también informacionales, multimedia y comunicativos, que sustentan lo que los autores denominan una “alfabetización múltiple compleja”.

También para Naji (2018), las competencias digitales son todas aquellas habilidades, capacidades y aptitudes relacionadas con la aplicación, el uso eficaz, útil, práctico y seguro de las nuevas tecnologías.

Estas definiciones ofrecen una visión general de la competencia digital, haciendo referencia a las principales habilidades y actitudes necesarias para el uso de las TIC. Actitudes que permitirán al interesado adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, sin dejar de lado la apropiación y adaptación a los beneficios individuales y su interacción social en torno a ellas.

Autores como Durán, M., Gutiérrez, I. y Prendes, M. (2016) asumen los parámetros de la gestión del conocimiento y afirman que se demandan varias cualidades como responsabilidad, ética, colaboración, participación, entre otras, ya que el panorama relacionado con las competencias digitales comprende componentes comunicativos, tecnológicos y de uso de la información.

Estos autores resaltan el hecho de que las competencias digitales no solo se basan en el uso de las tecnologías, sino también en la forma en que se usan. Por lo que se requiere una serie de cualidades para usar la tecnología con responsabilidad, debido a la marcada connotación que han tenido en los últimos años.

Por otro lado, la Unesco (2008) propone como competencias necesarias fundamentales en TIC 3 tipos: técnicas (saber), metodológicas (saber hacer) y sociales (saber ser).

Las competencias técnicas, también conocidas como “saber”, se refieren al conocimiento y la comprensión de los conceptos, herramientas y tecnologías relacionadas con las TIC. Las metodológicas, “saber hacer”, se basan en la habilidad de aplicar los conocimientos técnicos en situaciones prácticas. Finalmente, las competencias sociales,

conocidas también como “saber ser”, permiten interactuar de manera efectiva y ética en entornos digitales.

En este sentido, las competencias digitales son un conjunto de saberes (saber hacer y saber sobre el hacer), habilidades que se apoyan en el uso de ordenadores y herramientas de comunicación, acceso, procesamiento y producción de la información; a su vez, son las actitudes y estrategias que se requieren para el uso de los medios digitales y las tecnologías de la información y la comunicación.

Sin embargo, aún no existe un consenso unánime en la definición de la competencia digital, pues se reconoce con diferentes denominaciones a nivel internacional (competencia digital, *digital competence*, *digital literacy*, *digital skills*, *21st skills*, entre otras), sin ser completamente sinónimos en todos los casos. En ese sentido, Gisbert y Esteve (2011) señalan la especial complejidad de poner orden en esta disparidad conceptual, en relación directa con la complejidad del contexto digital al que debe servir.

Por tanto, su evaluación es una tarea compleja debido a la dificultad de establecer un concepto que aúne las diferentes visiones existentes en el ámbito investigador, siendo la competencia digital la base para políticas o prácticas aplicadas a proyectos.

Principales modelos para el desarrollo de las competencias digitales

En la última década se ha desarrollado la creación y el uso de modelos de competencias digitales para intentar explicar, evaluar y organizar las mismas dentro de la sociedad del siglo XXI. De ahí que diferentes autores y organismos busquen establecer criterios o normas que permitan una puesta en práctica estratégica del uso de estas tecnologías en diferentes ámbitos.

Analizar estos modelos se considera importante, pues tienen un gran potencial como herramientas para la evaluación del desarrollo de las competencias digitales. Además, supone todo un reto debido a la disparidad conceptual que aún rodea el término. Por lo que la elaboración de modelos teóricos que constituyan marcos descriptivos de la misma ha sido una tarea bastante fructífera y diversa. En la literatura internacional existen varios estudios que definen un modelo propio para el desarrollo de las competencias digitales; a continuación, se exponen algunos de ellos:

1. Modelo iSkills

Elaborado por el Educational Testing Service (ETS). Se basa fundamentalmente en los resultados que miden la capacidad de pensar críticamente en un entorno digital a través de una serie de tareas del mundo real. Está integrado por 5 componentes críticos de la alfabetización en TIC, que representan un continuo de habilidades y conocimientos

y que se presentan en una secuencia que sugiere un aumento progresivo del conocimiento tecnológico hasta llegar al nivel de experiencia. Estos van desde acceder a la información hasta crear/generar información para adaptar, aplicar, diseñar, inventar o auditar la información. Dichos componentes se entrelazan con otros 2 aspectos que hacen más compleja la alfabetización en TIC: la competencia cognitiva y la técnica (Durán *et al.*, 2016, p. 102).

2. *Modelo Larraz*

Desarrollado por Larraz (2013), define el concepto de competencia digital y propone una rúbrica para trabajarla en torno a 4 alfabetizaciones: informacional, tecnológica, multimedia y comunicativa. Según la autora, la competencia digital está formada por la interrelación de 4 dimensiones y, a su vez, desglosa para cada dimensión sus distintos componentes (p. 102).

Para esta autora, la alfabetización informacional tiene como principal objetivo el saber gestionar la información digital en un mundo saturado de información. La alfabetización multimedia tiene que ver con el acceso, la comprensión y la creación de mensajes multimedia de manera crítica. La alfabetización tecnológica busca la valoración de los entornos educativos desde el punto de vista tecnológico; y la alfabetización comunicativa está presente de forma transversal en las otras 3 alfabetizaciones, por lo que se espera que sea aplicada de manera efectiva en todas ellas.

3. *Modelo NETST*

Conocido como National Educational Technology Standards for Teachers (NETST), elaborado por la International Society for Technology in Education (ISTE, 2008). Pretende contribuir a la formación inicial y continua de los docentes, exponiendo cuáles deben ser las condiciones para una adecuada integración de la tecnología en la educación, así como cuáles deben ser los estándares que los docentes deben desarrollar. Por tanto, está dirigido al profesorado en el entorno educativo; se divide en 5 dimensiones y cada dimensión está integrada por 4 indicadores descriptivos que el docente debe dominar.

Estas 5 dimensiones y sus 20 respectivos indicadores se consideran en función de 4 niveles de desempeño (ISTE, 2008): a) Inicial o principiante: lo que se espera que un estudiante de magisterio o maestro en prácticas sepa desempeñar; b) Medio: docentes con mayor experiencia en la utilización de las TIC; c) Experto: además de una gran experiencia con las TIC, demuestra un uso eficiente y eficaz para el aprendizaje de sus alumnos; d) Transformador: el docente explora, adapta y aplica las TIC de

manera que cambia sustancialmente los procesos de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a las necesidades de una sociedad cada vez más globalizada y digitalizada (pp. 104-5).

4. Modelo europeo de competencias digitales DigComp

Para la evaluación y certificación de la competencia digital se han desarrollado diferentes modelos de estándares e indicadores (Castro-Granados y Artavia-Díaz, 2021), con diferentes enfoques y objetivos. De ellos resulta de mucho interés el denominado “Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía” (DIGCOMP) (ADEGI, 2019).

Este es el modelo de competencia digital más importante por ser muy completo y versátil, pues no se restringe a un área específica de la actividad humana, sino que se presenta como una herramienta diseñada para mejorar las competencias digitales de los ciudadanos. Parte de un concepto de competencia que recoge habilidades, actitudes y conocimientos que se incluyen como áreas de competencias digitales: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y solución de problemas. Además, destaca la importancia de formar en competencias a los ciudadanos, siendo uno de los pilares de la estrategia de la Unión Europea, por lo que se ha convertido en el principal referente para la evaluación y certificación de competencias digitales en diversos ámbitos, tanto organizacionales como educacionales. En el año 2016 se presenta DigComp 2.0, una actualización que incorpora nuevo vocabulario y descriptores simplificados, ejemplos de uso de DigComp en el ámbito europeo, junto con orientaciones de cómo usarlo (Vuorikari *et al.*, 2016). Luego se presenta la versión DigComp 2.1 y actualmente es DigComp 2.2, aunque es importante señalar que el modelo se encuentra en constante desarrollo.

A partir del marco DigComp se han desarrollado varios marcos derivados en diferentes ámbitos: DigCompEdu, marco europeo para la competencia digital del profesorado; EntreComp, marco para la competencia digital empresarial; LifeComp, marco europeo para la competencia clave; DigCompConsumers, marco europeo de competencia digital para consumidores; DigCompOrg, marco europeo de competencia digital para organizaciones; y el GreenComp, marco europeo de sostenibilidad.

5. Marco de la alfabetización mediática e informacional, Unesco (2021)

El marco de la alfabetización mediática e informacional (MIL) de la Unesco (2021) se desarrolló inicialmente al mismo tiempo que el marco DigComp y ambos tienen el objetivo común de permitir que las personas desarrollen una competencia digital que favorezca sus oportunidades de vida y su empleabilidad. Este marco de la Unesco complementa el marco de DigComp, especialmente en su enfoque en la alfabetización

mediática e informacional para profundizar en la comprensión del papel y las funciones de los medios de comunicación en las sociedades democráticas. Muchas de las competencias de ambos marcos pueden tener referencias cruzadas, lo que permite utilizar los planes de estudio y el material de formación de forma intercambiable.

Una conclusión importante que se puede inferir de los anteriores modelos conceptuales de la competencia digital es que todos ellos comparten un elemento en común: la falta de una teoría o enfoque psicopedagógico sólido que sustente su origen. Si bien existe una diversidad de enfoques y modelos para la interpretación del constructo de competencia digital, no hay un modelo único ampliamente compartido. Esto se debe, en gran parte, al carácter transversal y multivariante de la propia competencia, lo que hace que su definición y evaluación sean complejas. A pesar de ello, estos modelos han sido apoyados por diversas organizaciones internacionales y continúan siendo herramientas valiosas para la evaluación y el desarrollo de competencias digitales en diferentes contextos.

Las competencias digitales y el profesional de la información

Los profesionales de la información en la era de la Industria 4.0 (también conocida como la Cuarta Revolución Industrial) requieren un conjunto de competencias actualizadas para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen en este entorno digital y tecnológico.

- Pensamiento crítico y analítico: Los profesionales de la información deben ser capaces de evaluar y analizar críticamente la información disponible. Esto implica la capacidad de identificar fuentes confiables, analizar datos y evidencias, y tomar decisiones fundamentadas basadas en la información recopilada.
- Habilidades de comunicación digital: Deben tener habilidades sólidas de comunicación en entornos digitales. Deben tener la capacidad de transmitir información de manera clara y efectiva a través de diversos canales digitales, como correos electrónicos, redes sociales, plataformas de colaboración y sistemas de gestión de documentos.
- Innovación y adaptabilidad: En un entorno digital en constante cambio, los profesionales de la información deben ser innovadores y estar dispuestos a adaptarse a nuevas tecnologías y tendencias emergentes. Esto implica la capacidad de aprender de manera continua, estar al tanto de las últimas herramientas y prácticas en la gestión de la información, y buscar oportunidades para mejorar y optimizar los procesos de información.

Estas son solo algunas de las competencias 4.0 que se consideran importantes para los profesionales de la información en la era de la Industria 4.0. Sin embargo, es válido

resaltar que las competencias requeridas pueden variar según el campo de especialización y el entorno laboral específico.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que estos profesionales pueden desempeñar diversos roles en la formación de competencias digitales, entre los que se encuentran:

- Facilitadores de acceso a la información: Los profesionales de la información pueden ayudar a las personas a acceder a recursos digitales relevantes, como bases de datos, repositorios en línea, herramientas de búsqueda y fuentes de información confiables.
- Instructores en habilidades digitales: Pueden ofrecer capacitación y talleres sobre habilidades digitales, como la búsqueda en línea, el uso de herramientas de gestión de información, la evaluación de la información y la protección de la privacidad en entornos digitales.
- Asesores en la selección de herramientas y tecnologías: Pueden asesorar a individuos y organizaciones en la selección de herramientas y tecnologías digitales adecuadas para sus necesidades.
- Investigadores y líderes en la adopción de nuevas tecnologías: Los profesionales de la información pueden desempeñar un papel activo en la investigación y la experimentación con nuevas tecnologías y prácticas en la gestión de la información. Pueden estar a la vanguardia de las tendencias emergentes y actuar como líderes en la adopción e implementación de soluciones innovadoras en sus respectivos campos.

Los profesionales de la información pueden desempeñar un rol multifacético en la formación de competencias digitales, desde facilitar el acceso a la información hasta brindar capacitación, asesoramiento y liderazgo en la adopción de tecnologías digitales. Su experiencia y conocimientos son esenciales para ayudar a los individuos y las organizaciones a desarrollar las habilidades necesarias para tener éxito en la era digital.

CONCLUSIONES

El rápido avance de las tecnologías de la información y la comunicación está generando una creciente demanda de competencias digitales en todos los ámbitos de la sociedad.

Las competencias digitales abarcan una amplia gama de habilidades, desde el dominio básico de herramientas y aplicaciones digitales hasta la capacidad de utilizar tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la analítica de datos y la programación.

Estas habilidades son esenciales para mejorar la productividad, la eficiencia y la innovación en las organizaciones.

El profesional de la información desempeña un rol esencial en el desarrollo de estas competencias digitales. Debe mantenerse al día con los avances tecnológicos actuales y proporcionar orientación, formación y recursos para que las personas puedan adaptarse y prosperar en este entorno digital en constante evolución.

También resulta necesaria la alfabetización mediática e informacional en la sociedad, a partir de la aplicación de los modelos diseñados para la evaluación y el desarrollo de las competencias digitales. Esto permite comprender el nivel de uso de las tecnologías y la gestión de la información de las personas; además de tomar acciones proactivas para contar con individuos más competentes y capacitados ante los continuos cambios tecnológicos.

Estas conclusiones resaltan la importancia de la adquisición y el desarrollo de competencias digitales como un reto, tanto para el profesional de la información como para la sociedad en general. Asimismo, se requiere un mayor consenso en la definición y la terminología utilizada para abordar las competencias digitales. El estudio de estas competencias es fundamental para adaptarse a los avances tecnológicos y aprovechar las oportunidades de innovación en un mundo cada vez más digitalizado.

BIBLIOGRAFÍA

ADEGI. Proyecto Ikanos de autoevaluación de competencias digitales de las organizaciones. Vitoria-Gasteiz, España: Gobierno Vasco; 2019. Disponible en: <https://www.adegi.es/adegi/proyecto-ikanos-autoevaluacion-competencias-digitales-organizaciones-201901>

CASTELLS M. La era de la información. *Economía, Sociedad y Cultura*; 2006, 1.

CASTRO-GRANADOS A, ARTAVIA-DÍAZ KY. Modelos de Competencias Digitales Docentes: Análisis de las propuestas internacionales y nacionales más pertinentes. *Rev Electrónica Calidad en la Educación Superior*. 2021; 12(2):144-69. Doi: 10.22458/caes.v12i2.3532

European Commission. A new digital competence framework for citizens: The digital competence framework for citizens. Luxembourg: Publications Office of the European Union; 2018. Disponible en: <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcomp/digital-competence-framework>

- DURÁN M, GUTIÉRREZ I, PRENDES M. Análisis conceptual de modelos de competencia digital del profesorado universitario. *RELATEC: Rev Latinoamericana de Tecnología Educativa*. 2016; 15(1):97-114. Doi: 10.17398/1695-288X.15.1.97
- ETS. Digital Transformation: A Framework for ICT Literacy. A Report of the International ICT Literacy Panel. 2007. Disponible en: http://www.ibertic.org/evaluacion/sites/default/files/biblioteca/32_digitaltransformation.pdf
- GISBERT M, ESTEVE FM. Digital learners: la competencia digital de los estudiantes universitarios. *La Cuestión Universitaria*. 2011; 7:48-59.
- Catalonia. Government of Catalonia. Capacidades y tecnologías ligadas a la industria 4.0 en Cataluña. Barcelona, Spain: Government of Catalonia; 2021. Disponible en: <http://catalonia.com/content/documents/2021/industry40-in-catalonia.pdf>
- GUTIÉRREZ I. Competencias del profesorado universitario en relación al uso de tecnologías de la información y comunicación: Análisis de la situación en España y propuesta de un modelo de formación. Tarragona, España: Universitat Rovira i Virgili; 2011 [tesis doctoral]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/52835>
- HERNÁNDEZ S, RIVERA DE LÓPEZ MG. Competencias Digitales de los Docentes en los Entornos Virtuales Dentro del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el Centro Escolar Padre Vicente Aguilar-El Porvenir, Santa Ana [trabajo de posgrado]; Universidad de El Salvador, 2021.
- ISTE (International Society for Technology in Education). National educational technology standards for teachers. Washington, DC: ISTE; 2008.
- LARRAZ V. La competència digital a la Universitat. Andorra la Vella, Andorra: Universitat d'Andorra; 2013 [tesis doctoral]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/113431>
- LLANES-FONT M, LORENZO-LLANES E. La cuarta revolución industrial y una nueva aliada: calidad 4.0. *Ciencias Holguín*. 2021; 27(2). Disponible en: <https://bit.ly/3kUdP3y>
- NAJI MJ. Industria 4.0, competencia digital y el nuevo Sistema de Formación Profesional para el empleo. *Rev Internacional y Comparada de Relaciones Laborales Derecho del Empleo*. 2018; 6(1):164-94. Disponible en: http://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/555
- PIDELLO M, POZO M. Las competencias: apuntes para su representación. *Rev Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*. 2015; 8(1):41-9.

Unesco. Estándares de competencia en TIC para docentes. Paris, Francia: Unesco; 2008. Disponible en: <http://www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php>

Unesco. Media and Information Literate Citizens: Think Critically, Click Wisely. Paris, France: Unesco; 2021. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377068>

VUORIKARI R, PUNIE Y, GOMEZ SC, VAN DEN BRANDE G. DigComp 2.0: The digital competence framework for citizens. 2016.

7. TENDENCIAS ACTUALES EN EL ENTORNO DIGITAL Y LOS CAMBIOS SOCIALES

7.1. Análisis iconográfico de los memes bibliotecológicos como portadores de significados para el quehacer bibliotecario

DR. C. MANUEL A. ROMERO QUESADA, LIC. GUSTAVO CURBELO DÍAZ,
DRA. C. GRETEL LOBELLE FERNÁNDEZ, M. SC. CARLOS M. VALENCIAGA DÍAZ

RESUMEN

Este artículo presenta una investigación sobre memes relacionados con la bibliotecología en Facebook. Se destaca la importancia del tema, ya que aún no ha sido suficientemente estudiado desde las ciencias de la información, especialmente en el ámbito bibliotecológico. El objetivo del análisis es comprender los mensajes, significados y representaciones que se derivan de estos memes, sugiriendo que la iconografía puede ser una disciplina útil para abordar este fenómeno. La investigación es descriptiva, de diseño mixto, con énfasis en técnicas cualitativas para la interpretación de resultados basados en el reflejo de los memes bibliotecológicos en el quehacer bibliotecario. El método utilizado para la descripción y clasificación de los memes fue el análisis iconográfico. Se exponen los nexos existentes entre el contenido y los significados de los memes bibliotecológicos en Facebook. Los resultados permiten describir los significados vinculados al quehacer bibliotecario de los memes bibliotecológicos en esta plataforma.

INTRODUCCIÓN

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están configurando un nuevo estatus social. Los escenarios colaborativos en la web se legitiman cada vez más. La filosofía 2.0 y las redes sociales se están convirtiendo en escenarios de múltiples interacciones. La libertad y facilidad para generar contenidos en la web se ha constituido en una cultura de usuarios, quienes tienen la posibilidad y capacidad de producir y consumir múltiples tipos de contenidos simultáneamente, entre los que se encuentran los memes.

Los memes pueden concebirse como un fenómeno de la cultura digital; actualmente se representan a través de imágenes en las que los sujetos u objetos involucrados reinterpretan definiciones de la realidad, creando sus propios significados. Se consideran creaciones en las que la información se representa de forma gráfica, por lo que en esta investigación serán entendidos como “constructos iconográficos”. Los memes se han difundido, sobre todo, mediante las redes sociales en internet, propagándose a un ritmo acelerado gracias a las tecnologías de la información y la comunicación.

La teoría de los memes tiene sus principios en el libro *El gen egoísta* de Richard Dawkins (1976), donde los define a partir de una analogía con la genética y los considera replicadores culturales que habitan en las mentes de los seres humanos. Sin embargo, este fenómeno ha trascendido del ámbito teórico a una práctica habitual de la sociedad actual. Los memes se han materializado a través de productos iconográficos capaces de reflejar tendencias de la realidad y abarcar desde los escenarios más informales hasta las temáticas más complejas.

La relación memes-bibliotecología cuenta con escasos referentes investigativos. Si bien otros dominios de conocimiento han explorado el fenómeno, la bibliotecología cuenta con exiguas aproximaciones. Como antecedente para esta investigación solo se puede señalar una ponencia presentada en la décima edición de EDICIC (Asociación de Educación e Investigación en Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe) en 2016, bajo la autoría de Lourdes García Aguirre, titulada “Los memes de internet: desafíos y oportunidades para la ciencia de la información y la museología”. En su trabajo, la autora realiza una conceptualización sobre los memes de internet y aborda 3 casos de proyectos museológicos que toman en cuenta el uso de este tipo de contenido.

Esta investigación tiene como objetivo, mediante el método iconográfico, identificar los significados vinculados al quehacer bibliotecario que reflejan los memes bibliotecológicos en Facebook. Para ello se pretende abordar la evolución del término “meme”, puesto que su significado ha pasado de ser entendido como un replicador cultural transmitido a través de la interacción interpersonal a poblar el universo digital.

La iconografía: método para el estudio de los i-memes como portadores de significados para el quehacer bibliotecario

Los memes bibliotecológicos representan un medio infocomunicacional debido a su capacidad de emitir mensajes significativos para la comunidad bibliotecaria. Para el análisis de estos significados es necesario un método de estudio capaz de describir el contenido de una obra determinada. Por lo tanto, en esta investigación se propone utilizar el método de estudio iconográfico para identificar dichos significados.

La iconografía está estrechamente relacionada con la descripción y clasificación de obras de arte, lo cual se considera relevante con respecto al objeto de estudio de este trabajo. También establece un análisis basado en el contenido y la forma de las obras, utiliza una terminología acorde a los i-memes como contenidos visuales y, en su practicidad, ayuda al investigador a discernir los significados de las imágenes a partir de metodologías precisas para alcanzar una interpretación basada en una fundamentación científica. Por ello, se considera apropiada la implementación del método de estudio iconográfico para representar los nexos significativos entre los i-memes y el quehacer bibliotecario.

Antes de dirigir el estudio hacia la iconografía como método descriptivo, se considera pertinente enmarcar el concepto etimológico de la palabra “significado”. Como plantea Peirce (2008), un significado puede ser aquello que se infiere de una palabra, algo que se asigna a los términos o un valor mental que le damos a las cosas. Una palabra puede tener una sola definición y, sin embargo, tener centenares de significados, dado que estos dependen de la subjetividad de cada individuo.

Según este enfoque referido al término “significado”, resulta interesante observar cómo se les atribuyen elementos propios del individuo y de la subjetividad humana a determinados fenómenos. En realidad, el hombre está en constante interpretación del entorno que lo rodea; es decir, al otorgarle un sentido a los elementos representados a su alrededor, a partir de la lógica y la racionalidad, es capaz de definir sus propios significados. Esto no quiere decir que un significado sea absoluto, sino que, en relación con la perspectiva con que se analiza un elemento, pueden derivarse un gran número de significados.

Por otro lado, tal y como plantea Panofsky, “la iconografía (...) se ocupa del asunto o significación de las obras de arte, en contraposición a su forma” (1955, p. 45). El sufijo “-grafía” se deriva del verbo griego *graphein* “escribir” e implica un método puramente descriptivo y, a menudo, incluso estadístico. Para este autor, la iconografía constituye una descripción y clasificación de imágenes, que toma en cuenta una parte del conjunto de los elementos que intervienen en el contenido intrínseco de una

obra de arte y que debe ser explicitado para que la captación de este contenido llegue a fraguar en un todo articulado y comunicable.

Erwin Panofsky sistematizó el método iconográfico para el estudio de las imágenes artísticas, llevando a su cumbre la iconología. Se debe tener en cuenta la diferencia entre iconología e iconografía, ya que la primera es interna a un estudio mucho más amplio, con un carácter más profundo en cuanto al estudio de la forma, mientras que la segunda se limita al nivel de la interpretación.

Tal y como queda reflejado en el estudio de Rodríguez (2005, p. 3), la iconografía no consiste únicamente en ilustrar o poner en relación un texto con una determinada imagen, sino que es una ciencia mucho más compleja, cuyo estudio requiere de una metodología específica y apropiada. El acercamiento puntual a todos los aspectos citados puede culminar en una lectura o interpretación más o menos acertada del significado de la imagen, es decir, de su simbolismo, o iconología.

La autora alude al objeto de estudio de la disciplina, la parte de la identificación temática de la obra y su significado intrínseco. En primer lugar, la reconoce como la descripción del objeto en estudio en sí mismo, a partir de sus atributos; en segundo lugar, la identifica como el análisis lógico de la obra a partir de su significado.

De acuerdo con el criterio de los autores referenciados, se podría definir la iconografía como la disciplina que propicia el entendimiento y análisis de los modelos formales —basados en las fuentes escritas— de las representaciones visuales para discernir el mensaje que subyace en su interior.

El método iconográfico aplicado a la bibliotecología

El método iconográfico es una herramienta valiosa que puede utilizarse para estudiar una variedad de temas en el campo de la bibliotecología. Por ejemplo, puede ayudar a los investigadores a comprender mejor la forma en que las imágenes se utilizan para representar y comunicar información.

En el campo de la bibliotecología, el método iconográfico se utilizó por primera vez en el siglo xx, y en las últimas décadas se ha utilizado cada vez más. Los estudios iconográficos recientes han abordado una variedad de temas, incluyendo la iconografía de las bibliotecas y los materiales bibliográficos, así como la representación de la información en las imágenes y la influencia de las imágenes en la comprensión y el uso de la información.

Metodología

Los memes bibliotecológicos representan un medio infocomunicacional debido a su capacidad de emitir mensajes significativos para la comunidad bibliotecaria. Para el

análisis de estos significados, es necesario un método de estudio capaz de describir el contenido de una obra determinada. Por lo tanto, esta investigación propone utilizar el método de estudio iconográfico para identificar dichos significados.

El método iconográfico resulta un medio científico apropiado para la descripción y clasificación de imágenes. En el caso de esta investigación, se opta por denominar estas imágenes “memes bibliotecológicos” por su forma y contenido explícito, que hace referencia a elementos distintivos de las bibliotecas. Debido al soporte y formato digital de dichos contenidos, se estima conveniente fusionar fragmentos precisos de los métodos de estudio iconográfico mencionados, para así conformar diversas fases que se correspondan con mayor proximidad a los intereses de la investigación. Resulta relevante resaltar que este cruce metodológico contará con 3 fases que no distan de lo planteado por los autores presentados, aunque atenderá a algunos atributos propios de los memes bibliotecológicos.

La metodología utilizada es el resultado de un cruce entre el método iconográfico de Panofsky (1995) y el de Rodríguez (2005). El método de Panofsky es uno de los más utilizados dentro de la iconografía y dota de científicidad el análisis en cuestión; por otra parte, Rodríguez generó una propuesta que posee mayores niveles de actualidad y no desconoce las bases de lo planteado por Panofsky.

En cuanto a su enfoque, esta investigación es descriptiva, de diseño mixto, con énfasis en técnicas cualitativas para la interpretación de resultados basados en el reflejo de los memes bibliotecológicos para el quehacer bibliotecario.

Técnicas de recolección y procesamiento de datos

Fase 1: Análisis contextual preiconográfico

En esta fase se estudiará el contexto de creación de los memes bibliotecológicos como obras portadoras de significado a partir de una interpretación primaria de su contenido y forma. Para ello, se determinará la población total del contexto —fan page *Memes Bibliotecológicos*—, así como su producción en sus años activos. Se pretende, a su vez, englobar la totalidad de la población en un mismo ámbito ideológico en correspondencia con la temática analizada.

Fase 2: Estudio formal iconográfico

Esta fase busca develar, a partir de un análisis formal, el contenido temático de los memes bibliotecológicos en Facebook, para lo cual es necesario identificar el asunto o tema correspondiente a cada imagen.

En cuanto a la selección de la muestra, se dispondrá de una serie de categorías que giren en torno al análisis contextual de la primera fase. En este sentido, se definen las siguientes 5 categorías para agrupar, comparar y clasificar los memes bibliotecológicos: 1. Servicios bibliotecarios; 2. Formación de usuarios; 3. Procesamiento y análisis documental; 4. Estereotipos bibliotecarios; y 5. Tecnologías y bibliotecas digitales. Estas categorías actúan como puente para el análisis formal iconográfico de los memes bibliotecológicos en Facebook.

Con dichas categorías establecidas, se pretende segmentar la muestra de forma tal que permita aplicar el método de estudio iconográfico de forma precisa, pues al tener los contenidos correspondientes a las categorías es posible explicar la segunda fase del cruce metodológico iconográfico, correspondiente a la composición formal de la obra.

Fase 3: Estudio interpretativo iconológico

La última fase del cruce metodológico pretende discernir los significados existentes e intrínsecos en los memes bibliotecológicos. Para ello es pertinente estudiar en profundidad las imágenes y resaltar aspectos tanto de contenido como de forma, atender al título de la obra publicada y analizar la relación de cada uno de estos contenidos con el asunto o tema que representa.

El criterio de selección para la muestra es de tipo no probabilístico o dirigido, tal y como plantean Hernández *et al.* (2014), pues para el estudio es más relevante la utilidad que tiene la muestra en correspondencia con el problema de investigación que la representatividad de sus elementos. La población está compuesta por un total de 2765 publicaciones generadas entre mayo de 2014 y abril de 2018, en la página *Memes Bibliotecológicos* de Facebook, de la que se seleccionó para su estudio una muestra de 435 memes bibliotecológicos en función de su correspondencia con un conjunto de categorías definidas a partir del quehacer bibliotecario.

Para efectuar adecuadamente la tercera fase planteada en el apartado de técnicas de recolección y procesamiento de análisis, se realizó la selección de una submuestra de la muestra inicial —que consta de 435 memes bibliotecológicos—. De esta se tomarán un meme por categoría —5 en total— para así establecer un estudio a profundidad. Este contará con una interpretación partiendo de las terminologías iconográficas. Para la selección de esta submuestra se tuvieron en cuenta los contenidos reflejados en los memes bibliotecológicos, así como el impacto causado en la comunidad de usuarios que siguen la página de Facebook analizada.

Resultados

Primera fase: Análisis contextual preiconográfico

Para lograr un adecuado cumplimiento de las tareas de la primera fase, se realizó un análisis primario de los memes bibliotecológicos a partir de un estudio contextual, en este caso dirigido a la página de Facebook *Mememes Bibliotecológicos*. Para ello se recuperaron todas las publicaciones por mes entre los años 2014-2018 y se clasificaron por mes y año para analizar la producción referente al ámbito cultural donde son generados estos memes.

La página de Facebook *Mememes Bibliotecológicos* tiene sus orígenes en abril de 2014, y sus publicaciones comenzaron a generarse aproximadamente en el mes de mayo, en el que hubo un total de 46 publicaciones, entre 1 y 3 diarias. Ya en el mes de junio aumentó su producción a un nivel acelerado: se publicó entre 2 y 5 veces al día. Este incremento se debe a la reciente creación de la página —algo que se usa como estrategia para potenciar la cantidad de seguidores— y por encontrarse a mitad de año. La relación entre el período del año y la cantidad de publicaciones se puede notar en que, por ejemplo, a finales de año bajó considerablemente el índice de producción. En ese año se publicaron un total de 659 memes bibliotecológicos.

El año 2015 representó la cima de la producción de la página. Se puede observar cómo se mantuvo un nivel equilibrado en las publicaciones, excepto por los meses de verano, en los que las personas emplean su tiempo en otras actividades; aun así, existe una producción positiva en estos meses incluso a finales de año. El mes con mayor producción fue octubre, con un total de 113 publicaciones, y en general la fan page en ese año publicó un total de 834 memes bibliotecológicos.

El 2016 también fue sumamente productivo, aunque bajó el número de publicaciones con respecto al 2015. Los meses con mayores números fueron abril con 68, agosto con 70, septiembre con 85 y octubre con 69. Aun así, se considera que se generaron las publicaciones de manera estable y con un ritmo constante durante todo este período. El total de resultados en este año fue de 661 memes bibliotecológicos.

El año 2017 representa un declive en cuanto al número de publicaciones realizadas. Al principio de este período, durante los meses de enero a mayo, hubo una buena cantidad de publicaciones, sobre todo en marzo, con un total de 119. El resto de los meses del año la producción fue menor. Este aspecto es un tanto negativo con respecto a la actividad de la página y a la potenciación de su visibilidad e interacción con sus usuarios. En total, en este año se publicaron 529 memes bibliotecológicos.

Debido a cuestiones de alcance de la investigación, en 2018 solo se ha analizado la producción hasta el mes de abril. Lo que se pretende con esto, además de delimitar

una población, es establecer una comparación con respecto a los meses de enero a abril de los años anteriores —exceptuando el 2014, pues su producción comienza en mayo—. Es un tanto preocupante la situación de la página en 2018, pues existe una diferencia considerable entre la producción si se la compara con estos meses en los años 2015, 2016 y 2017. Esto tal vez se deba al aseguramiento de la calidad por sobre la cantidad de los contenidos publicados. En este año, hasta el mes de abril, la página tiene un total de 82 memes bibliotecológicos.

La temática que se engloba en los memes alude, en un sentido general, a la bibliotecología como ciencia, aunque a su vez se refiere a todas las prácticas, roles, estereotipos y quehaceres provenientes de dicha área. Esta investigación opta por referirse a la temática primaria y contextual de las obras a analizar como “quehacer bibliotecario”. Una vez determinada la población, se ha realizado un conteo entre los meses y los años y se ha establecido un total de 2766 memes bibliotecológicos. Con el contexto de las obras en cuestión analizado, se considera pertinente pasar a aplicar las actividades o tareas de la segunda fase para continuar con el cruce metodológico.

Segunda fase: Estudio formal iconográfico

Para la segunda fase del cruce metodológico, en primer lugar, se seleccionó una muestra a partir de la población de la página *Memes Bibliotecológicos*, analizando el contenido de cada uno para clasificarlos en las categorías definidas en este trabajo. Para ilustrar dichas tareas del estudio formal iconográfico, se presentan las 5 categorías del quehacer bibliotecario y la cantidad de muestras seleccionadas por cada una de ellas, en lo que configura un muestreo no probabilístico o dirigido:

- Servicios bibliotecarios: 52 memes bibliotecológicos.
- Formación de usuarios: 84 memes bibliotecológicos.
- Procesamiento y análisis documental: 98 memes bibliotecológicos.
- Estereotipos bibliotecarios: 129 memes bibliotecológicos.
- Tecnologías y bibliotecas digitales: 72 memes bibliotecológicos.

En la selección de esta muestra se han tenido en cuenta criterios formales e iconográficos con el objetivo de hacer corresponder la temática definida (quehacer bibliotecario) con las categorías representadas y los memes bibliotecológicos publicados, gracias a un análisis interpretativo de sus contenidos que refleja así su interrelación a partir de una deducción sostenible.

El total de la muestra seleccionada queda representada en 435 memes bibliotecológicos.

A partir del estudio formal iconográfico se representa la muestra establecida según sus respectivas categorías y se define su mes y año de producción en función del asunto o tema de cada categoría.

De esta manera, se puede percibir la cantidad de memes bibliotecológicos representados a partir de la muestra seleccionada. Por ejemplo, la categoría “servicios bibliotecarios”, que cuenta con 52 memes bibliotecológicos, refleja un quehacer típico de las bibliotecas: el usuario requiere de la ayuda especializada del bibliotecario para poder acceder al fondo documental de manera eficaz. Los contenidos que aluden a esta práctica responden de manera general al adecuado comportamiento que deben presentar tanto los consultores como los profesionales de dicho ámbito.

Tercera fase: Estudio interpretativo iconológico

1. Servicios bibliotecarios

Al analizar el siguiente meme bibliotecológico: “Tranquilo... nosotros acá estamos @_@”, lo primero que cabe señalar es la terminología iconográfica que lo identifica. Este se puede distinguir como una imagen mnemotécnica, pues el texto, debido a su proporción y ocupación del espacio, queda impregnado en la memoria de quien lo lee. Se puede decir que a su vez es una imagen con *títuli* pues el texto está enfocado también a esclarecer el contenido de la figuración, en este caso, una corona y un fondo de color rojo.

El contenido textual del meme plantea: “Mantén la calma y llama al bibliotecario, él sabe dónde está el libro rojo”. Esto, a partir de lo reflejado en la fase anterior, hace alusión al tema o asunto de los servicios en la biblioteca; con esta frase se pone de manifiesto la necesidad de consultar un servicio de referencia en la biblioteca, con el bibliotecario, y saciar la necesidad informativa. El resto del texto, “él sabe dónde está el libro rojo”, se hace alusión al papel del usuario inexperto que necesita de un guía dentro de la biblioteca, pues no sabe que para recuperar el documento que está buscando es preciso conocer los metadatos pertinentes (por ejemplo, autor, título, año, materia).

Por otro lado, al analizar la figuración de la obra contamos solamente con 2 elementos, que son suficientes para una correcta interpretación del mensaje que se pretende transmitir. En un primer acercamiento, lo más llamativo resulta el fondo de color rojo, que hace referencia al libro resaltado por el texto y sugiere que el usuario desconoce de otros indicadores que lo ayuden en la búsqueda de su información. Al elevar la mirada, se puede observar un atributo iconográfico: la corona representa un objeto que ayuda a caracterizar con precisión la figura representada en la obra. Ahora bien, si se relaciona el atributo iconográfico, es decir, la corona, en función de la figura

representada —el bibliotecario—, se puede concluir que se expone al bibliotecario como la máxima autoridad en dicho ámbito y que posee las respuestas pertinentes, pues la corona se puede referir al mandato, la autoridad, o también hacer referencia a la cúspide de algo. En el área de las bibliotecas, sería la cúspide del conocimiento o del saber.

2. *Formación de usuarios*

El meme bibliotecológico presentado a continuación es considerado imprescindible para esta categoría. Se titula “La frase de fin de semana”, y es precisamente la frase reflejada en su contenido textual la representación de quizás el factor de mayor importancia para un usuario con preparación técnica en la biblioteca e intelectualidad individual. La obra es considerada una ilustración y a la vez una imagen mnemotécnica; esto se debe en primer lugar a la subordinación de la figuración para aclarar aún más lo explicitado por el texto. En segundo lugar, la obra ha sido creada para establecer una reflexión en la mente del receptor y causar así que quede insertada en su memoria.

El contenido textual del meme alude a uno de los principios básicos del uso y tratamiento de la información: el contraste entre las fuentes documentales en función de su veracidad y confiabilidad. Ilustra que ninguna percepción es absoluta y que el ser humano debe velar por estructurar su propia fuente cognoscitiva. Al analizar la figuración de la obra, es posible identificar 3 elementos iconográficos. El primero es la personificación representada, que alude a la imagen de lo que podría ser un bibliotecario o bibliotecaria, un usuario o sencillamente un lector. El segundo son los anteojos que lleva colocados en su rostro, que representan un atributo iconográfico, ya que ayudan a interpretar el estatus de la personificación; estos, a su vez, poseen una inscripción en inglés, *sexy brain*, lo que se interpreta en español como un “cerebro atractivo” y le otorga a la personificación valores de intelectualidad, sabiduría y conocimiento, ya que una mente atractiva es sinónimo de una persona culta. Como tercer elemento se identifica una fila de libros que simbolizan una alegoría que engloba tanto quehaceres documentales de la biblioteca como la organización y clasificación, entre otros procesos, o también la idea de un repertorio de documentos utilizados por la personificación en aras de cumplir la subordinación a la frase representada.

3. *Procesamiento y análisis documental*

La obra seleccionada en representación de esta categoría se titula “¿Y tu cita ideal?”. La primera impresión que resalta es que se trata de una pintura clásica en la que hay un grupo de señores de la alta sociedad y un par de damas; en el centro de la figuración se puede ver un acto de cortejo entre uno de los señores y una de las damas. En este

punto es posible discernir el tipo de obra según los términos iconográficos apropiados: todo indica que estamos ante una imagen con *títuli*, ya que la función del texto es la de ilustrar el mensaje de la figuración, en el presente caso mediante el establecimiento de un diálogo entre las personificaciones.

Para analizar de manera general este meme es necesario abordar el significado intrínseco en sus contenidos textuales y de forma. En cuanto al texto, se observan las normas de la lectura occidental (de izquierda a derecha). En la pregunta del caballero —“¿Cómo sería tu cita ideal?”— resalta la intención de la figura masculina al mostrar interés por la dama; ella responde: “Autor, año, página”. Es entonces que se aprecia el verdadero sentido del meme, es decir, la cita ofrecida por el caballero sufrió un cambio en la interpretación por parte de la dama. Esta palabra en cuanto a su homología gramatical tiene 2 variantes: la de acordar un encuentro entre 2 o más personas, o una cita bibliográfica. Esta última forma parte de los procesos propios del análisis documental y se utiliza para incorporar metadatos descriptivos a un documento en orden de facilitar su acceso y recuperación, o también para representar al documento de donde se obtuvo una definición determinada. Al observar formalmente la figuración de la obra, se encuentran elementos correspondientes a la iconografía, como es el caso de las personificaciones que narran el hecho o acontecimiento presentado. El contexto se puede definir a partir de un atributo iconográfico (la botella sostenida por uno de los personajes), lo que alude a la idea de un evento o festividad realizada al aire libre.

4. *Estereotipos bibliotecarios*

El meme bibliotecológico analizado en esta categoría se titula “Eso se pega”. Hace alusión a una secuencia de viñetas en la que se observa a una madre y su hijo. Se considera de mutua determinación según la relación iconográfica entre texto e imagen por la compatibilidad entre el texto y la figuración en cada una de las tomas de la historieta.

En la obra se definen ciertos elementos iconográficos, como la interacción de 2 personificaciones, y diversos atributos iconográficos reflejados en la vestimenta del niño. En el primer cuadro se observa al niño con un vestuario juvenil e informal mientras señala hacia una dirección determinada y en el tercio se ve un cambio repentino en la personificación; la transformación dicta un cambio en su ser y en su personalidad. Estos se consideran atributos iconográficos en cuanto a la distinción que le otorga a la personificación. Al interpretar el contenido textual, se observa en el niño cierto interés por el rol representado. Unos de los principales conceptos estereotipados de los bibliotecarios son el ansia del saber y la curiosidad. La madre actúa negativamente ante el interés del joven y enuncia otro estereotipo social referente a la disciplina en cuestión; por último, se observa cómo es demasiado tarde y el niño ya se ha transformado en

un pequeño bibliotecario. Esto se puede explicar desde 2 puntos de vista. El primero es que el niño, al ser una persona con deseos de conocer e informarse, ha cruzado la línea sin retorno del fascinante y cautivador mundo bibliotecológico, por lo que ya es demasiado tarde cuando la madre se percató de que ahora es un chico más formal, correctamente vestido y que le explica además ciertos parámetros y características de la biblioteca.

5. Tecnologías y bibliotecas digitales

El meme bibliotecológico de esta categoría, a pesar de no tener ningún título en su publicación, alude a un importante evento para la comunidad bibliotecaria. Según la relación existente entre el texto y la imagen, hace referencia a los siguientes términos iconográficos: se considera una imagen ejemplificadora, pues se encarga de ejemplificar el contenido del texto, y también es mnemotécnica debido a su contenido manifestado para hacer perdurable el significado del texto en la memoria del receptor.

En este meme se sobreentiende la posición que adopta el autor al mostrar una de las principales temáticas concernientes al desarrollo de las tecnologías en el entorno bibliotecario. El uso y la dependencia constante de las tecnologías suele confundirse con un acto revolucionario y sustitutivo, aunque múltiples usuarios rescatan la vigencia de las tradiciones lectivas en formato físico. Al analizar el contenido de forma, se observan algunos elementos iconográficos, como las personificaciones, que aluden a figuras con características humanas que pueden hablar o moverse, a partir de una idea producida mediante la abstracción. También existe en la imagen una alegoría representada por un conjunto de símbolos (libro y familia de dispositivos móviles) en referencia a objetos reales cuyo significado va más allá de la realidad tangible. Por lo tanto, el libro en posición de superioridad al dirigirse al grupo de las tecnologías está representando una personificación y a la vez forma parte de una alegoría.

CONCLUSIONES

El quehacer bibliotecario constituye un fenómeno susceptible a la generación de memes. Es posible visualizarlos como elementos representativos de todo aquello que acontece dentro y fuera de las bibliotecas —sus prácticas, habilidades y conocimientos propios del profesional, estereotipos, tradiciones e impactos tecnológicos—.

Los memes vinculados a la categoría de servicios bibliotecarios utilizan la iconografía de forma efectiva para transmitir un mensaje sobre la importancia de recurrir al bibliotecario como guía y autoridad en la búsqueda de información. Además, destacan

la necesidad de utilizar los servicios de referencia y resaltan el conocimiento y la autoridad del bibliotecario en el ámbito bibliotecológico. Si bien en los tiempos que corren la solicitud de auxilio de un bibliotecario para la búsqueda de información es cada vez menor entre los usuarios, esta gana valor en los espacios académicos, donde los referentes constituyen agentes importantes para los investigadores y estudiantes.

La formación de usuarios es una tarea fundamental de las bibliotecas, ya que los ayuda a comprender cómo acceder y utilizar la información.

En lo que respecta al procesamiento y análisis documental como parte del quehacer bibliotecario, se observa que estos memes son mucho más específicos.

Los estereotipos sobre los bibliotecarios en cuanto a su estética y comportamiento, que se han asentado en la sociedad durante muchos años, también se reflejan en los memes. Estos estereotipos contribuyen a perpetuar la idea de que los bibliotecarios son personas aburridas, anticuadas y poco relevantes.

Es importante tener en cuenta que los memes son una forma de humor, pero también pueden tener un impacto significativo en la forma en que las personas ven a los bibliotecarios. Los bibliotecarios pueden aprovechar los memes para desafiar estos estereotipos y mostrar a la sociedad el verdadero valor de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN LACRUZ MC. El contenido de las imágenes y su análisis en entornos documentales. En: R Gómez Díaz, MC Agustín Lacruz (eds.), *Polisemias visuales: aproximaciones a la alfabetización visual en la sociedad intercultural*; USAL, 2010, pp. 85-116.
- BLACKMORE S. *The meme machine*. Oxford Paperbacks. 1999.
- BRODIE R. *Virus of the mind: The new science of the meme*. Hay House. 2009.
- CHASSIGNET P. An Image Management Kernel for the Design of Relational and Pictorial Data Bases. En: N Magnenat-Thalmann, D Thalmann (eds.), *Computer-Generated Images*. Springer; 1985. Doi: 10.1007/978-4-431-68033-8_43
- DAWKINS R. *El gen egoísta*. Labor. 1979.
- GARCÍA AGUIRRE L. Nuevos desafíos para la bibliotecología, la archivología y la museología: los memes. *Anales XI Encuentro de directores y X de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR-EBCIM*. 2016.

- HERNÁNDEZ R, FERNÁNDEZ C, BAPTISTA P. Metodología de la investigación. Mc Graw-Hill. 2014.
- KELLY TE, OHLGREN TH. Paths to Memory: Iconographic Indices to Roman de la Rose and Prose Lancelot Manuscripts in the Bodleian Library. *Visual Resources*; 1983, 3(1):1-15.
- LAMIREL JC. Using images for enhancing discovering task in a DL context. Proceedings of SPIE-The International Society for Optical Engineering. 2001.
- LAMIREL JC, DUCLOY J, KAMMOUN H. Some Basics of a Self-Organizing Map (SOM) Extended Model for Information Discovery in a Digital Library Context. En: W Ziarko, Y Yao (eds.), *Rough Sets and Current Trends in Computing*. RSCCTC 2000. Lecture Notes in Computer Science, Springer; 2001, pp. 399-403. Doi: 10.1007/3-540-45554-X_49
- MARTÍN SC. Between Art and Devotion: Global Study of the Islamic Certificate of Pilgrimage Add. MS 27566 (15th century). *Iconographica*; 2021, 20:59-74.
- MARTÍN SC. An Iconographic Reading of the Hajj Through the Certificate ORB.50/11 and Other Printed Copies from the 19th Century. *Eikon Imago*; 2023, 12:129-42.
- MAZZUCCO K. Forty years of bibliophily and iconography. Observations on the montage of the book Mnemosyne by Aby Warburg. *Rivista di Storia della Filosofia*; 2011, 66(2):303-38.
- MAZZUCCO K. (Photographic) Subject-matter: Fritz Saxl Indexing Mnemosyne: A Stratigraphy of the Warburg Institute Photographic Collection's System. *Visual Resources*; 2014, 30(3):201-21.
- MITCHELL WS. German Bindings in Aberdeen University Library: Iconographic Index, and Indices of Initials, Binders, and Dates. *The Library*; 1962, 5(1):46-55.
- MUÑOZ VILLAR C. El meme como evolución de los medios de expresión social. 2014.
- PANEVA-MARINOVA D, PAVLOVA-DRAGANOVA L, DRAGANOV L, GEORGIEV V. Ontological presentation of analysis method for technology-enhanced learning. *CompSysTech '12: Proceedings of the 13th International Conference on Computer Systems and Technologies*; 2012, pp. 384-90. Doi: 10.1145/2383276.2383332
- PANOFKY E. El significado de las artes visuales. Alianza. 1955.
- PELC M. Printed books of hours of Andrija Paltašić and Dobrić Dobrićević (Boninus de Boninis) and their illustrations. *Slovo*; 2020, 70:47-75.
- RODRÍGUEZ MI. Introducción general a los estudios iconográficos y a su metodología. 2005.

7.2. Facebook y la socialización de los servicios académicos en el sector de la Salud en Sancti Spíritus

M. Sc. EMELINA A. LLANO GIL, LIC. GREISY LÓPEZ YERA, DRA. C. FELICIA PÉREZ MOYA, M. Sc. CARMEN F. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. Sc. ODALIS A. CASTILLO REYES, LIC. DILAILA DAMAS BONACHEA, LIC. ELIZABETH SÁNCHEZ PRIDA

RESUMEN

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha propiciado el auge de las Redes Sociales. El objetivo del estudio fue analizar la interacción con la página del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus en la red social Facebook, entre enero y mayo de 2022 y enero y mayo de 2023. Para ello, se realizó una investigación observacional descriptiva, revisando la visibilidad de la página en Facebook en cuanto a contenidos, veces compartida la información, alcance, comentarios y reacciones; además de la edad y sexo de los seguidores, las principales ciudades cubanas que observan las publicaciones, los países con seguidores de la página y el total de visitas durante el período de investigación. Los resultados muestran un aumento en todos los indicadores analizados. Los contenidos generados y compartidos en la red social permitieron una mayor visualización de los servicios y objetivos estratégicos del centro, la Red de Bibliotecas Médicas, y la divulgación de actividades académicas, deportivas y sociales de trabajadores y estudiantes de Ciencias Médicas.

Palabras clave: redes sociales; interacción en redes.

INTRODUCCIÓN

El término “Red Social” (RS) está en constante crecimiento. Fue acuñado, principalmente, por los antropólogos ingleses John Barnes y Elizabeth Bott, quienes propusieron que, para comprender las relaciones humanas, era imprescindible considerar los lazos externos con familiares u otras personas pertenecientes a diversos grupos sociales.

El desarrollo de las TIC ha permitido el auge de este tipo de agrupaciones en espacios virtuales. En este contexto, las redes sociales constituyen un conjunto de aplicaciones basadas en internet que se desarrollan sobre los fundamentos ideológicos y tecnológicos de la Web 2.0. Algunos trabajos señalan su valor para el intercambio de información y la comunicación en el campo de la salud, facilitando la interacción entre profesionales de la salud, pacientes y profesionales-pacientes, profesores y alumnos

(y viceversa). Constituyen herramientas de indiscutible utilidad para el flujo de información entre los principales actores en el nuevo escenario de la eSalud.

En salud pública, las RS favorecen la publicación de información, el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación, la retroalimentación, el acceso a otras redes afines y el contacto con expertos. Permiten, además, detectar patrones y comportamientos asociados a la búsqueda y suministro de información sobre salud. Sus potencialidades para la vigilancia, la planificación de servicios, el desarrollo de programas de intervención y promoción de la salud son evidentes. En el contexto cubano, caracterizado por la importancia del tema sanitario en las políticas públicas gubernamentales y, al mismo tiempo, por una de las tasas más bajas de penetración de internet en la región, la utilización estratégica de las redes sociales cobra especial relevancia.

Dada la gran variedad de redes sociales existentes, es obvio que no se pueda ser usuario de todas. En 2016, Cuba fue el país con mayor crecimiento en el uso de RS. En 2017, los usuarios de RS en Cuba alcanzaron el 38 % de la población y, según StatCounter GlobalStats (herramienta para el análisis de tráfico web), predominaban en Facebook (Fb): 88,66 %; Pinterest: 5,47 %; Twitter: 2,85 %; y YouTube: 1,73 %. Entre enero y diciembre de 2021, las cifras fueron: Fb (80,23 %), Pinterest (15,43 %), YouTube (2,05 %), Twitter (1,46 %), Instagram (0,4 %) y Reddit (0,18 %). Se observa que Facebook es la RS con más seguidores en Cuba y, a escala mundial, aglutina a 2740 millones de usuarios, ostentando una gran cuota de mercado.

No obstante, el éxito del uso de estas redes requiere personal capacitado y la consideración de riesgos implícitos, como la violación a la privacidad, la fuga de información vital para la organización y las campañas, y la suplantación de identidad.

El Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas (CPICM) de Sancti Spíritus administra una página en Facebook, responsabilidad del departamento de Gestión de la Información, con una persona encargada de implementar estrategias para una mayor socialización de los servicios académicos en el sector de la salud.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la interacción de los seguidores de la página del CPICM en la red social Facebook, analizando variables que permitan mejorar su uso en la socialización de la información.

Método

Se realizó una investigación observacional descriptiva, comparando la interacción de los seguidores de la página del CPICM de Sancti Spíritus entre enero y mayo de 2022 y enero y mayo de 2023.

Las variables utilizadas fueron: contenidos, alcance, reacciones, comentarios y veces compartida la información socializada en la página del CPICM de Sancti Spíritus en Facebook; edad y sexo de los seguidores; principales ciudades de Cuba que observan las publicaciones; países con seguidores de la página; y total de visitas durante el período de investigación.

Se realizó una revisión de fuentes bibliográficas en SciELO, Google Académico e Infomed (2018-2023). Se seleccionaron 11 documentos por su pertinencia al estudio.

Discusión y resultados

A comienzos de 2022, tras la pandemia de COVID-19, se revitalizaron los objetivos estratégicos del CPICM de Sancti Spíritus. El Departamento de Gestión de la Información analizó los indicadores a cumplir. La visibilidad de la Red de Bibliotecas Médicas y los servicios de salud en las RS, el empoderamiento de la información científica y la divulgación del trabajo cotidiano fueron el foco del análisis. Se estudió la utilización de la página del CPICM en Facebook durante los primeros 5 meses de 2022. Tras un año, el equipo realizó este estudio considerando los mismos meses de 2023 y las mismas variables (ver tabla).

Tabla 7.2 Contenidos, alcance, reacciones, comentarios y veces compartida la información socializada en la página del CPICM de Sancti Spíritus en Facebook (enero-mayo 2022 a enero-mayo 2023)

Meses	Contenidos		Alcance		Reacciones		Comentarios		Veces compartidas	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Enero	31	50	534	9253	37	689	54	28	0	33
Febrero	50	38	1995	7613	173	309	26	58	10	39
Marzo	68	64	3003	4227	243	580	225	39	25	64
Abril	82	45	2859	14 748	479	521	121	73	18	55
Mayo	94	60	2934	24 726	555	889	122	45	25	94
Total	325	257	11 325	60 567	1487	2988	548	243	78	230

La tabla muestra un incremento en el alcance de la página del centro, así como en las reacciones y las veces compartidas, indicadores que reflejan un aumento en la calidad e interés del contenido generado para los seguidores. La cantidad de publicaciones y comentarios mostraron una tendencia a la baja. Es importante contar con un buen número de seguidores para la interrelación con la comunidad que consume la información.

Algunas de las acciones utilizadas en el Departamento de Gestión para aumentar la visibilidad de los contenidos en Facebook han sido:

- Comunicar a través de imágenes generadoras de contenido.
- Utilizar diseños visuales atractivos confeccionados en el propio departamento.
- Analizar las estadísticas de la página para verificar el nivel de interactividad.
- Gestionar y compartir noticias de actualidad.
- Etiquetar a personas y páginas relacionadas con el contenido divulgado.
- Generar contenidos visuales con cierta sistematicidad.
- Animar a los amigos a que den “me gusta” en la página.
- Usar hashtags con etiquetas no muy largas.
- Realizar seguimiento del desempeño de la página en Facebook, a través de las herramientas de analítica de redes sociales.
- Interactuar con páginas de intereses afines para establecer redes de colaboración.

El empleo de las redes sociales en el sector de la salud y la Red de Bibliotecas Médicas en Sancti Spíritus es aún insuficiente. Se debe fortalecer la alfabetización informacional en cada institución para una utilización certera de estas y otras redes sociales para un bien común: socializar, divulgar, empoderar y generalizar el quehacer diario de los trabajadores de la salud.

CONCLUSIONES

Las RS se consideran el principal logro del nuevo entorno digital, una herramienta de gran valor para la gestión de la información y el conocimiento, favoreciendo la construcción colectiva de contenidos.

El análisis realizado en la página de Facebook del CPICM demuestra que la interacción aumentó, apreciándose mayor alcance, reacciones y veces compartida la información. Las acciones implementadas han dado resultados, logrando la visualización de contenidos y la socialización de los servicios académicos en el sector de la salud.

La alfabetización informacional debe capacitar al profesional de la salud en el tema de las RS, enfatizando la importancia de Facebook para expandir conocimientos y saberes.

BIBLIOGRAFÍA

- SÁNCHEZ-TARRAGÓ N. Las redes sociales en Internet y su impacto en la Salud Pública. *Rev Cubana Inform Cienc Salud*. 2014 [citado 2023 may 21]; 25(2). Disponible en: <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/615>
- TORRES-VALDÉS RM, SANTA-SORIANO A. Necesidad de adaptar los procesos de comunicación en salud a la Sociedad Red. Nuevas formas relacionales entre profesional sanitario y paciente. *Hist Comunic Soc*. 2013 [citado 2023 abr 17]; 18(no. esp.):[approx. 11 p.]. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/44277/41833>
- MATARÍN-JIMÉNEZ TM. Redes sociales en prevención y promoción de la salud. Una revisión de la actualidad. *Rev Esp Comun Salud*. 2015 [citado 2023 may 21]; 6(1):62-9. Disponible en: <http://www.aecs.es>
- We Are Social & Hootsuite. Global Digital 2018. London, UK: We Are Social & Hootsuite; 2018 [citado 2023 abr 14]. Disponible en: <https://www.slideshare.net/wearesocial/2018-digitalyearbook-86862930>
- We Are Social & Hootsuite. Global Digital 2017. London, UK: We Are Social & Hootsuite; 2017 [citado 2023 abr 16]. Disponible en: <https://www.slideshare.net/wearesocialsg/digital-in2017-global-overview?ref=https://wearesocial.com/specialreports/digital-in-2017-globaloverview>
- StatCounter GlobalStats. Social Media Stats Cuba. Dublin: StatCounter; 2017 [citado 2023 abr 17]. Disponible en: <http://gs.statcounter.com/social-media-stats>
- GALA-RODRÍGUEZ ML. Redes sociales más usadas en Cuba 2021. *Cubahora*. 2022 ene 20 [citado 2023 jun 23]. Disponible en: <https://www.cubahora.cu/ciencia-y-tecnologia/redes-socialesmas-usadas-en-cuba-2021>
- COOPER P. How the Facebook Algorithm Works in 2021 and How to Make it Work for You. *Hootsuite Blog*. 2021 [citado 2023 jun 14]. Disponible en: <https://blog.hootsuite.com/facebook-algorithm/>
- ALONSO-GALBÁN P, HERNÁNDEZ-VIDAL O, ALFONSO-SÁNCHEZ I. Empleo de las redes sociales en el Sistema Nacional de Salud cubano. *Rev Cubana de Información en Ciencias de la Salud*. 2018 [citado 2023 jun 23]; 29(2). Disponible en: <http://www.rcics.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1249>
- GARCIA D, MITIKE KASSA Y, CUEVAS A, CEBRIAN M, MORO E, RAHWAN I, *et al*. Analyzing gender inequality through large-scale Facebook advertising data. Disponible en: <https://www.catalunyavanguardista.com/las-mujeres-usan-masfacebook-que-los-hombres/?reload=546542>

LEAL R, PORRAS S. Oportunidades y riesgos de las redes sociales en internet: el caso de las empresas mexicanas. 2015. Disponible en: <https://web-b-ebSCOhost.com.hemeroteca.lasalle.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=54fcfada-5c93-45a8-8e10cb3cc91463de%40sessionmgr103>

7.3. Presencia de los topos Paul Morphy de la Biblioteca Nacional en el ciberespacio (2022-2024)

M. SC. AMADO R. DEL PINO ESTENOZ

Entre los grandes acontecimientos que se desarrollaron en la BNCJM durante 2022, los relacionados con el ajedrez han adquirido una importancia decisiva dentro de la memoria sociocultural reciente de la institución. Luego de haber concebido la inclusión de la conferencia “La huella de Capablanca desde Colección Cubana” dentro del programa literario de la 30ma Feria Internacional del Libro, y haberse materializado la participación del equipo de la Biblioteca Nacional en el XIV Festival de Ajedrez Universitario AJEDUNI 2022, el juego ciencia encontró un espacio permanente en el evento cultural-bibliotecológico “Biblioteca Abierta” (BA), el cual se ha desarrollado desde enero de 2022 con frecuencia mensual, los últimos sábados del mes.

Desde su primera edición, los deportes mentales han estado presentes en “Biblioteca Abierta”, gracias a las coordinaciones realizadas por el Grupo Promotor de Scrabble. A partir de este precedente, se gestó una alianza entre la rectora del Centro de Estudios ISLA, la Gran Maestra (WFM) Vivian Ramón, y el especialista de Colección Cubana Amado René del Pino para replicar en el ámbito de BA el enfrentamiento competitivo que se produjo entre el equipo de la BNCJM y los conjuntos ISLA Infantil 1 e ISLA Infantil 2, integrados por jóvenes del proyecto “Soñando a Capablanca” (SAC).

A la quinta edición de BA, desarrollada el 28 de mayo de 2022, correspondió la convocatoria del I Tope de Ajedrez Amistoso por Equipos Paul Morphy *in Memoriam*, el cual se ha consolidado tanto en el ámbito de la vida cultural de la BNCJM como del escenario competitivo habanero gracias al aporte decisivo del Departamento de Relaciones Públicas de la BNCJM, el Centro de Estudios ISLA (adscrito a la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física (UCCF) Manuel Fajardo) y la Federación Cubana de Ajedrez (FCA).

De manera significativa, la V BA estuvo estrechamente vinculada a los trebejos, ya que la propuesta visual de la invitación al evento conminaba a los visitantes a recorrer la BNCJM como un inmenso y majestuoso tablero de ajedrez. En el I Tope

Paul Morphy, acogido por la galería “El Reino de este Mundo”, se dieron cita los integrantes del equipo que defendieron a la BNCJM en el AJEDUNI 2022 —donde terminaron en el 24to lugar entre casi medio centenar de conjuntos—, y los talentos en desarrollo del proyecto SAC. Desde el punto de vista de la relación arte y ajedrez, la primera edición del Paul Morphy también representó un hito, ya que se exhibió durante esa jornada en “El Reino de este Mundo” la exposición personal “Diseño puro. Diseño de cubiertas, 1967-2022” del Premio Nacional de Diseño del Libro Jorge Martell. Gracias al empeño de las autoridades culturales y deportivas, la convocatoria de competencias presenciales de ajedrez se fue reanudando paulatinamente durante 2022, luego del impacto de la pandemia en el ámbito intelectual y competitivo. A la realización del XIV AJEDUNI y del LV Capablanca *in Memoriam* —el torneo ajedrecístico de mayor prestigio en el ámbito latinoamericano—, se sumó el I Tope Paul Morphy, el cual contó desde el primer instante con el beneplácito de la FCA.

La contribución del ISLA y la FCA a la viabilidad del Paul Morphy ha sido imprescindible desde el primer momento, y se ha concretado en aspectos vitales para la competencia, como el respaldo logístico —materiales de juego como tableros, relojes electrónicos, planillas de anotación—, el reporte oficial de las partidas para el ranking ELO de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), y el registro estadístico en la plataforma Chess Results, a la cual tributan las casi 200 Federaciones Nacionales de Ajedrez reconocidas por la FIDE.

El trabajo de promoción de los topes Paul Morphy en las plataformas digitales, durante sus primeras ediciones, generó amplia expectación entre la comunidad ajedrecística. Dadas las limitaciones en el plano competitivo que restringen los niveles de participación tanto de los maestros titulados como de los jugadores federados, los Topes le han abierto la posibilidad de acercamiento a un grupo potencial de participantes. Con un formato singular dentro del calendario de competencias concebido por la FCA —torneo por equipos disputado a ritmo rápido—, el Paul Morphy ha permitido el acercamiento de visitantes recientes a la BNCJM que, más allá de sus intereses puntuales competitivos, han descubierto el diverso espectro de los servicios bibliotecológicos y la profundidad del programa artístico-literario de la Biblioteca gracias al primer acercamiento propiciado por la BA.

A la tercera edición de los topes Paul Morphy correspondió uno de los hitos de la historia de la competencia: la participación del atleta matancero Lorenzo Pérez Alvarado, finalista del Campeonato Nacional Juvenil 2022. Más allá del incremento de la calidad competitiva que representó la presencia de uno de los mayores talentos ajedrecísticos de la joven generación, la inscripción de Lorenzo en el Paul Morphy fue el punto de partida para ampliar el alcance geográfico de participación —hasta

ese momento restringido al ámbito habanero—, lo cual se concretó y sistematizó en ediciones venideras con la invitación al IV Tope de 2 equipos que representaron al ajedrez escolar matancero.

Gracias a la contribución del Maestro (CM) Candidato Michel Yglesias y de la Comisión Provincial de Ajedrez de Matanzas, se enriqueció el formato competitivo de los Topes que, en sus primeras ediciones, estaba restringido a los conjuntos del ISLA y la BNCJM. Ese valor agregado aportado por los matanceros a la competencia permitió, en los topes sucesivos, convocar hasta media docena de conjuntos por edición, lo cual ha incentivado la expectación por los equipos que aspiran ocupar las primeras posiciones.

Una de las mayores virtudes ponderadas de los topes Paul Morphy es el balance competitivo entre los equipos integrados por jóvenes talentos y aquellos conjuntos que conforman jugadores con vasta experiencia deportiva y profesional. A la sexta edición del Paul Morphy correspondió la presencia simultánea de 2 equipos del ISLA, en los que jugadores con experiencia acumulada en el plano competitivo —en torneos como el AJEDUNI, Capablanca Infantil, los Híbridos Centroamericanos—, compartían filas con bisoños alumnos del Proyecto SAC con apenas incursiones en competencias oficiales. Algunos de los jóvenes exponentes del ajedrez contemporáneo, con resultados sobresalientes entre los prodigios de la reciente generación, prácticamente debutaron en lides competitivas con su incursión en los Topes de la BNCJM.

Tanto los beneficiarios de esta oportunidad de fogueo —Alberto García Tabasco, Hanoy Fernández Patiño, Eros Gutiérrez Marcillán, Diego Alejandro Muñoz Peña—, como sus respectivos entrenadores —Ramón Pastor Hernández Samé, el Maestro FIDE (MF) Danilo Buela Valdespino, Ahmed Cardoza Sánchez, Silvio Alberto García García—, han ponderado los elementos enriquecedores en el plano psicológico y competitivo aportados por los Topes a los trebejistas en formación: la pérdida de inhibición ante jugadores adultos, la familiarización con diversos formatos y cadencias de juego, y la adquisición de herramientas comunicativas inherentes a los torneos por equipos.

En el transcurso de 2023 se produjo el debut en los Topes Paul Morphy de varios equipos que luego formaron parte del XV Festival de Ajedrez Universitario: la Universidad Tecnológica de La Habana (CUJAE), la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), la Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE Habana), el Combinado Deportivo Cardona y los proyectos de desarrollo local Villa Capablanca y Jaque con Tomate. Aunque la logística de los Topes ha restringido las perspectivas de participación de numerosos equipos que han manifestado su motivación en competir en la BNCJM, ha sido una satisfacción para los gestores de BA sumar a la competencia nuevos valores de los ámbitos estudiantil, pedagógico y profesional. Resultan también

gratificantes las analogías exaltadas por los miembros del ISLA y de la FCA entre el Paul Morphy y el AJEDUNI, los torneos por equipos con mayor sistematicidad y poder de convocatoria que han prestigiado el calendario competitivo insular.

Así como contribuyó su presencia a la expansión competitiva y promocional de los Topes Paul Morphy, la inclusión de Lorenzo Pérez Alvarado en el equipo de la BNCJM que participó en el XV AJEDUNI 2023 fue una noticia satisfactoria para los artífices del juego ciencia en la Catedral de la Cultura. Aunque contaba con expectativas mayores en el plano competitivo que la edición precedente, la Biblioteca Nacional concluyó finalmente en el lugar no. 27, luego de 9 rondas pactadas según el sistema suizo de competencia.

No obstante, el equipo de la BNCJM dejó una huella de valor en el evento dirigido por la UCCF y el Centro de Estudios ISLA, ya que 2 de sus miembros —Amado René del Pino Estenez y Yandy Rojas Barrios—, integraron el programa científico del Simposio académico del AJEDUNI que rindió tributo a los 95 años del nacimiento de Ernesto Che Guevara, Caballero de Honor de la FIDE. Las sendas presentaciones de Yandy y Amado René —expuestas ante un público destinatario integrado por múltiples profesionales vinculados al deporte: neurólogos, preparadores físicos, pedagogos, árbitros, comisionados, entrenadores, instructores de base y periodistas—, pusieron en evidencia tanto el potencial investigativo que ofrecen las fuentes primarias depositadas en la Colección Cubana como el valor polifacético de las acciones relacionadas con el juego ciencia concebidas por el programa cultural de la institución.

La celebración del IX Paul Morphy en mayo de 2023 permitió hacer un repaso de los principales gestores y promotores que apoyaron decisivamente las acciones ajedrecísticas de BA durante el primer año de existencia de los Topes. Junto a los miembros del equipo de la BNCJM que compitió en el AJEDUNI 2022, formaron parte de ese agasajo el grupo de profesores del ISLA y de profesionales de la FCA que confiaron, desde los instantes fundacionales, en el valor de los Topes por Equipos: la WGM Vivian Ramón Pita, el Árbitro FIDE (AF) Merquiades Quintana, el Árbitro Internacional (AI) José Luis Ramírez y el presidente de la FCA Carlos Rivero González. Como parte del atractivo peculiar de ese Tope-Aniversario, se dieron cita en la competencia varios exponentes del sistema de alto rendimiento como el Maestro Internacional (IM) Félix Gómez, y los FM Dennys Orduñez y Daniel Hidalgo, miembro del equipo cubano que compitió en la Olimpiada Mundial Juvenil de Nakhchivan, Azerbaiyán, 2022.

El retorno de las competencias ajedrecísticas a la galería “El Reino de este Mundo”, que se produjo el 30 de septiembre de 2023, más allá de una “vuelta de tuerca” al sitio fundacional de los topes Paul Morphy, permitió exaltar en sus venideras estrategias

promocionales los vínculos entre arte y ajedrez que han formado parte del imaginario sociocultural de la época contemporánea.

Aprovechando la recién inaugurada muestra personal del artista plástico Pastor Rivera, “El Reino de este Mundo” evidenció cuántos dividendos provechosos ofrece la posibilidad de organizar eventos ajedrecísticos en sitios representativos de la cultura pictórica, arquitectónica y bibliográfica del territorio cubano.

Lejos de resultar una “intromisión” mutua de 2 universos en apariencia inconexos —los deportes de la mente y las artes visuales—, el proyecto “Arte y Ajedrez” auspiciado por la BNCJM ha generado múltiples expresiones de aprobación en la comunidad de visitantes de la BA.

El cierre competitivo de 2023 para los topes aportó otro precedente significativo para la competencia, al gestarse la celebración del XII Paul Morphy en la sede del Centro de Estudios ISLA. Este cambio circunstancial de escenario complació a los participantes habituales de los Topes por Equipos, al disponer de la posibilidad de visitar uno de los centros de referencia competitiva y pedagógica del movimiento deportivo cubano.

Aunque en esa edición se dieron cita 3 ganadores previos de la competencia —el Cardona, Matanzas y la BNCJM—, el evento consagró al equipo principal del ISLA, lo cual puso en evidencia el provechoso trabajo formativo de los mentores del proyecto SAC con la cantera de jóvenes talentos. De manera paralela, la UCCF convocó para esa jornada el Torneo Infantil por la Paz, oficiado por la IA Bárbara López-Chávez, por lo que la XII edición de los Topes involucró a más de medio centenar de participantes, un poder de convocatoria poco frecuente en la mayoría de los eventos ajedrecísticos.

El inicio de 2024, en los meses previos a la celebración del segundo aniversario de los Topes Paul Morphy, se reanudaron las competencias por equipos en “El Reino de este Mundo” el sábado 27 de enero, durante los días que se exhibió la exposición “Poetas cubanos del siglo XIX”, concebida por la BNCJM y el Museo Nacional de Bellas Artes. Esta singular muestra expositiva de grandes valores artísticos y bibliográficos sirvió de escenario a la edición más reciente hasta la fecha, que convocó a los equipos de Matanzas, Cardona, el ISLA y la Biblioteca Nacional.

En una visita de cortesía que realizó durante el intervalo de las rondas competitivas, el director de la BNCJM, Omar Valiño, exaltó la presencia intelectual y sociocultural del ajedrez en la larga duración histórica, y reconoció la presencia simbólica en la exposición de varios personajes históricos que practicaron los trebejos de manera sistemática, como José Martí y Carlos Manuel de Céspedes. Aún con las restricciones que ha sufrido el programa cultural de la Biblioteca por la actual situación electroenergética

y presupuestaria, las acciones vinculadas al ajedrez en BA han demostrado su viabilidad y pertinencia.

La recopilación de la presencia de las acciones vinculadas al ajedrez auspiciadas por la BNCJM en el ciberespacio aporta elementos significativos tanto de su dinámica organizativa como de sus intenciones promocionales. La perspectiva de acceder a la documentación primaria —convocatorias, reportes de prensa, reportajes audiovisuales, recuentos estadísticos—, permitirá en décadas venideras disponer de un corpus documental que permitirá a futuros investigadores desentrañar cuánto aportó el ajedrez a la dinámica competitiva y cultural de nuestra Biblioteca.

7.4. El empleo de la tecnología celular en la producción de materiales informativos y su impacto en la formación integral de los educandos

ING. DAVID O. ALONSO FIGUEREDO, LIC. OBDALYS M. GONZÁLEZ MENÉNDEZ

INTRODUCCIÓN

Las máximas autoridades políticas y de gobierno en Cuba han expresado, en diversos escenarios, la necesidad de generar contenidos informativos atractivos para todos los segmentos de la sociedad, especialmente para los jóvenes. Se busca abordar temas de alto impacto mediante el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con el propósito de involucrar a todos los actores en la solución de los problemas presentes en nuestra sociedad. El objetivo es no solo resistir, sino desarrollarnos y afianzar las conquistas de la Revolución y nuestro Sistema Socialista con nuestros propios esfuerzos y recursos.

En correspondencia con lo anterior, se han estudiado y analizado los argumentos expuestos por la ministra de Educación en varios escenarios, entre ellos las Mesas Redondas de la Televisión Cubana (con énfasis durante el segundo semestre de 2023), e intervenciones de los principales directivos del Ministerio de Justicia y del Ministerio de Educación (por videoconferencia) durante la preparación de los Cursos de Técnico Medio en Derecho (2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024).

Se han considerado también las intervenciones de los principales directivos y metodólogos de los niveles provincial y municipal durante la preparación metodológica para el inicio de los 2 últimos cursos (con énfasis en el curso 2023-2024) en los institutos politécnicos Mayor General Calixto García Iñiguez (nivel provincial) y Pedro

Díaz Coello (nivel municipal). Esto incluye las intervenciones de los directores y jefes de departamento (incluyendo profesores guías, de Historia e Informática) de ambos institutos, relacionadas con la implementación del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

Se analizaron, además, las intervenciones de los principales directivos y especialistas de la Delegación Territorial del CITMA en Holguín, el Archivo Histórico Provincial de Holguín, la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, la Universidad de Holguín (carrera Ciencias de la Información) y de los miembros de la Comisión Provincial de la Memoria Histórica (Gobierno Provincial), relacionadas con la preservación de la memoria histórica (nacional y territorial). En este contexto, se promueve y estimula el desarrollo de nuevas ideas que contribuyan a la conformación y preservación de la memoria histórica a partir del empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC).

Se recogieron las opiniones de varios grupos de estudiantes a los que los autores imparten clases en los Institutos Politécnicos en las especialidades de Derecho y Bibliotecología (IP Mayor General Calixto García Iñiguez) y las especialidades de Derecho, Gestión de Capital Humano y Contabilidad (IP Pedro Díaz Coello). El autor principal imparte las asignaturas Nociones del Derecho Constitucional y Logística de Almacenes.

Los autores trabajaron en la integración de los contenidos del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE), realizaron intercambios de opinión y evaluaron las consideraciones al respecto suministradas por el comunicador institucional, docentes y técnicos de los laboratorios de informática de ambos centros. Se realizaron sesiones de trabajo para perfilar los aspectos teóricos y metodológicos de las ideas, así como para la selección de las muestras.

Se declara como *problema científico* la inexistencia de un reconocimiento oficial del celular como medio de enseñanza, así como la falta de materiales de consulta, metodologías o procedimientos relacionados con su utilización.

Por tanto, se decidió trabajar en la conformación de una herramienta de trabajo que integre todas estas ideas, orientaciones e indicaciones. Debe ser de fácil comprensión y utilización, motivadora para los jóvenes, actual y desarrolladora, que permita visualizar los cambios sociales a partir de sucesos históricos contextualizados y con la participación de todos los actores y segmentos de la sociedad cubana actual.

Objetivos:

- Validar el procedimiento o metodología presentada en el III Foro de la Dirección Provincial de Justicia de Holguín (noviembre de 2022) para la producción de contenidos informativos con el empleo de la tecnología celular, a partir de su ejecución práctica por el autor principal y un grupo de estudiantes seleccionados (muestra).
- Evaluar su impacto en la formación integral de los estudiantes, a partir de los valores adquiridos o desarrollados.
- Dotar a los actores que intervienen en este proceso de un nuevo material de consulta que describa las acciones a realizar para este fin y recopile los valores técnicos y los valores adquiridos o desarrollados con los estudiantes, todos verificados en la práctica.

Es necesario destacar que esta investigación se inició en diciembre de 2021 y concluyó parcialmente en noviembre de 2022, momento en el cual se desarrolló el III Foro de Ciencia y Técnica de la Dirección Provincial de Justicia, donde se presentó el trabajo titulado: “Contar y hacer la historia de una manera diferente con el empleo de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC)”. El trabajo recibió un *premio relevante*.

En dicho trabajo se recomendó:

Presentar una propuesta institucional a la Dirección Provincial de Educación para la implementación de este material de consulta de manera experimental en la enseñanza preuniversitaria (asignatura Historia de Cuba) y politécnica, durante las tareas independientes o extras, como una manera de participar en la conformación de la memoria histórica de los planteles seleccionados.

Para instrumentar la recomendación, se procedió de la siguiente manera:

Se presentó el trabajo en el Consejo de Dirección del Instituto Politécnico Mayor General Calixto García Iñiguez, donde se tomó el acuerdo de implementar el procedimiento en:

- Departamento de Servicios Sociales.
- Especialidad Derecho.
- Grupo D-201.

Para su implementación, el acuerdo del Consejo de Dirección del IP incluyó el requisito de incorporar lo estipulado en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en el nivel educativo de la enseñanza técnica y profesional.

Esta investigación continuó en diciembre de 2022 y concluyó parcialmente en noviembre de 2023, momento en el cual se desarrolló el IV Foro de Ciencia y Técnica de la Dirección Provincial de Justicia, donde se presentó este trabajo titulado: “El empleo de la tecnología celular en la producción de materiales informativos y su impacto en la formación integral de los educandos”. Se amplió el marco teórico, se incrementó la muestra y se dio mayor participación a docentes y estudiantes, cuyos resultados se muestran en este trabajo.

DESARROLLO

Capítulo I

1. *Desglose y fundamentación de las acciones a desarrollar con los estudiantes para cumplir con los aspectos priorizados en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en el nivel educativo de la enseñanza técnica y profesional.*

Acciones a desarrollar para la implementación del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE):

- Integración de contenidos (interdisciplinariedad) y abordaje de los mismos desde la historia.
- Integración de contenidos desde la legalidad socialista (institucionalidad) y abordaje de los mismos desde la Constitución de la República.
- Integración de las diferentes etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el desarrollo de: clases en el aula (según programa de estudio de las asignaturas), prácticas laborales en entidades afines, actividades productivas y actividades en las comunidades y barrios en transformación. (Se eliminaron las repeticiones de este punto).
- Desarrollo de actividades en entidades del territorio a favor de una correcta formación vocacional de los estudiantes.
- Participación de cuadros y especialistas vinculados a las diferentes especialidades que se estudien en la ETP.
- Integración de las diferentes etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el desarrollo de prácticas laborales en entidades afines y actividades vinculadas a la Sociedad Científica de los estudiantes.
- Participación activa de las familias en apoyo al desarrollo de las actividades programadas en la Sociedad Científica de los estudiantes (vínculo escuela, familia y comunidad).

- Actividades de carácter político e ideológico, de conjunto con las organizaciones políticas del centro educacional y otras entidades afines (PCC, UJC, FEEM y Sindicato). Utilización de los actos de inicio del curso escolar, celebración de jornadas históricas, conmemoraciones del centro de estudio y entidades, matutinos, conversaciones iniciales, etcétera.
- Inclusión y creación de nuevos medios de enseñanza a partir de la utilización de las NTIC (proceso de informatización). Tecnología celular.
- Incremento de las actividades prácticas en los laboratorios de computación y de aprendizaje de la utilización correcta de las redes sociales.
- Desarrollo de la creatividad y del pensamiento científico de los educandos a partir del desarrollo de actividades vinculadas a la Sociedad Científica de los estudiantes.

Capítulo II

2. *Etapas establecidas en el trabajo de la Sociedad Científica de los estudiantes.*

Primera etapa: Preparación de los estudiantes en el conocimiento de la estructura tecnológica (tecnología celular) a emplear por el binomio (profesor-alumno) durante la impartición de la asignatura y el desarrollo de las actividades prácticas, tareas investigativas o estudio independiente.

Acciones a desarrollar para asegurar la estructura tecnológica que permita la producción de contenidos informativos mediante el empleo de las nuevas TIC (tecnología celular):

- Selección, desde una plataforma de aplicaciones informáticas preestablecidas, vinculadas a: temáticas históricas (universal y de Cuba).
- Selección, desde una plataforma de aplicaciones informáticas preestablecidas, vinculadas a: contenidos específicos (jurídicos).
- Selección, desde una plataforma de aplicaciones informáticas preestablecidas, vinculadas a: herramientas de apoyo (redacción).
- Selección, desde una plataforma de aplicaciones informáticas preestablecidas, vinculadas a: fotos, imágenes, videos, etcétera (álbum).

Para agilizar los procesos de búsqueda:

- Selección, desde una plataforma de aplicaciones informáticas pre-establecidas, vinculadas a: órganos de prensa digital y sitios de las organizaciones políticas y de masas. (Se eliminó la repetición de este punto).

Segunda etapa: Acciones a desarrollar para la implementación de las fases de producción de contenidos informativos mediante el empleo de las nuevas TIC. Valoración de la implementación. Aportes.

Fases de producción de contenidos informativos:

- Fase no. 1: Reproducción de información.
 - Paso no. 1: Selección del tema relacionado con: historia universal, historia de Cuba, celebraciones internacionales; acontecimientos Cuba-exterior, provincia-municipio.
 - Paso no. 2: Búsqueda de información en: Google, EcuRed, sitios oficiales (PCC, organizaciones, prensa digitales); aplicaciones informáticas (MINJUS, otras): boletines, libros, revistas digitales.
- Fase no. 2: Producción de contenidos informativos.
 - Paso no. 1: Síntesis de la bibliografía consultada. Conformación de la síntesis: orden cronológico, nivel de incidencia, objetivos, acuerdos aprobados.
 - Paso no. 2: Contextualización de la situación actual: en el país, provincia o municipio; referencias a documentos rectores del PCC, normas jurídicas, indicaciones, acuerdos, intervenciones de dirigentes, cuadros.
 - Paso no. 3: Generación de contenido nuevo: ideas de solución de problemas, solución de conflictos o salidas a las misiones planteadas vinculadas al tema; acciones para banco de problemas, prioridades, implementación de sistemas, ahorro de recursos.
- Fase no. 3: Conformación de materiales de apoyo informativo.
 - Paso no. 1: Introducción de materiales de apoyo (gráficos, imágenes, videos, grabación de voz): recopilación de gráficos, imágenes, videos, voz; creación de álbumes; compilación de documentos históricos vinculados a los servicios (jurídicos); ubicación por orden en la parte textual.
 - Paso no. 2: Valoración de la implementación de la producción de contenidos informativos. Indicadores: selección de muestra, determinación de indicadores de medición, determinación de los criterios de medidas para la evaluación, cálculos por indicadores (real), cálculos comparativos (estado deseado vs. real).
 - Paso no. 3: Valoración de la implementación de la producción de contenidos informativos: pasos generales (organización del contenido informativo), presentación (estructura del contenido informativo), codificación de los contenidos informativos (cuadro de clasificación).

Tercera etapa: Estrategia de generalización de la introducción de los “Resultados de la Gestión Laboral”, a partir del cumplimiento de lo estipulado en el III Perfeccionamiento del SNE en el nivel educativo de la Enseñanza Técnica y Profesional.

Introducción de nuevos medios de enseñanza (celular) en la formación integral de los estudiantes y especialmente en la formación en valores:

- Selección de muestras:
 - Muestra seleccionada: Departamento Servicios sociales.
 - Especialidades: Bibliotecología y técnicas documentarias, Derecho, Gestión de Capital Humano, Trabajo social, Secretariado, Operador de Microcomputadora.
- Cantidad de grupos: 10:
 - 1^{er} año: cuatro (4) grupos: Derecho, Bibliotecología, Trabajo social y Secretariado.
 - 2^o año: tres (3) grupos: Derecho, Bibliotecología y Trabajo social.
 - 3^{er} año: tres (3) grupos: Derecho, Bibliotecología y Gestión Capital Humano.
- Muestra aplicada: Sociedad Científica Grupos Bibliotecología (3) y Derecho (3), con otros alumnos seleccionados del resto de las Sociedades Científicas de las especialidades de (Gestión de Capital Humano, Trabajo social, Secretariado, Operador de Microcomputadora).
- Producción de contenidos informativos. Publicaciones:
 - Producidas en el celular y montadas en diapositivas (PowerPoint) y archivadas en una PC.
 - Producidas en el celular y archivadas en el propio dispositivo. Contenido dirigido según programas de estudio.
 - Producidas en el celular y montadas en diapositivas (PowerPoint). Temática libre.
 - Producidas en el celular y archivadas en el propio dispositivo.
 - Producidas en el celular para dar respuesta a evaluaciones sistemáticas.
 - Producidas en el celular para consolidación de contenidos.
 - Producidas en el celular para cumplir con la información y actividades docentes y generales.
 - Producidas para la adquisición y consolidación de valores.

Capítulo III

3. Valoración de los resultados obtenidos con la utilización de la tecnología celular en la producción de materiales de contenidos informativos.

Modelación de las publicaciones. Pasos a seguir:

- Colocar la identificación (información primaria), por ejemplo: 3 de noviembre de 2022 (día, mes, año).
- Colocar el nombre de la celebración o efemérides, por ejemplo: Día del Archivero Cubano.
- Saludar al interlocutor (lector), por ejemplo: BD, estimados compañeros.
- Comenzar a reproducir el contenido informativo. Por ejemplo: Siendo las 10:00 a.m. del día de hoy, se desarrolló el “Acto por el Día del Archivero Cubano” en el Archivo Histórico Provincial, presidido por la Lic. Tania Estrada Arias, directora del AHPH y...
- Contextualizar el contenido informativo. Por ejemplo: En el día de ayer se realizó una actividad de reconocimiento a los Archiveros de la Dirección Provincial de Justicia..., con la participación de los archiveros del REC y el Tomo y Duplicado, así como una representación de los jubilados...
- Aportar ideas. Por ejemplo: Se propone para el próximo año, realizar un concurso... y visitar todas las dependencias de la Dirección Municipal de Justicia de Holguín, con la participación del Gestor de Archivo Central y los archiveros jubilados...
- Toma de fotografías de archivos y de escenarios reales.

Aportes de las presentaciones:

- Valor de la publicación: informativo, divulgativo y de propaganda, histórico, político e ideológico, jurídico, instructivo metodológico, orientativo, funcional y proyectivo, integrador, tecnológico, documental, de implementación, y de conformación de la memoria histórica.
- Valores adquiridos y desarrollados por los educandos: compromiso, responsabilidad, flexibilidad, amor al trabajo, estudio y al prójimo; humanidad, solidaridad, legalidad, honestidad, sencillez, sentido de pertenencia, amor por las ciencias y humanidades; creatividad, pensamiento innovador; amor por la conservación de la memoria histórica.

Segmentos beneficiados con las presentaciones (publicaciones). Plataformas utilizadas y segmentos beneficiados con los contenidos informativos:

- WhatsApp: Estudiantes IP Calixto García Iñiguez (Grupos), Trabajadores IP Calixto García Iñiguez (Grupos), Estudiantes IP Pedro Díaz Coello, Trabajadores IP Pedro Díaz Coello, Trabajadores Dirección Provincial Justicia, Otros (WhatsApp personal de estudiantes, trabajadores y familiares).
- Facebook: Estudiantes y trabajadores IP Calixto García Iñiguez (páginas web institucionales), Trabajadores Dirección Provincial Justicia (Grupo Dirección Provincial de Justicia), Otros (perfiles individuales de estudiantes y trabajadores).
- Messenger: Trabajadores Dirección Provincial Justicia (GenteDpjHolguin).

CONCLUSIONES

Los directivos, cuadros, funcionarios y profesores del IP Mayor General Calixto García Iñiguez y de la Dirección Provincial de Justicia tienen, en su gran mayoría, acceso a internet en sus celulares y han desarrollado una cultura en cuanto a la confección de contenidos informativos. Esto favorece el proceso de implementación de lo estipulado en el III Perfeccionamiento del SNE para la Enseñanza Técnica y Profesional, en cuanto a la formación integral de los educandos mediante el empleo de nuevos medios de enseñanza para el tratamiento de la historia y, en especial, en la formación en valores.

El Instituto Politécnico cuenta con un Consejo de Dirección y un claustro de profesores en todos sus departamentos que están en capacidad de asesorar a los profesores profesionales y por contrato por horas en cuanto a la implementación de este nuevo medio de enseñanza (celular), herramienta de trabajo para la introducción de contenidos durante la impartición de clases, trabajos prácticos, tareas independientes e investigaciones, así como durante el trabajo de formación vocacional.

El Instituto Politécnico cuenta con un comunicador institucional, técnicos de laboratorios y profesores de informática con los conocimientos y los medios mínimos necesarios para iniciar el proceso de capacitación a los claustros de profesores por departamentos y a los estudiantes como productores de materiales informativos mediante el empleo de diferentes plataformas durante el proceso docente educativo, la vida en el centro educacional, el vínculo con la familia y la comunidad y en la confección de la memoria histórica de cada una de las estructuras existentes.

Las organizaciones del PCC, la UJC, el Sindicato y la FEEM del Instituto Politécnico participan activamente en la elaboración de contenidos informativos y en su divulgación utilizando la tecnología celular, con un amplio empleo de las redes sociales.

Además, generan y organizan actividades que tienen un peso fundamental en la formación integral de los educandos y la formación en valores.

Recomendaciones

Para la Dirección Provincial de Justicia:

- Evaluar y aprobar, por el Consejo de Dirección, la implementación de este material de consulta como una herramienta de trabajo.
- Elaborar una estrategia y un plan de acción para conservar la información y confeccionar la memoria histórica de manera digital.
- Implementar por todos los docentes en los Cursos de Técnico Medio en Derecho durante el proceso docente educativo.
- Enviar la propuesta al Ministerio de Justicia para su generalización en el país en los cursos de Técnico Medio en Derecho.

Para el IP Mayor General Calixto Iñiguez:

- Evaluar y aprobar, por el Consejo de Dirección, la implementación de este material de consulta como una herramienta de trabajo para introducir el celular como un nuevo medio de enseñanza de manera progresiva.
- Elaborar un cronograma de preparación de todo el claustro de profesores para su introducción en los diferentes niveles, priorizando la interdisciplinariedad y el tratamiento de la historia.
- Implementar las horas prácticas en el laboratorio de informática e incrementar el acceso a internet por los educandos.
- Enviar, por los jefes de departamentos no vinculados en la actualidad, una estrategia de implementación por especialidades y grupos, así como designar las asignaturas específicas para el inicio de su implementación.
- Presentar una propuesta institucional para su implementación en el marco de las Sociedades Científicas de los estudiantes, desarrollo de concursos, etcétera.
- Enviar a la Dirección Provincial de Educación una propuesta experimental para utilizar el celular como herramienta para materializar las evaluaciones sistemáticas y las evaluaciones parciales en los casos de los alumnos que, de manera debidamente justificada, se autoricen.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuba. Ministerio de Justicia. Constitución de la República de Cuba. La Habana; 2019.
- Cuba. Consejo de Estado. Decreto-ley no. 35/2021 “De las Telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el uso del espectro radioeléctrico”. La Habana; 2021.
- Cuba. Consejo de Ministros. Decreto no. 42/2021 “Reglamento General de Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y la Comunicación”. La Habana: Consejo de Ministros; 2021.
- Cuba. Consejo de Ministros. Decreto no. 43/2021 “Reglamento sobre el uso del espectro radioeléctrico”. La Habana: Consejo de Ministros; 2021.
- Cuba. Ministerio de Comunicaciones. Resolución no. 105/2021 “Reglamento sobre el Modelo de Actuación Nacional para la respuesta a incidentes de ciberseguridad”. La Habana: Ministerio de Comunicaciones; 2021.
- Cuba. Consejo de Estado. Decreto-ley no. 3/2020 “Del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba”. (GOC-2020-513-O55). La Habana: Consejo de Estado; 2020.
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Resolución no. 202/2020 “Lineamientos generales para la digitalización de las fuentes documentales de la República de Cuba”. (GOC-2020-516-O55). La Habana: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; 2020.
- Cuba. Consejo de Estado. Decreto-ley no. 7/2020 “Del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación”. (GOC-2021-765-O93). La Habana: Consejo de Estado; 2020.
- Cuba. Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Resolución no. 185/2020 “Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, período 2021-2025”. La Habana: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; 2020.
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. Decreto-ley no. 28/2021 “Del Consejo Técnico Asesor”. La Habana: Asamblea Nacional del Poder Popular; 2021.
- Cuba. Consejo de Estado. Acuerdo no. 156/2021 “Creación del Consejo Nacional de Innovación”. La Habana: Consejo de Estado; 2021.
- RODRÍGUEZ-BATISTA A. Las Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en Cuba. La Habana; 2019.

- DÍAZ-CANEL BERMÚDEZ MM, DELGADO FERNÁNDEZ M. Gestión del Gobierno orientado a la Innovación: contexto y caracterización del modelo. *Universidad y Sociedad*. 2021.
- DÍAZ-CANEL BERMÚDEZ MM. Historia y Marxismo: enseñarlo de manera diferente, 2012-2020; 2022 feb 3.
- PERDOMO DI-LELLA JL. Clausura del Foro Internacional por la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines pacíficos. La Habana; 2019.
- SUÁREZ R. Informatización de la Sociedad Cubana. *Mesa Redonda*; 2019 jul 3.
- GARAICOA R. Informatización y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Cuba. *Mesa Redonda*; 2019 oct 3.
- MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ L. Hacia un mejor uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Granma*; 2018 sep 14.

7.5. Repositorio de tesis de especialidades de las ciencias médicas espirituanas: un servicio de acceso abierto

M. Sc. CARMEN F. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, LIC. ELIZABETH SÁNCHEZ PRIDA,
LIC. DILAILA DAMAS BONACHEA

RESUMEN

Los repositorios de tesis surgen como respuesta universitaria a la necesidad de facilitar el acceso a la investigación científica, almacenar, preservar y gestionar las tesis en formato digital a través de una colección de acceso abierto, ofreciendo un servicio de consulta de los resultados de investigación.

El *objetivo* principal de este trabajo se centra en evaluar la calidad del servicio del repositorio de tesis de especialidades de las Ciencias Médicas.

Palabras clave: evaluación de servicios; servicios bibliotecarios; bibliotecas médicas; acceso abierto; repositorio de tesis.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior necesitan gestionar sus recursos investigativos de forma efectiva y transparente; los repositorios institucionales son una herramienta clave para difundir, proteger y conservar la producción académica (Bustos, 2007; Cabrera y Romero, 2023).

Los repositorios de tesis surgen como respuesta universitaria a la necesidad de acceder a la investigación científica y de almacenar, preservar y gestionar las tesis en formato digital, a través de una colección organizada de acceso abierto, poniendo a disposición de la comunidad los resultados de las investigaciones de forma gratuita y sin restricciones. Constituyen una de las estrategias más promovidas en las universidades por su capacidad de ofrecer servicios bibliotecarios a la comunidad de usuarios (Barrueco, 2021; Díaz y Sánchez, 2010).

En las Ciencias Médicas cubanas, el proyecto de repositorio de tesis doctorales para el sector salud se inició a finales de 2008. La creación de un repositorio institucional de acceso abierto buscaba aumentar la difusión y el uso de estas tesis, de alto valor científico, cuyos contenidos solían quedar aislados y eran difíciles de localizar (Serrano, Melero y Abadal, 2014).

En el Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, a partir de 2013, se implementó, como resultado de un proyecto de investigación, un repositorio institucional de tesis de especialidades de la Universidad de Ciencias Médicas. Esto ha permitido la preservación, disseminación y uso de las investigaciones académicas generadas por la universidad durante sus 10 años de funcionamiento. Esta investigación tiene como objetivo evaluar la calidad del servicio de acceso abierto del repositorio de tesis de especialidades de las Ciencias Médicas espirituanas, a partir de indicadores institucionales preestablecidos.

Metodología

Esta investigación consideró indicadores que permiten evaluar la gestión del contenido del repositorio, el comportamiento del flujo de depósito y el apoyo institucional. Se establecieron categorías como gestión y políticas, contenido y tecnología. Se consideraron los especialistas formados entre 2013 y 2022 (datos del departamento de estadística de la Secretaría General de la Universidad de Ciencias Médicas) para evaluar el comportamiento del depósito durante esos años. Se realizó una revisión de la literatura para conocer antecedentes de indicadores utilizados en la evaluación de repositorios institucionales académicos y sistematizar su análisis. Se evaluaron los registros depositados en el repositorio por las especialistas o bibliotecarias de cada institución.

Evaluación del repositorio

Uno de los primeros estudios sobre evaluación de repositorios, realizado por Westell en 2006, propuso categorías e indicadores como políticas, apoyo institucional, factores económicos, retrospectiva, estabilidad del repositorio, conectividad con otros repositorios, marketing y existencia de una estrategia de preservación (Westell, 2006; De Giusti, 2014). Para este trabajo se propusieron los siguientes indicadores (ver tabla):

Tabla 7.6 Relación de categorías e indicadores

Categorías	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
Gestión y políticas	Procedimientos legales	Apoyo de la institución	Participantes en el proceso
Contenido	Características del procedimiento	Metadatos	Cantidad de registros
Tecnología	Visibilidad	Condiciones en las instituciones	Accesibilidad a contenidos

Los repositorios de tesis constituyen una estrategia del movimiento de acceso abierto a la información, el cual establece que los derechos de copia, preservación y divulgación de los documentos científicos y docentes generados en el marco de un convenio

de trabajo con una institución pertenecen a la institución. Por lo tanto, al hacer públicas las tesis se cumple estrictamente lo establecido en las políticas de acceso abierto a la producción del Sistema Nacional de Salud de Cuba (Sánchez Targaró, 2010).

En nuestra provincia, las tesis impresas solo estaban disponibles en la biblioteca de la Universidad de Ciencias Médicas, según indicación del Ministerio de Educación Superior (MES) en 2010, que estableció la entrega del informe final de la investigación en formato digital al Departamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas. Como estrategia, el Centro Provincial de Información, en coordinación con dicho departamento, estableció que el depósito de las tesis en formato PDF en la biblioteca de cada institución era un requisito para la discusión y la emisión de una constancia que permitía la presentación del examen final.

Gestión

En las bibliotecas, el repositorio se considera una estrategia clave en los servicios en línea, ya que promueve y facilita el acceso a la información científica y contribuye a la preservación de la producción especializada generada en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, logrando el registro, acceso y visibilidad de las investigaciones a texto completo. Por tanto, es imprescindible que el personal dedicado a la gestión y mantenimiento de los registros en el repositorio esté bien formado y cuente con las competencias necesarias para la indización y asignación correcta de metadatos (Martí y Puerta, 2019).

Políticas

La adopción de una política, en coordinación con la Dirección de Postgrado de la Universidad de Ciencias Médicas y el Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, que exige el depósito digital de las tesis, presenta muchas ventajas para el autor, la institución y los usuarios potenciales del Sistema de Salud. Sin embargo, requiere esfuerzos educativos de promoción y divulgación para lograr un acceso libre al conocimiento eficaz.

El repositorio de tesis, accesible desde la web de Infomed Sancti Spíritus (<https://infomed.ssp.sld.cu>) con su URL <https://tesis.ssp.sld.cu>, describe sus políticas definidas para el depósito, uso y gestión de la información; establece el depósito permanente de los contenidos y los procedimientos de preservación. La política declara la posibilidad de acceder a los documentos sin restricciones para su visualización y descarga.

Contenidos

Al evaluar el procedimiento de registro, se consideran todas las tesis de especialidades generadas por profesionales del sector salud del territorio y aprobadas por sus evaluadores correspondientes.

El depósito puede realizarse por autoarchivo (principalmente por los autores) o, en su defecto (lo más común), por un miembro acreditado de la institución (la especialista en Gestión de Información o Bibliotecaria) capacitada para ello, de cada institución docente a la que pertenezca el autor. Se utiliza la interfaz web de la plataforma de software CWIS (Campus Wide Information System), y cada directivo docente tiene la responsabilidad de garantizar la entrega de la tesis en formato PDF.

Metadatos

Cada registro de tesis incluye los siguientes datos: título, autor, tutor, asesor, editorial, formato, idioma, resumen, tipo de documento, fecha de publicación, archivo de la tesis a texto completo y descriptores, además de datos sobre la filiación institucional del autor y la universidad que interviene en la formación de posgrado. Se cumple con el protocolo estandarizado OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting) para desarrollar y promover estándares de interoperabilidad y facilitar la difusión eficiente de contenidos en Internet (Barrueco Cruz, 2021). Se utiliza el DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud) para la asignación de descriptores. El editor del repositorio es responsable de velar por el cumplimiento de estos parámetros.

El Centro Provincial de Información o la biblioteca de la institución a la que pertenece el autor, si cuentan con las condiciones requeridas, preservan una copia en soporte electrónico de las tesis defendidas y realizan copias de respaldo. Se prevén las migraciones a nuevos formatos y la verificación sistemática de la integridad de los archivos. El repositorio está contemplado dentro de los Planes de Seguridad Informática de la institución.

Cantidad de registros

La muestra analizada representa la cantidad de graduados entre 2013 y 2022 (10 años evaluados) de las diferentes especialidades médicas en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus.

La comparación entre los graduados (2470 médicos) y las tesis depositadas en el repositorio (668, 27 %) muestra una gran diferencia. A pesar del mecanismo de entrega diseñado, no siempre se cumple. Además, existen dificultades reales en las bibliotecas de las instituciones; solo el 50 % cuenta con computadoras para el depósito de recursos

en el repositorio. Por este motivo, las especialistas de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas y del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas han asumido dicha función, quedando pendiente la gestión en las instituciones.

Se evaluó el depósito de tesis por municipio, constatándose que las instituciones de Trinidad, Yaguajay y Jatibonico son las que menos tesis han aportado, y que solo las especialidades de Medicina Interna y Cirugía General han aportado más del 50 % de las tesis.

Tecnología

El repositorio de tesis se apoya en CWIS, una aplicación web libre diseñada para organizar y compartir datos sobre recursos de información según normas internacionales para la introducción y transmisión de metadatos (Adell Jordi, 1993). Con esta aplicación se han desarrollado varias fuentes de información que contribuyen a la visibilidad y accesibilidad de recursos de calidad en la red de salud de Infomed, por considerarse segura para la creación de repositorios y directorios. De las 32 bibliotecas de la provincia, solo 12 realizan la gestión (10 de policlínicos, 2 de hospitales provinciales y 1 de la Universidad de Ciencias Médicas), ya que el 50 % de las bibliotecas no cuenta con la tecnología informática necesaria.

Visibilidad

El repositorio es visible en toda la red de salud y, a partir del segundo semestre de 2023, estará visible en internet, accesible desde la web de Infomed Sancti Spíritus y con la URL <https://tesis.ssp.sld.cu>. Existe un reconocimiento dentro de la universidad de la necesidad de almacenar y preservar las investigaciones en formato digital y de su acceso abierto a través del repositorio. Se considera necesario realizar acciones de capacitación y promoción para concientizar al personal formador sobre la necesidad del depósito del 100 % de las tesis de los graduados de posgrado. Estudios de otros autores consideran fundamental la concientización por parte de la institución académica para el éxito de este recurso de información (Ciolli y Disderi, 2018).

Accesibilidad a contenidos

La plataforma permite búsquedas por autor, título, descriptores y año. La búsqueda avanzada permite conocer indicadores relacionados con los metadatos, como la cantidad de tesis por institución, año de publicación, especialidad y temática, entre otros, lo que permitirá futuras investigaciones.

Al estar diseñada como plataforma de acceso abierto, ofrece acceso al texto completo de las tesis para su consulta, pero se debe tener en cuenta que no se consideran publicaciones.

Resultados

En 10 años, 2470 profesionales concluyeron sus especialidades médicas, y solo 668 tesis (27 %) se encuentran en el repositorio. Se constató que las instituciones de Trinidad, Yaguajay y Jatibonico son las que menos tesis han aportado, mientras que las especialidades de Medicina Interna y Cirugía General concentran más del 50 % de las tesis depositadas.

CONCLUSIONES

El repositorio de tesis, como servicio bibliotecario, es un medio idóneo para lograr el acceso abierto a la producción investigativa de autores espirituanos sin barreras económicas; soluciona problemas de accesibilidad, visibilidad, almacenamiento, preservación y diseminación de las tesis para la obtención de grados académicos.

El sistema posibilita el acceso a texto completo por autor, título, temática y año de publicación, y evita la duplicidad de estudios.

Recomendaciones

Según los resultados de la evaluación, se considera necesario mejorar la infraestructura informática en las bibliotecas, utilizar la actualización por autoarchivo del propio autor y gestionar las tesis que aún no se encuentran en el repositorio para lograr la visibilidad y difusión de todas las investigaciones de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus.

BIBLIOGRAFÍA

ADELL J, ALEIXANDRE E, BELLVER T. Uso de redes para la documentación y la información; 1993. Disponible en: <https://nti.uji.es/docs/nti/barna.html>

BARRUECO CRUZ JM, RICO-CASTRO P, BONORA-EVE LV, AZORÍN-MILLARUELO C, BERNAL I, GÓMEZ-CASTAÑO J. Guía para la evaluación de repositorios institucionales de investigación Cataluña. Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología; 2021. 40 p. Disponible en: <https://core.ac.uk/display/429121723?source=2>

- BUSTOS GONZÁLEZ A. Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior. Valparaíso, Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; 2007. Disponible en: <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/136a3844-b3f1-43f5-9ae5-65ac23239126/content>
- CABRERA-GATO JE, ROMERO-SUÁREZ PL. Apuntes de un estudio de la gestión de repositorios institucionales en entidades cubanas de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Bibliotecas. Anales de Investigación*. 2023; 19(2):1-12. Disponible en: <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/593/543>
- CIOILLI ME, DISDERI J. Aplicación de criterios para la evaluación de un repositorio institucional en implementación. El caso del Repositorio Digital Universitario (RDU) del CRUC -IUA; 2018 nov 29. Disponible en: <https://rdu.iaa.edu.ar/handle/123456789/1825>
- DE GIUSTI MR. Una metodología de evaluación de repositorios digitales para asegurar la preservación en el tiempo y el acceso a los contenidos [tesis doctoral]. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata; 2014. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10915/43157>
- DÍAZ-RODRÍGUEZ Y, SÁNCHEZ-TARRAGÓ N. Propuesta para el diseño de un repositorio de tesis doctorales para el sector Salud en Cuba. *ACIMED*. 2010; 21(3). Disponible en: <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/66/48>
- LÓPEZ-MEDINA A. Guía para la puesta en marcha de un repositorio institucional; 2007. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:469&dsID=presentacionALICIA.pdf>
- MARTÍ-LAHERA Y, PUERTA-DÍAZ M. Repositorios Institucionales en Universidades: Un Análisis desde la Experiencia en Cuba. *Library Trends*. 2019; 67(4):698-712. Disponible en: <https://muse.jhu.edu/article/731564>
- SÁNCHEZ-TARRAGÓ N. Política para el acceso abierto a la producción científica del Sistema Nacional de Salud de Cuba [tesis doctoral]. Granada, España: Universidad de Granada; 2010. Disponible en: <http://tesis.sld.cu/FileStorage/000418-6CDC-NancySanchezTarragoPhD2010.pdf>
- SERRANO-VICENTE R, MELERO-MELERO R, ABADAL E. Indicadores para la evaluación de repositorios institucionales de acceso abierto. *Anales de Documentación*. 2014; 17(2). Doi: 10.6018/analesdoc.17.2.190821
- WESTELL M. Institutional repositories: proposed indicators of success. *Library Hi Tech*. 2006; 24(2):211-26. Doi: 10.1108/07378830610669583

7.6. Acceso abierto:

tendencia en la gestión de datos por los investigadores en el entorno virtual

DRA. C. LIDIA E. ESTRADA JIMÉNEZ, M. SC. KENIALISS SOLENZAL HERNÁNDEZ

RESUMEN

El acceso abierto a la información es una de las tendencias actuales predominantes, impulsada por organismos internacionales, regionales y nacionales, a través de la ampliación de plataformas en las que investigadores comparten datos, publicaciones, experimentos, etcétera. En este sentido, la ciencia abierta presenta en las universidades, además de desafíos, importantes posibilidades en el ambiente académico y científico para asegurar la accesibilidad, la replicabilidad de los datos y la transparencia de la investigación. El objetivo del trabajo es evaluar la calidad de los datos procesados en los artículos originales de la revista *Pedagogía y Sociedad* durante el período 2020-2022 desde la perspectiva de un estudio bibliométrico. Se emplearon métodos de nivel teórico y empírico; se utilizó el análisis de documentos, que permitió la adecuación de los criterios, políticas y procedimientos para la admisión de revistas en la Colección SciELO Cuba y de la Comisión Permanente de Publicaciones de la Academia de Ciencias de Cuba. Además, se trabajó con métodos estadísticos y/o matemáticos. La ponencia permitió determinar los indicadores más críticos y la evolución del nivel de excelencia de los datos procesados. El estudio se validó mediante criterios de especialistas, reafirmando su factibilidad y pertinencia.

INTRODUCCIÓN

La ciencia abierta (*open science*), también conocida como ciencia 2.0, es un término asociado con frecuencia a un entorno de acceso abierto e implica una evolución en la forma de producir, financiar, comunicar y evaluar el conocimiento científico y los resultados de investigación; está amparada por las oportunidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Supone un importante cambio de paradigma en las actividades de investigación, de divulgación de resultados y de medición del rendimiento investigador.

Las actuaciones para el desarrollo de la ciencia abierta tienen un gran impacto en la política científica en Europa, a escala global y en Cuba. En el ámbito de la Unión Europea, el desarrollo del nuevo marco para el Espacio Europeo de Investigación e Innovación (ERA) supone retomar la idea de un entorno común para la investigación,

la innovación y la tecnología en una Europa sin fronteras para el conocimiento. En Cuba, tiene como propósito identificar qué se ha hecho y qué iniciativas pueden impulsar las universidades para abrir la ciencia y cómo podemos contribuir a generalizar su práctica en el país.

La investigación tiene, en este sentido, un trascendente encargo social, relacionado con la propuesta de alternativas científicamente fundamentadas y demostradas que contribuyan a dar respuesta a los grandes desafíos que enfrenta en la actualidad la Educación Superior.

Las revistas científicas cubanas deben constituir un importante elemento en la estrategia del país para afianzarlo como potencia científica, y por ello el Ministerio de Educación Superior (MES) ha trazado políticas y estrategias para sus publicaciones periódicas. A lo precedentemente expuesto, se añade el proceso de evaluación y análisis de las revistas, desarrollado por la Academia de Ciencias de Cuba (ACC) para categorizarlas por su calidad.

Varios autores, como Hernández Chávez *et al.* (2003); Alfonso Manzanet *et al.* (2018); Alfonso Manzanet (2019); *Criterios, políticas y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas en la Colección SciELO Cuba* (2020); y Cuba Rodríguez *et al.* (2021), abordan la ciencia abierta y la producción científica en las universidades, el nivel de excelencia de la revista científica, la metodología para la determinación del nivel de excelencia, los criterios de evaluación de revistas para precisar la indexación y permanencia en las bases de datos, así como la política y los procedimientos para su aplicación, en pro de la profesionalización e internacionalización.

En este sentido, el mantenimiento y la actualización de los criterios de evaluación de revistas, así como de las políticas y procedimientos para su aplicación, constituyen una línea de acción fundamental para la gestión editorial y contribuyen al aumento sistemático y sostenible de la visibilidad, la accesibilidad, la calidad, la credibilidad, el uso y el impacto nacional e internacional de las revistas y su interoperabilidad en la Web.

Entre las principales limitaciones evidenciadas al analizar la publicación científica de la institución, se destacan: una pobre concepción por parte del consejo asesor en relación con las herramientas informáticas necesarias para valorar la calidad de la información en los artículos revisados y constatar la consulta de autores especialistas en los temas tratados, en cuanto a la actualidad y variedad en las fuentes consultadas. No hay sistematicidad por parte de los autores, desde la ciencia, en los contenidos tratados, ni realizan citaciones de las diferentes bases de datos ni de la propia revista en la cual están colaborando.

El objetivo del trabajo es evaluar la calidad de los artículos originales de la revista *Pedagogía y Sociedad* durante el período 2020-2022 desde la perspectiva de la ciencia abierta mediante un estudio bibliométrico.

DESARROLLO

Como es indicado por Vidal Ledo y Zayas Mujica (2018), la CA es un movimiento que fomenta que las investigaciones científicas, metodologías y datos obtenidos a partir de ellas puedan ser distribuidos, reutilizados y accesibles por todos los niveles de la sociedad de forma gratuita y libre.

El concepto de ciencia abierta se refiere al acceso abierto a los resultados de investigación (publicaciones, datos, protocolos, código, metodologías, *software*, etcétera), la utilización de plataformas digitales basadas en código abierto y la apertura de todo el proceso científico, tan pronto como sea posible, incluyendo prácticas como la revisión por pares en abierto, los recursos educativos en abierto, el fomento de la ciencia ciudadana y el desarrollo de nuevas formas de medir el rendimiento investigador.

Para ello se realizó una adecuación a los criterios, políticas y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas en la Colección SciELO Cuba, y se tomaron en cuenta los criterios de evaluación de la Comisión Permanente de Publicaciones de la Academia de Ciencias de Cuba, los de las editoras y los miembros del Comité Editorial de la revista *Pedagogía y Sociedad*. El trabajo permitió determinar los indicadores más críticos, así como la evolución del nivel de excelencia en el tiempo.

Los indicadores de calidad de las revistas científicas se pueden dividir en indicadores de estructura, de procesos y de resultados.

Los indicadores de estructura se refieren al cumplimiento de los parámetros de normalización editorial y los de procesos, al cumplimiento de los parámetros de gestión, de visibilidad y de revisión por pares (arbitraje editorial).

Entre los indicadores de resultados se puede mencionar el número de accesos o de artículos descargados (cuando está en una base de información en internet), por mes o por año, y el número de citas bibliográficas de los artículos publicados en la revista; entre los que se encuentran el factor de impacto y el índice de inmediatez (utilizado por Thomson Scientific y SciELO).

La investigación se clasifica como descriptiva, longitudinal y retrospectiva debido a que su objeto se centra en describir la producción científica y las referencias de la revista, que se analiza en el período comprendido entre los años 2020 y 2022. El

estudio presenta un enfoque mixto de tipo cualitativo. Las técnicas empleadas que facilitan la recogida de información son la revisión de documentos para la localización de referentes teórico-prácticos sobre estudios de productividad científica y el análisis porcentual.

Se realizó el análisis a 8 números editados desde 2020 hasta julio de 2022, con una totalidad de 97 artículos originales, con el objetivo de obtener información acerca del problema a investigar con relación a la utilización y el comportamiento de los indicadores bibliométricos de las referencias bibliográficas. La mayor cantidad de artículos eran derivados de proyectos, tesis de maestría y doctorado.

Los indicadores que se emplean para esta investigación son multidimensionales, ya que se utilizan para medir varias características dentro del análisis métrico que se realiza: producción científica y análisis de referencias. Los indicadores de productividad escogidos para describir la producción científica de la revista *Pedagogía y Sociedad* entre los años 2020 y 2022 son los siguientes: índice de coautoría por años, índice de institucionalidad o afiliación y el índice de transitoriedad; y los indicadores para analizar las referencias bibliográficas.

Análisis de la producción científica desde la gestión de los datos, en los artículos de investigación original de la revista *Pedagogía y Sociedad*

En la revista *Pedagogía y Sociedad*, desde que se creó en el año 1997, ha habido un avance en la productividad de artículos. Con el decursar de los años se ha exigido que el tipo de artículo que debe predominar sea el de investigación original por la importancia e impacto que tienen.

La revista *Pedagogía y Sociedad* presenta altos índices de coautoría, representando de 2 a 3 autores por artículo, que es lo que exige la revista. Para el análisis de los resultados obtenidos en cuanto a la coautoría se realiza una distribución de los artículos publicados por año y la cantidad de autores que estos contenían. Los resultados del índice de coautoría, por año, se muestran en la tabla 7.7.

Tabla 7.7 Distribución de autores, títulos y coautoría por años

Año	Cant. de artículos	Cant. de autores	Índice de coautoría
2020	54	109	2,01
2021	56	95	1,69
2022	27	44	1,62

Existe un comportamiento medio en cuanto a la coautoría. Los valores totales sobrepasan en gran medida la cifra mínima de 1,5 a 2, logrando como resultado grandes índices

de coautoría. El resultado no es favorable pues, aunque los investigadores tengan una alta productividad, los altos índices de coautoría reflejan la existencia de pocos especialistas al identificarse muchos autores en los artículos.

Para estudiar los patrones de institucionalidad, se analizaron 4 tipos de colaboración:

- Sin colaboración (SC): artículo donde solo aparece una institución.
- Colaboración nacional (CN): artículos con más de una institución, todos pertenecientes al mismo país.
- Colaboración nacional e internacional (CN&I): artículos con al menos 2 instituciones nacionales y una internacional.
- Colaboración internacional (CI): artículos sin colaboración nacional con al menos una institución extranjera.

En la tabla 7.7.1 se muestra el tipo de institucionalidad por artículo, siendo mayoritariamente la CN con el 88 %, seguida de la CI con un 9 %. Esto evidencia una práctica general de los autores nacionales de trabajar solo con colegas de su institución, o en algunos casos, con colegas de otras entidades de su propio país, donde solo el 1 % de los artículos refleja algún tipo de colaboración nacional e internacional.

Tabla 7.7.1 Tipo de colaboración por artículo

Tipo de institucionalidad	Trabajos
Sin colaboración	4
Colaboración Nacional	215
Colaboración nacional e internacional	2
Colaboración internacional	22
Total	243

Se identifica un considerable número de autores transitorios en correspondencia con la cantidad de artículos que se publican en los años analizados. En el año 2020 aparecen 35 autores transitorios y en los 2 años que le siguen se identifican 31 y 14 autores respectivamente. Del total de 243 autores se encontraron 80 transitorios, por lo que el índice de transitoriedad es de un 40 %.

Atendiendo a la producción científica de los autores, estos se clasifican a partir de su presencia en el período analizado. Se identifican como grandes productores solamente a Ana Midiala González Pérez (4), Sinaí Boffill Vega (3), Santiago Rodríguez Paredes (3), Anna Lidia Beltrán Marín (3), Carlos Lázaro Jiménez Puerto (3).

Análisis de las referencias

en los artículos de investigación original en la revista *Pedagogía y Sociedad*

Las referencias bibliográficas son uno de los aspectos con más peso en el análisis de las publicaciones seriadas en línea, las que han sido objeto de estudios anteriores realizados en la revista *Pedagogía y Sociedad*. La identificación de sus características favorecerá la mejora de la publicación. Los metadatos que se identifican en las referencias varían de una fuente a otra, aunque de forma permanente se declaran el autor, el título y el año. Por la forma de la referencia, el profesional de la información puede identificar la tipología documental, siendo los otros documentos los más referenciados.

Al realizar un análisis se puede constatar que en 2020 los más referenciados (50 %) fueron los otros documentos, que incluyen leyes, lineamientos, resoluciones, libros electrónicos, páginas web, repositorios, entre otros. Igual comportamiento tuvo el año 2021, aunque en un menor porcentaje (38 %), no siendo así en 2022 donde las revistas fueron las más referenciadas, aumentando su utilidad a un 45 %.

En el año 2021 hubo mayor índice de obsolescencia, comportándose a un 46 %. Esto infiere que el nivel de actualización no es el más adecuado, por lo que los miembros del consejo editorial deben ser más estrictos con este indicador para cumplir con las políticas que piden las diferentes bases de datos y deberá exigir que el 50 % de las referencias estén comprendidas en los últimos 5 años en el momento que se elabora la colaboración.

Como aspecto positivo se destaca que después del año 2020 las referencias se han comportado de una manera ascendente, a pesar de que en el año 2022 solo se realizó el estudio en 2 números del año. Esta cifra debiera ser mayor por la periodicidad de publicación en las ciencias pedagógicas y educacionales, por lo que en el análisis de la pertinencia bibliográfica se obtendrán valores medios de índices de Price a un 0,44 %. Los valores del comportamiento de los índices de Price que se analizan se observan en la tabla 7.7.2.

Tabla 7.7.2 Índices de Price por años y total

Año	Cant. de referencias	Referencias en los últimos 5 años	Índice de Price
2020	699	304	0,43
2021	753	350	0,46
2022	321	133	0,41
Total	1773	787	0,44

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los índices de Price obtenidos son de valor medio, por lo que las referencias deben tener una mayor actualidad, ya que el

índice de Price de 0,3 hasta 0,5 es de bajo a medio. Se considera como un aspecto negativo debido a que las ciencias pedagógicas en general y todo lo vinculado a la sociedad en específico poseen múltiples fuentes de información periódica, con un alto número de publicaciones en diferentes bases de datos, específicamente en la base de datos SciELO. El índice de aislamiento permite medir el aislamiento o apertura de un país a través del número de referencias que pertenecen al mismo país de origen de una revista, que son pocos conocidos por quienes se dedican a la investigación (Flores y Aguilera, 2019, p. 315).

El índice de aislamiento 2020-2022 se puede apreciar que en el año 2020 hubo un total de 692 referencias, 347 fueron de origen nacional y 345 extranjeras, para un índice de aislamiento del 50 %. En el caso del año 2021 se comportó a un 36 %, ya que de las 747 fuentes referenciadas, 271 fueron nacionales y 436 internacionales; mientras que en 2022, al que se les realizó el estudio a 2 números solamente, se manifestó de la siguiente manera: se referenciaron 321 fuentes de información, de ellas fueron 125 nacionales y 196 del exterior, lo que corresponde a un 39 % de aislamiento. Se corrobora que al realizar un análisis de este índice se pudo apreciar que existe un gran número de fuentes extranjeras referenciadas, pero se precisa de que este porcentaje sea mayor.

El análisis realizado al indicador de inmediatez, que permite medir cuán rápido es citado un artículo, y, por ende, cuáles son las revistas principales/nucleares en una disciplina, muestra que de un total de 783 citas, solo hubo 13 artículos que fueron citados en el mismo año; esto corresponde a un 19 % de inmediatez. En el año 2021 se corroboró que de un total de 808 citas solo fueron citados 12 artículos, lo que comprende un 21 % de inmediatez; y en los 2 números analizados, correspondientes al año 2022, se manifestó un 17 % de inmediatez a partir de que solo se citaron 3 artículos del mismo año, de un total de 286 citas. Todo esto infiere que este indicador se comporta de una manera desfavorable, por lo que el consejo editorial, al realizar las revisiones metodológicas a las diferentes colaboraciones que envían los autores, deben exigir que este parámetro se cumpla para una mejor calidad de la investigación.

El índice de citas es una lista ordenada de referencias bibliográficas realizadas en artículos. Se puede decir que vincula los documentos a través de sus citas, posibilitando conocer las citas recibidas por un autor o trabajo concreto. Sirve, por tanto, como indicador de la calidad de un artículo. En el siguiente gráfico se muestra cómo se comporta este indicador en el estudio realizado.

En el índice de citación se puede constatar que ha existido una descendencia en la cantidad de citas en cada uno de los números, teniendo en cuenta que en el año 2022 solo se realizó el estudio a 2 números de la revista. Esto presupone que la calidad de

los artículos, en cuanto al número de citas que recibe, no tiene un carácter objetivo, ni del todo preciso, sino más bien subjetivo. También influye que los artículos modernos son más fácilmente difundidos en la actualidad y esto permite que sean leídos por más personas o autores que posiblemente vayan a citar dichos artículos.

Para darle una valoración objetiva a la propuesta de evaluar la calidad de los artículos originales de la revista *Pedagogía y Sociedad* durante el período 2020-2022 desde la perspectiva de la ciencia abierta mediante un estudio bibliométrico, se recurrió a la consulta de especialistas que plantearon que el desarrollo científico y el acceso abierto a la información, vistos desde las políticas de la ciencia abierta, generan nuevos conocimientos en la investigación.

Los especialistas arribaron a las siguientes conclusiones: la valoración dada por los evaluadores resultó muy adecuada; se tuvieron en cuenta indicadores efectivos para medir la calidad de los artículos científicos, lo que posibilitará elevar el nivel de la revista *Pedagogía y Sociedad* y permite que el proceso de investigación que se desarrolla en la revista tenga un alto nivel de aprobación. Además, plantearon que determinar las fuentes como recurso principal en la organización de información constituye una de las fortalezas que tiene este estudio. Sí existen otros métodos para un estudio métrico, pero justamente se utilizó una serie de indicadores de productividad y citación que en esta tesis sirvieron de base para el fundamento teórico basado en revistas científicas, muy a tono para aplicar en la evaluación que realiza la autora con la revista *Pedagogía y Sociedad*.

Consideran también que la propuesta es objetiva porque resuelve un problema existente en esta revista científica, que posee una profundidad y relevancia actual de gran significación. Es pertinente porque permite elevar el nivel de eficiencia y calidad de la revista, que aspira a entrar en bases de datos de primer y segundo grupo, además de que tiene una gran importancia social. Este análisis por indicadores aporta a la revista un gran valor agregado porque, en la medida que se confirme la validez y la profundidad con la que se ha hecho el estudio, le permite adquirir gran valor no solo al análisis bibliométrico sino también a la propia revista.

En la actualidad, varios de estos indicadores resultan conocidos para los investigadores, como el índice de productividad personal, el factor de impacto de una revista y el índice de colaboración; sin embargo, en la presente investigación se tuvieron en cuenta indicadores bibliométricos tanto personales, de productividad, de contenido, metodológicos y de citación, calculados a partir de las características bibliográficas observadas en la revista **Pedagogía y Sociedad**.

CONCLUSIONES

La ciencia abierta permite producir y acceder al conocimiento científico de manera abierta y colaborativa, desde las tendencias actuales, dejando en libre disponibilidad el acceso abierto a la información para garantizar el acceso, el uso y la replicabilidad de los datos.

La evaluación de la calidad de los artículos científicos de la revista *Pedagogía y Sociedad* mediante la aplicación de los indicadores bibliométricos permitió constatar las mayores deficiencias en los índices de aislamiento, obsolescencia, inmediatez y citación.

La validación obtenida, mediante el criterio de especialistas, demuestra la cientificidad y la viabilidad para la evaluación del uso de la bibliografía en los artículos de la revista *Pedagogía y Sociedad*, y determinó que el estudio bibliométrico constituye, en su esencia, una herramienta que forma parte de las Ciencias de la Información y contribuye a medir el impacto de la ciencia abierta en las publicaciones científicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO-MANZANET JE. Ciencia abierta: una nueva etapa para la Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud. *Rev Cubana de Información en Ciencias de la Salud*. 2019; 30(2). Disponible en: <https://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1429/832>
- ALFONSO-MANZANET JE, ZAYAS-MUJICA R, DORTA-CONTRERAS AJ, CADENAS-FREIXAS JL. Propuesta para la evaluación de la calidad y el funcionamiento de Revistas Científicas en Ciencias de la Salud. *Rev Habanera de Ciencias Médicas*. 2018; 17(2):325-34. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2323>
- SciELO Cuba. Criterios, políticas y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas en la Colección SciELO Cuba. São Paulo, Brasil: SciELO; 2020. Disponible en: <https://scielo.org/es/sobre-el-scielo/metodologias-y-tecnologias/criterios-politica-y-procedimientos-para-la-admision-y-la-permanencia-de-revistas-cientificas-en-la-coleccion-scielo/>
- CUBA-RODRÍGUEZ Y, HERNÁNDEZ-CAMPILLO TR, CARVAJAL-HERNÁNDEZ BM, UBEDA-MEDINA J, HERRERA-PUPO G, SIERRA-GIL E. Ciencia abierta y la producción científica de la Universidad de Camagüey en redes sociales académicas. *Bibliotecas. Anales de Investigación*. 2021; 18(1):1-18. Disponible en: <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view/295>

- FLORES-FERNÁNDEZ C, AGUILERA-EGUÍA R. Indicadores bibliométricos y su importancia en la investigación clínica. ¿Por qué conocerlos? *Rev de la Sociedad Española del Dolor*. 2019; 26(5):315-6. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8016178>
- GALLAGHER RV, FALSTER DS, MAITNER BS. Open Science principles for accelerating trait-based science across the Tree of Life. *Nat Ecol Evol*. 2020; 4:294-303. Doi: 10.1038/s41559-020-1109-6
- HERNÁNDEZ-CHÁVEZ M, SUÁREZ-HERNÁNDEZ J, OJEDA-GONZÁLEZ A. Metodología para evaluar la excelencia de las revistas científicas. *Ciencias de la información*. 2003; 3:3-8. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4149063>
- VIDAL-LEDO MJ, ZAYAS-MUJICA R. Comunicación científica y el acceso abierto. *Educación Médica Superior*. 2018; 32(3). Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1601/705>

SOBRE LOS AUTORES

MARGARITA BELLAS VILARIÑO (La Habana, 1953). Especialista principal de la BNCJM y presidenta nacional de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (Ascubi). Máster en Bibliotecología y Ciencia de la Información, con una amplia experiencia en dirección metodológica del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales de IFLA y ACURIL. Ha impartido cursos y talleres, publicado artículos, y tutorado tesis. Ha recibido múltiples distinciones y reconocimientos.

MABIEL HIDALGO MARTÍNEZ (Mayabeque, 1982). Investigadora Auxiliar en la BNCJM, con una licenciatura en Educación y máster en Estudios Históricos Regionales y Locales. Ha realizado investigaciones histórico-bibliográficas, principalmente con las colecciones de fotografías de la Fototeca de la BNCJM. Autora de dos libros, incluyendo *Jorge Oller: memorias de un fotorreportero*, que obtuvo mención en el Premio Nacional de la Crítica Histórica. Ganadora de la Beca de Investigación Fotográfica “María Eugenia Haya”.

CARLOS MANUEL VALENCIAGA DÍAZ (Mayabeque, 1973). Investigador Agregado del Departamento de la BNCJM con una licenciatura en Educación, diplomado y maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Su experiencia incluye la coordinación de espacios histórico-culturales, la participación en eventos nacionales e internacionales, y la tutoría de tesis de licenciatura y prácticas laborales. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales, y ha jugado un papel clave en la elaboración de expedientes para la declaratoria de colecciones y espacios como Memoria Nacional.

GABRIELA CHAMIZO CÓRDOVA (La Habana, 1993). Licenciada en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico Cultural, ha realizado cursos de postgrado en tecnologías digitales y preservación de bienes muebles. Su trayectoria profesional en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana incluye roles como coordinadora de eventos académicos, especialista en Comunicación y Marketing, especialista en Gestión del Patrimonio Documental, jefa de Grupo del Sistema de Bibliotecas y, actualmente, subdirectora de Patrimonio Documental. Ha participado como ponente

en encuentros científicos bibliotecológicos nacionales e internacionales, presentando trabajos sobre experiencias de difusión del patrimonio documental habanero y lectura inclusiva.

BERTHA MARÍA ANIDO VÉLIZ (Holguín, 1965). Directora de la Biblioteca Municipal Enrique Hart Dávalos y Profesora Asistente del Centro Universitario Municipal Báguanos. Tiene una licenciatura en Estudios Socioculturales y un máster en Historia y Cultura en Cuba. Su trabajo se caracteriza por la innovación, la adaptación a las necesidades comunitarias, el uso de tecnologías para la difusión cultural, y el desarrollo de proyectos comunitarios. Su liderazgo en Ascubi y la Unión de Historiadores de Cuba, junto a sus premios y distinciones (incluyendo el Premio Juan Albanés), demuestran su significativa contribución a la cultura y la educación.

VILMA NÉLIDA PONCE SUÁREZ (Matanzas, 1959). Investigadora Auxiliar en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí con un máster en Ciencias de la Comunicación. Autora de la multimedia *Pensamiento Crítico* y del libro *Metodología para la caracterización de las revistas y el análisis de sus mensajes*. Responsable de la Cátedra María Villar Baceta en la BNCJM y miembro de su Consejo Científico. Ha recibido varios reconocimientos por su labor investigadora, incluyendo el Sello Bachiller y Morales y el Premio José Antonio Ramos.

ANA GLORIA GONZÁLEZ OCHOA (Holguín, 1964). Investigadora Agregada. Máster en Historia y Cultura en Cuba, se desempeña como directora de la Biblioteca Pública Carlos Fernández en Banés. Su trayectoria incluye una extensa participación en eventos nacionales e internacionales, destacando su labor en la promoción de la lectura y la investigación literaria. Ha recibido premios y reconocimientos por su trabajo como poeta y promotora cultural, incluyendo el Premio Provincial Ascubi Promoción por la lectura.

FADIA DE LA CARIDAD CASTELLANOS DE LA PAZ (Sancti Spíritus, 1955). Licenciada en Filología y máster en Ciencias de la Educación. Vicepresidenta filial Ascubi en Sancti Spíritus. Tiene una amplia experiencia en bibliotecas públicas y docencia en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Ha recibido varios reconocimientos, incluyendo la Medalla Raúl Gómez García y el Premio Nacional María Teresa Freyre de Andrade.

FELICIA PÉREZ MOYA (Villas Clara, 1962). Doctora en Ciencias de la Información y Profesora Titular, con más de 40 años de experiencia en Bibliotecología y Ciencias de

la Información. Presidenta filial Ascubi en Sancti Spíritus. Ha participado en eventos científicos y publicado resultados de investigación en revistas científicas. Ha recibido premios nacionales, incluyendo el Premio Nacional José Antonio Ramos Aguirre y la Distinción por la Educación Cubana.

LILIA ROSA OLIVA PRIETO (Sancti Spíritus, 1964). Investigadora Agregada con una licenciatura en Educación y máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Directora de la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena en Sancti Spíritus. Ha recibido numerosos reconocimientos por su trabajo en bibliotecas públicas y promoción de la lectura, incluyendo la Medalla Raúl Gómez García y la Distinción por la Cultura Cubana.

LISETTE MARÍA RAMÍREZ ÁLVAREZ (Sancti Spíritus, 1995). Licenciada en Ciencias de la Información, se desempeña como bibliotecaria escolar en la escuela primaria Orlando Nodarse, en Sancti Spíritus.

LAURA LÁZARA TARDÍO DURÁN (Sancti Spíritus, 1969). Profesora con una licenciatura en Educación, máster en Ciencias de la Educación Superior, y amplia experiencia en bibliotecas públicas y centros de superación. Especialista en la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena, en Sancti Spíritus.

DARELIS GIL ROMERO (Sancti Spíritus, 1991). Licenciada en Ciencias de la Información y jefa del Departamento en el Gobierno Provincial en Sancti Spíritus.

SERGIO WILFREDO LÓPEZ RAMÍREZ. Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, egresado del máster en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones Internacionales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Labora como oficial en Información y Control Documental en el Fondo Documental de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT-UNAH). Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales, incluyendo el Congreso Centroamericano de Historia y el Coloquio “Del Papiro a la Biblioteca Virtual”. Ha publicado ensayos en la revista *Biblioteca* de la UNAH.

MAYDELIN ELENA ORDAZ VALDÉS (Pinar del Río, 1972). Licenciada en Información Científica Técnica y Bibliotecología por la Universidad de La Habana, con 27 años de experiencia en el medio. Su trayectoria incluye la dirección de la Biblioteca Pública Municipal Mirta Aguirre y actualmente se desempeña como especialista principal en la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena. Posee una amplia formación en áreas como gestión de la ciencia, comunicación, marketing y pedagogía. Su experiencia

docente abarca la enseñanza en diferentes instituciones, incluyendo la Universidad de Pinar del Río. Ha recibido premios y reconocimientos por su destacada participación en eventos científicos y su contribución a la promoción de la lectura y el desarrollo cultural, incluyendo un Primer Premio en la V Jornada Científica Bibliotecológica 2000. Además, ha realizado extensas investigaciones en el campo de la bibliotecología y las ciencias sociales, publicadas en diversas memorias de eventos y otras publicaciones.

OSDIEL R. RAMÍREZ VILA (Las Villas, 1974). Restaurador de patrimonio documental e Investigador Agregado en la Biblioteca Nacional de Cuba, cuenta con un máster en Conservación del Patrimonio Cultural. Con más de 25 años de experiencia en la BNCJM, ha restaurado importantes colecciones y documentos, siendo pionero en la aplicación del criterio de mínima intervención. Ha participado como ponente en más de 40 eventos nacionales e internacionales, publicado más de 20 artículos científicos, y ha impartido clases por más de 20 años. Ha recibido el Sello Bachiller y Morales y el Premio Nacional José A. Ramos Aguirre.

YANÓSIK HERNÁNDEZ ZAMORA (Mayabeque, 1965). Bibliotecario, investigador y gestor cultural con más de tres décadas de experiencia en el ámbito de la información y la bibliotecología. Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología por la Universidad de La Habana, ha ocupado roles destacados como especialista principal de la Biblioteca Rabindranath Tagore y vicepresidente de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (Ascubi). Ha contribuido significativamente a la promoción de la cultura asiática en Cuba mediante publicaciones, conferencias y actividades interactivas, destacándose su libro *Cocina de la India: colores, texturas y aromas*. Reconocido con premios como el Domingo Figarola Canet y la Medalla Aniversario 500 de La Habana, su trayectoria evidencia un compromiso excepcional con la conservación del patrimonio cultural y la educación

IRINA PACHECO VALERA (La Habana, 1973). Investigadora Auxiliar, historiadora y antropóloga. Posee una maestría en Ciencias de la Educación Superior. Su experiencia incluye la dirección de proyectos de investigación, la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales y cuatro libros como *La Sociedad Pro-Arte Musical. Testimonio de su tiempo*, por el que recibió el Premio Memoria 2007. Su trabajo se centra en la historia social cubana, la identidad cultural, y los estudios afroamericanos, con una destacada trayectoria en presentaciones de ponencias en eventos nacionales e internacionales.

PAOLA SÁNCHEZ VALDÉS (La Habana, 1987). Especialista principal en la Biblioteca del Centro de Estudios Martianos, con una licenciatura en Historia y formación en Bibliotecología. Su experiencia incluye la participación como ponente en eventos nacionales e internacionales relacionados con José Martí y la bibliotecología. Ha publicado artículos en el portal *José Martí* del Centro y ha participado en proyectos comunitarios. Su formación en educación y artes, junto a su dominio del inglés, la convierten en una profesional multifacética con un profundo conocimiento de la obra de Martí.

IBEL ORTÍZ SALATTI (Granma, 1995). Licenciada en Ciencias de la Información. Ha cursado varios diplomados en áreas como derecho de autor y documentación jurídica. Subdirectora general (para atender las actividades de Comunicación y Desarrollo), en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, adscrita al Ministerio de Cultura. Su experiencia internacional incluye la participación en el III Encuentro de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe, donde ocupó cargos en la Red de Bibliotecas Parlamentarias. Ha recibido múltiples reconocimientos por su participación en eventos científicos y su trabajo en la promoción de la lectura.

MAYRE BARCELÓ-HIDALGO. Profesora Auxiliar con dos maestrías (Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, y Ciencias de la Comunicación) y una licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Directora de la revista científica *Cultura, Comunicación y Desarrollo*, en la Universidad de Cienfuegos. Posee una vasta experiencia en eventos científicos nacionales e internacionales y publicaciones científicas.

NEIFY CASTELLÓN VEGA (Cienfuegos, 1982). Directora del Centro Provincial Cine Cienfuegos. Licenciada en Estudios Socioculturales, ha cursado estudios de postgrado en Cultura Cubana, Administración Pública y Marxismo. Su experiencia abarca la gestión cultural, la promoción de la lectura, la conservación de documentos bibliográficos, y la impartición de cursos y talleres. Ha participado en numerosas investigaciones y eventos científicos, destacando su trabajo en proyectos socioculturales y su participación en asociaciones como APC, Ascubi, UNHIC y SCJM.

PEDRO SANTIAGO MARTÍNEZ (La Habana, 1958). Metodólogo Municipal de Bibliotecas Escolares con licenciatura en Información Científico-técnica y Bibliotecología, además de licenciatura en Geografía. Ha realizado importantes investigaciones e índices bibliográficos, y ha recibido premios en eventos científicos. Miembro del Ejecutivo Provincial y Nacional de Ascubi.

KIMBERLY SANDÍ FALLAS. Bibliotecóloga escolar con énfasis en bibliotecas educativas. Posee una formación en Comunicación Colectiva, especialmente centrada en Producción Audiovisual, y una maestría en Educación con énfasis en Docencia. Desde 2016 trabaja como bibliotecóloga en el Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez en Liberia, Guanacaste, Costa Rica.

YAILÍN PAVÓN CHARÓN. Licenciada en Enseñanza Especial, vinculada como profesional a la escuela José Luis Tasende de Candelaria, en Artemisa.

YUNEISY PEÑA ARIAS. Máster en Ciencias, especialista del CIGET de Guantánamo.

JOSÉ MIGUEL PÉREZ TREJO. Máster en Ciencias, especialista del CICET de Guantánamo.

LILIA MARTÍNEZ RAMÓN. Jefa del Departamento provincial de jóvenes y adultos en la Dirección Provincial de Educación, en Ciego de Ávila. Su formación incluye una licenciatura en Educación y una maestría en Ciencias de la Educación Superior. Se destaca por una amplia experiencia en la formación de docentes y en la implementación de programas educativos, evidenciada por su participación en cursos, talleres y eventos científicos. Sus investigaciones se centran en la promoción de la lectura y el desarrollo de competencias en la educación de jóvenes y adultos. Su contribución al colectivo nacional de autores de Orientaciones Metodológicas y Programas de Español-Literatura para la Facultad Obrera Campesina destaca su compromiso con la educación.

YANNY LIERIS BATISTA PONCE DE LEÓN. Técnica en la Biblioteca Pública Octavio de la Concepción y la Pedraja, en Tacajó, Holguín. Licenciada en Educación Primaria (mejor graduada integral). Ha participado en eventos científicos nacionales e internacionales, obteniendo varios reconocimientos. Dirige el Proyecto Educativo “Canto, Juego y me Divierto” y participa en otros proyectos comunitarios.

MIRNALDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ (Holguín, 1972). Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor Titular en la Universidad de Holguín. Jefe de Departamento del Centro Universitario Municipal de Banes. Posee una amplia experiencia en cargos de dirección educativa y formación docente. Ha impartido numerosos cursos de superación, participado en más de 80 eventos científicos, y publicado 27 trabajos, incluyendo algunos en revistas indexadas. Ha tutorado más de 30 trabajos de diploma y 18 de maestría.

LIOSCHA MAZORRA BRITO (Granma, 1978). Especialista principal de la Sala Frank Emilio para personas con discapacidad, de la Biblioteca Nacional de Cuba. Licenciada

en Educación Especial, se destaca su experiencia trabajando con personas con discapacidad visual. Su trayectoria incluye roles como psicopedagoga, bibliotecaria y jefa de departamento de tifloinformática. Ha presentado trabajos científicos en eventos nacionales e internacionales sobre servicios bibliotecarios para personas con discapacidad y ha recibido varios reconocimientos por su labor.

MARLENIS LEONOR OLIVA PONCE (Manzanillo, 1977). Licenciada en Ciencias de la Información, trabaja en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, donde se especializa en el tratamiento documental, servicios de referencia especializada, y procesamiento de documentos en braille. Especialista de la Sala Frank Emilio para personas con discapacidad, de la Biblioteca Nacional de Cuba. Ha presentado sus trabajos en encuentros nacionales e internacionales de Ascubi y el evento “Universidad y discapacidad”. Su experiencia incluye la transcripción de material bibliográfico en braille.

DANAY RAMONA PÉREZ HERNÁNDEZ (Holguín, 1987). Licenciada en Ciencias de la Información. Especialista de la Política Cultural en la Biblioteca Municipal Enrique Hard de Báguanos, con 16 años de experiencia en promoción de la lectura. Ha participado en numerosos eventos científicos bibliotecológicos y obtenido reconocimientos como Primer Lugar en el III Taller Nacional de Trabajo Comunitario y Atención a la Diversidad.

KATIUSCA PARÉS RAMÍREZ (La Habana, 1965). Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Especialista de la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena y presidenta filial Ascubi, ambos en La Habana. Su experiencia abarca la gestión de bibliotecas, la metodología bibliotecaria, la docencia en Bibliotecología y Ciencias de la Información, la investigación en áreas como la historia de las bibliotecas cubanas y la promoción de la lectura. Ha recibido premios por sus investigaciones y ha participado activamente en eventos científicos y talleres nacionales e internacionales.

MIGUEL VICIEDO VALDÉS (La Habana, 1956). Licenciado en Historia y máster en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Investigador Agregado, vicepresidente de la Asociación Cubana de Bibliotecarios y miembro del Comité de la División Regional de América Latina y el Caribe de IFLA. Como especialista principal del Departamento Metodológico de la Biblioteca Pública Provincial Rubén Martínez Villena, y Profesor Auxiliar en la Universidad de La Habana, ha participado en eventos nacionales e internacionales, publicado artículos en revistas especializadas, y escrito el libro *Biblioteca Pública y Revolución*. Ha impartido conferencias en universidades estadounidenses y en

instituciones de Venezuela y México, recibiendo la Distinción por la Cultura Cubana, entre otras.

JOSÉ PABLO EDUARTE SALAZAR. Bibliotecario con amplia experiencia en bibliotecas educativas y públicas en Costa Rica. Posee una licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, además de una maestría en Ciencias de la Educación y otra en Bibliotecología y Estudios de la Información. Su experiencia incluye trabajo en el Ministerio de Educación Pública y docencia universitaria desde 2010. Ha ocupado diversos cargos de liderazgo en asociaciones profesionales de bibliotecología en Costa Rica, incluyendo la presidencia de la Asociación de Estudiantes de Bibliotecología y secretaría de la Junta Directiva del COPROBI. Es autor de artículos científicos, artículos de opinión, libros y biobibliografías.

ANEISY MARTÍNEZ CASTRO (La Habana, 1973). Se destaca por una sólida formación en Bibliotecología y Técnicas Documentarias. Especialista principal en la Biblioteca Infantil Antonio Bachiller y Morales, donde ha administrado fondos de donaciones y supervisado a estudiantes en prácticas. Además, ha impartido cursos sobre trabajo en bibliotecas infantiles y construcción de juegos didácticos, presentado proyectos de investigación en encuentros científicos bibliotecológicos, y participado activamente en eventos y conferencias relacionados con el patrimonio cultural y la promoción de la lectura.

EMELINA AMIRIS LLANO GIL (Sancti Spíritus, 1965). Bibliotecaria en Salud, licenciada en Gestión de Información en Salud y máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar e Investigadora Auxiliar en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Con numerosas publicaciones científicas y presentaciones en eventos nacionales e internacionales, ha participado en tribunales de tesis y tutorado estudiantes. Ha recibido el Premio Nacional Domingo Figarola-Caneda, el Sello Conmemorativo Antonio Ballicher y Morales, y el Premio Académico a la excelencia en Estomatología, entre otros reconocimientos.

ODALIS AMPARO CASTILLO REYES (Granma, 1965). Máster en Ciencias de la Educación y especialista en Ciencias Informáticas.

ADRIÁN GUERRA PENSADO (La Habana, 1948). Licenciado en Información Científico-Técnica. Especialista en servicios bibliotecarios para niños y jóvenes con 50 años de experiencia ininterrumpida, en la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena. Su trayectoria incluye la creación de sistemas de clasificación para bibliotecas infantiles,

la división de salas infantiles y juveniles en el subsistema de bibliotecas públicas, y la fundación de iniciativas como la Bebeteca cubana y el Fondo La Rosa Blanca. Ha sido asesor de programas de televisión infantil, miembro de equipos metodológicos nacionales e internacionales (IFLA), ponente en congresos y eventos nacionales e internacionales, autor de publicaciones y creador de métodos innovadores para la promoción de la lectura, incluyendo “Carita Feliz”. Ha recibido numerosos premios y reconocimientos por su destacada labor, incluyendo el Premio Nacional Raúl Ferrer de Promoción de la Lectura.

IDALMIS OLIMPIA RIVERA CORONA. Profesional con experiencia en la gestión académica y el manejo de herramientas informáticas en el ámbito de las ciencias de la información. Se desempeña en la Facultad de Comunicación, en la Universidad de La Habana, donde ha gestionado sistemas automatizados en el área de secretaría. Ha participado en talleres de impacto, publicado en la revista *Anales* y se ha especializado en el aprendizaje del idioma chino mediante un curso de capacitación en la República Popular China.

MANUEL ALEJANDRO ROMERO QUESADA (La Habana, 1986). Doctor en Ciencias de la Información y Profesor Auxiliar en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Especialista en ecosistema digital con amplia experiencia en posicionamiento web, gestión de redes sociales, analítica web, experiencia de usuario, arquitectura de la información y tecnología educativa.

CARMEN FIDELINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Sancti Spíritus, 1961). Profesora Auxiliar y máster en Ciencias de la Educación en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Investigadora Auxiliar con participación activa en proyectos de investigación. Ha participado como jurado y ponente en eventos científicos nacionales e internacionales. Miembro del Comité Editorial de la revista *Gaceta Médica Espirituana*.

ELIZABETH SÁNCHEZ PRIDA. Licenciada en Gestión de la Información en Salud. Profesora de la licenciatura en Sistemas de Información en Salud en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus.

AMADO RENÉ DEL PINO ESTENOZ (La Habana, 1989). Bibliotecario e historiador con una maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre Cuba, América Latina y el Caribe. Combina su experiencia como bibliotecólogo en la Biblioteca Nacional de Cuba con su trabajo como redactor de prensa. Autor de varios trabajos periodísticos y editor de la sección “Jaque perpetuo” en *Juventud Rebelde*. Su participación en congresos

internacionales, coloquios y eventos académicos, así como su reconocimiento como mejor bibliotecario joven del sistema nacional en 2023, demuestran su destacada trayectoria en el campo de la bibliotecología y la investigación histórica.

DAVID OMAR ALONSO FIGUEREDO (La Habana, 1960). Especialista en Gestión Documental con una amplia experiencia en docencia, investigación y organización de eventos científicos en áreas como planificación, medio ambiente, ciencia, tecnología e innovación. Ha participado como jurado y ponente en eventos internacionales y nacionales, y sus trabajos han sido publicados en diversas plataformas. Su destacada labor le ha valido la Distinción del Mérito a la Virtud.

OBDALYS MARGARITA GONZÁLEZ MENÉNDEZ. Jefa de Departamento de Servicio Sociales y Economía en el Centro Politécnico Mayor General Calixto García Iñiguez. Licenciada en Educación Humanidades y Especialista en Gestión y Desarrollo de la Formación laboral. Con una extensa trayectoria en la educación y la gestión bibliotecaria, ha participado en eventos científicos, publicado artículos, y recibido múltiples reconocimientos por su labor docente e investigativa, incluyendo la Distinción José de la Luz y Caballero y la Distinción por la Educación Cubana. Su experiencia abarca la tutoría de estudiantes, el asesoramiento en trabajos de investigación, y la participación en proyectos socioproductivos.

LIDIA ESTHER ESTRADA JIMÉNEZ (Sancti Spíritus, 1968). Doctora en Ciencias de la Educación. Se desempeña como directora del CRAI.

KENIALISS SOLENZAL HERNÁNDEZ (Sancti Spíritus, 1973). Máster en Ciencias. Profesora y editora en la Editorial Universitaria, en Sancti Spíritus.